BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 15
de abril de 2008

Año CXVI
Número 31.384

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ARNOLD COMPAÑIA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 31/3/08. Socios: Juan Manuel MAGNANI SALVÁ, argentino, nacido el 18/6/69, Corredor Inmobiliario, DNI 18712898, casado; Gabriela CERRONE, argentina, nacida el 5/5/69, docente, DNI 20891983, casada, ambos domiciliados en Pedro Goyena 3176 Olivos, Prov. Bs. As; Davor Gustavo HERMAN, argentino, nacido el 14/10/60, Contador, DNI 14375635, casado y Miriana Carla BIONDIC, argentina, nacida el 6/8/65, química, DNI 17423565, ambos con domicilio en Santa Rosa 3055, La Lucila, Prov. Bs. As. Domicilio: Bouchard 599, 20º piso, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) CONSTRUCTORA: Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo, entre otras en este concepto, las hidráulicas, viales, mecánicas, eléctricas, electromecánicas, sanitarias, de saneamiento y edificios, barrios, fincas, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas.- b) INMOBILIARIA: - Adquisición, venta, permuta, explotación, alquiler, administración, intermediación, corretaje, tasación, refacción y reciclaje de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, barrios cerrados y condominios, garages y edificios para renta o consorcios, como también el desarrollo, fraccionamiento, asesoramiento, administración y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal o las previstas en la Ley 24.441 como contrato de fideicomiso, leasing u otras y de cualquier otro régimen o sistema futuro, sea por contratación directa y/o licitaciones y con aportes de particulares, Bancos y de cualquier otra Institución de crédito pública o privada.- c) Importación y exportación: De productos relacionados con el inciso a).- d) El ejercicio de Representaciones, comisiones y mandatos relacionados con los incisos a) y b). Capital: $ 12000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 2 años. Representación Legal: Presidente o vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Juan Manuel MAGNANI SALVÁ y Suplente: Davor Gustavo HERMAN, ambos con domicilio especial en la sede social. Escribano autorizado por escritura del 26/3/08, reg. 621, CABA.

Escribano – Horacio José Amaral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/04/2008. Número: 080408164825/E. Matrícula Profesional Nº: 2944.

e. 15/04/2008 Nº 111.757 v. 15/04/2008

ART SPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Esc 47, del 7/4/2008, Fº 102 Reg. 1959 Cap. Fed. 1) Emilio CUK, nacido 13/1/1954, casado en 1º nupcias con Stella Maris Ávila, DNI 11.062.372, domicilio Bulnes 876, Ramos Mejia, Prov. Bs. As y Amelia Adela Gonzalez, nacida 24/9/1929, casada en 1º nupcias con Alberto Avila, DNI 993.894, domicilio General Guido 399, Ramos Mejia, Prov. Bs. As; ambos argentinos, comerciantes. 2) Sede social Av. Avellaneda 1750, piso 1, de Cap. Fed. 3) objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: I) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, Administración y construcción, refacción de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, en terrenos propios o de terceros, incluso aquellos sometidos régimen al de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras civiles, de arquitectura, decoración, paisajismo e ingeniería, y realización de obras de cualquier naturaleza. Se incluyen casas, galpones, edificios, barrios, caminos, pavimentos y/o pavimentaciones, urbanizaciones y obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas y se encuentren en el país o en el exterior. II) INMOBILIARIAS: Mediante la compraventa y permuta, construcción, leasing, explotación, intermediación, arrendamiento y administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales. Subdivisiones, loteos, urbanizaciones, fraccionamiento y venta de lotes, clubes de campo, barrios cerrados y edificios en propiedad horizontal, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal.- 4) 99 años 5) $ 20.000 dividido 20.000 Acciones 1 voto c/u y valor nominal $ 1 c/u. 6) 31/12 cada año. 7) Presidente: Emilio CUK, Director Suplente: Amelia Adela GONZALEZ aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Avellaneda 1750, piso 1, de Cáp. Fed. Emilio CUK suscribe como presidente autorizado por Esc. 47 del 7/4/2008 Registro 1959 Cáp. Fed.

Certificación emitida por: Verónica R. Douer. Nº Registro: 1959. Nº Matrícula: 4546. Fecha: 07/04/2008. Nº Acta: 80. Libro Nº: 7.

e. 15/04/2008 Nº 77.838 v. 15/04/2008

AUTO DEL SOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas del 20/2/01; 27/6/07; 16/10/07 y 12/12/07 escrituradas 18/12/07 se aumentó el capital dentro del quíntuplo en 1420000, se modificó el art 9: Administración: Directorio de 2 a 10 miembros por 2 años. Se designa: Presidente: Víctor Alejandro ARLANDI, DNI 14583256; Vicepresidente: Julio Alberto MARTINEZ. DNI 14976404; Directores: Titular: Carlos Luis TABOAS, DNI 93479421; Suplente: Jorge Oscar MARTINEZ, DNI 17287315; domicilios especiales: Monroe 5163 piso 5 CABA. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicha escritura.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2008. Tomo: 7. Folio: 954.

e. 15/04/2008 Nº 111.679 v. 15/04/2008

AYDECAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 2 de enero de 2008, se resolvió modificar el artículo octavo del estatuto social, el cual quedó redactado como sigue: ARTÍCULO OCTAVO: "La dirección y la administración de la sociedad está a cargo del Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de 3 con mandato por tres ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. El Directorio en su primera sesión designará un Presidente pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Cada director, en garantía de sus funciones, deberá depositar la suma de $10.000 según lo establecido por la Resolución Nº 20/04 de la Inspección General de Justicia, o la suma que en el futuro la reemplace de a cuerdo a las disposiciones vigentes. Dicha garantía podrá consistir en bonos públicos o sumas de dinero en moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en finanzas o avales bancarios o seguros de caución o responsabilidad civil a su favor, o cualquier otro tipo de garantía que autorice la legislación aplicable." Ignacio Nicholson, autorizado por acta de Asamblea del 02/01/08.

Abogado - Ignacio Nicholson

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 04/04/2008. Nº Acta: 142. Libro Nº: 254.

e. 15/04/2008 Nº 77.804 v. 15/04/2008

BEFESA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso complementario del publicado el 11/01/08 bajo factura Nº 9614, se rectifica: aumento del capital a $ 8.000.000.- Se reformó Art. 5 y sin efecto Art. 22. Julio Navarro autorizado el Acta de fecha 15/11/07.

Abogado – Julio César Novarro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/04/2008. Tomo: 16. Folio: 99.

e. 15/04/2008 Nº 77.810 v. 15/04/2008

BELATRA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 22-02-08, Escribano Eduardo Arias, Registro 1587 de Cap. Fed. Alejandra Beatriz Burato, argentina, casada, nacida 14/02/1975, D.N.I. 24.458.383, Junín 2415, San Martín, Bs. As y Dmitri Degtiarev, ruso, casado, nacido 29/07/1970, D.N.I. 93.782.254, Igualdad 1182, José León Suárez, Bs. As. ambos comerciantes. Constituyeron Belatra S.A. domicilio legal en la Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de 3º o asociada a 3º, dentro o fuera del país a la compra, venta, fabricación, de máquinas de azar, reacondicionamiento, servicios generales para salas de juego. Capital social $ 30.000 Dirección y Administración: Directorio, mandato 3 ejercicios Representantes.: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio 31-12 Presidente: Alejandra Beatriz Burato - Director Suplente: Dmitri Degtiarev, aceptaron cargos y fijan domicilio especial Avda. Triunvirato 4013/15 Unidad Funcional 3 P.B., Cap. Fed. Dr. Sergio Restivo Apoderado estatuto constitución del 22/02/08.

Abogado - Sergio D. Restivo

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2008. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 15/04/2008 Nº 11.335 v. 15/04/2008

BIOFOX

SOCIEDAD ANONIMA

Rodrigo Carlos IVES 34 años DNI 23521294 domiciliado en Habana 2121 de Cap. Fed. y Gabriel Rodolfo SCHMIDTKE 31 años DNI 25264239 domiciliado en Sargento Cabral 3450 lote 41, Barrio El Rocio, Canning, pcia. Bs. As. ambos argentinos solteros comerciantes. Escritura 170 del 10-4-08 Escribano Javier I. Falcke Registro 1740 Denomina BIOFOX S.A. Domicilio Social Avenida de Mayo 1370 piso 2º oficina 15 Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a: producción, compra, venta, elaboración, distribución industrialización, comisión, representación, consignación, importación y exportación de biocombustibles, subproductos y derivados y la acuicultura. Plazo duración 99 años desde inscripción. Registro Público. Capital $ 50000 dividido 500 acciones $ 100 cada una suscriptas 100% por socios en las siguientes proporciones: Rodrigo Carlos IVES suscribe 425 acciones representativas de $ 42500; Gabriel Rodolfo SCHMIDTKE suscribe 75 acciones representativas de $ 7500. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa mínimo, 1 máximo 5 por 3 años. Presidente: Rodrigo Carlos IVES Director Suplente: Gabriel Rodolfo SCHMIDTKE ambos domicilio especial Avenida dé Mayo 1370 piso 2º oficina 15 Cap. Fed. Representa Presidente y Vice indistinta. Cierre de ejercicio 31/12. Prescinde Sindicatura. Javier I. Falcke esc. reg. 1740 autorizado por escritura 170 del 10-4-011.

Escribano – Javier L. Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/4/2008. Número: 080414173792/A. Matrícula Profesional Nº: 4931.

e. 15/04/2008 Nº 77.977 v. 15/04/2008

CABILDO CT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 143, 8-4-2008. Socios: Costa Carlos Silvio, nacido16-1-1944 CUIT 20046009984, divorciado, LE 4600998, Costa Gabriel Gustavo, nacido 13-12-1968 CUIT 20205400223, casado, DNI 20540022, ambos domiciliados en V. Gómez 3027, piso 4, oficina A, CABA, Contadores Públicos y Argentinos. Denominacion: CABILDO CT SA. Objeto: El desarrollo de actividad gastronómica en toda su extensión, en locales propios o de terceros, elaboración, manufactura, industrialización, procesamientos, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, despachos a domicilio y comercialización de productos alimenticios y comidas preparadas, catering, incluyendo la explotación, operación y gerenciamiento de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, panaderías, kioscos, casas de comidas, comedores y afines, comprendiendo la realización de eventos gastronómicos, culturales, sociales marketing, publicitarios, comerciales, teatrales, musicales y deportivos. Podrá intervenir en licitaciones públicas o privadas, explotar concesiones, llaves de negocio, marcas, patentes de invención, y franquicias, así como ser proveedor del Estado nacional, provincial y municipal y asesoramientos y servicios relacionados con el objeto social. Cuando lo requieran las actividades serán desarrolladas por profesionales con titulo habilitante. Duración: 99 años desde Inscripción IGJ. Capital $ 12000. Directorio: Presidente Gabriel G. Costa, Vicepresidente: Carlos S. Costa, Director Primero: Elvira T. Hernandorena, Lic. en Sociología, divorciada, nac 21/11/53 DNI 11077445 CUIT 27-11077445-7 domic. La Pampa 2779 piso 1, CABA, Director Suplente: Veronica M. Enguita, casada, nac 13/09/68 DNI 20426683 CUIT 27-20426683-8, domic. V. Gomez 3027 piso 4, oficina A, CABA. Todos con domicilio especial en V. Gómez 3027, piso 4, oficina A, CABA. Prescinde Sindicatura. Representacion Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Cierre de Ejercicio: 31/03. Directores 1 a 10 titulares por 3 ejercicios. Sede legal y fiscal: V. Gómez 3027, piso 4, oficina A, CABA. Suscribe Gabriel G. Costa, según escritura 143 8/04/2008, registro 412 CABA.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/04/2008. Número: 427546. Tomo: 0058. Folio: 066.

e. 15/04/2008 Nº 77.843 v. 15/04/2008

CID LATINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 106 del 04.04.08 pasada ante la Escribana Constanza Maffrand, María Anahí CORDERO, argentina, 29.09.1959, soltera, abogada, DNI 13.003.295, Juncal 4690, Piso 6º, Departamento "1", CABA y Paul ETENBERG, argentino, 4.10.81, soltero, abogado, D.N.I. 29.076.170, Crámer 3550, Piso 1°, Departamento "D", CABA constituyeron: "CID LATINA S.A.": 1) 99 años 2) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades dentro o fuera del país: recopilación, manejo, compilación, análisis, procesamiento, presentación y comercialización de información; elaboración, promoción, distribución, comercialización y venta de informes y reportes estadísticos de cualesquier características y alcance, por cualquier medio y en cualquier formato; tareas de investigación de mercado, asesoría, planificación, supervisión, consultoría, encuestas y estadísticas; así como toda otra actividad y/o actos no prohibidos por las leyes y orientados hacia la consecución de su objeto social, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones de cualquier naturaleza y alcance. 3) $ 20.000, representado por 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables v/n $ 1 de las cuales 11.000 acciones son Clase A, y 9.000 acciones son Clase B. 4) Cierre ejercicio 31-12-, 5) Sede social: Avenida Callao número 964, Piso 1°, Oficina "A", CABA. 6) Presidente Paul Etenberg, María Anahí Cordero suplente ambos con domicilio especial Avenida Callao número 868, Piso 1°, Oficina "A", CABA. Federico ULLED abogado Tº 95 Fº 552 CPACF autorizado por escritura Nro. 106 del 04.04.08.

Abogado - Federico Ulled

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/04/2008. Tomo: 95. Folio: 552.

e. 15/04/2008 Nº 111.804 v. 15/04/2008

CONTENIDOS ORIGINALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 141, del 3 de abril de 2008, Escribano Carlos María Baraldo, se constituyó CONTENIDOS ORIGINALES S.A. Accionistas: JORGE ALBERTO GARCIA, casado, argentino, comerciante, nacido el 23 de setiembre de 1944, LE: 4.448.361, CUIT: 20-04448361-1; MATILDE CHAME, casada, argentina, comerciante, nacida el 2 de diciembre de 1944, LC: 5.290.428, CUIL: 27-05290428-0, ambos domiciliados en Figueroa Alcorta 3085, Piso 3º Departamento: A, Ciudad de Buenos Aires. Plazo 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación, representación de repuestos, accesorios, partes componentes, aceites lubricantes y fluidos para automotores, acoplados, tractores, motocicletas, motonetas, máquinas agrícolas y viales, lanchas y rodados en general así como la comercialización de los precitados bienes nuevos y usados. b) Industriales: Mediante la fabricación, reparación y mantenimiento de los precitados repuestos y accesorios, lubricantes y fluidos. c) Representaciones: Mediante la representación de empresas nacionales y extranjeras dedicadas a la comercialización y fabricación de los bienes referidos en los incisos a) y b). Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital Social: $ 12.000.- Administración: Directorio, de uno a cinco titulares e igual o menor número de suplentes. Duración: tres ejercicios. Representación Legal: Presidente del directorio o vicepresidente, en su caso. Se prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 31 de marzo. Presidente: JORGE ALBERTO GARCIA, Directora suplente MATILDE CHAME. Sede social: Lima 653, Piso 8º, Departamento: "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires Domicilio especial directores: los indicados al comienzo. Contador Alejandro González (DNI 4.370.311) autorizado en escritura de constitución de la sociedad cuyos datos se indican al comienzo.

Certificación emitida por: Carolina M. Baraldo Trillo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 4803. Fecha: 10/04/2008. Nº Acta: 089. Libro Nº: 6.

e. 15/04/2008 Nº 28.673 v. 15/04/2008

DMA MOTORS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 105 del 7/3/2008 Reforma de Estatuto Artículo Tercero Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: Importación, exportación, distribución, compra, venta, consignación, diseño, fabricación, armado, ensamblado y/o cualquier otro proceso industrial, reparación, alquiler, financiación por cuenta propia o de terceros, de todo tipo de rodados, automotores, motovehículos, ciclomotores, triciclos, cuatriciclos, utilitarios y toda clase de vehículos motorizados o no, nuevos o usados; y en todos los casos, sus partes, accesorios, complementos, anexos e indumentaria, combustibles, aceites y lubricantes. Explotación de espacios destinados para la guarda de toda clase de vehículos en general, ya sea estacionamiento por día, hora o mes. Servicios de lavado, engrase y/o mantenimiento de vehículos, y al ejercicio de representaciones, mandatos y gestiones de negocios vinculados a los distintos negocios de la sociedad. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquel y que no esté prohibido por las leyes y el Estatuto. Facultada a publicar por Escritura 105 del 7/3/2008.

Autorizada - Valeria Victoria Bagnasco

Certificación emitida por: Laura G. Diaco. Nº Registro: 2131. Nº Matrícula: 4334. Fecha: 10/04/2008. Nº Acta: 069. Libro Nº: 36.

e. 15/04/2008 Nº 77.841 v. 15/04/2008

EQ4

SOCIEDAD ANONIMA

1) Erwin Luis Francisco Padinger, DNI 13911285, argentino, 13/1/1961, casado, empresario, Boulevard Oroña 419, 3º piso, depto. "A", Rosario, Pcia. de Sta. Fe, Luis María Pedro Suarez, DNI 10448207, argentino, 23/7/1952, casado, empresario, Avda. Belgrano 241, Sanchales, Pcia. de Sta. Fe, Pedro Antonio Groppa, DNI 5262349, argentino, 1/9/1948, divorciado, empresario, calle 54 Nº 936, La Plata, Pcia. de Bs. As. y Graciela Eugenia Melamed, DNI 6428291, argentina, 21/10/1950, divorciada, empresaria, Arcos 2030, 25º piso, depto. "C", Cap. Fed. 2) Escritura 4/3/2008. 4) Avda. Santa Fe 3288, piso 2º, Depto. "A", Cap. Fed. 5) Por si, terceros y/o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país a la prestación de todo tipo de servicios integrales de estética, cuidado, belleza, recuperación, rehabilitación, gimnasia, desarrollo de la armonía física y salud, de hombres y mujeres, instalación de clínicas y consultorios; producción, elaboración, fraccionamiento, compra, venta, importación, exportación, representación y consignación de productos, artículos, máquinas y suministros vinculados a su objeto. En los casos en que en virtud de la materia se halla reservado a profesionales con título habilitante serán realizadas por los mismos. 6) 99 años desde su inscripción en el R.P.C. 7) $ 12000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes por 3 ejercicios. Presidente Graciela Eugenia Melamed - Vicepresidente Pedro Antonio Groppa - Director Suplente Luis María Pedro Suarez, todos constituyen domicilio especial en la sede social. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente. 10) 28 de Febrero. Autorizada por esc. 47, Reg. Not. 427 de Capital Federal.

Abogada – Natalia Lio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/04/25008. Tomo: 88. Folio: 92.

e. 15/04/2008 Nº 11.314 v. 15/04/2008

ERTACH

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ 1.509.066). Comunica que por Asamblea del 10/03/08 se resolvió aumentar el capital, modificando el artículo cuarto del estatuto social, que quedó redactado así: "CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de PESOS Cincuenta y tres millones novecientos diez mil setecientos treinta y ocho 00/100 ($ 53.910.738) representados por 53.910.738 acciones nominativas no endosables y ordinarias de un peso ($ 1) valor nominal cada una. Cada acción da derecho a un voto". Cecilia Soledad Oubiña - Autorizada por Asamblea del 10/03/08.

Abogada - Cecilia Soledad Oubiña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2008. Tomo: 69. Folio: 536.

e. 15/04/2008 Nº 8013 v. 15/04/2008

ESDC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Nº 6 del 20 de diciembre de 2007 se resolvió (i) reformar el Artículo Primero del Estatuto Social, siendo su nuevo texto el siguiente: "Artículo Primero: Bajo la denominación de "Mixplay S.A." continúa funcionando la Sociedad constituida originariamente bajo la denominación de "ESDC S.A." Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"; y (ii) modificar el Artículo Tercero del Estatuto, reformando el objeto social a fin de incorporar expresamente la importación temporal de bienes relacionados con las actividades que constituyen dicho objeto. Firmante autorizada por Asamblea de fecha 20 de diciembre de 2007.

Abogada – Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2008. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 15/04/2008 Nº 111.660 v. 15/04/2008

EXE ENERGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 76 del 31/03/2008, Folio 169 Registro Notarial 1706 de Cap. Fed. se constituye la sociedad. 1) Socios: Juan Judas FATTOBENE, geólogo, nacido el 26/05/1951, divorciado de sus primeras nupcias de María del Carmen Angonoa, L.E. 8.598.725, domiciliado en la calle Virrey Loreto 1520, Piso 10, Depto "D" de la C.A.B.A; Guillermo Alfredo FATTOBENE, nacido el 24/11/1962, comerciante, divorciado de sus primeras nupcias de Maria Alejandra Lozano, D.N.I. 16.157.140 domiciliado en la calle Diagonal Ica 2010, del Barrio Alem, Ciudad y Provincia de Cordoba; 2) Denominación: "EXE ENERGIA S.A.". 3) Domicilio social: Suipacha 1087, Piso 11º, Depto "A" C.A.B.A. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: la administración de recursos naturales, exploración, explotación, extracción, transporte y comercialización de toda clase de hidrocarburos y sus derivados; obras de infraestructura, reparación de obras existentes, fabricación, reparación y comercialización de todo tipo de equipos y herramientas relacionados con la industria petrolera y afines; generación, representación y comercialización de Software para la industria; investigación de distintas alternativas de generación de energia a partir de recursos naturales renovables y no renovables; realización de estudios de reserva y evaluacion de métodos de extracción; realización de estudios ambientales en yacimientos y áreas de exploración, determinación de pasivos ambientales de áreas o bloques de exploración o explotacion. 5) Duración: 99 años a partir de su inscripción. 6) Capital social: $ 12.000. 7) Administración y representación: a cargo de un Directorio, compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios, 8) Representación legal: Presidente y/o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 9) Presidente: Juan Judas FATTOBENE; Director Suplente: Guillermo Alfredo FATTOBENE, quiénes aceptan los cargos y constituyen domicilio en la sede social. 10) Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura, conforme artículo 284 ley 19.550 11) Cierre del ejercicio: 31/03 de cada año. El APODERADO, Federico CULLAK, según surge de Escritura 76 del 31/03/2008, Folio 169, Reg. Not. 1706 de Cap. Fed.-

Certificación emitida por: Ricardo J. Blanco Lara. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4231. Fecha: 09/04/2008. Nº Acta: 821.

e. 15/04/2008 Nº 79.560 v. 15/04/2008

FCMI ARGENTINA FINANCIAL CORPORATION

S.A.S.G.F.C.I.

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 7 de septiembre de 2006 se resolvió modificar el artículo 15º del estatuto social relativo a la garantía de los directores. Firmado: María Alejandra Cervio, abogada, Tº 79 Fº 924 CPACF, autorizada por asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 07/09/2006.

Abogada - María Alejandra Cervio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/04/2008. Tomo: 79. Folio: 924.

e. 15/04/2008 Nº 111.964 v. 15/04/2008

FINNET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Federico Hernán MURRONE DI TULLIO, argentino, nacido el 20/10/1973, casado en primeras nupcias con Lilen Sodor, con DNI Nº 23.473.630, CUIT Nº 20-23473630-3, empresario, domiciliado en Franklin D. Roosevelt 3956 C.A.B.A., y Martín Diego APESTEGUIA, argentino, nacido el 19/12/1969, casado en primeras nupcias con María José Superno, con DNI Nº 20.849.129, CUIT Nº 20-20849129-7, contador público, domiciliado en Avenida Sarmiento 1281, Carmen de Areco, Pcia. de Bs. As. 2) FINNET S.A. 3) 99 años; 4) OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: comercialización y prestación de servicios de consultoría de rediseño de procesos administrativos y comerciales, de desarrollo de sistemas informáticos propios y para terceros, de asesoramiento y desarrollo de infraestructura y seguridad, calidad de software, comercio electrónico, imágenes corporativas, logo y presentaciones digitales, de consultores en equipos informáticos, de creación y explotación de sitios de comercio electrónico, servicios relacionados con bases de datos y de procesamientos de datos; desarrollo de aplicaciones a pedido, adaptación (customización) de aplicaciones, integración de aplicaciones, interfases, instalación, puesta a punto y homologación de aplicaciones y/o herramientas; software de sistemas de management, software de gestión, herramientas de e-learning; importación, exportación; compra, venta, distribución, licenciamiento y alquiler de hardware y software propio o de terceros y toda otra actividad vinculada con su objeto social; 5) Capital: $ 30.000.-; 6) Directorio: 1 a 7, por 3 ejercicios. Presidente: Federico Hernán MURRONE DI TULLIO; Director Suplente: Martín Diego Apesteguía, ambos constituyen domicilio en Armenia 2393, cuarto piso, departamento "D", Cap. Fed.; 7) Ejercicio Social: 31 de enero de cada año; 8) Sede social: Armenia 2393, cuarto piso, departamento "D", Cap. Fed.; 9) Escritura 73 del 26/03/08; Folio , Escribana María Teresa GUERCHI, Registro 571, Cap. Fed.- Autorizada: Escribana María Teresa Guerchi, escritura 73.

Escribana - María Teresa Guerchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/04/2008. Número: 080403155400/0. Matrícula Profesional Nº: 3843.

e. 15/04/2008 Nº 111.738 v. 15/04/2008

HUESCA

SOCIEDAD ANONIMA

COMPLEMENTARIO DEL EDICTO PUBLICADO EL 27-9-2007 - RECIBO: 66953. ADECUACIÓN SOCIEDAD EXTRANJERA. Escritura complementaria: 90 del 12/03/2008, Folio 271 Escribano Jorge Daniel GERSZENSWIT Registro 1737 de la Capital Federal.- Huesca S.A. cambió su denominación por "PRODUCTOS ALIMENTICIOS HUESCA SOCIEDAD ANONIMA".- Escribano autorizado a publicar en Escritura 90 del 12/03/2008, Folio 271 Registro 1737 Cap. Fed.

Escribano - Jorge Daniel Gerszenswit

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/04/2008. Número: 080409167544/4. Matrícula Profesional Nº: 4256.

e. 15/04/2008 Nº 79.643 v. 15/04/2008

INDUSTRIAS QUIMICAS ALMIDAR

SOCIEDAD ANONIMA

ESCRITURA 64 del 26/3/2008. Folio 176 Escribana SARA RUDOY DE IMAR., Registro 982, Capital Federal. Comparece el Presidente José Horacio BLUMENTHAL, argentino, casado, licenciado, nacido el 21/9/1.951, Documento Nacional de Identidad 8.589.720, CUIT 23-08589720-4, domicilio real y especial Avenida Córdoba 1345, piso 7, Capital Federal y AVISA: Por Asamblea General Extraordinaria del 12/11/2007 la sociedad "INDUSTRIAS QUIMICAS ALMIDAR S.A.", con domicilio real y especial en la calle Iguazú 833, de Capital Federal CUIT: 30-52905995, resolvió reformar los artículos 8, 11 y 14 de los ESTATUTOS, lo que surge del Acta de la Asamblea citada, de fecha 12 de Noviembre del año 2007, labrada al folio 58 del libro de Actas de Asambleas número 2, rubricado el 5/11/1.992, bajo el número C 8229, cuyo asiento, obra a fojas 10 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas número 2, rubricado el 22/3/1.999, bajo el número 20023-99, en la siguiente forma: "ARTICULO OCTAVO: La Dirección y Administración de la Sociedad están a cargo de un Directorio compuesto por uno a siete miembros titulares, que designará la Asamblea con mandato por una o tres ejercicios y que son reelegibles. La Asamblea designará Directores Suplentes en igual o menor número, quienes sustituirán a los titulares en caso de ausencia o impedimento, aunque fuere transitorio, en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión designarán un Presidente y un Vicepresidente, quien reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento, aunque fuere transitorio, salvo en el caso de Directorio Unipersonal. El Directorio podrá deliberar cuando se encuentre presente la mayoría absoluta de sus miembros titulares y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Los Directores deberán constituir una garantía cuyo monto se establece en la suma de DIEZ MIL PESOS ($ 10.000), como mínimo, o su equivalente, por cada uno de ellos, y podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director. En ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósito de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjero, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. ARTICULO DECIMO PRIMERO: Las Asambleas prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550. Los socios tendrán el derecho de contralor que les confiere el artículo 55 de la citada Ley. Cuando por aumento de Capital la Sociedad se halle comprendida en el artículo 299 de la referida norma, la asamblea deberá elegir un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el mismo término. ARTICULO DECIMO CUARTO: La liquidación de la Sociedad, a su término legal o en los casos previstos por el Decreto Ley 19550/72 será efectuado por el Directorio. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas.": REPRESENTACION: El señor Blumenthal, acredita el carácter invocado, con: a) escritura constitutiva del 5/3/I967, escribano de Capital Federal, Abraham Maler, folio 637, Registro Notarial 280, a su cargo, inscripción 20/4/I967, número 840, folio 42, Libro 64, Tomo A., de Estatutos Nacionales. b) escritura de aumento de capital y emisión de acciones del 30/7/I974, escribano de Capital Federal, Leopoldo M. Maler, folio 573, Registro 280, interinamente a su cargo, inscripción 9/10/I974, número I969, folio 296, Libro 80, Tomo A de Estatutos Nacionales. c) Escritura de Aumento de capital y de Adecuación de Estatutos del 24/3/I975, folio 320 y sus modificatorias y complementarias del I5/12/I976, folio I036 y II/7/I977, folio 544, Registro 280, relacionado., inscripción conjunta II/4/I978 número 772, Libro 86, Tomo A de Estatutos Nacionales d) Escritura de Protocolización y Ordenamiento de Estatutos del 5/10/1995, escribana de Capital Federal, Sara Rudoy de Imar , folio 861, Registro 982, inscripción 18/10/1995, número 9687, Libro 117, tomo A de Estatutos Nacionales. e) Acta de Asamblea 56, del 12/11/2007, de designación del directorio y distribución de cargos, labrada folios 56 y 57 del Libro de Actas de Asambleas número 2, relacionado. Certifica Firma por Acta 058, Libro 4. Escribana Sara Rudoy de Imar, Registro 982, Capital Federal.

Certificación emitida por: Sara Rudoy de Imar. Nº Registro: 982. Nº Matrícula: 2350. Fecha: 04/04/2008. Nº Acta: 058. Libro Nº: 42.

e. 15/04/2008 Nº 111.737 v. 15/04/2008

INVERSIONES GABA

SOCIEDAD ANONIMA

Alejandro Nicolás BETTI, dni: 17255407, casado, Tres de Febrero 1930 piso 2 dpto. C CABA. PRESIDENTE y Patricio Esteban GARAGUSO, soltero, dni: 25895561, Scalabrini Ortiz 1312 piso 1 dpto. B CABA., SUPLENTE, ambos argentinos, mayores de edad, empresarios con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Rómulo Naon 3546 CABA. 1) 15 años. 2) compraventa, adquisición fiduciaria, permuta, arrendamiento, administración/consignación inmuebles en general inclusive comprendidos en Régimen de Propiedad Horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo fraccionamientos, loteos y urbanizaciones pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, concurrir a licitaciones públicas o privadas de cualquier naturaleza. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 3) PESOS DOCE MIL. 4) uno a cinco por 3 años. Prescinde sindicatura.- 5) 30.08. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 60/09.04.08.

Certificación emitida por: Liliana M. Serebrisky. Nº Registro: 1167. Nº Matrícula: 3467. Fecha: 10/04/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 10.

e. 15/04/2008 Nº 111.754 v. 15/04/2008

ITALIAN GRILL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 28/3/08. Socios: Hernán COMPIANO, argentino, nacido el 17/11/74, comerciante, divorciado, DNI 24190508, Echeverría número 376 Villa Sarmiento, Haedo, Prov. Bs. As; Maximiliano OYARZABAL, argentino, nacido el 16 de Junio de 1982, soltero, DNI 28909284, Ciudad de la Paz 2974, 4º piso, Departamento A, CABA y Pablo Nicolás RESPIGHI, argentino, nacido el 24/7/82, soltero, DNI 29530870, Av. Córdoba 1325, 1º piso, departamento 5 CABA. Domicilio: Larrea 1551, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: desarrollo, administración y comercialización de locales gastronómicos propios y bajo el régimen de franquicias comerciales, actuando como franquiciante en todas las etapas del contrato. Otorgamiento de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, licencias en marcas franquicias, master en Franquicias y/o comisiones vinculadas a la explotación de locales gastronómicos. Capital: $ 20000. Administracion: Entre 1 y 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/3. Presidente: Ariel Martin OYARZABAL; Director Titular: Maximiliano Oyarzabal y Suplente: Pablo Nicolas Respighi, todos con domicilio especial en la sede social. Abogada autorizada por escritura 251 del 28/3/08, Reg. 47, San Isidro.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2008. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 15/04/2008 Nº 111.762 v. 15/04/2008

JF FASHION GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) socios: Maria Jesus FERNANDEZ GRIPPO, argentina, nacida 2/8/72, DNI 22.505.860, empresaria, soltera, hija de Marta Lucia Grippo y Nestor Ramón Fernandez y Alejandro Ariel LANZETTI, argentino, nacido 4/11/75, DNI 24.957.219, empresario, soltero, hijo de Susana Graciela Gaite y Carlos Alberto Lanzetti, ambos domiciliados Vallejos 4105, Piso 7, Departamento "A", Cap. Fed; 2) escritura 73, del 4/04/08, folio 164, Registro 1461 Cap. Fed. 3) "JF FASHION GROUP S.A." 4) sede social: Galvan 3072, Piso 1, Departamento "B", Cap. Fed. 5) OBJETO: realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: I) INDUSTRIALES: mediante la industrialización, manufactura, corte y costura, fabricación, producción, confección y transformación de todo tipo de materias primas nacionales o extranjeras, productos elaborados y manufacturados textiles, hilados, fibras y tejidos naturales, para indumentaria en general y especialmente ropa interior tanto masculina como femenina, trajes de baño, corceteria, lencería, vestidos, pantuflas, accesorios y el packaging de los mismos. II) COMERCIALIZACION: Mediante la compra, venta, permuta, leasing, franchaising, explotación comercial, representación, comercialización, distribución, importación y exportación, de productos terminados o materias primas, todo lo relacionado con indumentaria, ropa, prendas de vestir, telas, artículos de cuero, cartón, tejidos, botonería, artículos de punto, lencería, corceteria, sus accesorios, derivados y materias primas, en cualquiera de sus proceso de comercialización, adquisición y enajenación por cualquier título, representación, consignación, distribución, leasing, importación y exportación de todo tipo de máquinas, implementos, accesorios y artículos relacionados con su objeto social. III) MANDATOS, SERVICIOS Y REPRESENTACIONES: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, servicios y representaciones y asesoramiento para la elaboración de productos para otras marcas referentes a su objeto social; 6) 99 años desde inscripcion. 7) $ 12.000 representado 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de UN voto y valor nominal $ 1 cada una. 8) Directorio: 1 a 5 miembros, 3 ejercicios. PRESIDENTE: Maria Jesús FERNANDEZ GRIPPO; VICEPRESIDENTE: Alejandro Ariel LANZETTI; DIRECTOR SUPLENTE: Susana Graciela GAITE, argentina, nacida 5/10/53, DNI 11.030.848, divorciada 1º nupcias con Carlos Alberto Lanzetti, domicilio Galvan 3072, Piso 1, Departamento "B" Cap. Fed., quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en los reales enunciados. Se prescinde de sindicatura. 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente indistintamente. 10) 31/06 c/año. Nicolás ALEJANDRO, DNI 28.459.914, Apoderado según escritura del 4/04/08, ante escribana Susana Leonor DRZEWKO, folio 164, Registro 1461 Cap. Fed. a su cargo.

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 09/04/2008. Nº Acta: 31. Libro Nº: 39.

e. 15/04/2008 Nº 111.662 v. 15/04/2008

LA CRIOLLITA

S.A.A.C.I.F.

Acta de Asamblea del 5-02-08 aprobó: 1- RENUNCIA de Presidente: Carlos AGUERRE. Director Suplente: Elsa Juana AGUERRE. Síndico Titular: María AGUERRE. Suplente: Claudia GALILEA. 2- Nuevo Directorio: PRESIDENTE: Carlos Sebastián AGUERRE. DIRECTORES SUPLENTES: María del Carmen AGUERRE. Elsa Juana AGUERRE, aceptan, fijan domicilio especial en la NUEVA SEDE SOCIAL (TRASLADO): Arenales 2539, tercer piso, dto. A, CABA. 3- AUMENTAR el Capital Social a la suma de $ 12.000. 4- Reformar los Estatutos Sociales. 4- Modificar mínimo y máximo de Directores y aumento de término de mandatos. 5- Darle nueva redacción a los estatutos sociales que quedan así redactados: a- DENOMINACION: LA CRIOLLITA S.A.A.C.I.F. PLAZO: 99 años. b- uno a cinco por tres ejercicios. c- Prescinde Sindicatura. d- Cierre Ej: 30-04. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en Acta del 5-02-08.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 03/04/2008. Nº Acta: 167. Libro Nº: 45.

e. 15/04/2008 Nº 11.321 v. 15/04/2008

LEXIS - NEXIS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25 de Marzo de 2008 se resolvió modificar la actual denominación social de la sociedad por su anterior y original denominación Abeledo Perrot S.A., modificando en consecuencia el artículo primero del estatuto social. Mariana Morelli Abogada/Autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25 de Marzo de 2008.

Abogada - Mariana C. Morelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/04/2008. Tomo: 65. Folio: 109.

e. 15/04/2008 Nº 111.922 v. 15/04/2008

LOGISTICA ISSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura pública número ciento treinta y ocho del 27/03/2008 se constituyó LOGISTICA ISSA SOCIEDAD ANONIMA, Accionistas: Omar ISSA de 61 años, casado, argentino, comerciante, D.N.I. 7.598.069, C.U.I.T. 20-07598069-9 y Benedicta Pilar ZANAZZI de 61 años, casada, argentina, ama de casa, con D.N.I 5.383.227 y C.U.I.T. 27-05383227-5, ambos con domicilio en la calle 198 número 1285, de la Localidad de Jose León Suarez, Provincia de Buenos Aires. Duración es de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais y/o en el extranjero la siguiente actividad: Servicios de Carga, descarga y transporte de contenedores, transporte de cargas generales y multimodal y de personas y servicios anexos como estibaje, eslingaje, grua, remolque y deposito provisorio; lo relativo a materia de transportes, gestiones portuarias, logistica y distribución de mercancías en general. Capital Social: $ 12.000,00, dividido en 12000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1,00 cada una y con derecho a un voto por accion; Omar Issa 10800 acciones por $ 110.800,00 y Benedicta Pilar Zanazzi 1200 acciones por $ 11.200,00. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres titulares, con mandato por tres ejercicios. Representación legal de

la sociedad y uso de la firma social ejercida por el presidente del Directorio. La Sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio Social cierra el 30/04 de cada año. Sede Social: Guarani 198, piso segundo, departamento "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se designa presidente: Omar Issa y directora suplente: Benedicta Pilar Zanazzi ambos constituyendo domicilio especial en la calle Guarani 198, piso segundo, departamento "F" de esta Ciudad. Se autoriza en el acto constitutivo de fecha 27/03/2008 a suscribir el presente aviso al Contador Público Marcelo Fernando Alvarez, TOMO 241 FOLIO 88 (CPCECABA), 23.249.500.

Autorizado - Marcelo Fernando Alvarez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/04/2008. Número: 427499. Tomo: 0241. Folio: 088.

e. 15/04/2008 Nº 77.814 v. 15/04/2008

LOGISTICA TOTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por error en publicación del 14/4/2008 Nº 77610 rectificamos el nombre de la sociedad LOGISTICA TOTAL LT S.A. Escritura Nº 137 de 28/3/2008 registro 1528 Hector F. Vazquez. Autorizado Cristian Daniel Lozano.

Cristian Daniel Lozano

Certificación emitida por: Héctor Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 8490. Fecha: 11/4/2008. Nº Acta: 015. Libro Nº: 058.

e. 15/04/2008 Nº 79.725 v. 15/04/2008

MARIO BORRE

SOCIEDAD ANONIMA

1) socios: Juan Mario BORRE, argentino, nacido 15/1/41, DNI 4.575.439, viudo 1º nupcias con Blanca Rosa Gimenez, domicilio Avenida Córdoba 4441, Piso 15, Departamento "63" Cap. Fed, comerciante; Gustavo Guillermo BERNAL, argentino, nacido 28/6/71, DNI 22.175.389, casado 1º nupcias Mariana Soledad Schaub, viajante, domicilio Juan Manuel de Rosas 3241, Departamento 3, Rosario, Provincia Santa Fe y Cecilia Alejandra BORRE, argentina, nacida 4/5/69, DNI 20.852.252, divorciada 1º nupcias con Marcelo Fabian Jablonsky, abogada, domicilio Ramón L. Falcon 5939, Piso 7, Departamento "E" Cap. Fed. 2) escritura 76 del 8/4/08, Registro 1461 Cap. Fed, 3) "MARIO BORRE S.A.", 4) sede social: Avenida Corrientes 2621, Piso 2, Oficina 21 Cap. Fed. 5) OBJETO realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: I) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, permuta, leasing, franchaising, representación, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de artículos y productos eléctricos y electrónicos, sus accesorios, suministros y partes. II) MANDATOS, SERVICIOS Y REPRESENTACIONES: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, servicios, gestiones y representaciones relacionadas con las actividades anteriormente descriptas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por los estatutos. 6) 99 años desde inscripcion. 7) $ 40.000 representado 40000 acciones ordinarias nominativas no endosables de UN voto y valor nominal $ 1 cada una. 8) Directorio: 1 a 5 miembros, 3 ejercicios. PRESIDENTE: Juan Mario BORRE; DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Guillermo Bernal, ambos domicilio especial en los reales enunciados. Se prescinde de sindicatura. 9) Presidente y de existir pluralidad de miembros al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del 1º. 10) 31/3 c/año Nicolas ALEJANDRO, DNI 28.459.914, Apoderado según escritura 76 del 8/4/08, folio 172, Registro 1461 Cap. Fed. a cargo escribana Susana Leonor DRZEWKO.

Certificación emitida por: Susana Leonor Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 09/04/2008. Nº Acta: 32. Libro Nº: 39.

e. 15/04/2008 Nº 111.659 v. 15/04/2008

MASTERLOG

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gabriel Norberto KASSIS, casado, argentino, 11/03/1956, empresario, DNI 12.010.708, CUIT 23-12010708-9, domiciliado en Tucuman 766 Piso 14 Oficina 284 Cap. Fed. y Cristian Fabian GRILLO, soltero, argentino, 7/5/1972, comerciante, DNI 22.734.143, CUIL 20-22734143-3, domiciliado en Mansilla 3064 Cap. Fed.- 2) Escritura 114 Folio 304 del 3/4/08 Registro 846 Cap. Fed.- 3) "MASTERLOG S.A.".- 4) Tucuman 766 Piso 14 Oficina 284 Cap. Fed.- 5) OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) SERVICIO DE TRANSPORTE: transporte terrestre, fluvial y marítimo en general, utilizando cualquier tipo de embarcación autorizada por la normativa vigente de bandera nacional y/o internacional y en especial transporte publico y/o colectivo de pasajeros y cargas, conformado por microómnibus, colectivos, minibuses, combis, automóviles y/o cualquier otro tipo de vehículos técnicamente habilitados, de corta, media y/o larga distancia, urbano, suburbano, interjurisdiccional e internacional, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y concesiones de líneas de transporte público de pasajeros o carga, nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales, por recorridos actualmente autorizados y/o que en el futuro autoricen las autoridades comunales, provinciales y/o nacionales, pudiendo operar en las categorías de servicio regular de linea, excursión, turismo, servicios contratados, charters, taxis, radiotaxis, remises, y alquiler de vehículos con o sin chofer, y cualquier otra contemplada y/o que en el futuro contemplen las autoridades competentes.- b) Gestión, operatoria, administración y gerenciamiento para la concesión de puertos, servicios portuarios y mantenimiento de las vías navegables tanto nacionales como internacionales, de terminales de omnibus y/o de cualquier modalidad de transporte automotor de pasajeros, de cargas, de transferencia de cargas, de descanso y/o cualquier otra actividad conexa y relacionada al transporte automotor de pasajeros y cargas en el ámbito de cualquier jurisdicción del país y del extranjero; y para la explotación de los servicios relacionados en el punto a).- c) Gestión, operatoria, administración y gerenciamiento de agencias de viajes y de turismo, las que se podrán establecer con sede y sucursales en cualquier jurisdicción del país y/o del extranjero.- d) LOGÍSTICA: Gestión, operatoria, administración y gerenciamiento de emprendimientos de logística tecnológica a medíos de transporte, prestando servicios de desarrollo tecnológico, control, ubicación y seguimiento satelital y/o por cualquier otro medio, despacho de flotas, asesoramiento e investigación con dichos fines o prestación de cualquier servicio que tenga relación con esta actividad.- 7) $ 30.000. 8) Administracion: 1 a 7 Directores, por 3 Ejercicios; Presidente: Gabriel Norberto KASSIS y Director Suplente: Cristian Fabian GRILLO, quienes aceptan los cargos y establecen domicilio especial en Tucuman 766 Píso 14 Oficina 284 Cap. Fed.- Prescinden de la Sindicatura.- 9) Presidente y/o Vicepresidente.- 10) 31/07.- LA APODERADA por Escritura 114 del 3/4/08, Folio 304, Registro 846 Cap. Fed.

Liliana Mabel Piccirilli

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 08/04/2008. Nº Acta: 307.

e. 15/04/2008 Nº 111.722 v. 15/04/2008

MOTRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asamblea General Extraordinaria Nº 32, del 19/7/2008, protocolizada por Escritura 39 del 28/1/2008, y por acta de Asamblea General Ordinaria del 25/2/2008, protocolizada por escritura 77 del 4/3/2008 se aumentó el capital social de $ 0,0004 a $ $ 70.000, se modificó el artículo cuarto, octavo, noveno, Adecuación de los Artículos Undécimo, décimo quinto y décimo sexto, quedando redactados de la siguiente manera: ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social es de Pesos setenta Mil ($ 70.000,00), representado por Setenta Mil (70.000) Acciones Ordinarias Nominativas No Endosables de Pesos Uno ($ 1,00) de valor nominal cada acción, con derecho a Un (1) voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550 y sus modificatorias.- OCTAVO: La Dirección y Administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas, entre un mínimo de tres (3) y un máximo de siete (7) con mandato por tres años, siendo reelegibles.- Sus funciones serán remuneradas con imputación a Gastos Generales o a Utilidades Líquidas y Realizadas, del ejercicio en que se devenguen, según lo resuelva la Asamblea General y en la medida que la misma disponga.- La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Mientras la Sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por Asamblea de uno o más directores suplentes, será obligatorio.- En el caso, las vacantes que se produzcan en el Directorio, se llenarán por los suplentes que la Asamblea General haya designado y en el orden de su elección.- Los Directores en su primera sesión designarán de entre ellos un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplazará al primero en su ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes.- NOVENO: Los Directores darán en garantía del buen desempeño de su mandato, la suma de Pesos Diez Mil ($ 10.000.-) por cada Director o la suma que establezca la normativa vigente, que deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, depositados en entidades financieras o caja de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir garantía mediante el ingreso directo a la caja social. El plazo de exigibilidad de la garantía será por el tiempo que dure el mandato y desde su cese por un plazo no inferior a tres años siguientes. Los directores titulares deberán acreditar el cumplimiento de la constitución de la garantía al momento de asumir el cargo y la vigencia al momento de las reuniones de directorio en el acta que decida convocar a asamblea. ÚNDECIMO: La Sociedad prescinde de Sindicatura. En caso que la Sociedad se encontrare dentro de los supuestos en que la ley refiere que las sociedades cuentan obligatoriamente con Sindicatura, la Asamblea deberá designar a un Síndico Titular y uno Suplente que reemplazará a este en caso de ausencia o impedimento.- Los socios tendrán el derecho de contralor previsto en el artículo 55 de la ley 19550 sustituida por la ley 22.903.- Puesto a consideración, se vota y se aprueba por unanimidad.- DÉCIMO QUINTO: El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año, a cuyas fecha se confeccionará el Inventario, Balance General y la cuenta de Ganancias y Pérdidas, conforme a las reglamentaciones en vigencia y normas técnicas de la a materia. Esa fecha podrá ser modificada por resolución de la Asamblea General, inscribiéndola en el Registro Público de Comercio de la Inspección General de Justicia.- Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán: a.-) Dos por ciento del Capital suscripto, por lo menos para el fondo de reserva legal; b.-) Remuneración al Directorio; c.-) Dividendos preferidos con prioridad los acumulativos impagos y participación adicional, en su caso; d.-) El saldo, en todo o en parte, como dividendo a los accionistas ordinarios o a fondo de reservas facultativas o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la Sociedad a los tres (3) años contados desde que fueron puestos a disposición de los accionistas.- Puesto a consideración, se vota y se aprueba por unanimidad. DÉCIMO SEXTO: La liquidación de la Sociedad será efectuada por el Directorio. Cancelando el pasivo y reembolsando el Capital con las preferencias que se hubieran establecido, en su caso, el remanente se repartirá entre los accionistas, en la forma indicada precedentemente para la distribución de las utilidades. Se vota y se aprueba por unanimidad. Nuevo domicilio social, LAVALLE 1747, 3º Oficina "A", capital federal. Nombramiento de un director suplente: Mario Romano, argentino, Contador, 30/6/1933, casado, domiciliado real Brdo de Irigoyen 641, José Marmol, Prov Bs As, D.N.I 4.828.525. El cargo es aceptado. La sociedad conserva su tracto registral a excepción de lo aquí modificado. CARLOS ALFREDO GOGGIA, Escribano AUTORIZADO según escritura número 39, del 28/1/2008, Registro Notarial 489 de Capital Federal.

Escribano - Carlos A. Goggia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/04/2008. Número: 080409166242/E. Matrícula Profesional Nº: 2871.

e. 15/04/2008 Nº 77.822 v. 15/04/2008

MSO ANDES ENERGIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se modifica el edicto publicado el 07/04/08. RECIBO 0058-00077451. La sociedad tiene por objeto la compraventa, representación, consignación, distribución, transporte, exportación, importación de todo tipo de combustibles y minerales, y subproductos. Asesoramiento relacionado en las áreas financiera, organización, facturación, operativa, administrativa, marketing, publicidad, técnica jurídica, recursos humanos, supervisión y colaboración en la implementación de políticas, negociar, contraer y/o interferir en la negociación y contratación de servicios de terceros, contratando profesionales al tal efecto. Escribana María Teresa GRIECO autorizada por escritura de fecha 14/04/09 del registro 1808 a mi cargo.

Escribana – María Teresa Grieco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/4/2008. Número: 080414173840/2. Matrícula Profesional Nº: 4249.

e. 15/04/2008 Nº 77.975 v. 15/04/2008

OEM VALUE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 127 del 8/4/2008 Reg. 1671 CABA se transcribio Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/12/2007 que resuelve: 1) Aumentar el capital social en la suma de $ 93.000.- Capital anterior: $ 12.000 - Capital Actual: $ 105.000. 2) Reformar el Estatuto en el Artículo 4º, quedando: Artículo Cuarto: El capital social será de CIENTO CINCO MIL PESOS, representado por ciento cinco mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y que confieren derecho a un voto por acción. Esc. Ma. Alejandra Bulubasich – Autorizada por Escritura 127 del 8/4/2008 Reg. 1671 CABA.

Escribana – María A. Bulubasich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/04/2008. Número: 080409167530/D. Matrícula Profesional Nº: 4090.

e. 15/04/2008 Nº 77.837 v. 15/04/2008

PARTNER LOGISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

1.- Rodolfo CUKIER, 30/10/1938, LE 4.275.309, CUIL 2004275309-3, ingeniero, casado con Silvia Graciela Dimentstein, domiciliado en Acassuso 663, La Lucila, Vicente Lopez; Martin Alejandro CUKIER, 7/7/1967, DNI 18.549.548, CUIL 20-18549548-6, lic. en administración, casado con Sofía Holmberg, domicilado en Coronel Escalada 1200, Troncos del Talar, Tigre; Juan Martin GENTILE, 20/12/1968, DNI 20.569.120, CUIT 20-20569120-1, lic. en administración, casado con Geraldina HAUES, domicilado en av. Santa María 6649, Tigre; Ezequiel Oscar PIROSANTO, 23/12/1967, DNI 18.619.695, CUIT 20-18.619.695, empresario, soltero, domiciliado en la av. Maipú 3217, departamento "B", Olivos, Vicente López; y Cesar Daniel ESPECHE, argentino, 27/4/1972, DNI 22.707.997, CUIT 20-22707997-6, empresario, soltero, domiciliado en Córdoba 576, Gral. Pacheco, Tigre, todos argentinos, vecinos de la Pcia. de Buenos Aires. 2.- Escritura 70 del 3/4/2008. 3.- PARTNER LOGISTICA S.A.. 4.- Domicilio social: Av. Libertador 4854, 4º piso, departamento C, Cap. Fed. 5.- La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades comerciales: a) La provisión de servicios logísticos de todo tipo; b) El empaquetamiento o cambio de empaque original de todo tipo de productos, ya sean nacionales o importados, su etiquetado o estampillado; c) El transporte de corta, media o larga distancia, nacional o internacional, de todo tipo de cargas congeladas, refrigeradas, de temperatura controlada o temperatura ambiente; d) Efectuar la carga y descarga de todo tipo de mercaderías de todo tipo de vehículos de carga incluyendo todo tipo de contenedores; El almacenaje, a distintas temperaturas, de todo tipo de mercaderías, ya sean nacionales o importadas, en depósitos y establecimientos propios o de terceros; f) Efectuar cargas aereas, marítimas, fluviales o terrestres, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, así como también todo tipo de transitos y transbordos por cualquier medio de transporte; g) Atención y/o administración en forma directa o indirecta de depósitos privados y/o fiscales y/o zonas francas, en el país o en el exterior; h) Efectuar todo tipo de ejercicios de inspección y controles operativos y/o de todo tipo de mercaderías; i) Tomar y otorgar representaciones y mandatos, ya sean locales y/o del exterior de compañías nacionales o internacionales y provisión de servicios integrales de logística, transporte, comercialización y distribución de mercaderías; j) Importación y exportación. Las tareas detalladas precedentemente seran realizadas por profesionales con título habilitante, cuando asi lo exijan las leyes y reglamentaciones vigentes..- 99 años. 7.- $ 30.000. 8.- 1 a 5; 2 ejercicios; Presidente: Rodolfo Cukier, y Director Suplente: Juan Martín Gentile; sin síndicos. 9.- Presidente y en caso de ausencia o impedimento, vicepresidente. Cierre de ejercicio: 31/5 de cada año. Los socios constituyeron domicilio especial en

Av. Libertador 4854, 4º piso, departamento C, Cap. Fed.- Esc. Diego B. WALSH, Mat. 4869, Registro 430 de Cap. Fed., autorizado por esc. 70 del 3/4/2008.

Escribano – Diego B. Walsh

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/04/2008. Número: 080408164305/A. Matrícula Profesional Nº: 4869.

e. 15/04/2008 Nº 77.840 v. 15/04/2008

PUBLICIDAD RELATOR

S.A.C. DE M. Y S.

Por Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 2 de enero de 2008 se resolvió modificar el artículo séptimo del estatuto social, el cual quedó redactado como sigue: ARTÍCULO SÉPTIMO: "La dirección y la administración de la sociedad está a cargo del Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de 3 con mandato por tres ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. El Directorio en su primera sesión designará un Presidente pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Cada director, en garantía de sus funciones, deberá depositar la suma de $ 10.000 según lo establecido por la Resolución Nº 20/04 de la Inspección General de Justicia, o la suma que en el futuro la reemplace de a cuerdo a las disposiciones vigentes. Dicha garantía podrá consistir en bonos públicos o sumas de dinero en moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en finanzas o avales bancarios o seguros de caución o responsabilidad civil a su favor, o cualquier otro tipo de garantía que autorice la legislación aplicable." Ignacio Nicholson, autorizado por acta de Asamblea del 02/01/08.

Abogado - Ignacio Nicholson

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 04/04/2008. Nº Acta: 141. Libro Nº: 254.

e. 15/04/2008 Nº 77.806 v. 15/04/2008

RAYET

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 104 del 08/04/08, Fº 248, Registro 1665, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria Unánime Nº 1, celebrada el 27/3/08, en la cual se resolvió aumentar el capital social de $ 50.000 a $ 43.725.000, reformándose los artículos 4º, 8º y 10º : "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de PESOS Cuarenta y tres millones setecientos veinticinco mil ($ 43.725.000), representado por 43.725.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor un peso ($ 1) cada una y un voto por acción." A su vez, se modificaron los siguientes artículos: "ARTÍCULO OCTAVO: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros titulares que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de seis. Los Directores durarán en su mandato hasta tres ejercicios según lo determine la Asamblea, pudiendo ser reelegidos. Se podrá designar uno o más Directores Suplentes a fin de llenar, en el orden de su elección, las vacantes que se produzcan. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente.-. El directorio no percibirá honorarios por su gestión". "ARTICULO DECIMO: El Directorio tiene amplias facultades para administrar. Se encuentra especialmente autorizado para operar con toda clase de bancos, instituciones financieras o de crédito, sean públicas o privadas; otorgar y revocar poderes generales y especiales, judiciales, de administración o de otra naturaleza, con facultad de sustitución; interponer, continuar, contestar o desistir de acusaciones o querellas criminales; y llevar a cabo cualesquiera otros actos o acciones judiciales para la adquisición de derechos y la asunción de responsabilidades por la Sociedad.- La representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente y al Vicepresidente en forma individual e indistinta, o al Director que se designe en caso de renuncia, ausencia o impedimento de aquellos." Se eligieron Directores y Síndicos y se distribuyeron los cargos: Presidente: Félix Abánades López; Vicepresidente: Carlos Eduardo Guerra; Director titular: Pablo José Fortin; Director suplente: Miguel Bernal Pérez Herrera, Síndico titular: Contador. Edgardo Alberto Borghi y Síndico suplente: Contador Edgardo Róvere. Domicilio especial de los Directores y Síndicos designados: Av. del Libertador 184 piso 3º C, CABA. El Escribano. Carlos Ignacio Benguria, Matrícula 4313, autorizado en escritura Nº 104 del 8/04/08, Fº 248, Registro 1665.

Escribano - Carlos Ignacio Benguria (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/04/2008. Número: 080410168383/8. Matrícula Profesional Nº: 4313.

e. 15/04/2008 Nº 28.658 v. 15/04/2008

RECIMPEX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 93 del 3-4-08 ante escribano Juan José Vasquez Carruthers titular del Registro 278 de Capital Federal.- Carlos Ariel BARBIERI, nacido 14-3-84, DNI 40090498, domicilio Casacuberta 1460 de Gerly, CUIL 20-40090498-8, comerciante y María Victoria SAMBATARO, nacida 21-1-78, DNI 26071483, CUIT 27-26071483-5, comerciante, domicilio Lugones 375 de Remedios de Escalada, ambos de provincia de Buenos Aires Provincia de Buenos Aires, argentinos, solteros dicen: constituyen la SA con Objeto: Fabricación, manufactura, producción, transformación, reciclado, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y representación de materias primas plásticas, proceso de insdustrialización y comercialización de productos obtenidos por inyección, moldeado, rotomoldeado, extrusión, y formación de materiales plásticos, industriales.-PLAZO DE DURACION: 99 años.- CAPITAL: $ 20000.- Cierre de Ejercicio: 31-12 de cada año.-Sede Social: Camarones 2315 de Capital Federal.- PRESIDENTE: Carlos Ariel Barbieri, quien constituye domicilio especial en el social. Director Suplente: María Victoria Sambataro, con domicilio especial en el social.- fdo. Veronica Castellano —autorizada en la escritura de constitución arriba enunciada.-

Certificación emitida por: Juan J. Vasquez Carruthers. Nº Registro: 278. Nº Matrícula: 3563. Fecha: 10/04/2008. Nº Acta: 200. Libro Nº: 20.

e. 15/04/2008 Nº 79.617 v. 15/04/2008

RETAIL PUBLISHING

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria 18/3/08, por vencimiento de mandatos de directores, designa Directorio así: Presidente: Mariano Alfredo D'Anna, DNI 16821629; Vicepresidente: Domingo Pablo Panzitta, DNI 12791131; Director Suplente: Héctor Gabriel Lizondo, DNI 21532519; todos domicilio especial: Avda. Córdoba 2896, Cap. Fed; pasan sede a Avda. Córdoba 2896, Cap. Fed.; modifican articulo 8º, garantía; autorizado por Asamblea del 18/3/08 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 09/04/2008. Número: 211220. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 15/04/2008 Nº 111.698 v. 15/04/2008

SEVEN UP CONCESIONES

S.A.I. Y C.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 2 de enero de 2008, se resolvió modificar el artículo octavo del estatuto social, el cual quedó redactado como sigue: ARTÍCULO OCTAVO: "La dirección y la administración de la sociedad está a cargo del Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de 3 con mandato por tres ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. El Directorio en su primera sesión designará un Presidente pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Cada director, en garantía de sus funciones, deberá depositar la suma de $ 10.000 según lo establecido por la Resolución Nº 20/04 de la Inspección General de Justicia, o la suma que en el futuro la reemplace de a cuerdo a las disposiciones vigentes. Dicha garantía podrá consistir en bonos públicos o sumas de dinero en moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en finanzas o avales bancarios o seguros de caución o responsabilidad civil a su favor, o cualquier otro tipo de garantía que autorice la legislación aplicable." Ignacio Nicholson, autorizado por acta de Asamblea del 02/01/08.

Abogado - Ignacio Nicholson

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 04/04/2008. Nº Acta: 143. Libro Nº: 254.

e. 15/04/2008 Nº 77.803 v. 15/04/2008

SHARPEY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 45 del 18/03/2007 se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 6/10/2006 por la que se eligieron autoridades quedando el directorio conformado por Presidente Mauricio ADES DNI 4169271 Director Suplente Anabella SASSOON DNI 23377790 domicilio especial en Paraguay 4689 piso 5 departamento C Cap Fed.; Acta de Directorio del 6/03/2006 por la que se resolvió fijar la sede social en Paraguay 4689 piso 5 departamento C de esta Ciudad de Bs. As. y Acta de Asamblea extraordinaria del 11/10/2006 por la que modificó el artículo 8 del estatuto referido a la garantía de los directores Escribana Eleonora Casabé autorizada en escritura 45 Folio 152 de 18/03/2008 matrícula 3887 Registro 1285 cap fed.

Escribana – Eleonora R. Casabe

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/03/2008. Número: 080328145726/2. Matrícula Profesional Nº: 3887.

e. 15/04/2008 Nº 8011 v. 15/04/2008

SODEXHO PASS CORPORATE SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 16.11.07 se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 18.500 y se reformó el artículo cuarto del estatuto social referente al capital social. Autorizada por acta de asamblea del 16.11.07, pasada a fojas 9 y 10 del libro de actas de asambleas Nº 1.

Abogada – Florencia Pagani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2008. Tomo: 70. Folio: 980.

e. 15/04/2008 Nº 111.667 v. 15/04/2008

SOPENU

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución 4 de Abril de 2008.- Escritura: 47. SOCIOS: Joaquín PEREZ RAMOS, español, nacido el 14 abril de 1947, de 60 años de edad, comerciante, casado en primeras nupcias con María del Carmen Monterroso, Documento Nacional de Identidad numero 93.307.894, CUIT 23-93307894-9, domiciliado en Melián 4689, de Cap. Fed. Eladio Germán NUÑEZ, argentino, nacido el 3 de Mayo de 1970, 37 años de edad, abogado, casado en primeras nupcias con Ingrid Behrens, Documento Nacional de Identidad 21.480.918, CUIT 20-21480918-5, domiciliado en Silveyra 3890, Carapachay, Provincia de Bs. As. Eladio José NUÑEZ MORAL, español, nacido el 24 de julio de 1945, 62 años de edad, comerciante, casado en primeras nupcias con Marta Elba Del Giovannino, Documento Nacional de Identidad 93.751.057, CUIT 20-15250640-7, domiciliado en Silveryra 3890 Carapachay Provincia de Bs. As. Analía Verónica PEREZ MONTERROSO, argentina, nacido el 24 de noviembre de 1972, 35 años de edad, quien manifiesta ser de estado civil soltera, empleada, Documento Nacional de Identidad 22.591.706, CUIT 27-22591706-5, domiciliada en Zabala 3062 Cap. Fed. Alejandra PEREZ MONTERROSO, argentina, nacida el 24 de enero de 1974, 34 años de edad, quien manifiesta ser de estado civil soltera, diseñadora gráfica, Documento Nacional de Identidad 23.553.353, CUIT 24-23553353-3, domiciliada en la calle Melián 4689 de Cap. Fed..-DENOMINACION: SOPENU S. A.. DOMICILIO: Ciudad Autónoma de Bs. As. SEDE SOCIAL: Melián 4689 Cap. Fed. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) INMOBILIARIO: Mediante prestamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capital a particulares, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones inmobiliarias realizadas o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, negociación de títulos, acciones debentures obligaciones negociables y toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Quedan excluidas las operaciones restringidas a las entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público o la captación de ahorro público.- b) CONSTRUCTORA COMERCIALES CONSTRUCTIVOS: Compra venta de materiales de construcción, accesorios, sanitarios, materiales eléctricos, maderas y artículos de madera, mármoles, granitos y todo otro producto natural y sus derivados, granito y/o mármoles. Permuta y distribución de materiales directamente afectados a la construcción, de cualquier tipo o modelo de vivienda, máquinas y accesorios para la industria cerámica y de la construcción, como así también de pinturas, papeles pintados, revestimientos, alfombrados y todo otro artículo o material vinculado directa o implícitamente con la decoración. Herramientas de todo tipo artículos de ferretería, maquinarias y accesorios relacionados con el objeto. Compara venta importación exportación representaciones distribución y locación de materiales, maquinarias e instalaciones e insumos de todo tipo para la industria de la construcción en general. c) FINANCIERAS: Realizar inversiones mobiliarias e inmobiliarias y actividades financieras mediante la compraventa de acciones y cualesquiera otros valores emitidos por entidades oficiales, mixtas o privadas del país o del extranjero; otorgar créditos, préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, con o sin garantías reales o personales, a corto o largo plazo; otorgar avales y demás garantías previstas por la legislación vigente, aportar capitales a empresas y sociedades constituidas o a constituirse para operaciones realizadas o a realizarse; constituir o transferir hipotecas y demás derechos reales y prendas con o sin registro; comprar, vender, dar, o tomar en prenda, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios, públicos y privados y títulos de crédito; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general; todo ello con exclusión de aquellas operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- CAPITAL: PESOS CINCUENTA MIL. PLAZO: 99 años. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de Marzo de cada año.- REPRESENTACION LEGAL: Presidente. DIRECTORIO: Compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre mínimo 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 ejercicios. FISCALIZACION: Se prescinde de sindicatura conforme art. 2884 in fine Ley 19.550.- COMPOSICION DEL DIRECTORIO: PRESIDENTE y DIRECTOR ÚNICO: Joaquín PEREZ RAMOS.- DIRECTOR SUPLENTE: Eladio José NUÑEZ MORAL. Los directores fijan domicilio especial en Melian 4689 Cap. Fed. El que suscribe Esteban Luis Vignale, Documento Nacional de Identidad 30.019.142, autorizado por Escritura número 47 de fecha 4 de abril de 2008 folio 141 del Registro 398 de esta ciudad de Bs. As.-

Autorizado – Esteban Luis Vignale

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. Nº Registro: 398. Nº Matrícula: 3534. Fecha: 04/04/2008. Nº Acta: 128. Libro Nº: 35.

e. 15/04/2008 Nº 79.586 v. 15/04/2008

SYSTEMSCORP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria unánime Nº 16, del 3/4/08, protocolizada por escritura 90, del 8/4/08, Registro 1936 de CABA, se resolvió: Aumentar el capital social a $ 550.000, reformando el Artículo 4º del estatuto. AUTORIZADA Silvina C. González, por escritura mencionada.

Certificación emitida por: Horacio Raúl Pedro Coronado. Nº Registro: 1532. Nº Matrícula: 3359. Fecha: 11/4/2008. Nº Acta: 033. Libro Nº: 203.

e. 15/04/2008 Nº 11.371 v. 15/04/2008

TARCEL

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN: Por Escritura pública número 44 de fecha 8-04-2008 ante Escribano Jorge Félix Taquini, al folio 93 del Registro 459 Ciudad de Bue-

nos Aires.- Socios: Fernando José NOYA, argentino, 30 años, soltero, estudiante, DNI 26.281.174, CUIT 20-26281174-4, Héctor Luis TERAN RUIZ, venezolano, ingeniero, 40 años, soltero, DNI 93.983.431, CUIT 20-93983431- 2, Jonás Damián PFEFFERMAN, argentino, ingeniero, 40 años, divorciado, DNI 20.213.318, CUIT 20-20213318-6, y Ricardo Alfredo VEIGA, argentino, ingeniero, 46 años, casado con Roxana Silvina Dilernia, DNI 14.614.703, CUIT 20-14614703-9, todos con domicilio especial en Avenida Córdoba 836 piso 7 oficina 701 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- I.- Denominación: Tarcel S.A. tiene su domicilio en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires: Avenida Córdoba 836 piso 7 oficina 701 Ciudad Buenos Aires.- II.- Duración 99 años desde inscripción.- III.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: " Servicios: Provisión de servicios basados en Tecnología Informática, (Desarrollo de Software, entre otros) y de Telecomunicaciones, fijas y/o móviles, mediante aplicaciones propias o de terceros; estudios, proyectos, asesoramiento e investigaciones de estos servicios; su intermediación y producción, organización y atención técnica; realización de campañas de comercialización, publicidad y difusión por Internet y por telefonía celular u otros sistemas de comunicaciones. Servicios profesionales de análisis, diseño, desarrollo e implementación de software y productos de software, soluciones tecnológicas e ingeniería informática, incluyéndose la instalación y configuración de software; capacitación de personal. Mandatarias: el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones consignaciones y gestiones de negocios relacionados, conexos, accesorios y/o complementarios con el presente objeto. Comerciales: Compra, venta, desarrollo, distribución y comercialización de software y hardware en todas sus formas, incluyendo su importación y exportación.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, y que no estén prohibidas por las leyes o por este Estatuto.- Capital: $ 12.000 representado por 1.200 acciones de $ 10 cada una, nominativas no endosables clase A, con derecho a 5 votos por acción.- Cierre ejercicio 31 de diciembre de cada año. Administración y Representación: Directorio compuesto por 1 a 3 miembros titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Termino mandato: 1 año.- Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso.- Presidente Ricardo Alfredo Veiga; Vicepresidente Jonás Damián Pfefferman; Directores Suplentes: Fernando José Noya y Héctor Luis Terán Ruiz.- Aceptaron los cargos y fijan domicilio especial en Avenida Córdoba 836 piso 7 oficina 701 Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado por escritura 44, Registro 459 Ciudad Buenos Aires.-

Escribano – Jorge Félix Taquini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/4/2008. Número: 080411171293/E. Matrícula Profesional Nº: 1607.

e. 15/04/2008 Nº 77.983 v. 15/04/2008

TIKVA EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura número 153 del 9/4/2008, se constituyó una Sociedad Anónima. SOCIOS: Julio Miguel ROTTENBERG, argentino, nacido el 10/12/1933, DNI 5.526.479, empresario, casado, con domicilio en la calle Scalabrini Ortiz 3284, piso 24, C.A.B.A. y Jonathan KIER JOFFE, argentino, nacido el 30/11/1975, DNI 24.873.256, empresario, casado, domiciliado en la Avenida Corrientes 2763, piso 3º C.A.B.A. DURACIÓN: 99 años.- OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: Comprar, vender, construir, ceder, permutar, dar en leasing, en locación o en arrendamiento, administrar, explotar, fraccionar y dividir toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal o cualquier otro régimen que se cree sobre inmuebles, otorgando al efecto, créditos hipotecarios; obtener préstamos hipotecarios o de otra naturaleza, de bancos públicos o privados, nacionales o extranjeros, para financiar operaciones propias o de terceros; asumir el carácter de fiduciante, fiduciario o beneficiario de la actividad inmobiliaria antes descripta en los términos de la ley 24.441; b) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, construcción y administración de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras a edificios, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas.- Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados.- Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o éste estatuto.- La sociedad podrá, en general, realizar cualquier acto público y privado que permita o facilite el cumplimiento del objeto social, quedando facultada para ejercer derechos y contraer obligaciones.- CAPITAL: $ 40.000.- Representado por 40.000 acciones, nominativas no endosables de un $ 1 valor nominal cada una y de un voto cada una.- CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de marzo de cada año.- DIRECTORIO: Formado por un Director Titular y Presidente: Julio Miguel ROTTENBERG y Director Suplente: Jonathan KIER JOFFE, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- Encontrándome autorizada a publicar por estatuto de fecha 9/4/2008.-

Escribana – Ana Laura Amiune Lauzón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/04/2008. Número: 080410169274/0. Matrícula Profesional Nº: 4820.

e. 15/04/2008 Nº 77.832 v. 15/04/2008

URBANIZADORA DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 242 Folio 1835 fecha 11/04/2008 del Registro 324 se constituyó "URBANIZADORA DEL SUR S.A.". (1) "LANDMARK SUR S.R.L.", con domicilio legal en Avenida Leandro N. Alem 712, Piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CUIT 30-71038884-5. (2) "CAPUTO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL y FINANCIERA", con domicilio legal en Avenida Paseo Colón 221, Piso 2º, Capital Federal, CUIT 30-50138948-6 (3) Claudio Enrique GRASSO, argentino, 16/10/61, casado, empresario DNI 14.689.909, CUIT 23-14689909-9, domicilio Bartolomé Mitre 734, piso 10º, Capital Federal; (4) Duración 99 años (5) Objeto: [I] INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, cesión, administración, explotación, arrendamiento de bienes inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos o rurales, organización y desarrollo de emprendimientos inmobiliarios, proyectos de urbanización, "barrios cerrados" "clubes de campo", como así también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y/o unificación de parcelas, suscripción de todo tipo de contratos, en particular "Contratos de Fideicomiso", en calidad de Fiduciaria, Beneficiaria, y/o Fiduciante desempeñar tareas de administración de los bienes que integren el Fondo Fiduciario y cualquier otra que demande el desarrollo del emprendimiento y/o su equipamiento, intervenir en la comercialización y/o venta de todo tipo de inmuebles, propios y/o de terceros, incluyendo las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal, de la Ley 8912 y/o del Decreto 9404/86 de la Provincia de Buenos Aires y/o de cualquier otra normativa que se dicte en el futuro. [II] CONSTRUCTORAS: Mediante la construcción por cuenta propia o de terceros de todo tipo de obras, obras hidráulicas, eléctricas, de instalación de desagües, obras viales, construcción de caminos y vías de circulación y cualquier otra que demande la atención del emprendimiento, realización de estudios, planes de forestación, estudios físico ambientales, construcción de viviendas unifamiliares o multifamiliares, estudio de suelos, construcción e instalación de áreas deportivas y/o de esparcimiento, establecimientos educacionales, mantenimiento y conservación de los bienes, instalaciones y equipos que constituyan las partes comunes de los barrios, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. [III] MANDATARIAS y de SERVICIOS: Mediante el ejercicio de representaciones, gestiones de negocios, administración de toda clase de bienes por cuenta propia o de terceros la prestación de los servicios que demande la organización y funcionamiento de los emprendimientos, a cuyo fin podrá suscribir acuerdos y/o convenios con otros barrios, con establecimientos educacionales o destinados al deporte, a fin de concretar la realización de los proyectos. [IV] FINANCIERAS: Mediante el aporte de capitales a particulares, empresas ó sociedades, con los límites previstos en el artículo 30 de la Ley de Sociedades, dar o tomar dinero en préstamo, con o sin garantía real o prendaria, negociación de hipotecas y prendas, realizar inversiones en valores mobiliarios o intervenir en la negociación de acciones, títulos, bonos, letras u otros valores. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera el concurso público." (6) Capital: TREINTA MIL PESOS ($ 30.000) representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una, y de un voto por acción. (7) Administración: a cargo de Directorio compuesto por 6 miembros, con mandato por 3 ejercicios (8) Presidente: Claudio Enrique GRASSO. Vicepresidente: José Mario FARA. Directores Titulares: Pablo Javier GRONDA, Luciano GRONDA, Carlos Maria DOMINGUEZ y Damián BURGIO. Directores Suplentes: Teodoro José ARGERICH. Gustavo Alberto GRASSO. Raúl Horacio BAIETTI y Santiago Enrique DELLATORRE BALESTRA. Todos constituyen domicilio especial en Avenida Paseo Colón 221 Piso 2º, Capital Federal y aceptan expresamente los cargos. (9) Estados Contables: ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año. (10) Fiscalización prescinde. (11) Sede Social: Avenida Paseo Colón 221 Piso 2º, Capital Federal. Maria N. Sobreira Vidal de Costa. Escribana. Registro 324 Capital Federal Autorizada por escritura 242 de fecha 11/04/08 legalizada la firma con fecha 14/04/08 bajo el número.

Escribana – María Narcisa Sobreira Vidal de Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/4/2008. Número: 080414173302/6. Matrícula Profesional Nº: 2039.

e. 15/04/2008 Nº 79.741 v. 15/04/2008

VIDRIERIA F Y H

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 86 del 04/04/08. Irma Margarita Ruiz, 03/03/67, DNI 18138517 y Paulo Cristian Fuentes, 28/02/71, DNI 22080281; ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Sahores 2658, Florida, Pcia. Bs. As.: VIDRIERIA F Y H SA.- Sede: Ciudad de la Paz 1450, 1 piso, oficina E, CABA. 99 años.-Corte, pulido y diseño de vidrios, espejos, cristales, taller de marcos y todas aquellas actividades que se relacionen directamente con la explotación de vidriería comercial y de obra.- $ 12.000.-Administración: Mínimo 1 máximo 5.- Representación; Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde.-30/04. Presidente: Paulo Cristian Fuentes. Director Titular: Irma Margarita Ruiz, Director Suplente: Daniel Hecht, todos con domicilio especial en la sede social.- Autorizada en la Escritura ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 15/04/2008 Nº 111.702 v. 15/04/2008

W GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 3/4/08, Esc. Nº 55, Registro 1851 Cap. fed. Socios: Samanta Cogo Dominguez, DNI 27.556.043, 28 años, con domicilio Av. Cabildo 30, piso 10, dto. A Cap. Fed; y Ernesto Nicolás Ayling, DNI 25.893.706, 30 años, con domicilio en Av. de los Incas 4054, piso 7, dto. C Cap. Fed. Ambos argentinos, solteros; empresarios. Duración: 99 años. Objeto: La compra y venta de bienes inmuebles; la realización, proyección, ejecución y realización de todo tipo de proyectos y/o Emprendimientos y Desarrollos Inmobiliarios y Urbanísticos, fraccionamientos y loteos de bienes inmuebles, así como la subdivisión de inmuebles bajo el Régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal. Capital: $ 20.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5; con mandato por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Directorio: Presidente: Samanta Cogo Domínguez con domicilio especial en Av. Cabildo 30, piso 10, dto. A Cap. Fed; Director Suplente: Ernesto Nicolás Ayling, con domicilio especial en Av. de los Incas 4054, piso 7, dto. C Cap. Fed. Sede social: Juana Manso 740, Torre 1, piso 26, Dto. 4 Cap. Fed. Por escritura Nº 55 del 3/4/08, estoy autorizado a efectuar publicación.

Escribano – Máximo D. Savastano Herten

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/04/2008. Número: 080407159859/8. Matrícula Profesional Nº: 4515.

e. 15/04/2008 Nº 11.332 v. 15/04/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A&N MATERIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 8/4/08. Socios: Anibal Cesar GRIMANN, argentino, casado Comerciante, nacido el 27/11/59, de Noviembre de 1959, con D.N.I. 13.677.937, domicilio El Cardenal 6865, Cap. Fed. y Nestor Eduardo ROMERO, argentino, casado, comerciante, nacido el 1/3/64, D.N.I. 16764567, domicilio Avenida Juan Bautista Alberdi 1157, Cap. Fed. Domicilio: Pasaje El cardenal 6865, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Mediante la fabricación, industrialización, compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución, ya sea al por mayor o menor de todo tipo de materias primas para la fabricación de calzados, marroquinería; b) Fabricación, industrialización, procesamiento, comercialización y distribución de todo tipo de calzados, marroquinería e indumentaria.- c) importación y exportación de los productos mencionados en el inciso a) y b).- d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos del inciso a.- Capital: $ 12000. Administración y Representación Legal: 1 o mas gerentes, socios o nó, indistintamente por el plazo social. Cierre: 31/12. Gerente: ambos socios con domicilio especial en la sede social. Abogada autorizada por acto privado del 8/4/08.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2008. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 15/04/2008 Nº 111.759 v. 15/04/2008

AFUTRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Guanqun WANG, 23 años, DNI Nº 93.890.623, Juan Bautista Alberdi 140, Cap. Fed., CUIL Nº 20-93890623-9; Bojie LIN, 21 años, DNI Nº 93.910.057, CUIL Nº 20-93910057-2 y Yanmin LIN, 23 años, DNI Nº 93.910.059, CUIL Nº 27-93910057-3, ambos domiciliados en Junin 640, Capital Federal; todos chinos, solteros y comerciantes.- 2) 04/04/08.- 3) $ 6.000.- 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta proia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: A) Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aereos, nacionales e internacionales, reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios; reserva de hoteles, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectaculos artisticos, sociales, culturales, deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos, en el país o en el exterior y B) Realización de congresos, eventos, promociones y campañas publicitarias; poner a disposición de empresas y/o particulares, personal administrativo, industrial, tecnico y artistico, para cumplir tareas en forma temporaria en el marco del Decreto 1455/95 del Ministerio de Trabajo de la Nación.- 5) Juncal 858, Piso 8º, Departamento "L", Capital Federal.- 6) Gerentes: Guanqun WANG, Bojie LIN y Yanmin LIN, todos constituyen domicilio especial en los reales mencionados con anterioridad.- 7) 31/12 de cada año.- 8) 99 años.- Leonor Sabbagh, Escribana Autorizada por Escr. 491 del 01/04/08.

Escribana - Leonor F. Sabbagh

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/04/2008. Número: 080410168681/C. Matrícula Profesional Nº: 4888.

e. 15/04/2008 Nº 11.336 v. 15/04/2008

AGOSJERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado del 27/02/2008 se constituyó la sociedad "AGOSJERO S.R.L." SOCIOS: Juan Pablo CASAÑAS ONGANÍA, argentino, nacido el 10/12/1974, divorciado, titular del D.N.I. 23.805.500, CUIT 20-23805500-9,

empresario, domiciliado en el Club de Campo Pueyrredón Unidad número 139, Pilar, provincia de Buenos Aires, y Juan Mateo CASAÑAS ONGANIA, argentino, nacido el 2/10/1982, soltero, D.N.I. 29.801.744, CUIL 20-29801744-0, empresario, domiciliado en la calle General Villegas 1195, Boulogne, Provincia de Buenos Aires.- DOMICILIO: En jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, sede social en la calle Virrey Loreto 2080, piso 10º, depto. "A" de Cap. Fed..- PLAZO: 99 años.- OBJETO: dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- CAPITAL SOCIAL: $ 20.000, representado por 2000 cuotas, un voto cada una, de $10 cada una.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no.- Duración: 2 ejercicios, siendo reelegibles.- CIERRE. DE EJERCICIO: 30 de diciembre de cada año.- DISOLUCIÓN: Causales del art. 94 L.S.C., liquidación a cargo del o los socios.- GERENTE: Juan Pablo CASAÑAS ONGANIA, con domicilio especial en la calle Virrey Loreto 2080, piso 10º, depto. "A" de Cap_ Fed..- Firmado: Luis Alberto MESAGLIO.- Autorizado por Instrumento Privado del 27/02/2008.

Abogado - Luis Alberto Mesaglio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2008. Tomo: 51. Folio: 920.

e. 15/04/2008 Nº 111.688 v. 15/04/2008

AGROZMIG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la Ciudad de Bs. As. el 27/3/08, se reúnen Juan Carlos Vivera, nacido el 10/11/44, de 63 años de edad, divorciado, de nacionalidad Argentina, Comerciante, domiciliado en Juncal 1850 CABA, con DNI 5.331.430 y la Sra. Luisa Carmen Romero nacida el 9/11/79, de 28 años de edad, soltera, de nacionalidad Argentina, Comerciante, domiciliada en Lasalle 2049, José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, con DNI 27.428.986, convienen en constituir una sociedad Objeto La Compraventa de neumáticos y ruedas de uso agrícologanadero y forestal, así como la consultoría y asesoramiento sobre el uso y mantenimiento de los mismos. Administración: Juan Carlos Vivera, DNI 5.331.430, Socio Gerente domicilio especial Esmeralda 847, piso 16º, Depto. "J" Cap. Fed. Domicilio Social: especial Esmeralda 847, piso 16º, Depto. "J", Cap. Fed. Duración: veinte años. Capital Social: doce mil Pesos Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre. Claudio Salomón Méndez, Autorizado por instrumento de constitución del 27/03/2008.

Abogado - Claudio Salomón Méndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/04/2008. Tomo: 49. Folio: 96.

e. 15/04/2008 Nº 111.666 v. 15/04/2008

ANIMAL PRODUCTS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Que por escritura pública del 8 de abril de 2008, la Sociedad resolvió y aprobó cambiar la actual denominación social de "ANIMAL PRODUCTS ARGENTINA S.R.L.", por la de "ANIMAL PRODUCTS S.R.L." y reformar el Artículo Primero del Estatuto Social: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "ANIMAL PRODUCTS S.R.L.", tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires; pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país. Escribana Dictaminante: Marta Paz Posse de Mc Lean, Registro Notarial 262, Matrícula 1796, autorizada por escritura pública número 57, pasada al folio 353 de fecha 8 de abril de 2008.

Escribana - Marta Paz Posse de McLean

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/04/2008. Número: 080408162554/2. Matrícula Profesional Nº: 1796.

e. 15/04/2008 Nº 77.800 v. 15/04/2008

ARREBATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 7/4/08; 2) Gustavo Javier Garrote Martínez, 17/1/73, casado, DNI 23025813, Pedro Elizalde 46 piso 1º departamento D, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Leonardo Gabriel Cañete, 25/9/83, soltero, DNI 30440049, Pilcomayo 1604, Merlo, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, comerciantes; 3) ARREBATO SRL; 4) 99 años; 5) negocio de restaurante, bar y confitería, elaboración de comidas y despacho de bebidas gaseosas y alcohólicas, incluyendo la explotación de salón de fiestas, con servicios de lunch, para la realización de eventos artísticos, bailables, reuniones sociales y culturales, festejos, convenciones, exposiciones y similares. 6) $ 11.900.- cuotas $ 1.- cada una; 7) Gustavo Javier Garrote Martínez 95%, Leonardo Gabriel Cañete 5%; 8) 31/3; 9) Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1119 piso 6º Oficina 623, Cap. Fed.; 10) Gerente: Gustavo Javier Garrote Martínez, domicilio especial: Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1119 piso 6º Oficina 623, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 7/4/08 - Rafael Salavé.

Contador - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 09/04/2008. Número: 211219. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 15/04/2008 Nº 111.697 v. 15/04/2008

BAIFOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 9/04/08, la cesión de cuotas Norma Susana Pirolo, 24/12/40, DNI 3.928.054, argentina, divorciada, comerciante, Fitz Roy 2449, piso 6, departamento E, Capital Federal renuncia al cargo de gerente y cede, vende y transfiere 400 cuotas sociales a Hugo Ruben Valenzuela, 6/03/84, DNI 30.695.532, argentino, soltero, domicilio real y especial Granaderos 510, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires designado socio gerente y a Luís Pablo Grillo Mazzitelli, 28/06/74, DNI 23.878.552, comerciante, argentino, casado, Arcos 2719, piso 12, departamento B, Capital Federal. Contador Eduardo Gustavo Ploskinos Autorizado por Instrumento de Cesión de Cuotas de fecha 9/04/2008.

Contador - Eduardo Gustavo Ploskinos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/04/2008. Número: 427441. Tomo: 0175. Folio: 144.

e. 15/04/2008 Nº 111.685 v. 15/04/2008

BEC INSTITUTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 7/4/2008. 1) María Inés Gallego, D.N.I. 21.040.356 divorciada, 16/12/69, Olga Cossettini 1350, Piso 3, Departamento "D", C.A.B.A.; Belén García Haymes, D.N.I. 24.560.322, soltera, 30/4/75, Patricios 2557, Beccar Provincia de Buenos Aires, ambas argentinas, docentes 2) Honduras 6038, Torre 3, Piso 9, Departamento "B", C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Objeto: enseñanza y capacitación de idiomas en empresas y a particulares; producción y comercialización de material didáctico, traducciones, interpretaciones y evaluación de postulantes; todo otro servicio relacionado con idiomas en general. 5) $ 10000. 6) 30/9. 7) Gerentes: María Inés Gallego y Belén García Haymes, quienes fijan domicilio especial en domicilio social. María Inés Gallego, suscribe como Autorizada por instrumento privado del 7/4/2008.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 07/04/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 45.

e. 15/04/2008 Nº 11.316 v. 15/04/2008

BUS FINANCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Publicación Rectificatoria). Rectifica aviso de fecha 6/03/08. Por escritura complementaria 224 del 7-4-08 ante Reg. 820 de Cap. Fed. se modificó la denominación social de BUS FINANCIAL S.R.L. en formación por MONEY BUS S.R.L. modificándose en consecuencia el articulo primero del estatuto social. Daniel Schiariti autorizado por escritura N 85 del 13/02/08.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 09/04/2008. Nº Acta: 043. Libro Nº: 41.

e. 15/04/2008 Nº 111.760 v. 15/04/2008

CELTIC HNOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por Escritura Pública de fecha 03-04-08. Registro Notarial 1670. SOCIOS: Patricio CUMMINS, argentino, 31/05/76, soltero, comerciante, D.N.I. 25.177.528, Avenida Coronel Díaz 2521, Piso 5º, Departamento A, Capital Federal, Federico CUMMINS, argentino, 07//04/81, soltero, comerciante, D.N.I. 28.802.662, Avenida Coronel Díaz 2521, Piso 5º, Departamento A, Capital Federal y Lucila CUMMINS, argentina, 10/10/78, soltera, comerciante, D.N.I. 26.844.549, Avenida Coronel Díaz 2521, Piso 5º, Departamento A, Capital Federal. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: COMERCIALES: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: Compra, venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automóviles, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores sean nuevos y/o usados, repuestos, accesorios de la industria automotriz, licencias, equipos, autopartes, repuestos; locación, contratación, prestación de servicios de autos de renta, taxímetros, taller mecánico, reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios, inclusive reparaciones de chapa y pintura.- Mediante la industrialización y comercialización, fabricación, compra, importación, distribución, consignación, comisión, representación y venta al por mayor y menor de materias primas, productos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes, siempre relacionados con la industria automotriz, motocicletas, motores y ciclomotores.- La fabricación de autopartes para automóviles y tractores, en especial sistemas de escape y sus accesorios, filtros, elementos de reposición para sistemas de escape, filtros y subproductos (recortes de tubos y chapas). CAPITAL: $ 150.000.- ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: A cargo de uno o más gerentes socios o no, por el término la sociedad. FISCALIZACIÓN: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 30/12 de cada año. GERENTE: Lucila CUMMINS. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL: Scalabrini Ortiz 1843, Capital Federal. Autorizada por escritura pública de fecha 3 de abril de 2008, Elizabeth Verónica Gutierrez, Registro Notarial 1670 Escribana.

Escribana - Elizabeth Verónica Gutierrez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/04/2008. Número: 080408163153/E. Matrícula Profesional Nº: 4816.

e. 15/04/2008 Nº 111.691 v. 15/04/2008

CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ODONTOLOGICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 210 del 29/03/2007, se constituyo CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRAMIENTO ODONTOLOGICO S.R.L." excluyéndose de la limitación de responsabilidad toda obligación o responsabilidad asumida en el ejercicio de la profesión de los socios entre si y respecto de terceros. Socios: Abel Salvador GANDOLFO, argentino, casado, nacido el 19/01/1934, odontologo, DNI. 4.116.828, CUIT. 20-04116828-6; Graciela Noemi LUNA DAVILA, argentina, casada, nacida el 26/03/1943, odontologa, DNI. 4.605.124, CUIT. 27-04605124, domiciliados en Bacacay 4291 Cap. Fed; Deborah Ines LUNA DAVILA, argentina, soltera, nacida el 07/11/1982, comerciante, DNI. 29.951.789, CUIT. 27-29951789-1, domiciliada en Juan B, Justo 1149, piso 2º, dpto. "A" Cap. Fed., y Oscar Ramon LUNA DAVILA, argentino, soltero, nacido el 27/10/1988, DNI. 34.179.683, CUIL. 20-34179683-1, domiciliado en Hortiguera 431, Cap. Fed., emancipado civil y comercialmente escritura Nº 914, pasada al Fº 2383 del Registro 150 de Cap. Fed, inscripta en el Registro Civil el 07/02/2007, al Nº 178; Plazo: 99 años desde su inscripción en la IGJ; OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Diagnostico por imágenes, estética dental, blanqueamiento, prevención, otordoncia, ortopedia, robótica y láser, odontopediatria, odontogeriatria, estomatología, implantes, prótesis, periodoncia, articulación temporamondibulax, laboratorio dental, endodoncia y cirugía, practicas que podrán realizarse unicamente por profesionales con titulo habilitante, a pacientes pertenecientes a obras sociales, prepagas, particulares tanto de la Republica Argentina como del exterior y demás actividades conexas, teniendo a tales efectos la sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: $ 12.000, representado por 12000 cuotas totalmente suscriptas e integrado en un 25%, Administración y representación legal a cargo de gerentes.- Cierre de ejercido: 31/12 de c/año; Sede Social: Emilio Mitre 1060 de esta Ciudad. Gerente: Graciela Noemí Luna Dávila y Abel Salvador Gandolfo, por todo el término del contrato, quienes aceptan los cargos y tienen domicilio especial en Emilio Mitre 1060 de Cap. Fed, La Autorizada Marilina M. Sosa, DNI: 21.676.148 por escritura Nº 210 del 29/03/2007, del Registro 150 de Cap. Fed. a cargo del Escribano Marcelo Bubis. Firma certificada Acta 183, Libro 40, Reg. 150, 1-11-2007.

Certificación emitida por: Marcelo M. Bubis. Nº Registro: 150. Nº Matrícula: 3174. Fecha: 01/11/2007. Nº Acta: 183. Libro Nº: 40.

e. 15/04/2008 Nº 79.622 v. 15/04/2008

CONSTRUCCIONES DEL PILAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ahora "SYRAH GLOBAL S.A.". Por esc. 38 del 11-2-08 Fº 133 Registro 1513 CABA. Maria Luciana ROMERO, argentina, nacida 20-8-78, abogada, DNI 26.682.481, domicilio Ibañez 2659, Beccar; y Maria Sofia BAVA, francesa, nacida 1-11-71, arquitecta, DNI 92.067.024, domicilio Mazone 1039, piso 2, dpto. A, Acasusso, ambas casadas, de San Isidro, Pcia. Bs. As. resolvieron por reunion de socios del 24-1-08 TRANSFORMAR Construcciones del Pilar S.R.L. en "SYRAH GLOBAL S.A. quedando asi redactado su estatuto: La sociedad se denomina "SYRAH GLOBAL S.A. por transformacion de Construcciones del Pilar S.R.L. con domicilio legal en la CABA. Plazo 99 años desde el 27-11-97 de su inscripcion en la IGJ. Objeto: CONSTRUCTORA: Mediante la construccion de obras publicas, caminos, acueductos, puentes, silos, elevadores, gasoductos sistemas cloacales o de obras sanitarias, subterraneos, edificios de toda indole, puertos, diques, malecones, tinglados, galpones, todo tipo de pavimentaciones e instalaciones diversas, sea por contrato publico o por licitaciones publicas o privadas. COMERCIALES: Compra, venta, distribucion, comercializacion, exportacion, e importacion de materias primas maquinarias, repuestos, y servicios relacionados con la industria de la construccion. INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento y administracion de inmuebles urbanos y rurales, venta, adquisicion y administracion de edificos, inclusive operaciones comprendida en la ley 13512, promocion y constitucion de consorcios para la construccion o adquisición de inmuebles fraccionamientos, loteos, urbanizaciones y colonizaciones y la realización de estudios, proyectos, dirección y construcciones civiles, industriales, hidráulicas publicas o privadas y en general toda clase de inversiones Inmobiliarias. Mandatos Servicios y Fideicomisos: Mediante el ejercicio de toda clase de mandatos con la mayor amplitud en la condiciones permitidas por las leyes y reglamentos en vigencia gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general con facultad de celebrar toda clase de contratos de fideicomisos ya sea en caracter de fiduciario fiduciante y/o fideicomisario todo vinculado en forma precisa y concordante con su objeto. Capital $ 17.600 representado por 17.600 acciones de $ 1 valor nominal cada una. Las acciones ordinarias confiere derecho a un voto. La direccion y administracion de la sociedad a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicio. La representacion legal coresponde al Presidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. El

ejercicio cierra 31/12. El capital se integra en partes iguales por ambas socias. Directorio: Presidente: Maria Sofia BAVA Director Suplente: Maria Lucia ROMERO.- Se fija el domicilio social y especial del directorio en Sinclair 3244, piso 8, dpto. B, CABA. Se deja constancia que se incremento el capital de $ 8.000 a la suma de $ 17.600 Se aumento $ 9.600. La autorizada. Escribana Maria Teresa RODRIGUEZ GUAGLIARDI, Por esc. 38 del 11-2-08 Fº 133 Reg. 1513 Matric. 3968.

Escribana - María Teresa Rodriguez Guagliardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/04/2008. Número: 0804091467445/2. Matrícula Profesional Nº: 3968.

e. 15/04/2008 Nº 79.614 v. 15/04/2008

DGMZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario de los publicados el 18/3/08 y el 8/4/08 Recibos 0076-00110159 y 111144 por escritura complementaria Nº 119, del 11/4/08, Registro 371 de CABA se modificó el artículo 3º del contrato social agregando lo siguiente: “Toda obligación o responsabilidad asumida por los socios en el ejercicio de la profesión, ya sea en relaciones entre los mismos socios o respecto de terceros, queda excluida de la limitación de responsabilidad derivada del tipo social adoptado”.- Autorizada por escritura 119 del 11/4/08, Registro 371 de CABA.

Escribana - Silvina C. González

Certificación emitida por: Horacio Raúl Pedro Coronado. Nº Registro: 1532. Nº Matrícula: 3352. Fecha: 11/4/2008. Nº Acta: 033. Libro Nº: 203.

e. 15/04/2008 Nº 11.370 v. 15/04/2008

DI MARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 18/01/08. SOCIOS: Carlos Eugenio NUMEROSKY BERNSTEIN, 05/08/1966, DNI 17966548, CUIT 20-17966548-5, argentino, 41 años, comerciante, casado, domiciliado en Santa Maria 4002, Tigre, Provcia. de Bs. As. Laura Inés MANESEVICH, 07/07/1951, DNI 10124768, CUIT 27-10124768-1, argentina, 56 años, comerciante, soltera, domiciliada en Avellaneda 51 p. 7º A, CABA, 1) Denominación: DI MARIO S.R.L., 2) Plazo 99 años, 3) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Industrial y Comercial: Explotación maderera en toda su línea: importación, exportación, compra, venta, permuta, industrialización, manufactura, producción, forestación, confección, fabricación, comercialización y distribución de productos, mercadería y demás bienes relativos a la industria maderera, incluyéndose cualquier clase producto manufacturado que emplee como materia prima la madera o algún derivado de la misma. Consultora, representaciones y mandatos: asesorar a empresas, comercios o particulares con relación a las líneas de comercialización de bienes de la industria maderera. Prestar servicios de marketing relacionado a la industria maderera. Participación en proyectos de promoción industrial y desarrollo territorial y/o sectorial, con relación a las industrias consignadas, tanto propias como de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; inclusive para los establecidos en el art 1881 CC y para librar y endosar letras de cambio, pagarés y cheques, otorgar mandatos y querellar, 4) Capital social: $ 10.000, cuotas mil de $ 10 cada una, 5) Administración y Representación a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término que se fije al designarlos. Socio Gerente: Carlos Eugenio Numerosky Bernstein, 2 años. Domicilio especial Santa Maria 4002, Tigre, Provincia de Buenos Aires, 6) sede social: Avda. Belgrano 2515, CABA 7) Cierre de ejercicio 30/06 de cada año. 8) Autorizada por instrumento privado del 18/01/08 Daniela J. Lerman, abogada. Certificación emitida por Sandra Osswald, Registro 1814 CABA, Matr. 4447, acta 101, Libro 87, 18/01/2008.

Daniela J. Lerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2008. Tomo: 66. Folio: 122.

e. 15/04/2008 Nº 111.672 v. 15/04/2008

E.G.E./DV/3

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 30 del 27-03-08 pasada al folio101 del Registro 1601 se modifico el objeto dejando si efecto los rubros d) Diseño del mobiliario y decoración de inmuebles propios o de terceros y e) Diseños gráficos en general relativos al objeto social. Julieta Soledad Fernandez Bernal, D.N.I. 32.845. 250 autorizada por escritura 30 del 27-03-08 , Fº 101 Reg. 1601 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Beatriz Norma Hid. Nº Registro: 1601. Nº Matrícula: 3953. Fecha: 09/04/2008. Nº Acta: 047. Libro Nº: 11.

e. 15/04/2008 Nº 79.561 v. 15/04/2008

EMPRESA ZAMORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de socios de fecha 16/3/98 se resolvió aumentar el capital social de $ 18.66 a $ 39.118.60 y modificar a tales efectos el artículo 4 del estatuto. Asimismo se modificó el artículo 5 del estatuto y se designó gerentes a Eduardo Calvo, Juan José Insúa y Alfredo Kinderys todos con domicilio constituido en Uruguay 485 10º piso. Por reunión de socios del 5/11/99 se aceptó la renuncia del gerente Eduardo Calvo. Por reunión de gerencia del 9/1/06 se aceptó la renuncia del gerente Alfredo Kinderys. Por reunión de socios de fecha 5/9/07 se resolvió ratificar la aceptación de las renuncias presentadas por los gerentes Eduardo Calvo y Alfredo Kinderys tratadas por reuniones de socios y gerente de fechas 5/11/99 y 9/1/06. Se rectificó el error material en cuanto a la expresión del monto y cantidad de cuotas resultante del aumento del capital dispuesto por reunión de socios de fecha 16/3/98, modificándose en consecuencia el art. 4 del estatuto. Asimismo, se modificaron los artículos 3, 5, 6, 7 y 8 del contrato social en cuanto al plazo de duración de la sociedad que se prorroga hasta el 24/9/2019, se eliminó el nombre de los gerentes del artículo y se adecuó la garantía de los gerentes a las nuevas normas de la IGJ, libre transmisibilidad de las cuotas y el quórum de la resoluciones sociales. Autorizado Jorge Miguel por reunión de gerencia de fecha 11/2/08.

Abogado – Jorge Miguel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2008. Tomo: 4. Folio: 601.

e. 15/04/2008 Nº 111.669 v. 15/04/2008

ESCAMPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por instrumento privado con forma certificada por escribano, del 28/02/2008, se constituyó la sociedad: 1) “ESCAMPE S.R.L.” 2) Araoz 2964, piso 4, oficina D, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Socios: José Luis Tavella, argentino, 03/04/51, casado, ingeniero, DNI 8.558.719, Cuit 20-8558719-7, domicilio Ricardo Gutierrez 1357, 2º E, Olivos, Provincia de Buenos Aires.; Carlos Albero Crispino, argentino, 29/11/49, casado, comerciante, DNI 8.019.179, Cuit 20-8019179-0, domicilio 3 de febrero 1490, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, 5) La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Explotación agrícola-ganadera: compra, venta y distribución de materias primas y productos agrícola ganaderos, herramientas, equipos, maquinarias, asi como el ejercicio de comisiones, consignaciones y representaciones y afines. 6) Cap. Social: $ 12.000. 7) Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad, 8) 30/04 de cada año. 9) Gerente: José Luis Tavella, con domicilio especial en sede social Autorizados: Patricia Catalina Baumgartner, DNI 16.948.132 y María Lourdes Belén Villalba. DNI 27.289.512. Por Instrumento privado de fecha 28 de febrero de 2008.

Certificación emitida por: Martín Luis Buasso. Nº Registro: 362. Nº Matrícula: 2741. Fecha: 09/04/2008. Nº Acta: 164. Libro Nº: 101.

e. 15/04/2008 Nº 77.836 v. 15/04/2008

F Y C INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ el 17/06/2003, Nº 4862, Lº 118, Tº de SRL. Comunica que por escritura del 25/03/2008, pasada ante el escribano Gerardo Rodríguez Sapey, al folio 37 del Registro 1997 CABA, Elsa Carmen IGLESIAS, D.N.I. 87.111 y Margarita Esther SARQUIZ, D.N.I. 280.244 CEDIERON las 100 cuotas sociales que les correspondían en la citada sociedad a Ana Ester POLETTI, argentina, viuda 1ª nupcias con Carlos Alberto Martinez, comerciante, nacida el 15/03/1946, D.N.I. 5.319.517, CUIT 27-05319517-8 y Gonzalo Gastón MARTINEZ, argentino, soltero, comerciante, nacido el 10/08/1978, D.N.I. 26.787.015, CUIT 20-26787015-3, domiciliados en Sánchez de Loria 650 CABA, habiendo adquirido Ana Ester Poletti, 80 cuotas sociales y Gonzalo Gastón Martinez, 20 cuotas.- Las cedentes renunciaron a su cargo de gerentes, siendo designados Ana Esther Poletti y Gonzalo Gastón Martínez, quienes aceptaron el cargo.- Se fijó nueva sede social y domicilio especial en Sánchez de Loria 650 CABA. AUTORIZADA: Graciela Inés D'Alessandro, D.N.I. 5.922.909, Escritura 17 del 25-03-2008, Fº 37, Registro 1997 CABA.

Certificación emitida por: Gerardo Rodríguez Sapey. Nº Registro: 1997. Nº Matrícula: 4318. Fecha: 03/04/2008. Nº Acta: 174. Libro Nº: 51.

e. 15/04/2008 Nº 79.288 v. 15/04/2008

FARIAS BROKERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 10/4/08. 1) Ramón Alberto Farias, D.N.I. 4.648.632 4/10/45, casado, empresario, Tapiales 1329, Piso 3, Departamento A, Vicente López, Provincia Buenos Aires; Diego Roberto Granata, D.N.I. 22.827.042, 9/6/72, soltero, empleado, Terrero 1437, Planta Baja, Departamento A, C.A.B.A., ambos argentinos. 2) Terrero 1437, Planta Baja Oficina “A”, C.A.B.A. 3) 99 años 4) Objeto: transporte local e internacional de cargas generales por cualquier medio; consolidación y desconsolidación de contenedores; depósito de mercadería en tránsito, logística, distribución, actuar como agente de transporte aduanero, y todo otro servicio relacionado al transporte en general. 5) $ 10000. 6) 31/3. 7) Gerente: Ramón Alberto Farias, quien fija domicilio especial en domicilio social y Autorizado por instrumento privado del 10/4/08.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 10/4/2008. Nº Acta: 001. Libro Nº: 46.

e. 15/04/2008 Nº 11.374 v. 15/04/2008

FARVIG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Reunión de Socios del 14/3/2008 se resolvió por acuerdo unánime modificar el contrato social en su cláusula CUARTA aumentando el capital social de 100.000 a 240.000 cuotas de $ 1 de valor nominal cada una. Graciela Mabel Palacio. D.N.I. 20.008.278, autorizada en Reunión de Socios del 14/3/2008.

Autorizada – Graciela Mabel Palacio

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 11/4/2008. Nº Acta: 81. Libro Nº: 29.

e. 15/04/2008 Nº 79.765 v. 15/04/2008

FLASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

COMPLEMENTARIA EDICTO DEL 18/03/2008. FLASA SRL. Por Escritura 23 del 07/04/2008, Fº 63 del Registro 287 de CABA.- Los unicos socios de FLASA SRL ACLARAN OBJETO SOCIAL así: La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales relacionadas con la medicina y la salud, que autoriza el ejercicio de la profesión de las ciencias médicas.- Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con las ciencias médicas que faciliten o permitan su mejor ejercicio.- Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia.- Para ser socios se requiere la calidad de médico con titulo habilitante y encontrarse matriculado en el Ministerio de Salud Pública de la Nación y Ministerio de la Provincia donde ejerzan sus funciones”.- El gerente deberá revestir la calidad de médico.- María VADILLO AUTORIZADA en Esc. Nº 13 del 10/03/2008, fo. 35, Reg. Not. 287, CABA.

Certificación emitida por: Nora E. Rugna. Nº Registro: 287. Nº Matrícula: 1933. Fecha: 08/04/2008. Nº Acta: 167. Libro Nº: 16.

e. 15/04/2008 Nº 79.531 v. 15/04/2008

FM OBRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: 1/4/08. 2) Socios: Elsa Teresa Dinaro, argentina, casada, 18/3/53, DNI 10.751.468, empresaria, domiciliada en Laprida 4163, Villa Lynch, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires y Julieta Martínez, argentina, 18/4/80, casada, empresaria, DNI 28.080.815, domiciliada en Ayacucho 1034, quinto piso, departamento “D” CABA; 3) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarle por cuenta propia, a la industria metalúrgica, mediante la fabricación, industrialización y comercialización de materiales y productos metalúrgicos destinados a la construcción, mantenimiento de inmuebles y obras civiles en general.- 5) Capital: $ 12.000. 6) Dirección y Administración: Uno o más gerentes, socios o no, tendrán a su cargo la administración, representación legal y uso de la firma social, siendo éstas dos últimas ejercidas en forma individual por cualquiera de los gerentes y serán designados por tiempo indefinido por los socios. La remoción de los gerentes se hará par medio de asamblea de socios. 7) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 8) Sede Social: Carlos Antonio Lopez 2855, piso 11, CABA. 9) Gerentes: Gerente Titular Elsa Teresa Dinero Gerente Suplente; Julieta Martinez. Las Gerentes constituyen domicilio especial en Carlos Antonio Lopez 2855, piso 11, CABA.- Apoderado: Ignacio Arzac, según escritura Nº 198 del 1/4/08 Folio 535 Registro 231.

Autorizado - Ignacio Arzac

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 08/04/2008. Nº Acta: 099. Libro Nº: 72.

e. 15/04/2008 Nº 11.330 v. 15/04/2008

INDUMER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución por Instrumento Privado del 04-04-08 2) Jorge Oscar Colaneri, argentino, casado en primeras nupcias con Magdalena Antonia Mandrille, con DNI número 8.103.564, CUIT número 20-08103564-5, nacido el 26 de junio de 1950, comerciante, y domiciliado en calle San Juan 340, Chacabuco, Provincia de Buenos Aires, y Andrea Carina Fitzimons, argentina, casada en primeras nupcias con Maximiliano E. García, con DNI número 23.367.392, CUIT número 27-23367392-2, nacida el 4 de agosto 1974, empleada, y domiciliada en calle Catamarca 389, Chacabuco, Provincia de Buenos Aire. 3) INDUMER S.R.L. 4) Domicilio Ciudad de Bs. As., sede social y domicilio especial de los socios calle La Rioja 1.262 Piso 5º Oficina “A”, Cap. Fed. 5) 99 años 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a: 1) la comercialización de todo tipo de indumentaria y accesorios 2) el ejercicio de representaciones, franquicias, consignaciones y mandatos de firmas del ramo. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de contratos, actos y operaciones que se relacionen con el objeto social.- 7) Capital Social: $12.000 8) Gerente: Pablo César Colaneri, por todo el término de duración de la sociedad, quien constituye domicilio especial en calle La Rioja 1.262 Piso 5º Oficina “A” Cap. Fed. 9) Cierre 31/12. Autorizado: Contador Pablo César Colaneri según contrato constitutivo por Instrumento Privado de fecha 0404/08.

Contador – Pablo César Colaneri

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 08/04/2008. Número: 036825. Tomo: 0278. Folio: 199.

e. 15/04/2008 Nº 77.833 v. 15/04/2008

ING. ENRIQUE LYNCH Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se modifica publicación del 12-3-08 de "ING. ENRIQUE LYNCH Y ASOCIADOS S.R.L": 1) Se cambia la denominación social, siendo ahora "LYNCH GARAY Y ASOCIADOS S.R.L.". 2) En relación al Objeto Social se efectúan modificaciones: a) se suprime del punto II) "y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería y/o arquitectura". b) se suprime del punto III) "y todo otro tipo de obras de ingeniería y arquitectura". c) se suprime del punto IV) "Proyecto, desarrollo". d) se suprime el punto V) íntegramente. e) se suprime del punto VII) "estudios y proyectos; asesoramiento técnico". f) se suprime del punto VIII) "cálculo de obra, ingeniería de obra y confección de planos en relación con el objeto social". 3) **Donde: dice**... Bertrand ... "CUIT Nº 20-102020681-1" **debe decir** "CUIT Nº 20-10202681-1. Autorizado en el instrumento privado del 6-3-08 constitutivo para efectuar publicaciones: Gustavo Jorge Acquarone. El autorizado.

Abogado - Gustavo Jorge Acquarone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 104/2008. Tomo: 35. Folio: 889.

e. 15/04/2008 Nº 111.745 v. 15/04/2008

L. ENE A

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta. en IGJ Nº 9383, Lº 125 de SRL. Por Instrumento Privado con Firmas Certificadas del 03/11/2006. Registro 403.- Se modifica el artículo quinto del estatuto asi: ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS VEINTE MIL, representado por 200 cuotas de cien pesos valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, suscripto por los socios de la siguiente forma: el señor Jorge Eduardo ALBORNOZ, 100 cuotas por un valor nominal de 100 pesos, y el señor Carlos Alejandro PIANI 100 cuotas por un valor nominal de 100 Pesos.- Dichas cuotas se integran en este acto en forma total.- Se designa socio gerente a Jorge Eduardo ALBORNOZ, argentino, titular del Documento Nacional de Identidad número 16.952.626, con CUIT 20-1695262-4, con domicilio legal y especial en la calle Vallejos 4720 Capital Federal. ACEPTA EL CARGO.- RENUNCIA al CARGO DE GERENTE Marcela Alejandra MARTINEZ, argentina, nacida el 20 de mayo de 1965, de 41 años de edad, empresaria, casada en primeras nupcias con Jorge Eduardo Albornoz, titular del Documento Nacional de Identidad número 17.279.120, con CUIT 27-17279120-5, domiciliada en la calle Pedro Moran 2600 de esta Ciudad NUEVO SOCIO: Carlos Alejandro PIANI, argentino, soltero, comerciante, nacido el 20 de septiembre de 1965, de 42 años de edad, titular del Documento Nacional de Identidad número 17.602.060, con CUIT 20-17602020-7, domiciliado en la calle Vallejos 4720 de esta Ciudad.- Autorizado por Instrumento Privado del 03/11/2006.

Abogada – Graciela C. Gatto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/04/2008. Tomo: 78. Folio: 656.

e. 15/04/2008 Nº 111.709 v. 15/04/2008

LI CHIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentó del 27-3-08 produjo su reconducción. Modifica articulos 3 y 5. Duración: 10 años desde la inscripción de la reconduccion. Designa gerente: Chin Hsiang Song, domicilio especial en Nogoyá 3266 C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, escritura Nº 15, 27-3-08.

Contador – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/04/2008. Número: 106609. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 15/04/2008 Nº 79.580 v. 15/04/2008

MAD SURF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS de "MAD SURF SRL.", inscr. Nº 3769, Lº 118, de SRL el 16/5/03. Por Contrato Privado del 21/6/07, Antonio Marcelo Levy, vende, cede y transfiere 1.500 cuotas de 1 $ v/n c/u, de la siguiente manera: a Verónica Roxana Schammah, argentina, casada, comerciante, 10/12/63, DNI 16892763, Av. Scalabrini Ortiz 1834, 4º Piso, Dto. B, Cap. Fed. 150 cuotas y a Alejandro Moises Chomer 1.350 cuotas. Socio Gerente Alejandro Moises Chomer, quien constituye domicilio especial en Misiones 26, Cap. Fed. Se acepta la renuncia al cargo de Gerente de Antonio Levy. Autorizado por contrato privado del 21/6/07. Autorizada.

Martha Elena Fernades

Certificación emitida por: M. Graciela Cano Tanco. Nº Registro: 2071. Nº Matrícula: 4502. Fecha: 09/04/2008. Nº Acta: 041. Libro Nº: 13.

e. 15/04/2008 Nº 111.716 v. 15/04/2008

MENKEN PHARMA ORAL CARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado: 1) Socios: Menko Guillermo Menken Zarini, 35 años, soltero, paraguayo, Licenciado en gerenciamiento económico intercultural, domiciliado en Domingo F. Sarmiento 4082, Olivos, Provincia de Buenos Aires, DNI 92.497.104, CUIT 20-92497104-6; Ariel Eduardo Baider, 34 años, casado, argentino, Consultor psicológico, domiciliado en Dr. Manuel Obarrio 2011, Olivos, Provincia de Buenos Aires, DNI 23.328.194, CUIL 20-23328194-9. 2) Fecha del instrumento: 09.04.2008. 3) Denominación: MENKEN PHARMA ORAL CARE S.R.L. 4) Domicilio social: Cucha Cucha 779, piso 2º departamento "E", C.A.B.A. 5) Objeto social: La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, o a través de sucursales, agencias y otro tipo de representación, las siguientes actividades: compra y venta por mayor y menor, comercialización directa, telefónica y electrónica, distribución, financiación, leasing, representación, comisión, licencias, locación, importación, exportación, fabricación, desarrollo e investigación de mercado; todo ello referido a insumos, equipamiento y medicamentos odontológicos y médicos. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para lograr su objeto social. 6) Plazo de duración: 50 años. 7) Capital social: $ 20.000.- 8) Administración y representación legal: Gerencia, a cargo del socio Ariel Eduardo Baider, con domicilio especial en Dr. Manuel Obarrio 2011, Olivos, Provincia de Buenos Aires. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Augusto E. Rodino, abogado. Autorizado por instrumento privado de constitución de fecha 09.04.2008.

Abogado – Augusto E. Rodino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/4/2008. Tomo: 64. Folio: 847.

e. 15/04/2008 Nº 111.744 v. 15/04/2008

METRORED HOLDINGS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ: 1.713.711). Comunica que por Reunión de Socios de fecha 22/02/08 se resolvió por unanimidad, aumentar el capital social y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social que quedará redactado así: CUARTO. El Capital Social se fija en la suma de Pesos Seiscientos diecisiete millones novecientos sesenta mil ciento cincuenta y cuatro con 00/100 ($ 617.960.154) representados por 617.960.154 cuotas de un peso ($ 1) valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto". Cecilia Soledad Oubiña - Abogada autorizada por Reunión de Socios del 22/02/08.

Abogada - Cecilia Soledad Oubiña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2008. Tomo: 69. Folio: 536.

e. 15/04/2008 Nº 8012 v. 15/04/2008

MIG CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 179 del 31/3/08, ante la esc. María Cecilia Koundukdjian al fº 569, Adscripta al Registro 2000, María Verónica ARO, argentina, nacida el 28/1/73, DNI 22.130.171, CUIL 27-22130171-4, divorciada, psicologa, con domicilio real en Yerbal 869, 2º piso, departamento 4, C.A.B.A, y Claudia Daniela IGARTUA, argentina, nacida el 24/7/79, DNI 27.291.755, CUIL 27-27291755-3, estudiante, soltera, con domicilio real en Costa Rica 5658, 2º piso, departamento B, C.A.B.A., constituyeron MIG CONSULTORES S.R.L.". 99 años desde inscripción en IGJ. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero, a brindar a las empresas, sociedades, asociaciones, fundaciones y/o explotaciones unipersonales, la prestación del servicio de búsqueda, preselección y evaluación de personal en relación de dependencia para las mismas.- Capital: $ 10.000. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de dos ó más gerentes, que actuarán en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. Gerentes: Mariana Verónica Aro y Claudia Daniela Igartúa. 31/12 de cada año. Sede social y domicilio especial de socias en Yerbal 869, piso 2º, departamento 4, C.A.B.A.- Esc. María Cecilia Koundukdjian, Matrícula 4852. Autorizada por escritura 179 del 31/3/08, Registro 2000.

Escribana - María Cecilia Koundukdjian

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/04/2008. Número: 080410168534/3. Matrícula Profesional Nº: 4852.

e. 15/04/2008 Nº 77.835 v. 15/04/2008

MILLER 2270

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Humberto Alejandro PELERITTI, argentino, 54 años, soltero, médico, D.N.I. 10.996.179, domicilio Miller 2381, Piso 6º, Capital Federal; Guillermo PELERITTI, argentino, 52 años, casado, ingeniero, D.N.I. 11.644.401, domicilio Miller 1860, Capital Federal; Juan Carlos José VAZQUEZ, argentino, 54 años, casado, comerciante, D.N.I. 10.691.954, domicilio Triunvirato 5311, Piso 5º, Departamento "A", Capital Federal; Jorge COZZETTO, italiano, 52 años, casado, comerciante, D.N.I. 93.479.075, domicilio Los Ceibos 1574, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires; y Fernando VIÑAS, argentino, 85 años, casado, comerciante, L.E. 1.677.132, domicilio Venezuela 4440, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires.- 2) Constitución: 25/10/07, complementada el 11/03/08.- 3) Domicilio: Miller 2270/74, Capital Federal.- 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) diseño, proyecto, dirección de obra, compra venta, construcción, con o sin sometimiento a régimen de propiedad horizontal o condominio, etc., y comercialización sea al contado, con créditos bancarios o financiación propia en la medida en que las leyes lo permitan, de bienes inmuebles de todo tipo, b) compra, venta, consignación, importación y/o exportación de todo elemento, material, herramienta, maquinaria y equipo vinculado a la actividad de la construcción, c) servicios de intermediación inmobiliaria y administración de consorcios tanto de inmuebles propios como de terceros.- 5) Duración: 15 años.- 6) Capital: $. 100.000.- 7) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas socios, o terceros no socios, quienes revestirán el carácter de gerentes ejerciendo la representación legal y ejecutando todo acto que haga al objeto social en forma conjunta o indistinta, según decidiera la reunión de los mismos, por el término de dos años, siendo reelegibles, por idénticos periodos.- Se designan a Guillermo Peleritti y Fernando Viñas como gerentes en forma conjunta, quienes constituyen domicilio especial en Miller 2270/74, Capital Federal.- 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- La autorización surge de la escritura 41, Fº 87, del 11/03/08, Registro 908 de Capital Federal.- Escribano Héctor Jorge Bruno, Matrícula 3212.

Escribano - Héctor Jorge Bruno

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/04/2008. Número: 080407161858/B. Matrícula Profesional Nº: 3212.

e. 15/04/2008 Nº 11.322 v. 15/04/2008

MOKSHA DECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 4/4/2008, nº 86, Fº 280, Registro 571 de esta Ciudad, Escribana María Teresa Guerchi. 1) Virginia VILLAR, argentina, nacida el 13/05/1976, casada en primeras nupcias con Enrique Obejero, técnica en publicidad, con DNI nº 25.226.373, C.U.I.L. nº 27-25226373-5, domiciliada en Beruti 4621, cuarto piso "A" C.A.B.A. y Miguel David MORRIS, argentino, nacido el 15/05/1964, casado en primeras nupcias con Valeria Villar, licenciado en sistemas, con DNI nº 16.878.209, C.U.I.T. nº 20-16878209-9, domiciliado en Coronel Escalada 1200, Barrio Laguna del Sol, lote 447, Tigre, pcia. de Bs. As.; 2) MOKSHA DECO S.R.L.; 3) 99 años; 4) OBJETO: la realización por sí, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: La comercialización, importación, exportación, asesoramiento y producción de artículos de decoración, muebles y materiales para la construcción y afines, pudiendo realizar todo acto complementario, conexo o accesorio al objeto principal; 5) CAPITAL: $ 30.000 dividido en 30.000 cuotas, de pesos 1 c/u y 1 voto c/u, integrando el 25%.- 6) GERENTE: Virginia VILLAR, por cinco años. La Gerente y el socio Miguel David MORRIS constituyen domicilio especial en Beruti 4621, cuarto piso, departamento "A" C.A.B.A.; 7) Prescinde Sindicatura; 8) EJERCICIO SOCIAL: 31 de marzo; 9) SEDE: Beruti 4621, cuarto piso, departamento "A" C.A.B.A..- Autorizada: Escribana María Teresa Guerchi; esc. 86 del 4-4-2008, Registro 571 C.A.B.A.

Escribana - María Teresa Gherchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/4/2008. Número: 080410169468/2. Matrícula Profesional Nº: 3843.

e. 15/04/2008 Nº 111.739 v. 15/04/2008

MS GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 19/12/07: Alicia Verónica López, DNI 22108338 cede sus 670 cuotas a Ernesto Domingo López, DNI 18254191; Trasladan sede social: Federico Lacroze 3012 - Cap. Fed.; modifican cláusula 4º y cláusula 11º apartado a), autorizado por cesión de cuotas del 19/12/07 - Alicia Verónica López.

Abogada - Alicia Verónica López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2008. Tomo: 65. Folio: 937.

e. 15/04/2008 Nº 111.694 v. 15/04/2008

MS GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 28/11/2006; Marcela Noemí Torran, DNI 21080717, Paula Susana Roca, DNI 21471133, Laura Elizabeth Colitto, DNI 23767059, Andres Gabriel Garcia Collazo, DNI 25678451, ceden sus 1.040 cuotas a Alicia Verónica López DNI 22108338, Gabriela Elizabeth Mileca, DNI 23847204, Mariano José Torres, DNI 17945946; Modifican cláusula 4º y cláusula 6º, garantía, autorizado por Cesión de Cuotas del 28/11/2006- Alicia Verónica López.

Abogada - Alicia Verónica López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2008. Tomo: 65. Folio: 937.

e. 15/04/2008 Nº 111.696 v. 15/04/2008

MSI LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 188 del 3/4/08, ante la esc. María Cecilia Koundukdjian al fº 598, Adscripta al Registro 2000, Fernando Enrique BONOMI, argentino, nacido el 2/1/78, DNI 26.228.935, casado, ingeniero industrial, con domicilio real en Santa Cruz 173, Ciudad de San Martín, Provincia de Mendoza; Alberto Sergio SCHAPIRA, argentino, licenciado en sistemas, casado, nacido el 20/9/46, DNI 4.555.300, con domicilio real en Quito 4340, 5º piso, departamento A, C.A.B.A., Javier Rubén FERNANDEZ, argentino, ingeniero industrial, soltero, nacido el 20/9/78, DNI 26.781.894, con domicilio real en Correa 2827, departamento D, C.A.B.A. y Gabriel Alfredo GALLI, argentino, casado, licenciado en sistemas, nacido el 1º/4/66, DNI 17.754.521, con domicilio real en Rivadavia 5651, 8º piso, departamento B, C.A.B.A., constituyeron MSI LOGISTICA S.R.L.". 99 años desde inscripción en IGJ. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) El transporte terrestre de carga, nacional y/o internacional de merca-

derías, acarreos, mudanzas, muebles y semovientes, materias primas y/o elaboradas, alimenticias, combustibles y todo tipo de cargas en general, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales; así como también su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. b) Realizar toda operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados; entrenar y contratar personal a tal fin.- c) Emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamentos.- Capital: $ 24.000. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de dos ó más gerentes, que actuarán en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. Gerentes: Fernando Enrique Bonomi, Alberto Sergio Schapira, Javier Rubén Fernandez y Gabriel Alfredo Galli. 31/12 de cada año. Sede social y domicilio especial de socios en Quito 4340, 5º piso, departamento A, C.A.B.A.- Esc. María Cecilia Koundukdjian, Matrícula 4852. Autorizada por escritura 188 del 3/4/08 Registro 2000.

Escribana - María Cecilia Koundukdjian

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/04/2008. Número: 080410168533/2. Matrícula Profesional Nº: 4852.

e. 15/04/2008 Nº 77.834 v. 15/04/2008

NEW COUNTRY LIFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fecha instrumento que modifica: 20 de abril de 2007. 2) Socios: Sra. Elsa Beatriz Montal, argentina, casada, empresaria, nacida el 22/11/1948, LC Nº 6.028.740, CUIT 27-06028740-1, domicilio: Segurola 3898 Piso 4º "A", C.A.B.A., Sr. Diego Martín Rondinella, argentino, casado, empresario, nacido el 30/10/1973, DNI. Nº 23.511.398, CUIT 20-23511398-9, domicilio: Segurola 3898 Piso 4º "A", CABA, Dr. Juan Carlos Rondinella, argentino, casado, empresario, nacido el 22/4/1946, LE Nº 4.545.889, CUIT 20-04545889-0, domicilio: Segurola 3898 Piso 4º "A", C.A.B.A., Sr. Esteban Salvador Rondinella, argentino, soltero, empresario, nacido el 11/5/1975, DNI Nº 24.690.823, CUIT 20-24690823-1, domicilio: Segurola 3898 Piso 4º "A", C.A.B.A., Srta. María Eugenia Rondinella, argentina, soltera, empresaria, nacida el 29/6/1981, DNI Nº 27.694.906, domicilio Segurola 3898 Piso 4º "A", C.A.B.A. y Srta. Maria Laura Rondinella, argentina, soltera, empresaria, nacida el 8/4/1983, DNI Nº 30.219.940, domicilio: Segurola 3898 Piso 4º "A", C.A.B.A. 3) Artículo Cuarto - El capital social se fija en la suma de pesos quinientos mil, dividido en cincuenta mil cuotas de valor nominal diez Pesos cada una. Sra. Elsa Beatriz Montal suscribe diecisiete mil quinientas cuotas, Sr. Diego Martín Rondinella suscribe cinco mil cuotas, Dr. Juan Carlos Rondinella suscribe doce mil quinientas Cuotas, Sr. Esteban Salvador Rondinella suscribe cinco mil Cuotas, Srta. María Eugenia Rondinella suscribe cinco mil Cuotas, y Srta. María Laura Rondinella suscribe cinco mil Cuotas. 4) Artículo Quinto: Organo de administración: Gerencia, a cargo de uno o más gerentes socios o no. Garantía de sus funciones $ 10.000, - por gerente. 5) Designa GERENTE al Señor Esteban Salvador Rondinella, fija su domicilio en calle Segurola 3898 Piso 4º "A" C.A.B.A. Dr. Norberto J. Camacho Contador Público - U.M. C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 196 - Folio 14. Carácter: Autorizado, según Instrumento Privado de fecha 10/04/2008.

Contador – Norberto J. Camacho

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/04/2008. Número: 037217. Tomo: 0196. Folio: 014.

e. 15/04/2008 Nº 77.842 v. 15/04/2008

OSMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario edicto 2-5-07 recibo 5.947 Instrumento Pvado 3-4-08 rescinden cesion cuotas 26-6-07 quedando unicos socios Ines C. Gregorio 900, Daniel Cinachi 29.100 cuotas Sergio Restivo autorizado instrumento 3-4-08.

Abogado - Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2008. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 15/04/2008 Nº 11.334 v. 15/04/2008

PARTNERS IT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) PARTNERS IT S.R.L.- 2) Instrumento privado del 08-04-2008.-3) Guillermo José DURBAN, argentino, nacido el 13-11-76, DNI 25.630.139, CUIT 20-25630139-4, Analista programador, soltero, con domicilio real y especial en calle Humberto Primero 107, piso 1º, departamento "C", Quilmes, Pcia de Bs As; Pablo Daniel GALICCHIO, argentino, nacido el 16-11-77, DNI 25.606.371, CUIL 23-25606371-9, Analista programador, casado, con domicilio real y especial en calle 426 Nº 99 entre 136 y 137, Villa Elisa, Partido de La Plata, Pcia de Bs As; y Martín Alberto CASTILLO, argentino, nacido el 20-08-76, DNI 25.187.929, CUIT 20-25187929-0, Administrador de redes, soltero, con domicilio real y especial en avenida Directorio 971, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Asesoramiento, diseño, desarrollo e implementación de soluciones informáticas. Venta de todo tipo de productos relacionados con la computación e informática, sus repuestos y accesorios. Asesoramiento, dirección, desarrollo y ejecución de proyectos industriales de automatización y control. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 11.100.- 7) Administración: a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-03 de cada año.- 9) Avenida Directorio 971, CABA.- Se designa gerente a: Guillermo José DURBAN. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 08-04-2008.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 09/04/2008. Nº Acta: 169. Libro Nº: 42.

e. 15/04/2008 Nº 111.678 v. 15/04/2008

PC ASSISTANCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 3/04/08, la cesión de cuotas Marcelo Anibal Itzcovich, 13/11/66, DNI 17.998.529, ingeniero, argentino, soltero, Cabildo 150, piso 11, departamento A, Capital Federal, renuncia al cargo de gerente y cede, vende y transfiere 11.880 cuotas sociales a Maria Laura Masana, 3/05/75, DNI 24.582.696, argentina, soltera, domicilio real y especial Humauaca 4020, Capital Federal, designada socio gerente y a Stella Maris Masana, 29/07/61, DNI 16.246.958, argentina, soltera, domicilio real y especial en Corrientes 2372, piso 4, departamento 20, Capital Federal. Contador Eduardo Gustavo Ploskinos Autorizado por Instrumento de Cesión de Cuotas de fecha 3/04/2008.

Contador - Eduardo Gustavo Ploskinos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/04/2008. Número: 427442. Tomo: 0175. Folio: 144.

e. 15/04/2008 Nº 111.686 v. 15/04/2008

PLATAFORMA DE MARKETING DIRECTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 09/04/08 2) PLATAFORMA DE MARKETING DIRECTO S.R.L. 3) Claudio Cristian GONZALEZ, argentino, D.N.I. 16.680.176, 13/11/63, soltero, empresario, con domicilio real y especial en Pasaje Carlos Chagas 2739, Cap. Fed.; Alba Gómez GARCIA, Pasaporte Nº BC622887, 24/06/75, divorciada; Benjamin MILLA SOLER, Pasaporte Nº BC622889, 27/70/53, casado, ambos españoles, empresarios y con Domicilio Real y Especial en Avenida de Mayo 1152, Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la comercialización, importación, en cualquiera de sus formas de productos de cosmética, perfumería, limpieza, del hogar, muebles y utensilios de cocina, regalos, adornos y cualquier otro que sea apropiado para ser comercializado mediante la técnica de marketing directo, venta directa o telemarketing. Además la explotación u organización de empresas de telemarketing, publicidad y promoción. 5) PASAJE CARLOS CHAGAS 2739 (C1417BGC) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 31/12. 10) Gerente: Claudio Cristian GONZALEZ. Autorización por Acto constitutivo de fecha 09/04/08 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 15/04/2008 Nº 111.719 v. 15/04/2008

POSTULAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento del aviso publicado el 03/04/2008. Composición del Capital Social: $ 1.000, 1.000 cuotas de $ 1 VN. El nuevo gerente constituye domicilio especial en la sede social. César Fabio Cingolani, autorizado por instrumento privado de fecha 14/03/08. Dr. César Fabio Cingolani T. 195 F 234 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado por instrumento privado de fecha 14/03/2008 Acta de certificación de firmas: F 004105130 Escribano Interviniente: Luis F. Macaya.

Contador - . César Fabio Cingolani

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/04/2008. Número: 106922. Tomo: 0195. Folio: 234.

e. 15/04/2008 Nº 77.828 v. 15/04/2008

PUNTO MOTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 7/4/08; 2) Fernanda Llamas, 23/12/68, DNI 20492651, empleada, Grigera 860 departamento 2, Banfield, Pcia. Bs. As.; Alejandro Campobasso, 13/4/65, DNI 17408643, comerciante, Almafuerte 1740 departamento 3, Banfield Pcia. Bs. As., ambos argentinos, solteros; 3) PUNTO MOTOS SRL; 4) 99 años; 5) compraventa, consignación, representación, permuta, importación, exportación y distribución de motos, motonetas, ciclomotores, motos de agua, cuadriciclos, automotores, ya sean nuevos y/o usados; incluye servicios de mecánica general, reparaciones, repuestos y accesorios, para los bienes relacionados directamente con la actividad. 6) $ 20.000 cuotas $ 1.- cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 31/3; 9) Matheu 170 5 piso 17º departamento 4, Cap. Fed.; 10) Gerente: Alejandro Campobasso, domicilio especial: Matheu 1705 piso 17º departamento 4, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 7/4/08 - Rafael Salavé.

Contador - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 09/04/2008. Número: 211217. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 15/04/2008 Nº 111.699 v. 15/04/2008

REAL EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Blanca Beatriz LURO, RENUNCIA al cargo de GERENTE ocupando dicho cargo Julio Alberto RODRIGUEZ con DOMICILIO ESPECIAL en Rivadavia 3785 piso 7 dpto. 48 CABA; se REFORMA ART´CIULO CUARTO: CAPITAL: PESOS DOCE MIL. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 11/13. 02.08.

Certificación emitida por: María Luz Alvarez García. Nº Registro: 1504. Nº Matrícula: 3423. Fecha: 09/04/2008. Nº Acta: 140. Libro Nº: 15.

e. 15/04/2008 Nº 111.847 v. 15/04/2008

REALIZACIONES COLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 día. Por instrumento Privado del 11/12/07 Juan Andres Galeazza, argentino, nacido 16/6/70, divorciado, DNI 21.562.590, CUIT 20-21562590-8, Emilio Frers 1269, Martinez, San Isidro, Provincia Buenos Aires Cedió a socia Nancy Noemí Serra, argentina, DNI 24.406.716, soltera, Camarones 5228, Ciudad Autónoma Buenos Aires, 9200 cuotas valor nominal $ 1 cada una que tenia en "REALIZACIONES COLI S.R.L.", sede social Iturri 1570, Ciudad Autónoma Buenos Aires, inscripta IGJ número 3533, libro 126, tomo SRL, el 25/4/07. Y reformaron cláusula cuarta: capital social: $ 11.500 dividido en 11.500 cuotas $ 1 cada una, todas suscriptas e integradas por socios: Juan Andrés Galeazza 1.150 cuotas y Nancy Noemí Serra 10.350 cuotas. La que suscribe se encuentra autorizada por Contrato de Cesión del 11/12/07.

Escribana – Guillermina D'Andrea

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 08/04/2008. Número: FAA03033686.

e. 15/04/2008 Nº 79.587 v. 15/04/2008

REPEDEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El Presente Edicto complementa publicación del 06/02/2008. Se hace saber por un día el siguiente edicto, modificación del Objeto Social de Repedem SRL: "TERCERO: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: servicios: de transporte y/o traslado de productos, objetos y/o documentos, gestiones administrativas ante entidades y/o bancos, públicos o privados, tareas de secretaria. Si algún tipo de asesoramiento estuviera reservado a profesionales con título habilitante, se delegará tal actividad a los profesionales específicos de la materia de que se trate. Comerciales: compraventa, importación, exportación, distribución, fabricación y representación de todo tipo de artículos de oficina y librería en general. A los fines del desarrollo de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en licitaciones públicas y privadas y celebrar todos los actos y contratos a titulo oneroso o gratuito, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Autorizada en el estatuto por instrumento privado del 24/01/08 cuyo objeto se reforma: Irma Piano de Alonso, D.N.I. 03.283.921.

Escribana – Irma Piano de Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/4/2008. Número: 080411171001/C. Matrícula Profesional Nº: 2573.

e. 15/04/2008 Nº 77.971 v. 15/04/2008

SERVICIOS Y TRANSPORTES AL NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: En Olivos, Partido de Vicente López, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a los 18 días del mes de Enero de 2008, se presenta, el señor, DIEGO JAVIER ALBORNOZ, argentino, comerciante, soltero, nacido el 28 de Diciembre de 1971, con Documento Nacional de Identidad numero 22.518.546, C.U.I.T. Nº 20-22518546-9, domiciliado en la calle Pringles Nro. 1230, localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y OFELIA LILIA LOPERENA, argentina, comerciante, casada en primeras nupcias con el señor Oscar F. Albornoz, nacida el 28 de Junio de 1942, con Documento Nacional de Identidad numero 9.990.761, C.U.I.T. Nº 23-09990761-4 domiciliada en la calle Pringles Nro. 1230, de la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) "SERVICIOS Y TRANSPORTES AL NORTE S.R.L.". 3) Instrumento Privado de fecha 18/01/2008. 4) Av. Corrientes Nº 1291 5to. Piso, Of. 54, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Transporte automotor de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte y de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. b) Entrenar y contratar personal para ello. C) Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamentos. D) Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus

partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. E) Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. Realizar toda actividad conexa o vinculada con las artes gráficas e imprenta; incluyendo en éstas composición gráfica, diagramación, armado, corrección de originales; edición de todo tipo de revistas, folletos, publicaciones periodícas, sean o no científicas; películas y fotocromías; fotografías y diseño publicitario; publicidad fija; marquesinas de locales y publicaciones en medios gráficos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Diego Javier Albornoz y Ofelia Lilia Loperena en forma indistinta por el termino que dure la sociedad. 9) Gerentes: Diego Javier Albornoz y Ofelia Lilia Loperena con domicilio especial en Av. Corrientes Nº 1291, 5to. Piso, Of. 54, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Cierre de ejercicio 28 de febrero de cada año. Autorizada Patricia Teresa Susperregui, DNI Nº 14.889.399 por Instrumento Privado de fecha 18 de Enero de 2008.

Autorizada - Patricia Teresa Susperregui

Certificación emitida por: Laura M. Iglesias Filardi. Nº Registro: 83, Partido de Vicente López. Fecha: 12/03/2008. Nº Acta:230 . Libro Nº: 30.

e. 15/04/2008 Nº 77.798 v. 15/04/2008

SHIRSOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 3/4/08 socios modifican objeto social quedando redactada de la siguiente manera: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Construcción en todas sus fases, refacción, remodelación, adquisición, enajenación, intermediación, permuta, alquiler, renta, administración, fraccionamiento, loteo y explotación de toda clases de inmuebles, urbanos o rurales, se encuentren o no afectados a propiedad horizontal; b) Comercial: comercialización e intermediación en la compraventa, alquiler y permuta de bienes inmuebles, ya sea construidos por la sociedad, mediante asociación con terceros o directamente de terceros, c) Financieras: mediante el aporte de capitales a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse de construcción y/o compraventa de bienes inmuebles, pudiendo realizarse dichos aportes mediante el otorgamiento de créditos, en forma de prenda, con o sin garantías hipotecaria, o de cualquier otra modalidad permitida por las leyes y d) FIDUCIARIAS: Podrá ejercer la actividad de "Fiduciario", "Fiduciante", "Beneficiario" o "Fideicomisario" según las previsiones de la ley número 24.441, legislación modificatoria y demás disposiciones normativas relativas a la actividad fiduciaria. A tal efecto podrá adquirir, enajenar, ceder y transferir la propiedad fiduciaria de bienes inmuebles, créditos y derechos respecto de los mismos, incluyendo sin limitación créditos hipotecarios. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por si o a través de apoderados, siempre que no se encuentren prohibidos por leyes y este estatuto". Claudio Leonardo FRAIMAN autorizado por instrumento privado del 3/4/08.

Abogado - Claudio L. Fraiman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2008. Tomo: 35. Folio: 622.

e. 15/04/2008 Nº 111.706 v. 15/04/2008

SOLUCIONES DE BUSQUEDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Augusto Maximiliano Torres Garcia, 13-7-72, DNI 22847569, comerciante, soltero, Gustavo Eduardo Torres Garcia, 30-6-52, DNI 10554123, psicologo, casado, argentinos, Arribeños 1774 C.A.B.A. 2) 18-12-07 3) $ 12000 4) 31/12 5) 99 años 6) Avenida Corrientes 456 Piso 12 Oficina 122 G.A.B.A 7) Por cuenta propia, terceros o asociada a terceros en el pais o exterior: búsqueda, preselección, selección, evaluación, examenes psicologicos y capacitación de personal, examenes psicologicos y de potencial, dictado de cursos y seminarios de capacitación, toda aplicación de la tecnica mencionada al area empresarial, servicio empresarios a empresas, organizaciones privadas o del estado o entes gubernamentales o ONG u otra organización, actividades preventivas en el campo de la seguridad industrial y acciones que colaboren a desarrollar la productividad en los equipos de trabajo. 8) Gerente: Gustavo Eduardo Torres Garcia, domicilio especial Avenida Corrientes. 456 Piso 12 Oficina 122 C.A.B.A. Julio Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado escritura 648, 18-12-07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/04/2008. Número: 106610. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 15/04/2008 Nº 79.584 v. 15/04/2008

TEBINAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 106, del 01/04/2008, folio 300, Carlos Leonardo CARREIRA MELLA, argentino, 14/12/1955, Empresario, D.N.I. 11.635.698, C.U.I.T. 20-11635698-9, casado, y Marta Susana QUIROGA, argentina, 05/02/1956, Empresaria, D.N.I. 12.086.751, C.U.I.T. 27-12086751-8, casada, domiciliados en Alsina 2910, Cap. Fed., CEDIERON todas sus cuotas, o sea, 12.000 cuotas, valor nominal $ 12.000, totalmente suscriptas por los socios por partes iguales, y totalmente integradas en un 100%, a Marta Noemi BARCIA, argentina, 10/11/1943, D.N.I. 4.676.517, C.U.I.T. 27-04676517-1, Empresaria, casada, domiciliada en Derqui 4747, de Ezpeleta, Quilmes, Pcia. Bs. As., PROPORCION: 1200 CUOTAS y Maribel del Aguila FONSECA, peruana, soltera, D.N.I. 94.139.602, C.U.I.L. 27-94139602-5, Comerciante, domiciliada en Pedro Goyena 1340, Piso 4º "A", Cap., PROPORCION: 10800.- Se reformo estatuto en los articulos 4ª, 6º Y 7º, quedando asi redactados: CUARTO: El capital social se fija en la suma de DOCE MIL PESOS, dividido en doce mil cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: MARTA NOEMI BARCIA, un mil doscientas cuotas, y MARIBEL DEL AGUILA FONSECA, diez mil ochocientas cuotas.- 2) Reformar la cláusula quinta del contrato social en virtud de las nuevas reglamentaciones emanadas de la Inspección General de Justicia, el que quedará redactado de la siguiente forma: SEXTO: La administración, representacion legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el termino de 10 ejercicios, siendo reelegibles. En tal caracter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Codigo Civil y 9º del Dto. Ley 5965/63. A los fines de avalar el fiel cumplimiento de sus respectivas funciones, cada uno de los Gerentes deberán constituir una garantía cuyo monto no puede ser inferior al importe que establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, debiendo además contemplar las formas, modalidades, términos y condiciones que éstas prescriban".- En éste estado, el Gerente declara que cumplirá con ésta garantía por el ejercicio de sus funciones mediante la contratación de un seguro de caución.- SEPTIMO: Las cuotas son libremente transferibles, rigiendo en lo demás las disposiciones del Articulo 152 de la Ley 19.550. En ese mismo acto, tambien renuncio el GERENTE CARLOS LEONARDO MELLA y se designo gerente a MARIBEL DEL AGUILA FONSECA, ambos con sus datos personales consignados al comienzo, constituyendo esta ultima domicilio en la sede social sita en Doblas 233, Capital Federal.- El nuevo domicilio de la sede social es DOBLAS 233, Capital FEDERAL.- Todas las decisiones fueron adoptadas por unanimidad.- CARLOS ALFREDO GOGGIA, Escribano AUTORIZADO segun escritura numero 106, del 1/4/2008, Registro Notarial 489 de Capital Federal, a mi cargo.

Escribano - Carlos A. Goggia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/04/2008. Número: 080409166244/E. Matrícula Profesional Nº: 2671.

e. 15/04/2008 Nº 77.824 v. 15/04/2008

TECNOIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 11-01-2008, fº 18, Nº 6, Registro 630 Cap. Fed. se instrumentó lo siguiente: 1) Cesiones de cuotas: Pedro Carlos Aiesi cede a Gladys Mabel Agnone 140 cuotas sociales de $ 100.-, cada una; y Alejandro Guillermo Arturo Caubet cede a Silvia Estela Gómez 70 cuotas sociales de $ 100.-, cada una.- 2) Pedro Carlos Aiesi renuncia al cargo de gerente, se acepta la renuncia.- 3) Se designa Gerente a Gladys Mabel Agnone domicilio especial en Segurola 320 P.B "1", Cap. Fed.- 4) Modifican: Artículos 4º en lo que respecta a la distribución de las cuotas, y 10º, en lo que respecta a la administración y representación legal.- 5) Cambio de sede social: Segurola 320 Planta Baja "1", Cap. Fed.- Santiago Mangudo Cheret, DNI 27.498.078, como apoderado según Poder Especial del 11-01-2008, fº 18, Nº 6, Registro 630 de Cap. Fed., a cargo del Escribano Adscripto Nicolás Campitelli.

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 630. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 08/04/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 2.

e. 15/04/2008 Nº 77.811 v. 15/04/2008

TEXUPPLY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por error se consigno en el aviso del boletín oficial de fecha 1-04-08 cierre de balance 30-11 de cada año, cuando debe decir 31-03 de cada año. Autorizada por Instrumento privado de fecha: 19-03-08.

Abogada – Silvia S. Fainstein Maizel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/4/2008. Tomo: 27. Folio: 982.

e. 15/04/2008 Nº 111.733 v. 15/04/2008

TRADEPROP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. SOCIOS: Julio Enrique MALIMOWKA, nacido el 27/11/61, DNI 14.680.287, CUIT. 20-14680287-8, gerente; y Cinthia Carla Mariel MANGO, nacida el 18/3/64, DNI 16.895.975, CUIL. 27-16895975-9, ambos arg. casados, 1/2, comerciante, domicilio real y especial en la sede social de Uruguay 618, 5º piso, depto. "I", CABA. PLAZO: 50 años. OBJETO: la construcción de edificios, dirección, proyecto y administración de obras, la compra, venta, permuta, locación, administración y arrendamiento de inmuebles, realizado a través de profesionales con título habilitante cuando sea necesario. CAPITAL SOCIAL: $ 20000. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 anual. Esc. 95 8/4/08, Reg. 1379, CABA. Matías Lionel Salom, Tº 97 Fº 316 CPACF, autorizado en dicha escritura.

Abogado – Matías L. Salom

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/4/2008. Tomo: 97. Folio: 316.

e. 15/04/2008 Nº 111.727 v. 15/04/2008

TRANS POLAR CARGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento de Publicación del 07/03/08. Se suprime del OBJETO SOCIAL: Fabricación, compraventa, permuta, arrendamiento, consignación, distribución, importación, exportación, tanto mayorista como minorista de productos, repuestos, accesorios, camiones, ómnibus, chasis con motor, tractores, autoelevadores, semi-remolques, acoplados, carretones, equipos para refrigeración, radares y localizadores. Autorizado por esc. 227, Fº 734 del 08/04/2008, por ante la Escribana Maria C. Garcia, Reg. 1164 CABA.

Escribana – María Concepción García

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/04/2008. Número: 080410169230/A. Matrícula Profesional Nº: 3977.

e. 15/04/2008 Nº 79.642 v. 15/04/2008

TRANSPORTES NISA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituída el 03/04/2008, por escritura 52, folio 131, Registro 419 C.A.B.A. 1) SOCIOS: Francisco Adrián ANTENUCCI, DNI 13.266.832, de 50 años, casado en 1as. nupcias con Norma Isabel Salinas, transportista; Maximiliano Adrián ANTENUCCI, con DNI 32.912.068, de 21 años, soltero, empresario, domiciliados en Calle 23 Nº 3597 de Ciudad y Partido de San Martín; y Ricardo Ariel DO BRITO, con DNI 25.671.612, de 30 años, casado en 1as. nupcias con María Celeste Antenucci, transportista, domiciliado en Calle 29 Nº 618 de San Martín, todos argentinos, de la Pcia. de Bs. As.- 2) Denominación: "TRANSPORTES NISA S.R.L." 3) Domicilio legal: Gándara número 3024, Planta Alta de C.A.B.A. 4) PLAZO: 50 años.- 5) OBJETO SOCIAL: TRANSPORTE de mercaderías y bienes.- Compra y venta de vehículos de transportes, repuestos su importación y exportación.- Compra y Venta de Combustible.- Arrendamientos de vehículos por leasing o cualquier otra figura jurídica.- Prestación de servicios vinculados con la actividad comercial.- 6) CAPITAL: $ 25.000, dividido en 2.500 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios, e integradas: 40% ó 1.000 cuotas para Ricardo Ariel Do Brito y Francisco Adrián Antenucci, y 20% ó 500 cuotas para Maximiliano Adrián Antenucci.- 7) Fecha cierre ejercicio: 31 de marzo.- 8) REPRESENTACIÓN LEGAL: a cargo, de 1 o más socios gerentes, socios o no, elegidos por el término de duración de la sociedad.- Nómbrase Gerente a Maximiliano Adrián ANTENUCCI quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Gándara 3024, Planta Alta de C.A.B.A.- Publica el edicto la Escribana Ana María Lucasovsky, autorizada por escritura 52, fº 131 de 03/04/2008.

Escribana - Ana María Lucasovsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/04/2008. Número: 080407160197/1. Matrícula Profesional Nº: 2647.

e. 15/04/2008 Nº 11.317 v. 15/04/2008

TRIKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado: 04-04-2008. Socios: Norma Angela Lopez, argentina, casada, nacida el 18-09-48, DNI 5949242, empresaria, cuit 27-05949242-5, domicilio Belgrano 3239 San Miguel, Pcia. De Bs. As. y Mónica Edith Soriano, argentina, casada, nacida el 8-03-62, empresaria, DNI 16304467, cuit 27-16304467-5, domicilio Avellaneda 1648 de Olivos, Pcia. de Bs. As. Plazo: 5 años desde inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero actividades de compra, venta, fabricación, consignación, representación, distribución, importación y exportación de a) artículos para bebés y/o niños ya sea de indumentaria, utensilios, accesorios, objetos para su alimentación y/o distracción; b) artículos de juguetería, bazar y regalos; c) artículos y/o accesorios destinados al cuidado de la salud. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos de cualquier tipo, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: $ 11.000.- Cierre ejercicio 31/12. Administración: representación legal y firma a cargo de un gerente, socio o no por plazo de duración sociedad. Gerencia: Norma Angela LOPEZ con domicilio especial en Belgrano 3239 de San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Garantía: seguro de caución. Sede social: Av. Alvarez Jonte 4020 CABA. Suscribe Dr. Julio César Casais DNI 13411932 autorizado en instrumento de constitución de 4-4-2008. Certificación emitida por Escribana Laura Matilde Puentes Reg. Nº 1025, Matrícula 3297; Fecha 4-4-2008; Acta Nº 161; Libro Nº 42.

Julio César Casais

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2008. Tomo: 35. Folio: 033.

e. 15/04/2008 Nº 111.747 v. 15/04/2008

VML DELIKATESSEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Alfredo Cardenas, 4-9-73, DNI 23453626, empleado, Maria Jose Ureta, 14-1-79, DNI 27119517, ama de casa, argentinos, casados, Migueletes 1145 Piso 4º departamento B C.A.B.A. 2) 3-3-08 3) $ 12.000 4) 99 años 5) 30/6 6) Sucre 2082 C.A.B.A. 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: explotación de comercios del ramo gastronomico, restaurantes, bares, cafeterias, Elaboración, venta de comidas y bebidas. Compra, venta, importación, exportación, concesión, distribución y fraccionamiento, envasado de productos

alimenticios y bebidas, fiambres embutidos, quesos, enlatados, vinos, licores, dulces, productos ahumados, artículos regionales, artesanías, productos de cuero, madera, textiles, indumentaria, decoración. Podrá tomar licencias y franquicias de actividades relacionadas con el objeto 8) Gerente: Luis Alfredo Cardenas y María José Ureta, ambos domicilio especial Sucre 2082 C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por escritura Nº 103, 3-3-08.

Contador – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/04/2008. Número: 106608. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 15/04/2008 Nº 79.583 v. 15/04/2008

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ATILENA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 21-12-07, se resolvió la reforma del art. 6º del Estatuto. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 21-12-07.

Autorizada – Silvina Beatriz Díez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 15/04/2008 Nº 111.720 v. 15/04/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

“YORK” ASOCIACION CIVIL DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

En cumplimiento de normas estatutarias, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 2008 a las 17.30 horas, en el local de la calle Perú 1134, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y
Recursos, Inventario General e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al 63º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007. 3º Elección de diez (10) miembros titulares y de tres (3) suplentes de la Comisión Directiva.
4º) Elección de dos (2) miembros titulares y de dos (2) suplentes de la Comisión de Fiscalización.
5º) Consideración de la cuota anual a pagar por los asociados.

Presidente - Ernesto Roberto Steven

Autorizado por Libro de Actas de Asamblea y Comisión Directiva Nº 5 rubricado 14/02/02 Nº 87643-01 Acta Nº 433 del 4/12/06 Folio 59.

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 11/4/2008. Nº Acta: 210.

e. 15/04/2008 Nº 77.958 v. 15/04/2008

ARGEN-POOL-SYSTEMS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma ARGEN-POOL-SYSTEMS S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 02 de mayo de 2008 a las 9 horas y en segunda en igual fecha a las 10 horas, en la calle Paraná 457, 2º piso, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc 1 de la Ley 19550 de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Consideración del destino de los resultados y asignación de honorarios al directorio por el ejercicio 2007. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 8 de abril de 2008.

Designada por Acta Nº 7 de fecha 9 de mayo 2006.

Presidente – Andrea D. Redigo

Certificación emitida por: Néstor Condoleo. Nº Registro: 504. Nº Matrícula: 3862. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 15. Libro Nº: 28.

e. 15/04/2008 Nº 79.628 v. 21/04/2008

ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA ARGENTINA COMUNIDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

REG. Nº. 16 A Representantes de Asociados a ASAMBLEA ESPECIAL ELECTORA Martes 20 de mayo de 2008 a las 19 horas en Pasteur 633 de acuerdo al Art. 67 de los Estatutos Sociales.

Electos por Acta de Asamblea Especial Electoral del 17.05.05. Libro de Actas Nº 4, folio 402.

Presidente – Luis Sergio Grynwald
Secretario General – Edgardo Gorenberg

NOTA: Las Asambleas se constituyen con la presencia de los dos tercios de los Representantes de Asociados (sesenta). Una hora después de fijadas, las Asambleas se constituyen con la Mitad más uno de los Representantes Art. 71 de los Estatutos Sociales.

Certificación emitida por: Verena Paula Slesinger. Nº Registro: 1949. Nº Matrícula: 4531. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 093. Libro Nº: 28.

e. 15/04/2008 Nº 77.807 v. 15/04/2008

“B”

BEMALAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Mayo de 2008 a las 11.30 horas, en Avenida Corrientes 311, Piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación de la Gestión de los miembros del Directorio.
3º) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el Art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Destino de los Resultados Acumulados.
6º) Designación Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

Magdalena Becu de Aldao

María Magdalena Sara Mercedes Guadalupe Becu de Aldao Presidente electa por Acta de Asamblea de fecha 26/04/2007 y Directorio de fecha 28/03/2007. L.C. 354.447.

Certificación emitida por: Fernando G. Lynch. Nº Registro: 242. Nº Matrícula: 2069. Fecha: 9/4/2008. Nº Acta: 91. Libro Nº: 35.

e. 15/04/2008 Nº 28.669 v. 21/04/2008

“C”

CAMBIO PERSEO S.A. BOLSA Y TURISMO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase Asamblea General Ordinaria para el día 2 de mayo de 2008 a las 18 horas, en la calle San Martín 386 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 Inc. 1º de la Ley 19550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
2º) Destino de los resultados.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 259, Libro de Actas de Directorio Nº 4 a foja 56, celebrada el 22 de mayo de 2007.

Presidente - Carlos Alberto Mateu

Certificación emitida por: Marta Silvia Sengiali. Nº Registro: 451. Nº Matrícula: 3576. Fecha: 9/4/2008. Nº Acta: 130. Libro Nº: 51.

e. 15/04/2008 Nº 28.661 v. 21/04/2008

CHIQUI CHIQUI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Mayo de 2008, a las 16:00 hs. en primera convocatoria, y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6º Piso “64”, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 2, finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 03/05/2007.

Presidente – Fernando J. Castro

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 169. Libro Nº: 26.

e. 15/04/2008 Nº 111.752 v. 21/04/2008

“E”

ESTABLECIMIENTO GANADERO SAN ANTONIO S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA

(IGJ 484488). Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 3 de mayo de 2008 a las 8 hs en primera convocatoria y a las 9 hs en segunda convocatoria en Ocampo 3176 - Piso 1 “B” Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 36 finalizado el 31 de diciembre de 2007;
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Consideración del resultado del ejercicio y del destino del mismo;
5º) Consideración de las remuneraciones al directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007;

Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 Ley de Sociedades. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en Ocampo 3176 - Piso 1 “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 17 hs. hasta el 25/4/2007.

Ricardo Mario Roveda, Presidente designado en asamblea del 24/4/2006.

Presidente – Ricardo M. Roveda

Certificación emitida por: J. Eduardo Scarso. Nº Registro: 372. Nº Matrícula: 2861. Fecha: 10/4/2008. Nº Acta: 158. Libro Nº: 043.

e. 15/04/2008 Nº 28.664 v. 21/04/2008

ESTANCIA LA CARRETA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 05 de mayo de 2008,a las 15:00 horas en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda, a las 16:00 horas del mismo día, en San Martín 299, séptimo piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Remuneración de un miembro del Directorio, en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550, durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a los tres días hábiles al de la fecha de su celebración.
José Luis Pardo (h). Presidente. Designado en Acta de Asamblea número 2 del 20/12/2006 y Acta de Directorio número 11 del 20/12/2006.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 10/4/2008. Nº Acta: 047. Libro Nº: 057.

e. 15/04/2008 Nº 79.588 v. 21/04/2008

ESTEBAN HOTEL S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

I.G.J.: 31737. Convocase a los Accionistas de ESTEBAN HOTEL S.A.C.I.F.I a la Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Mayo de 2008 a las 17 y 18 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Pte Peron 1410 Piso 2ª de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación dispuesta por el art. 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 38 finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
2º) Tratamiento de los resultados no asignados y distribución de utilidades
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 7 de abril de 2008.

Designado por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nro 38 de fecha 11 de Mayo de 2007.

Presidente – Angel Padin

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. Nº Registro: 1937. Nº Matrícula: 4212. Fecha: 9/4/2008. Nº Acta: 167. Libro Nº: 59.

e. 15/04/2008 Nº 79.402 v. 21/04/2008

“F”

FAGLU S.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el día 2 de Mayo de 2008, a las 10,30 horas, en Ayacucho 318, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2007.
4º) Constitución Reserva para Fondos Operativos.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación del Síndico.

6º) Consideración de la remuneración al Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Consideración de la capitalización del Ajuste integral del Capital Social al 31 de Diciembre de 2007.
8º) Consideración aumento del Capital Social.
9º) Reforma del Estatuto.
10) Elección de Directores y Síndicos titular y suplente por el término de un año. EL DIRECTORIO.

NOTA : Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 25 de abril de 2008 inclusive, en Ayacucho 318, Capital Federal en el horario de 9 a 12 horas.

Presidente – Luis María Suardi

Designado por Acta de Asamblea del 03.05.2007.

Certificación emitida por: Francisco R. Quesada. Nº Registro: 1622. Nº Matrícula: 3986. Fecha: 9/4/2008. Nº Acta: 65. Libro Nº: 22.

e. 15/04/2008 Nº 77.815 v. 21/04/2008

"G"

GLOBE METALES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el 5 de mayo de 2008 a las 9 horas en Carlos Pellegrini 1141, piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de2007.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Fijación del Número y Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Sindico Titular y Suplente.
8º) Ratificación de lo resuelto mediante reunión de Directorio de fecha 30 de agosto de 2007.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Carlos Pellegrini 1141, piso 11, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 29 de abril de 2008, inclusive.

Delfín Alberto Rabinovich. Presidente designado mediante Asamblea Nº 61 del 25 de junio de 2007 y Acta de Directorio de distribución de cargos, de igual fecha.

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 11/4/2008. Nº Acta: 164. Libro Nº: 40.

e. 15/04/2008 Nº 77.978 v. 21/04/2008

GRANOTEC ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de GRANOTEC ARGENTINA S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Mayo de 2008 a celebrarse en Tucumán 1539, 2º piso, oficina 21 de Capital Federal, en primer convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionista para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el articulo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007 y honorarios del Directorio.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.

Manuel Arévalo Silva, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia conforme surge del acta Nº 71 de fecha 8 de mayo de 2007, que obra al folio 14 Actas de Asamblea y Directorio Nº 2, rubricado el 14 de julio de 2006 bajo el Nº 54861-06.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 10/4/2008. Nº Acta: 51. Libro Nº: 38.

e. 15/04/2008 Nº 77.826 v. 21/04/2008

"H"

HOGAR SAN PATRICIO

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 2008 a las 19 horas en la calle Congreso 2931 (Club Fahy), Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Autorizar al Consejo Directivo del Hogar San Patricio a alquilar, lotear y/o vender, la propiedad ubicada en la calle 8 (ex 15) y 54, Villa Elisa, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires y ratificar la autorización para la venta de las propiedades mencionadas en las Actas 655 del 17 de diciembre de 1996 y 690 del 16 de diciembre de 1999 respectivamente y a firmar los documentos públicos relacionados con dichas enajenaciones.
3º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea General Extraordinaria, juntamente con el Presidente y Secretario de la misma.

Delia Elena Garrahan. Designada por Acta de Asamblea Nº 789.

Delia E. Garrahan

Certificación emitida por: Bernardino Montejano. Nº Registro: 2007. Nº Matrícula: 1899. Fecha: 10/4/2008. Nº Acta: 9. Libro Nº: 25.

e. 15/04/2008 Nº 77.793 v. 15/04/2008

"I"

I.D.B.A. S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de Mayo de 2.008 a las 17,30 hs. en primera convocatoria y a las 18,30 hs. en segunda convocatoria, en la sede de la sociedad, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración, aprobación, modificación de memoria y estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/08;
3º) Consideración, aprobación o no de la gestión del directorio;
4º) Determinación del numero de integrantes del directorio y su designación, por vencimiento de mandato de los anteriores;
5º) Remuneración de los miembros del Directorio;
6º) Adecuación de la garantía de los directores y su consecuente modificación estatutaria;
7º) Cambio de domicilio de la sede social y elección del nuevo.

Dr. Saverio Balut Tedesco, Vicepresidente, en ejercicio de la Presidencia, L.E. 4.697.667, conforme acta de asamblea general ordinaria de fecha 30 de marzo de 2.005, acta de directorio de fecha 5 de Abril de 2.005 y acta de directorio de fecha 27 de Marzo de 2008.

Certificación emitida por: Marcela Grande. Nº Registro: 1237. Nº Matrícula: 4777. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 111. Libro Nº: 6 a mi cargo.

e. 15/04/2008 Nº 111.725 v. 21/04/2008

INTERBANKING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 07 de mayo de 2008, a las 15.30 horas en la calle Rivadavia 611, Piso 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007. Resultado del ejercicio y destino del mismo. Constitución de reserva especial (Art. 70 L.S.)
2º) Retribución del Directorio. Remuneración de directores por funciones técnico-administrativas (Art. 261 L.S.).
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Reducción voluntaria del capital social. Reforma del Art. 4º del Estatuto:
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por, el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.

Daniel Marangoni en su carácter de Presidente según Asamblea del 26.04.2007.

Presidente – Daniel Marangoni

Certificación emitida por: Marcos A. Paz. Nº Registro: 253. Nº Matrícula: 4950. Fecha: 10/4/2008. Nº Acta: 131.

e. 15/04/2008 Nº 28.722 v. 21/04/2008

"L"

LACUSTRE DEL SUD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de Mayo de 2008, a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, en la calle Viamonte 1636, primer piso Oficina 12 de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración del resultado del referido ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los integrantes del directorio.
5º) Remuneración de los Señores Directores intervinientes en dicho ejercicio.
6º) Proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio.
Se recuerda a los Señores Accionistas que a los efectos de asistir a la misma, deberán cumplir con la comunicación prevista por el artículo 238 de la ley 19550.

Designado en Asamblea Ordinaria del 30 de marzo de 2007.

Presidente – Vicente Alberto De Tommaso

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 11/04/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 061.

e. 15/04/2008 Nº 111.790 v. 21/04/2008

LATIN CONTROL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de Mayo de 2008, a las diecinueve horas en primera convocatoria y a las veinte horas en segunda convocatoria, en la sede social, Galicia Nº 1852, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo y resto de la documentación conforme a lo dispuesto por el inciso 1ro., art. 234º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 7 finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Aprobación de la gestión y desempeño de los Señores Directores.
4º) Remuneración de Directores según art. 12º de Estatuto Social, en exceso del art. 261º de la Ley 19550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio.

Presidente designado por Acta de Asamblea Número 6 y Directorio Número 18 de fecha 23 de Mayo de 2006.
Buenos Aires, 08 de abril de 2008.

Presidente – Reche Hugo Manuel

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 09/04/2008. Nº Acta: 035. Libro Nº: 072.

e. 15/04/2008 Nº 77.914 v. 21/04/2008

"O"

OBRA SOCIAL EMPRESA PRIVADA WITCEL S.A

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 9 de Mayo de 2008 a las 9.00 horas en la sede social de la obra social cita en la Av. Santa Fe 1592 3º F, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la memoria y los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de Mayo de 2007. Razones que justifican la convocatoria fuera de término.
2º) Aprobación del proyecto de presupuesto anual de gastos, inversiones y cálculo de recursos.
3º) Consideración de la renuncia presentada por ciertos directores
4º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y de la sindicatura.
5º) Elección de autoridades.
6º) Designación de dos directores para firmar el acta.

Presidente – Pablo Gowland

El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente del Directorio, según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/10/2005.

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 10/4/2008. Nº Acta: 111. Libro Nº: 96.

e. 15/04/2008 Nº 77.980 v. 17/04/2008

ORQUIN S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 06 e mayo de 2008, en Julián Alvarez 2414 7º A ciudad autónoma de Buenos Aires, a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de Estados Contables ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y distribución de honorarios a Directores y Síndicos.
4º) Elección de Directores y Síndicos. El Directorio.

Firmado Presidente por Acta de Directorio nº 99 del 26 de mayo de 2007.

Presidente – Roberto Orquin

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 10/4/2008. Nº Acta: 043. Libro Nº: 12.

e. 15/04/2008 Nº 79.599 v. 21/04/2008

"R"

RAMON CHOZAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 06 de Mayo de 2008 a las 11 horas, en la sede social de la calle Santa Maria del Buen Aire 828 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Remuneración del Directorio y del Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Consideración y destino de los resultados no asignados.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección del Sindico Titular y Sindico Suplente. El Directorio

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que deben notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.
Presidente designado por el Acta de Asamblea del 08/05/2007 y Acta de Directorio del 08/05/2007.
Presidente - Alfredo Chozas

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 9/4/2008. Nº Acta: 196. Libro Nº: 132.
e. 15/04/2008 Nº 111.743 v. 21/04/2008

"S"

SEYME S.A.

CONVOCATORIA

SEYME S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 7 de mayo, de 2008, a las 18 horas, en su sede social de la calle Alsina 1119 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del patrimonio Neto, Anexos, Cuadro 1, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
2º) Distribución de Resultados y Honorarios Extraordinarios Directores en exceso de las disposiciones del art. 261 Ley 19.550.
3º) Determinación del número de Directores conforme a lo establecido en los estatutos sociales.
4º) Integración del Directorio conforme a lo resuelto en el punto precedente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 10 de marzo de 2008.
Presidente – Tomás Kelemery

DNI Nº 10424743. Autorizado por acta Nº 53 de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 -de abril de 2007, del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1, rúbrica Nº 93.103-96 de fecha 22/11/1996.

Certificación emitida por: Silvina B. Pereira Alvite. Nº Registro: 371. Nº Matrícula: 4719. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 087. Libro Nº: 05.
e. 15/04/2008 Nº 28.647 v. 21/04/2008

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Transportes Automotores Riachuelo S.A., tenedores de acciones nominativas no endosables Clase "B" de acciones, correspondientes a la Línea 115, a Asamblea Especial en primera convocatoria para el día 07 de Mayo de 2008, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titular y/o Suplente para el Directorio, para ser presentados en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad.

NOTA: Comunicación de depósito art. 238 Ley 19.550, se recepcionarán de Lunes a Viernes de 11.00 a 14.00 horas en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.
El que suscribe, lo hace en carácter de Presidente del. Directorio, según Asamblea General Ordinaria del 19/07/2007 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 23/07/2007. EL DIRECTORIO.
Presidente – Mario del Valle Roldán

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 4/4/2008. Nº Acta: 048. Libro Nº: 375.
e. 15/04/2008 Nº 8007 v. 21/04/2008

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Transportes Automotores Riachuelo S.A., tenedores de acciones nominativas no endosables Clase "D" de acciones, correspondientes a la Línea 150, a Asamblea Especial en primera convocatoria para el día 09 de Mayo de 2008, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titular y/o Suplente para el Directorio, para ser presentados en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad.

NOTA: Comunicación de depósito art. 238 Ley 19.550, se recepcionarán de Lunes a Viernes de 11.00 a 14.00 horas en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.
El que suscribe, lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según Asamblea General Ordinaria del 19/07/2007 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 23/07/2007. EL DIRECTORIO.
Presidente – Mario del Valle Roldán

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 4/4/2008. Nº Acta: 050. Libro Nº: 375.
e. 15/04/2008 Nº 8009 v. 21/04/2008

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Transportes Automotores Riachuelo S.A., tenedores de acciones nominativas no endosables Clase "C" de acciones, correspondientes a la Línea 134, a Asamblea Especial en primen convocatoria para el día 08 de Mayo de 2008, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titular y/o Suplente para el Directorio, para ser presentados en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad.

NOTA: Comunicación de depósito art. 238 Ley 19.550, se recepcionarán de Lunes a Viernes de 11.00 a 14.00 horas en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.
El que suscribe, lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según Asamblea General Ordinaria del 19/07/2007 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 23/07/2007. EL DIRECTORIO.
Presidente – Mario del Valle Roldán

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 4/4/2008. Nº Acta: 049. Libro Nº: 375.
e. 15/04/2008 Nº 8008 v. 21/04/2008

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Transportes Automotores Riachuelo S.A., tenedores de acciones nominativas no endosables Clase "A" de acciones, correspondientes a la Línea 100, a Asamblea Especial en primera convocatoria para el día 06 de Mayo de 2008, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titular y/o Suplente para el Directorio, para ser presentados en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad.

NOTA: Comunicación de depósito art. 238 Ley 19.550, se recepcionarán de Lunes a Viernes de 11.00 a 14.00 horas en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

El que suscribe, lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según Asamblea General Ordinaria del 19/07/2007 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 23/07/2007. EL DIRECTORIO.
Presidente – Mario del Valle Roldán

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 4/4/2008. Nº Acta: 047. Libro Nº: 375.
e. 15/04/2008 Nº 8006 v. 21/04/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Virginia Dillon, Abogada, Tº 84, Fº 504, con Of en Av. San Juan 2877 C.A.B.A., rectifica edicto Nº 61270 de fecha 10/05 v. 16/05/2007. La direccion completa del Fdo. de Comercio de Garage Comercial que se transfiere es Catamarca 851 Planta Baja, con capac. 24 cocheras. Rec. Ley en Of.
e. 15/04/2008 Nº 111.710 v. 21/04/2008

Virginia Dillon, Abogada, Tº 84, Fº 504, con Of. en Av. San Juan 2877 C.A.B.A, avisa que Natalia Paula Gagliardini, dom. Ibera 5775, depto. 3, C.A.B.A, vende, cede y transfiere su Fdo. de Comercio de Garage Comercial sito en Jose Bonifacio 1200/1202 C.A.B.A., P.B., sotano, Planta Alta, con cap. max. (78) cocheras, libre de deuda, gravamen y personal, a "CIMAFER S.A.", dom. Hipolito Yrigoyen 1350 4º "G", C.A.B.A. Reclamos de Ley: Escribano Santiago Pano, Suipacha 612 2º B, C.A.B.A.
e. 15/04/2008 Nº 111.714 v. 21/04/2008

Virginia Dillon, Abogada, Tº 84, Fº 504, con Of. en Av. San Juan 2877 C.A.B.A, avisa que "JORMA S.A.", dom. Pichincha 945, C.A.B.A, vende, cede y transfiere su Fdo. de Comercio de Garage Comercial sito en Lezica 4162/64 C.A.B.A, P.B. y 1º piso con cap. max. (95) cocheras, libre de deuda, gravamen y personal, a Antonino Messina, en comisión, dom. Echeverria 2576 Loc. 2, C.A.B.A. Reclamos de Ley en mi Oficina.
e. 15/04/2008 Nº 111.713 v. 21/04/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia fondo de comercio sito luis s. Peña 116 Cap Fed aviso nº 72552 publicado del 03/01/08 al 09/01/08 reclamos de ley ntras Of.
e. 15/04/2008 Nº 77.825 v. 21/04/2008

El Sr. Bao Xiang Nian con domicilio Ramón Lista 5325 C.A.B.A. Transfiere el fondo de comercio de autoservicio sitio Ramón Lista 5325 CABA a Haibin Wang con domicilio en Murgiondo 625 Lanús – Pcia. Bs. As. Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley Ramón Lista 5325 CABA.
e. 15/04/2008 Nº 77.827 v. 21/04/2008

Se comunica por cinco días que la Sra. MILIO Laura, DNI 29.531.308, con domicilio en la calle Salguero 1380, Piso 6, Dpto B, CABA, transfiere al Sr. BIAN 7 Shiangming, DNI 94.013.638, domiciliado en Thames 2423, CABA, el fondo de comercio del rubro: "RESTAURANTE" sito en Thames 2474/78, CABA, libre de toda deuda, indemnizaciones, personal, embargos, inhibiciones y gravámenes. Reclamos de ley en Thames 2474/78, CABA, dentro del término legal.
e. 15/04/2008 Nº 77.831 v. 21/04/2008

Virginia Dillon, Abogada, Tº 84, Fº 504, con Of. en Av. San Juan 2877 C.A.B.A, avisa que Jose Ramon Suarez, Juan Jose Suarez y Jose Manuel Suarez, dom. Virrey Cevallos 232 C.A.B.A, vende, cede y transfiere su Fdo. de Comercio de Playa de Estacionamiento Comercial descubierta sito en Virrey Cevallos 232 P.B., C.A.B.A, con cap. max. (20) cocheras, libre de deuda, gravamen y personal a Alberto Ezequiel Guzman, dom. Bolivia 363, P.B. 1, C.A.B.A. Reclamos de Ley en mi Oficina.
e. 15/04/2008 Nº 111.711 v. 21/04/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABELEDO GOTTHEIL ABOGADOS S.R.L.

Se hace saber que por reunión de socios del 18/03/08, se ha ampliado el número de gerentes de la sociedad de 17 a 18, designándose como gerente al Sr. Horacio García Masi, con domicilio especial constituido en Avenida Eduardo Madero 1020, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alberto Sebastián Martínez Costa, autorizado por reunión de socios del 18/03/08, transcripta a fs. 14 del Libro de Actas de Reuniones de Gerentes y Socios Nº 1 de Abeledo Gottheil Abogados SRL.
Abogado - Alberto S. Martínez Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2008. Tomo: 87. Folio: 981.
e. 15/04/2008 Nº 111.658 v. 15/04/2008

ADSHEL ARGENTINA S.R.L.
(EN LIQUIDACION)

RPC: 17.08.2000, Nº 5.946, Lº 113 de S.R.L Comunica que, según Reunión del 3.12.2007, resolvió la disolución anticipada de la Sociedad. A tal efecto se designó como Liquidador Titular a Alberto Lasheras Shine y Liquidador Suplente a Ricardo Vicente Seeber, quienes constituyen domicilio especial en Cerrito 740, piso 16, C.A.B.A. Ricardo V Seeber, autorizado en Reunión del 3.12.2007. Al Boletín Oficial por un día.
Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/4/2008. Tomo: 13. Folio: 902.
e. 15/04/2008 Nº 111.674 v. 15/04/2008

AGROFARM S.A.

Hace saber por un día que por asamblea ordinaria del 30.8.06 y posterior reunión de Directorio del 30.8.06, volcadas en instrumento privado del 9.4.08 se resolvió que el Directorio esté integrado por el término de 3 ejercicios de la siguiente forma: Presidente: Juan Carlos BAGÓ (argentino, casado, L.E. 4 366 315, farmacéutico, 66 años); Vicepresidente: Miriam Haydée SPAGNUOLO de BAGÓ (argentina, casada, L.C. 4 716 198, empresaria, 63 años); Directores titulares: Juan Pablo BAGÓ (argentino, casado, D.N.I. 20 001 086, licenciado en administración, 39 años), Andrea Mariana BAGÓ (argentina, casada, D.N.I. 21 052 683, empresaria, 37 años) y Hernán Luciano BAGÓ (argentino, casado, D.N.I. 24 554 862, licenciado en administración, 31 años) y Directora suplente: María Alejandra BAGÓ (argentina, casada, D.N.I. 22 570 545, arquitecta, 35 años). Todos con domicilio constituido en Bernardo de Irigoyen 248 – C.A.B.A.- Diana Cecilia Demaestri - AUTORIZADA por acta de Directorio del 30.8.06.
Abogada - Diana Cecilia Demaestri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2008. Tomo: 17. Folio: 863.
e. 15/04/2008 Nº 77.816 v. 15/04/2008

ALTOS DE CAMPANA S.A.

Por transcripción de acta de Asamblea Ordinaria y extraordinaria de elección de autoridades del 29/09/2007, se renuevan autoridades: PRESIDENTE: Rodolfo Manuel Santos, argentino, casado, nacido el 13/03/1954, DNI 10.964.277. DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Badano, argentino, nacido 8/09/1954, DNI 8.298.559, ambos domiciliados en Inclan 3176, Capital Federal y constituyen domicilio especial en idéntico lugar. Autorizado a suscribir el edicto en su carácter de Presidente el Sr. Rodolfo Manuel Santos en la escritura 188 del 4/4/2008, Registro 1602 de Capital Federal.

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 4/4/2008. Nº Acta: 032. Libro Nº: 83.
e. 15/04/2008 Nº 77.823 v. 15/04/2008

APPLY IMPERCEM S.R.L.

Acta Socios 3-3-08, traslado sede social a Lavalle 900, piso 8, of B, Cap. Fed. Dr. Sergio Restivo autorizado Acta Socios 3-3-08.
Abogado - Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/04/2008. Tomo: 71. Folio: 0773.
e. 15/04/2008 Nº 11.333 v. 15/04/2008

ARA TODO S.A.

Hace saber que por Asamblea ordinaria de 18/8/2006 se resolvió designar Como Presidente a la Sra. Beatriz Demarchi, Vicepresidente al Sr. Alberto Guillermo Hass y como Director suplente al Sr. Fernando Raúl Chiodi, todos ellos con domicilio especial en José Pazos 2543 de esta Capital Federal y finalización del mandato el 18/8/2009. Abog. autorizado Pedro J. T. Lopez Loustau por poder especial de fecha 30/01/2008 ESCRITURA Nº 7 (Sección "B") actuación notarial C00204449 y legalización B00088082 del colegio de Escribanos de la Provincia. Del Chaco de fecha 31/01/2008.
Abogado - Pedro Juan T. López Loustau

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2008. Tomo: 16. Folio: 392.
e. 15/04/2008 Nº 111.665 v. 15/04/2008

ARA TODO S.A.

Cambio de domicilio Hace saber que por ASAMBLEA ORDINARIA de 10/12/2007 se resolvió cambiar la sede social a la calle José Pazos 2543 de esta Capital Federal. Abog. autorizado Pedro J. T. Lopez Loustau por poder especial de fecha 30/01/2008 ESCRITURA Nº 7 (Sección "B") actuación notarial C00204449 y legalización B00088082 del! colegio de Escribanos de la Provincia del Chaco de fecha 31/01/2008.
Abogado - Pedro Juan T. López Loustau

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2008. Tomo: 16. Folio: 392.
e. 15/04/2008 Nº 111.664 v. 15/04/2008

ARCADIA ADVISORS S.A.

Registro Público de Comercio Nº 2037 Lº 38 Tº - de Sociedades por Acciones. Hace saber que por reunión de directorio de fecha 31 de marzo de 2008 y asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 31 de marzo de 2008 se resolvió aprobar la renuncia del señor Santiago Lucas Jonas Aguilar a su cargo de director suplente de la sociedad y designar en su reemplazo al señor Emilio Ocampo. En consecuencia, el directorio quedo compuesto de la siguiente manera: Presidente y director titular único: Marcelo Etchebarne Mihanovich; y Director Suplente: Emilio Ocampo, ambos con domicilio legal en la calle San Martín 323, Piso 17, Ciudad de Buenos Aires. Se autoriza a Martín Mittelman (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 68 Fº 485) mediante Acta de Asamblea del 31 de marzo de 2008 a publicar el presente edicto.
Abogado – Martín Alejandro Mittelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/4/2008. Tomo: 68. Folio: 485.
e. 15/04/2008 Nº 111.906 v. 15/04/2008

AREA SUR S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 22/02/08 se acepta la renuncia del Directorio en su totalidad y se designan nuevas autoridades Presidente: Oscar Ernesto Millano Lualdy, argentino, soltero, nacido el 03/07/47, comerciante, DNI 7.609.994, CUIT 20-07609994-5, domicilio real Quito 4318, Dto. 16, Cap. Fed. y Director Suplente: Eduardo Juan Gil, argentino, divorciado, nacido el 28/02/50, comerciante, DNI 8.326.081 CUIT 20-08326081-6, domicilio real Av. Juan B. Justo 6672, piso 1º, Dto. 5, Cap. Fed. Los directores constituyen domicilio especial en la sede. Se cambia el domicilio de la sede social a la calle Boyacá 1138, planta baja, Dto. 3, Cap. Fed.(antes Viamonte 1696, 1º "3", Cap. Fed.) Oscar Ernesto Millano Lualdy, Presidente designado por Asamblea General Extraordinaria del 22/02/08.

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 22/2/2008. Nº Acta: 89. Libro Nº: 16.
e. 15/04/2008 Nº 111.731 v. 15/04/2008

AREAL S.A.

Por Acta de Asamblea del 27-03-08 se acepta la RENUNCIA Sres. Guillermo Luis Cecchi, Juan Bastian Hubertus von Zehemen y Serafín Reinaldo Bódalo. Designan PRESIDENTE: LUIS ENRIQUE ARANA, DNI 10.133.492. DIRECTOR SUPLENTE: HUGO DANIEL DENARI, DNI 8.490.369, ambos argentinos, denuncian domicilio especial en Av. Montes de Oca Nº 15 3º piso, oficina "B", CABA. Fijan nuevo domicilio social en Montes de Oca Nº 15, tercer piso, oficina "B", CABA. José Luis Nanoia, autorizado en acta del 27-03-2008.
José Luis Nanoia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2008. Tomo: 27. Folio: 936.
e. 15/04/2008 Nº 111.728 v. 15/04/2008

ATILENA S.C.A.

Se hace saber por 3 días que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 21-12-07 se resolvió la reducción del capital social de $ 5.245.163 a $ 4.245.163, mediante el rescate de las acciones para cancelarlas (art. 203 Ley 19550). Balance al 31-12-06: Antes de la reducción: Activo: $ 6.480.669,57. Pasivo: $ 1.590.656,54. Patrimonio Neto: $ 4.890.013,03. Después de la reducción: Activo: $ 6.480.669,57. Pasivo: $ 2.590.656,54. Patrimonio Neto: $ 3.890.013,03. Oposiciones de ley: San Martín 50 E.P. of. 6 - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 21-12-07.
Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2008. Tomo: 52. Folio: 676.
e. 15/04/2008 Nº 111.721 v. 17/04/2008

"B"

BELLOTA S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria y Unanime protocolizada mediante escritura 67 de fecha 7/3/08, pasada al folio 150 del Registro Notarial 506, se designo el siguiente Directorio: Presidente Graciela Camaño, Vicepresidente Luis Alejandro Barrionuevo y Director Suplente Melina Eva Barrionuevo y que constituyen domicilio especial en la calle Hipolito Yrigoyen 1427 piso 8 departamento "D". C.A.B.A. Y resuelven mudar la sede social a la calle Hipolito Yrigoyen 1427 piso 8 departamento "D". C.A.B.A. Cristina lnes Avellaneda autorizada mediante escritura 67 de fecha 7/3/08 pasada al folio 150 del Registro 506. Capital Federal.

Certificación emitida por: Agustina O. Braschi. Nº Registro: 506. Nº Matrícula: 1732. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 110.
e. 15/04/2008 Nº 79.644 v. 15/04/2008

BNP PARIBAS, SUCURSAL BUENOS AIRES

(I.G.J. 294.023) Se hace saber que mediante resolución de la casa matriz el 27 de marzo de 2008 se decidió incrementar el capital asignado a BNP Paribas, Sucursal Buenos Aires en la suma de (i) $ 41.417.000 (Pesos cuarenta y un millones cuatrocientos diecisiete mil) mediante asignación del saldo registrado en la cuenta Ajustes al Patrimonio luego de efectuada la absorción de las pérdidas registradas en los estados contables de la Sucursal al 31 de diciembre de 2007; y (ii) U$S 9.350.000 (Dólares Estadounidenses nueve millones trescientos cincuenta mil), los cuales serán convertidos a Pesos Argentinos al tipo de cambio vigente en la fecha de ingreso de las divisas al país. Claudio Curletti, autorizado por resolución de la casa matriz del 27 de marzo de 2008.
Abogado - Claudio E. Curletti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2008. Tomo: 61. Folio: 66.
e. 15/04/2008 Nº 8014 v. 15/04/2008

"C"

CAPE FOOD INGREDIENTS ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 11/02/08 se resolvió fijar en tres el número de directores titulares designándose para ocupar esos cargos a Sebastián Pascale, con domicilio especial en Albarello 774, Acassuso, Buenos Aires, como Presidente, Brian Ramon Lanton, con domicilio especial en Quito 2618, 3 Piso "11", Becar, Buenos Aires, como Vicepresidente, y Juan Alberto Alvarez, con domicilio especial constituido en Santa Rosa 1608, Florida, Buenos Aires, como Director Titular y en uno el de directores suplentes, designándose para ocupar ese cargo al Sr. Horacio Pascale, con domicilio especial en Quito 2618, 3 Piso "11", Becar, Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea del 11/02/2008.
Abogado - Pablo Gustavo Traini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/04/2008. Tomo: 61. Folio: 504.
e. 15/04/2008 Nº 79.633 v. 15/04/2008

COLNET S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 11/02/08 se resolvió fijar en tres el número de directores titulares designándose para ocupar esos cargos a Sebastián Pascale, con domicilio especial en Albarello 774, Acassuso, Buenos Aires, como Presidente, Brian Ramon Lanton, con domicilio especial en Quito 2618, 3 Piso "11", Becar, Buenos Aires, como Vicepresidente, y Juan Alberto. Alvarez, con domicilio especial constituido en Santa Rosa 1608, Florida, Buenos Aires, como Director Titular y en uno el de directores suplentes, designándose para ocupar ese cargo al Sr. Horacio Pascale, con domicilio especial en Quito 2618, 3 Piso "11", Becar, Buenos /Aires. Autorizado por Acta de Asamblea del 11/02/2008".
Abogado - Pablo Gustavo Traini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/04/2008. Tomo: 61. Folio: 504.
e. 15/04/2008 Nº 79.632 v. 15/04/2008

CRIMAX S.R.L.

CESION DE CUOTAS El 31/3/08 por Esc. 85, Reg. 1711 Liliana del Carmen CUEVAS CEDE Y TRANSFIERE a favor de Marcelo Javier HARAN, argentino, contador, casado, DNI 11.451.008, 20-11451008-5, domicilio real/especial Montevideo 536 piso 4 depto H.C.A.B.A, 160 cuotas sociales de valor nominal $ 10 c/u que representan pesos 1600 de capital social. No se modifica el Estatuto. LA ESCRIBANA: Nancy Edith Barre. En su carácter de autorizada de la escritura 85 del 31/3/08 folio 226 registro 1711 matricula 4274.
Escribana - Nancy Edith Barre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/4/2008. Número: 080409165251/2. Matrícula Profesional Nº: 4274.
e. 15/04/2008 Nº 11.324 v. 15/04/2008

"D"

DECIO S.A.

Decio S.A., una sociedad con domicilio en la calle Leandro N. Alem 690 Piso 17º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 30 de Septiembre de 1975 bajo el Nº 2620 al Folio 335, Libro 83, Tomo A, hace saber en los términos de lo establecido en el artículo 204, primer párrafo de la Ley 19.550 y a efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, que según Asamblea General Extraordinaria de fecha 20 de septiembre de 2001, resolvió la reducción voluntaria de su capital social en la suma de $ 385.000,-. Activo, pasivo y patrimonio neto antes de la reducción del capital social: $ 571.124,23, $ 10.231,81 y $ 560.892,42 respectivamente. Activo, pasivo y patrimonio neto luego de la reducción del capital social: $ 247.768,26, $ 71.875,84 y $ 175.892,42 respectivamente. Julio César Trapes - Presidente designado por Acta Directorio Nº 146, fecha 16/5/2007.
Presidente - Julio C. Trapes

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 030. Libro Nº: 84.
e. 15/04/2008 Nº 28.648 v. 17/04/2008

DELMAR IMPORTADORA S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea del 25/10/06 y Directorio de fecha 25/10/06 y 19/11/07, se designa como integrante del Directorio en carácter de Directora Suplente: Silvia Graciela Berestavoy, argentina casada, DNI 10795732, 03-12-53, Salguero 2430, piso 8, Cap Fed. Los Directores constituyen domicilio especial en Perón 2323, Cap Fed. César M Naser, Autorizado por acta de directorio de fecha 14/11/07.
Abogado - César Mario Naser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2008. Tomo: 40. Folio: 474.
e. 15/04/2008 Nº 111.675 v. 15/04/2008

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio Nº 192, ambas del 12-03-08, los accionistas resolvieron designar y distribuir los cargos en el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Atilio Hurtado; Vicepresidente Primero: Scipione Chialá; Vicepresidente Segundo: Fabio Martinangeli; Directores Titulares: José Manuel Coya, Marco Diotti, Eduardo Amadeo Riádigos y Mario Morsucci; Directores Suplentes: Mauro Rinaudo, Alberto V. Lisdero, Alfredo R. Lisdero, Pablo San Martín, Bartolo Lombardi, Saúl Alfredo Torres y Alejandro Valdevenitez. Comité de Auditoría: Titulares: José Manuel Coya, Eduardo Riádigos y Fabio Martinangeli y Suplentes: Saúl Alfredo Torres. Fijan domicilios especiales: Eduardo Atilio Hurtado, Mario Morsucci y Alejandro Valdevenitez en Suipacha 1067 piso 5º frente – CABA. Scipione Chialá, Fabio Martinangeli, Marco Diotti, Bartolo Lombardi, Mauro Rinaudo, Alberto V. Lisdero y Alfredo R. Lisdero en Av. Corrientes 545 8º piso frente - CABA. José Manuel Coya y Saúl Alfredo Torres en República de la India 2867 piso 1º - CABA. Eduardo Amadeo Riádigos en: José María Moreno 240 - CABA. Pablo San Martín en: Bernardo de Irigoyen 972 piso 7º - CABA El firmante lo hace en su carácter de Apoderado según surge de la Esc. Nº 142 del 28-04-94.
Apoderado - Gustavo Boullaude

Certificación emitida por: Antonio L. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 3064. Fecha: 11/4/2008. Nº Acta: 187. Libro Nº: 93.
e. 15/04/2008 Nº 111.983 v. 15/04/2008

DRYT S.R.L.

Por reunión de gerencia del 7/03/08 se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Dr. Tomás Marcos Fiorito al cargo de gerente, con domicilio constituido en la calle Reconquista 360, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires. Ana Alejandra Tretiak, abogada, autorizada por Acta de Gerencia Nº 24 del 7/03/08.
Abogada - Ana Alejandra Tretiak

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2008. Tomo: 54. Folio: 574.
e. 15/04/2008 Nº 8001 v. 15/04/2008

"E"

ECONOMIA Y REGIONES S.A.

Por Asamblea Nº 10 del 18/05/2007 se aprobó la renuncia de la Directora Suplente Patricia Farah, se designa director suplente al Sr. Paulino Rafael Caballero, domicilio especial Ttte. Gral. Juan D. Perón Nº 725 piso 8, Capital. Por Asamblea Nº 11 del 31/12/07 se aprobó renuncia del Vicepresidente Alejandro Oscar Caldarelli, se designa del cargo de Vicepresidente Sra. Stella Maris Beatriz Rubio, domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 725, piso 8º, Capital. Y además se aprobó, cambio de sede social de Diagonal Roque Sáenz Peña 971, piso 9, Capital a Ttte. Gral. Juan D. Perón Nº 725 piso 8, Capital Autorizado en asambleas N 11 del 31/12/07

Contador Claudio Rossi tomo 86 folio 225 Resolución 9/87. Autorizado Claudio Rossi DNI 20-08604792-7 Tomo 86 folio 225.

Contador - Claudio Horacio Rossi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/4/2008. Número: 427543. Tomo: 0086. Folio: 225.

e. 15/04/2008 Nº 77.829 v. 15/04/2008

EDITORIAL KALPUR S.R.L.

Se hace saber que por documento privado del 28-3-2007, la sociedad designó a Wilfredo José Aliana, con domicilio especial en avenida Chenaut 1953, 4º piso, departamento "A", CABA. Francisco Marcial Cichello, autorizado en documento privado del 28-3-2007.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 10/4/2008. Nº Acta: 149. Libro Nº: 046.

e. 15/04/2008 Nº 79.763 v. 15/04/2008

ELISEO VIANA S.A.

Por acta de asamblea N: 3 y acta de Directorio N: 23 ambas del 12/10/07 Protocolizada en escritura 90 F.235 del 14/02/08, se designaron y distribulleron los cargos del nuevo Directorio: PRESIDENTE: Mariana VALLES BOSCH, Director Suplente: Francisco Javier JORGE, constituyendo ambos Domicilio especial en Tucumán 540 piso 22 I Cap. Fed. Daniel Schiariti autorizado por escritura N 90 del 14/02/08.

El Autorizado

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 030. Libro Nº: 41.

e. 15/04/2008 Nº 111.755 v. 15/04/2008

EQUIPAMIENTO LOGISTICO S.R.L.

Asamblea de Socios Nº 12 del 30/10/07, resuelve por unanimidad, pasar sede social a la calle Corvalán 108, Piso 2º Departamento C, Cap. Fed.; autorizado por Asamblea de Socios Nº 12, 30/10/07 - Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/4/2008. Número: 427295. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 15/04/2008 Nº 111.700 v. 15/04/2008

ESMALTADOS A FUEGO LA UNION INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A

Insc. 7/11/84 Nº 7.699 Lº 99 Tº A S.A. Por Asamblea del 28/4/06 se designa Presidente Manuel José Castro, Vicepresidente Teodoro Antonio Ferraro; Director Suplente Roque Raúl Ortega, todos con domicilio especial en Zañartu 1321 Cap. Fed. Autorizado por Asamblea del 28 de abril de 2006.

Abogada - Mariana N. Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/04/2008. Tomo: 48. Folio: 654.

e. 15/04/2008 Nº 111.974 v. 15/04/2008

"F"

FALAP S.A.

Por protocolización de actas por escritura del 8/4/08, al Fº 437, Registro 1318, Cap. Fed. se formalizó lo siguiente: A) Por Acta Asamblea General Ordinaria del 6/12/05 se designó el Directorio, renovando los cargos de Presidente a Elías Gustavo SLELATT, CUIT 23-11986697-9, argentino, nacido el 6/5/58, casado, DNI 11.986.697, licenciado en administración, domicilio real República de la India 2779, piso 4, Cap. Fed. y Director Suplente: Mario Jorge DLUGACH, CUIT 20-18234994-2, argentino, nacido el 18/2/67, casado, DNI 18.234.994, licenciado de administración, domicilio real en Pacheco de Melo 1866, piso 10, Cap. Fed., ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 327, piso 11, Cap.Fed. y C) Por Acta de Directorio del 6/12/05, los integrantes del directorio aceptaron los cargos. Apoderada: Laura Mariana Belfer, escritura de protocolización del 8/4/08, Nº 167, ante el escribano de la Cap. Fed., Gabriel Salem, al Fº 437, Reg. 1318, a su cargo, en trámite de inscripción.

Certificación emitida por: Gabriela A. Salem. Nº Registro: 1318. Nº Matrícula: 3691. Fecha: 9/4/2008. Nº Acta: 005. Libro Nº: 38.

e. 15/04/2008 Nº 111.726 v. 15/04/2008

FCMI ARGENTINA FINANCIAL CORPORATION S.A.S.G.F.C.I.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de marzo de 2008 se resolvió designar nuevamente al Sr. Daniel Chalpern como director titular y vicepresidente de la Sociedad, quien constituye domicilio especial en Avenida Corrientes 545 piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se designó un director suplente. En consecuencia, el directorio queda compuesto de la siguiente manera: Presidente: Sigrid Ana Tolaba; Vicepresidente: Daniel Chalpern; Director Titular: Daniel Orezzoli. Director Suplente: Rebeca Daniel de Chalpern. Firmado: María Alejandra Cervio, abogada, Tº 79 Fº 924 CPACF, autorizada por asamblea ordinaria de accionistas de fecha 25/03/2008.

Abogada - María Alejandra Cervio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/04/2008. Tomo: 79. Folio: 0924.

e. 15/04/2008 Nº 111.947 v. 15/04/2008

FLOR DE LIS S.A.I.C.F. Y A.

Se comunica que el Directorio de FLOR DE LIS S.A.I.C.F. y A., resolvió en su reunión del 24/03/2008 trasladar su sede social a 25 de Mayo 67, piso 4 oficina 22, Ciudad de Buenos Aires. Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 71 del 31/10/2007.

Presidente - Gerardo F. Sichel

Certificación emitida por: Bernardo Calandra Demolitsas. Nº Registro: 704. Nº Matrícula: 4676. Fecha: 4/4/2008. Nº Acta: 198. Libro Nº: 2.

e. 15/04/2008 Nº 79.550 v. 15/04/2008

"G"

GERMAIZ S.A.

Por reunión de asamblea del 12-03-08 se designó nuevo Directorio: Presidente: Norberto Leopoldo Perez, nacido el 31-01-39, LE 4.278.545; Vicepresidente: Lucio Mander, nacido el 28-02-36, con DNI 11.455.037, ambos empresarios; Director Titular: Osvaldo Tabares, nacido el 3-01-31, con DNI 5.987.605, contador; Director Suplente: Mario Héctor Lapadula, nacido el 7-07-51, con DNI 8.659.222, comerciante; Síndico titular: Dionisio Ángel Ángel (hijo), nacido el 7-05-50, con LE 9.341.833; Síndico suplente: Dionisio Ángel Ángel, nacido el 9-09-23, con LE 8.341.833, ambos contadores; todos argentinos y casados, con domicilio especial en Av. Belgrano 863, décimo piso, dpto. "A"; C.A.B.A. El presidente, Norberto Leopoldo Perez, designado por asamblea del 12-03-08.

Certificación emitida por: Sandra M. Galindez de Sicardi. Nº Registro: 2020. Nº Matrícula: 4250. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 23.

e. 15/04/2008 Nº 8010 v. 15/04/2008

GLANBIA NUTRITIONALS ARGENTINA S.R.L. (EN LIQUIDACION)

RPC: 20.12.2004, Nº 11725, Libro 121 de S.R.L. Comunica que, según Reunión del 5.12.2007, resolvió la disolución anticipada de la Sociedad. A tal efecto se designó como Liquidador Titular a Alberto Lasheras Shine y Liquidador Suplente a Regina Oneto Gaona, quienes constituyen domicilio especial en Cerrito 740, piso 16, C.A.B.A. Ricardo V Seeber, autorizado en Reunión del 5.12.2007. Al Boletín Oficial por un día.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2008. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 15/04/2008 Nº 111.676 v. 15/04/2008

GRUPO LOS GROBO S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 25/03/2008 resolvió reducir el capital social de la suma de $ 6.000.000 a la suma de $ 1.000.000 como consecuencia de su escisión, mediante la cancelación de 5.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, con reforma del artículo 4 del Estatuto. Reclamos de ley ante Escribano Joaquín Esteban Urresti, con oficinas en Tucumán 1321, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 12 a 18 horas. Autorizada especial por Acta de Asamblea Extraordinaria del 25/03/2008.

Abogada - Carolina Strauch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2008. Tomo: 62. Folio: 777.

e. 15/04/2008 Nº 8002 v. 17/04/2008

GST AUTOLEATHER ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 17 de octubre de 2006 se resolvió por unanimidad designar al señor David Gavensky como Gerente Titular de la Sociedad, con domicilio especial en la calle 25 de mayo 489, Piso 4º, Capital Federal. Vanesa Fernanda Mahía, abogada, inscripta al Tomo 51, Folio 300 del Colegio de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Reunión Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17.10.06.

Autorizada/Abogada - Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/04/2008. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 15/04/2008 Nº 111.973 v. 15/04/2008

GST AUTOLEATHER ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios. Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 6 de noviembre de 2007 se resolvió por unanimidad designar al señor David Gavensky como Gerente Titular de la Sociedad, con domicilio especial en la calle 25 de mayo 489, Piso 4º, Capital Federal. Vanesa Fernanda Mahía, abogada, inscripta al Tomo 51, Folio 300 del Colegio de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Reunión Ordinaria y Extraordinaria de fecha 06.11.07.

Abogada/Autorizada - Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/04/2008. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 15/04/2008 Nº 111.972 v. 15/04/2008

"H"

HERCULES ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 1.619.726). Se comunica que por Asamblea del 28/03/08 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Néstor Suárez a su cargo de Director Titular y Presidente de Hercules Argentina S.A. y, consecuentemente, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Diego Carvajal; Directores Titulares: José Vicente Trucco y Carlos Collado, por el término de 2 ejercicios, todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alejandra Verónica Bugna, abogada, Tº 63, Fº 576 CPACF, autorizada en virtud de instrumento privado de fecha 28/03/08.

Abogada - Alejandra Verónica Bugna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2008. Tomo: 63. Folio: 576.

e. 15/04/2008 Nº 111.703 v. 15/04/2008

HONDA MOTOR DE ARGENTINA S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 26/03/08 se resolvió que el directorio quede formado de la siguiente manera: Presidente: Toshihiko Sato; Directores Titulares: Kenji Terada y Jorge Luís Pérez Alati. Los directores constituyen domicilio en Suipacha 1111, piso 18 Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda, abogado, autorizado en Acta de fecha 17/7/07, T 38 F 751.

Abogado - Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/02/2008. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 15/04/2008 Nº 111.957 v. 15/04/2008

"I"

INVERSIONES LOMA HERMOSA S.A.

Comunica que por Asambleas de fecha 6/06/03, 7/06/04 y 27/05/05, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Raúl Postiglione; y Director Suplente: Cesar Gustavo Ferrante. Por Asamblea de fecha 8/05/06 y 8/05/07 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Jaime Paredes Gaete, Vicepresidente: Jorge Raúl Postiglione; Director Titular: Gonzalo Christian Varela Alvarez y; Director Suplente: Cesar Gustavo Ferrante. Todos ellos constituyen domicilio en Maipú 1210, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por actas del 6/06/03, 7/06/04, 27/05/05, 8/05/06 y 8/05/07.

Abogado/Autorizado Especial - Leandro H. Cáceres

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2008. Tomo: 60. Folio: 177.

e. 15/04/2008 Nº 111.682 v. 15/04/2008

INVERSORA EUROMI S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 15/11/07 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Jorge A. Perales. Vicepresidente: Juan Manuel Rojo. Director Titular: Alejandro A. Schettini. Director Suplente: Ariel H. Radiminski. Domicilio especial en Juncal 802, piso 4º, departamento J, Capital Federal. Autorizada por escritura pública Nro 160 de fecha 14 de marzo de 2008, Eduardo G. Gowland, Registro Notarial 94. Escribano.

Escribano - Eduardo G. Gowland (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/4/2008. Número: 080401150769/E. Matrícula Profesional Nº: 3252.

e. 15/04/2008 Nº 111.690 v. 15/04/2008

"L"

LAS RIENDAS S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 18 de enero de 2007, se han designado las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: José Arturo Irusta Cornet. Director Suplente: Patricio Irusta Cornet. En dicho acto todos los Directores han aceptado sus cargos. Todos con domicilio especial en la calle L. N Alem 356 piso 13 de la ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia que ningún director ha cesado en su cargo. Fdo María Soledad Arzeno, abogada autorizada por Acta General de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 18 de enero de 2007.

Abogada - María Soledad Arzeno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2008. Tomo: 96. Folio: 841.

e. 15/04/2008 Nº 111.705 v. 15/04/2008

LEANDRO JAVIER ERAÑA

Por Esc.143 del 06/3/08, Enrique Jorge Eraña, DNI. 11.066.215 y Graciela Fabiana Iannello, DNI. 17.955.410, conyuges entre si, emanciparon civil y comercialmente a su hijo menor de edad Leandro Javier Eraña, DNI. 34.705.295, argentino, soltero, 18/8/89, Almirante Brown 801, Cap. Fed. Autorizada en Esc. 143 del 06/3/08.

Escribana - Silvia E. Villani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/4/2008. Número: 080410169247/3. Matrícula Profesional Nº: 4336.

e. 15/04/2008 Nº 79.627 v. 15/04/2008

LEILA WAISMAN

Por Escritura del 4/3/08, Victor Daniel Waisman, DNI. 13072501 y Mirta Sod DNI. 13905157, emanciparon civil y comercialmente a su hija Leila Waisman, argentina, DNI. 36161316, con domicilio en Fragata Pte. Sarmiento 1937 Cap. Fed, Autorizado por Esc. Pub. del 4/3/08, N. 130, F. 432.

Escribano - Mario A. Levin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/4/2008. Número: 080404157834/8. Matrícula Profesional Nº: 2611.

e. 15/04/2008 Nº 79.557 v. 15/04/2008

LIRTEX S.A.

Por Acta de Asamblea Unánime del 24/9/07 se ratificó Asamblea Extraordinaria unánime del 11/9/06 que designó Presidente a Hugo Ernesto GOMEZ (DNI. 21648.300, constituyó domicilio especial en Condarco 2973 Quilmes) (Prov. Bs. As.) y Director Suplente a Edith Noemí PORTILLO (DNI.26.644.672 constituyó domicilio especial en Paraguay 1428 CABA). EL ABOGADO (autorizado acta del 24/9/07).

Roberto Fabián Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/04/2008. Tomo: 33. Folio: 680.

e. 15/04/2008 Nº 111.741 v. 15/04/2008

LUCIANO MARCOS CALOCERO MADRID

Por escritura Nº 55 del 14/3/08, Registro 1638 de Cap. Fed., los cónyuges Néstor Eduardo Calocero, DNI. 8.505.829 y Mirta Gladys Madrid, DNI. 12.130.474, emancipan civil y comercialmente a su hijo Luciano Marcos CALOCERO MADRID, DNI. 33.980.902, todos con domicilio en Ayacucho 457, Planta Baja departamento "3", Cap. Fed.- Autorizada en la citada escritura del 14/3/08: Escribana Mariana E. Levin Rabey.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/4/2008. Número: 080409167224/8. Matrícula Profesional Nº: 4284.

e. 15/04/2008 Nº 111.735 v. 15/04/2008

"M"

MARIEST S.A.

Escritura: 4/4/08. Designación del Directorio: Presidente: Virginia Maria Primo; Vicepresidente: Cesar José Antonio Savastano, y Directores Suplentes: Alejandro Savastano y Agustín Ignacio Savastano, todos con domicilio especial en Suipacha 245, 9º piso, oficina 2, Cap. Fed. Todo resuelto por asamblea y directorio del 29/10/07. Abogada autorizada por escritura Nº 271, reg. 47, San Isidro.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2008. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 15/04/2008 Nº 111.761 v. 15/04/2008

MARINA DEL SUR S.A.

Por Escritura Nº 160 del 9/4/08 Registro Notarial 539 Cap. Fed. y según: a) Asamblea General Ordinaria del 29/5/2007, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Enrique Ruiz Ocampo.- Vicepresidente: Patricio Ruiz Ocampo.- Director Suplente: Fernando Ruiz Ocampo.- Domicilio especial de los Directores: Sarmiento 552 piso 14º Cap. Fed.- b) Asamblea General Extraordinaria del 9/4/2008: 1) Enrique Ruiz Ocampo, Patricio Ruiz Ocampo y Fernando Ruiz Ocampo renunciaron a sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente respectivamente de la sociedad.- 2) Se designó el siguiente Directorio: Presidente: Ernesto Carabelli.- Director Suplente: Magdalena Soneira.- Domicilio especial de los Directores: Lavalle 538 1º piso Oficina "106" Cap. Fed..- 3) la sociedad trasladó la sede social a la calle Lavalle 538 1º piso Oficina "106" Cap. Fed..- El apoderado se encuentra autorizado por escritura Nº 160 del 9/4/08 folio 452 Registro Notarial 539 Cap. Fed.

Apoderado - Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 9/4/2008. Nº Acta: 178. Libro Nº: 137.

e. 15/04/2008 Nº 11.337 v. 15/04/2008

MASISA ARGENTINA S.A.

Inspección General de Justicia Nº 1.560.736. Por Asamblea General Ordinaria Unánime y Directorio, ambos de fecha 14-03-08, el Directorio queda integrado como sigue: Presidente: Aldo Tomás Blardone; Directores Titulares: Jaime Valenzuela Fernández y Adriana María Gianastasio. Director suplente: Enrique Cibié Bluth. Todos constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 359, piso 15, Capital Federal. Duración mandatos: un ejercicio. Síndico Titular: Sr. Pablo Gonzalo Marí; Síndico Suplente: Sr. Juan Alberto Souza, ambos constituyen domicilio en Av. Belgrano 863, 3er. Piso, Capital Federal. Duración de los mandatos: un ejercicio. Adriana M. Gianastasio autorizada por la Asamblea del 14-03-08.

Abogada/Autorizada - Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2008. Tomo: 66. Folio: 797.

e. 15/04/2008 Nº 8004 v. 15/04/2008

MONTANA OIL S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 11/04/07 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Carola Dionisia Zappa de Esteves.- Vicepresidente: Jose Antonio Esteves (N).- Director Suplente: Santiago Badia. Domicilio especial de los directores Esmeralda 1080, 5º piso, Capital Federal. Autorizada por escritura pública Nro 69 de fecha 27 de marzo de 2008, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/04/2008. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 15/04/2008 Nº 111.950 v. 15/04/2008

"P"

PASTAS FRESCAS LA BUENOS AIRES S.R.L.

Rectifica aviso publicado 5/3/07 factura 83342, siendo correcto domicilio especial del gerente designado el de Altolaguirre 2210 Cap. Fed. Autorizado en inst. priv. del 28/2/08 Sergio Esteban Sanchez, abogado.

Sergio E. Sánchez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2008. Tomo: 48. Folio: 596.

e. 15/04/2008 Nº 111.684 v. 15/04/2008

PAULA GONZALEZ PANNIA

EMANCIPACION

Emancipación por Habilitación de edad y autorización para ejercer el comercio a favor de Paula GONZALEZ PANNIA, DNI 33605760, otorgada por Oscar Héctor GONZALEZ DNI 13799053 y Marcela Verónica PANNIA DNI 16939102, por Escritura 176 del 4-9-2007, Registro 357, por Cap. Fed Escribana María Cristina C. Mazzoni.

Escribano - Eduardo A. Tellarini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/4/2008. Número: 080408162933/0. Matrícula Profesional Nº: 4351.

e. 15/04/2008 Nº 11.320 v. 15/04/2008

PAUNA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 25/4/07 que me autoriza a publicar se designan Presidente: Miguel Eliseo Silva; Vicepresidente: María Victoria Senas y Directora Suplente: Paula Andrea Silva, todos con domicilios especiales en Jujuy 731, Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/04/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 15/04/2008 Nº 111.908 v. 15/04/2008

PESQUERA SAN ISIDRO S.A.

Por acta de asamblea N: 3 y acta de Directorio N: 165 ambas del 23/01/08 Protocolizada en escritura 153 F. 412 del 11/03/08, se designaron y distribuyeron los cargos del nuevo Directorio: PRESIDENTE: Fernando JORGE ARTIGAU, Director Suplente: Mariana VALLES BOSCH, constituyendo ambos Domicilio especial en Tucumán 540 piso 25 J Cap. Fed. Daniel Schiariti autorizado por escritura N 153 del 11/03/08.

El Autorizado

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 029. Libro Nº: 41.

e. 15/04/2008 Nº 111.756 v. 15/04/2008

POTASIO RIO COLORADO S.A.

En asamblea del 31/01/2008 se resolvió ratificar el aumento de capital que por $ 5.517.000 se aprobó en la Asamblea del 21/02/06, llevándolo de $ 143.578.553 a $ 149.095.553.- Kevin Patrick Fox, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, designado en actas de asamblea del 6/7/2005 y del 15/8/2007.

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 10/4/2008. Nº Acta: 206.

e. 15/04/2008 Nº 444 v. 15/04/2008

"R"

RED CELESTE Y BLANCA S.A.

Se hace saber que por reunión de Directorio Nº 127 de fecha 21 de junio de 2007 se resolvió trasladar la sede social de la calle Avenida Paseo Colón 505, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Fitz Roy 1650, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada por Acta de Directorio de fecha 21 de junio de 2007.

Abogada - Sofía Harilaos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2008. Tomo: 68. Folio: 102.

e. 15/04/2008 Nº 111.663 v. 15/04/2008

RIO TINTO LOGISTICA S.A.

En asamblea del 08/02/08 se resolvió ratificar el aumento que por $ 3.110.000 se aprobó en la Asamblea de fecha 23/04/07, llevándolo de $ 4.105.741 a $ 7.215.741.- Fernando Alberto Lodeiro.- Presidente designado por acta de Asamblea de elección de Directorio y distribución de cargos de fecha 02/09/05.-

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 10/4/2008. Nº Acta: 190.

e. 15/04/2008 Nº 445 v. 15/04/2008

RUA 84 S.R.L.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de socios de fecha 8/5/2007, pasada a escritura pública Nº 6 del 7/2/2008, SE DISPUSO POR RENUNCIA A LA Gerencia de Ramón Pensado designar Gerentes a Severino Antonio Ferradas Lago y a José Antonio Ferradas Trillo. Los Gerentes fijan domicilios especiales en la calle Carlos Calvo 3290 Capital Federal. Los Gerentes Severino Antonio Ferradas Lago y José Antonio Ferradas Trillo, designados por Escritura Pública Nº 6 de fecha 7/02/2008.

Certificación emitida por: María A. Giorno. Nº Registro: 1482. Nº Matrícula: 3485. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 122. Libro Nº: 18.

e. 15/04/2008 Nº 11.318 v. 15/04/2008

"S"

SAMARPA AGROPECUARIA S.A.

De conformidad con lo dispuesto por el art. 60 de la ley 19.550, se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria del 30/11/2006 Samarpa Agropecuaria designó como director suplente a María Teresa Rey Pastor, con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1521, 1º "A", Capital Federal. Thomas Henshaw, autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 27/09/2007.

Abogado - Thomas Henshaw

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/04/2008. Tomo: 55. Folio: 859.

e. 15/04/2008 Nº 111.673 v. 15/04/2008

SEICOM S.A.

La Asamblea Gral. Ordinaria y la reunión de Directorio del 10/9/07 designaron Presidente a Susana Elsa Bassini de Compostella, Vicepresidente a Natalia Compostella y Directora Suplente a Luciana Compostella, por 3 años, que constituyeron domicilio en Balcarce 773, 8º piso, Of. A, Cap. Fed. y la reunión de Directorio del 1/2/08, trasladó la sede social a Balcarce 773, 7º piso, Cap. Fed. Jorge A. Ricciardi Escribano. Autorizado según la escritura Nº 70 del 9/4/08, Registro Nº 958.

Escribano - Jorge Alberto Ricciardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/4/2008. Número: 080411171144/3. Matrícula Profesional Nº: 2172.

e. 15/04/2008 Nº 79.750 v. 15/04/2008

SEMALOMA S.A.

Por acta de asamblea N 19 y acta de Directorio N: 107 ambas del 24/09/07 Protocolizada en escritura 154 F. 415 del 11/03/08, se designaron y distribulleron los cargos del nuevo Directorio: Presidente Carlos Alberto Rampi, y como director suplente al señor Ricardo Miguel Iñurrieta, constituyendo ambos con domicilio especial en Tucumán 540, piso 22, oficina "I", Cap. Fed. Daniel Schiariti autorizado por escritura N 154 del 11/03/08.

El Autorizado

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 028. Libro Nº: 41.

e. 15/04/2008 Nº 111.758 v. 15/04/2008

SIMMONS DE ARGENTINA S.A.I. Y C.

La Asamblea General Ordinaria del 5-12-2007 designó directores y distribuyo los cargos. Presidente Manuel Poj, Vicepresidente Luis Aníbal Poj, Directores Titulares: Marcelo Abraham Poj, Andrés Sebastián Poj, Gabriela Juan Poj, Romina Lidia Poj, Director Suplente: Cristina Marta Olivera. Todos con mandato por un año. Fijan la totalidad de los directores domicilio especial en Comentes 1820, Piso 11º Dep. "A", CABA. El Directorio el 1-02-2008 fijo la sede legal en la calle Santa Fé nº 2365 Piso 1º Local, de CABA. Autorizado en acta de Asamblea del 5-12-2007 Contador Jorge Dellá.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/4/2008. Número: 107062. Tomo: 0026. Folio: 195.

e. 15/04/2008 Nº 77.973 v. 15/04/2008

SODEXHO PASS CORPORATE SERVICES S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y reunión de directorio del 16.11.07, el directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Javier Martín Petrantonio; Vicepresidente: Néstor José Belgrano; Director Titular: Gustavo Pedro Pistone; Directores Suplentes: Máximo Luis Bomchil y Alejandro Messineo. Todos los directores constituyen domicilio en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vencimiento del mandato: 31.08.08. Autorizada por acta de asamblea del 16.11.07, pasada a fojas 9 y 10 del libro de actas de asambleas Nº 1.

Abogada - Florencia Pagani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2008. Tomo: 70. Folio: 980.

e. 15/04/2008 Nº 111.668 v. 15/04/2008

"T"

TANGO BELGRANO 2608 S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 27/02/2008 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Martín Pasmanter y Director Suplente: Roberto Pasmanter. Domicilio especial en Av. Belgrano 2608 Capital Federal. - Autorizado por escritura pública de fecha de 11 de marzo de 2008, Maria Alejandra Palacios, Registro Notarial 1915 Escribano.

Escribana - María Alejandra Palacios

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/3/2008. Número: 080317128269/A. Matrícula Profesional Nº: 4179.

e. 15/04/2008 Nº 77.809 v. 15/04/2008

TERMINAL BUENOS AIRES S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria del 31 de Marzo de 2008, volcada en instrumento privado del 3 de Abril de 2008, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Carl Henrik ODFJELL (noruego, casado, Pasaporte 94 - J0067861, ingeniero, 60 años); Vicepresidente: Adrián Ricardo VERA (argentino, casado, C.I. 8 834 967, abogado, 58 años); Director Titular Alfredo RODES (soltero, argentino, D.N.I. 10 131 693, productor agropecuario, 56 años) y Directores Suplentes: Alejandra PARERA (argentina, divorciada, D.N.I. 16 995 525, ingeniera agrónoma, 43 años), Arturo Bernardo Sciaroni (argentino, casado, D.N.I. 12 857 615, ingeniero, 49 años) y Julio Ernesto GUTIÉRREZ (argentino, casado, D.N.I. 12 601 963, empresario, 49 años). Todos constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 123 - 2' C.A.B.A. y tienen mandato por un ejercicio. AUTORIZADA

por acta de asamblea ordinaria del 31 de Marzo de 2008.

Abogada - Diana Cecilia Demaestri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2008. Tomo: 17. Folio: 863.

e. 15/04/2008 Nº 77.817 v. 15/04/2008

TRAPALANDA CLUB DE CAMPO S.A.

Rectificación de edicto publicado el 29-11-2006 bajo recibo 0058-00054153. Se hace saber que el monto correcto del capital anterior al aumento es de $ 13.380. Autorizada: Analia Marcela Medina Gambarte, por escritura Nº 485 del 26-10-2006, registro 4 de Pehuajo, Pcia de Bs. As.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 219. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 4/4/2008. Nº Acta: 065. Libro Nº: 46.

e. 15/04/2008 Nº 11.329 v. 15/04/2008

TREND MILL S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/04/07, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: José Piccardo; Director Suplente: Damián Maximiliano Mezzera, ambos con domicilio constituido en Mozart 157, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado especial por Asamblea del 30/01/08.

Abogado - Gabriel Eduardo Melegari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2008. Tomo: 77. Folio: 388.

e. 15/04/2008 Nº 111.683 v. 15/04/2008

TXT INTERNATIONAL S.R.L.

Por Acta de Reunión de socios del 10/03/2008 se aceptó la renuncia al cargo de Gerente del Sr. EDUARDO ALEMAN presentada el 03/03/2008, y se designó en el cargo de Gerente de la sociedad al Sr. THOMAS MICHAEL McMAHON, por el término de tres ejercicios sociales, constituyendo domicilio especial en Maipú 763, piso 5º, Dto. "M", de Capital Federal. Patricia Marcela Cogo, Tomo 14, folio 964, abogada autorizada por Acta de Reunión de Socios del 10/03/2008.

Abogada - Patricia Marcela Cogo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2008. Tomo: 14. Folio: 964.

e. 15/04/2008 Nº 111.718 v. 15/04/2008

"V"

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES DE CORTO PLAZO SERIE II
Por hasta V/N$ 12.000.000

Conforme al art. 10 de la Ley 23.576 la sociedad, por asamblea del 27 de marzo de 2007, 26 de marzo de 2008 y resolución de directorio de fechas 11 de abril y 2 de julio de 2007 y 20 de febrero de 2008, se aprobó una Emisión de Obligaciones Negociables de Corto Plazo en los términos del art. 96 y ss del Capítulo VI de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, conforme a los siguientes datos: A.- CONDICIONES DE EMISION: 1.- Monto de las ON Serie II: Hasta $ 12.000.000 (pesos doce millones). 2.- Vencimiento: Cinco (5) de octubre de 2008. 3.- Monto mínimo de Suscripción: $ 1.000 (pesos un mil). 4.- Servicios de Interés: En concepto de interés se pagará en forma mensual, comenzando el primer pago junto con el primer vencimiento de capital, el 5 de agosto de 2008, a una tasa del 14% nominal anual devengada desde la Fecha de Integración —para el primer servicio— o desde la última Fecha de Pago de Servicios —para los restantes—, hasta el día anterior a la Fecha de Pago de Servicios que corresponda. El rendimiento se calculará sobre el saldo de capital (o valor residual de los títulos emitidos), considerando para su cálculo 360 días (12 meses de 30 días). 5.- Amortización: En 3 cuotas mensuales consecutivas a partir del 5 de agosto de 2008, conforme el cuadro de pago de servicios que se publicará en el aviso de colocación. La primera cuota será equivalente al 20%, y la segunda y tercera cada una al 40% sobre el capital nominal emitido. 6.- Pagos de Servicios: Los intereses y/o amortizaciones ("Servicios") respecto de las ON Serie II serán pagaderos en las Fechas de Pago de Servicios. Si la fecha fijada para el pago fuera un día inhábil, quedará pospuesta al siguiente Día Hábil, sin que se devenguen intereses sobre dicho pago por el o los días que se posponga el vencimiento. El monto de intereses a pagar por cada unidad monetaria de capital se redondeará al centavo más cercano, redondeando hacia arriba el medio centavo. Las obligaciones de pago se considerarán cumplidas y liberadas en la medida en que la Sociedad o el Fiduciario pongan a disposición de Caja de Valores S.A. los fondos correspondientes. Se entenderá por "Día Hábil" cualquier día lunes a viernes, salvo aquellos en los que los bancos están obligados a cerrar en la ciudad de Buenos Aires. 7.- Intereses moratorios: Los intereses moratorios se devengarán desde cada Fecha de Pago de Servicios respecto del servicio impago. Los mismos ascenderán a una a una vez y media el interés compensatorio. Si en una Fecha de Pago de Servicios no hubiesen sido pagados los intereses, entonces los intereses devengados hasta esa fecha serán capitalizados, devengándose el interés moratorio sobre el nuevo capital. 8.- Garantía: Las ON Serie II estarán garantizadas mediante (i) la cesión en fideicomiso de los derechos creditorios futuros del Emisor correspondientes a las ventas de los productos que comercializa cobradas con las Tarjetas de Crédito Visa, American Express, Diners y MasterCard (la "Garantía Fiduciaria), en las condiciones que se determinan en el contrato a celebrarse con Cohen S.A. Sociedad de Bolsa (el "Fiduciario) como fiduciario en los términos del artículo 13 de la Ley 23.576 y de la Ley Nº 24.441 (el "Contrato de Agencia y Fideicomiso de Garantía"), y (ii) garantía flotante sobre todos los bienes presentes y futuros de la Emisora. Las disposiciones del Contrato de Agencia y Fideicomiso de Garantía cuya copia se adjunta al presente como Anexo I formarán parte de las presentes condiciones de emisión de las ON Serie II. 9.- Consecuencia de una Causal de Incumplimiento: En adición a las Causales de Incumplimiento indicadas en la cláusula 16 de las Condiciones Generales, será también una Causal de Incumplimiento (a) si el promedio de ventas con las Tarjetas de Crédito Visa, American Express, Diners y Mastercard calculado el día 27 o Día Hábil siguiente de cada mes calendario es inferior al 90% de la recaudación del mismo mes del año 2007 expuesta en el Anexo II y la Sociedad no depositara en la Cuenta Recaudadora el importe remanente hasta alcanzar el monto correspondiente para el pago del Servicio más el Aforo que corresponda dentro de las 48 horas desde que el Fiduciario notifique a la Sociedad y (b) el incumplimiento de una obligación establecida en el Contrato de Agencia y Fideicomiso de Garantía en los términos contemplados en dicho contrato. Verificada una Causal de Incumplimiento, cualquier titular de ON Serie II podrá solicitar al Fiduciario que verifique la Causal de Incumplimiento y, en su caso, declare la Caducidad de Plazos. Recibida dicha notificación, el Fiduciario deberá cursar intimación al Emisor para que formule las explicaciones correspondientes (salvo concurso o quiebra de la Sociedad) y en su caso de cumplimiento a su obligación dentro de los cinco (5) Días Hábiles de ser intimada. Incumplida esta intimación, el Fiduciario declarará la Caducidad de Plazos. Ante la declaración de Caducidad de Plazos, en cualquiera de los supuestos precedentes, el capital se tornará inmediatamente vencido y exigible, sin ninguna otra acción o aviso de cualquier naturaleza a menos que con anterioridad a la fecha de vencimiento de la intimación se hubieran remediado todas las Causales de Incumplimiento que lo hubieran motivado, y no se verificaran otras nuevas. Si en cualquier momento con posterioridad a que el capital de las ON Serie II haya sido declarado vencido y exigible, y antes de que se haya obtenido o registrado una venta de bienes en virtud de una sentencia o mandamiento para el pago del dinero adeudado, el Emisor abonara una suma suficiente para pagar todos los montos vencidos de capital e intereses respecto de la totalidad de las ON Serie II que se hayan tornado vencidos, con más los intereses moratorios, y se hayan reparado cualesquiera otros incumplimientos referidos a esa ON Serie II, entonces la declaración de caducidad quedará sin efecto. 10.- Declaraciones y Garantías del Emisor. El Emisor declara y garantiza que: (a) La emisión de las Obligaciones Negociables Serie II y de los actos que son su consecuencia se encuentran dentro de sus facultades y objeto social, y que para su debida formalización y cumplimiento no se requiere de autorización alguna por parte de cualquier órgano o autoridad. (b) No está pendiente ni es inminente según su leal saber y entender ninguna acción ante los tribunales, organismos gubernamentales o árbitros y ningún proceso que le afecte y pueda tener un efecto adverso y significativo sobre su situación financiera o sus operaciones, o que pueda afectar la validez o exigibilidad de la emisión de las Obligaciones Negociables Serie II y que especialmente no se han dado, ni es previsible que se den en el futuro inmediato, ninguna de las circunstancias indicadas en la cláusula 16 de las Condiciones Generales de Emisión. 11.- Destino de los fondos: Luego de deducir los gastos de la emisión de las ON Serie II, la Sociedad tiene previsto aplicar los fondos obtenidos a los siguientes destinos: (i) la suma de aproximadamente $ 6.000.000 al incremento del capital de trabajo, y (ii) la suma de aproximadamente $ 6.000.000 a la inversión de activos físicos ubicados en el país. Los montos detallados anteriormente podrán sufrir modificaciones a la fecha efectiva de colocación. B.- La sociedad se constituyó el 12 de diciembre de 1980, y fue inscripta el 7 de abril de 1981 en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1883, Lº 97, Tº A de Sociedades Anónimas. Tiene un plazo de duración de 99 años a partir de su inscripción. Objeto social: realización de actividades agropecuarias y forestales en cualquiera de sus especializaciones, actividades inmobiliarias, actividades turísticas, prestaciones de servicios de cualquier tipo o naturaleza y actividades mineras, siendo la actividad principal desarrollada la de turismo. Capital al 28/02/07 $ 63.774.129. Patrimonio neto al 28/02/07 $ 137-520-048. No tiene en circulación obligaciones negociables distintas de las indicadas en el presente aviso, ni deudas con privilegio especial. Buenos Aires, 7 de abril de 2008. Carlos A. Nogueira. Presidente. Designado por Acta de Asamblea Nº 69 y acta de Directorio Nº 397 ambas del 30/07/07.

Presidente - Carlos A. Nogueira Martearena

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 9/4/2008. Nº Acta: 122. Libro Nº: 76.

e. 15/04/2008 Nº 77.830 v. 15/04/2008

"W"

WORLD COUSTOMS S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 25/02/2008 se aceptó la renuncia de su Director Suplente: Gustavo Benitez y se resolvió designar al siguiente director suplente: Facundo Martín Rodríguez, DNI 27.280.778, argentino, con domicilio constituido en Pasaje Atahualpa 1313, PB, Dpto "2", Cap. Fed Firmante autorizada por la Asamblea General Ordinaria de fecha 25/02/2008.

Abogada - Carolina Strauch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2008. Tomo: 62. Folio: 777.

e. 15/04/2008 Nº 8003 v. 15/04/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por un (1) día, que por cuenta y orden de FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (Acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962) subastará el día 26 DE ABRIL DE 2008 a partir de las 10:30 Hs. en el local de la calle Avda. DE MAYO 1152, CAPITAL FEDERAL (HOTEL CASTELAR), 22 unidades a saber: WBB012 RENAULT 9/1994; CHQ014 FORD COURIER/1998; DOK935 FORD ESCORT/2000; BPF136 FORD FIESTA/1997; DIV472 FORD FIESTA/2000; CIM832 FORD KA/1998; CMG845 FORD TRANSIT/1999; BWN642 FORD KA/1998; RXS961 VW QUANTUM/ 1994; BUI152 VW POLO/1997; CZY355 F-100/1999; BQM322 FORD FIESTA/1997; DCV618 FIESTA/2000; CCJ764 FIESTA/1998; RLL 845 PEUGEOT 504/1993; DQY878 ESCORT/2001; DDE000 FORD FIESTA/1999; CUK242 ESCORT RURAL/1999; UKR468 PEUGEOT 405/ 1992; CIF240 FORD RANGER/1998; BUJ904 ESCORT/1997; CPL431 FIESTA/1998. En el estado en que se encuentran y exhiben los días 23; 24 y 25 de abril de 2008 DE 2008; de 09:00 a 17:00 Hs. Puesta en marcha el día VIERNES 25 de abril de 2008 a las 14:00 Hs. todo en PIEDRA BUENA 3880 CAPITAL FEDERAL. Sin base al mejor postor. Seña 10% del valor de venta. Comisión 10 % del valor de venta e IVA sobre la comisión, todo en efectivo o cheque en el acto de la subasta. Saldo 48 Hs hábiles con depósito bancario bajo apercibimiento de declararse rescindida la operación, sin interpelación ni notificación previa alguna, con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado; condición, componentes y accesorios. Las unidades de entregaran con Formulario de Verificación Policial, el mismo sera a cargo del comprador y debera abonarse en el acto de la subasta. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. Los certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia, se entregarán los días lunes, previo pago total de la unidad, en caso de compra en comisión se tendrá 180 días corridos para declarar comitente desde la fecha de la subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el Boleto de Compraventa. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral y de estado de deudas de patentes puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor competente y los distritos y reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes / Rentas, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. La subasta estará sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad. Buenos Aires, 11 de Abril de 2008.
Fabián Narvaez, martillero.

e. 15/04/2008 Nº 28.721 v. 15/04/2008

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por un (1) día, que por cuenta y orden de MICRO LENDING ARGENTINA S.A. y/o BANCO DE VALORES S.A. FIDUCIARIO FIDEICOMISO FINANCIERO MILA 2 y/o BANCO COMAFI S.A (Acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962) subastará el día 26 DE ABRIL DE 2008 a partir de las 10:30 Hs. en el local de la calle Avda. DE MAYO 1152, CAPITAL FEDERAL (HOTEL CASTELAR) 12 unidades a saber: VXV453 FIAT UNO/ 1994; BTC583 VW POLO CLASSIC 1.9 SD/1998; BNZ348 VW GOLF GLX 2.0 TC/1997; BPX821 TOYOTA HILUX 2.8/1997; SJI954 RENAULT 21 GTX/1994; BEN313 GOL GLD/1997; ABH880 RENAULT 21 TXE/1995; CWR846 VW POLO CLASSIC 1.6 MI/1999; BCA453 PEUGEOT 504 XSD/1997; BUI403 RENAULT LAGUNA RTD/ 1997; RZD781 MAZDA MX3/1994. En el estado en que se encuentran y exhiben los días 23; 24 y 25 de abril de 2008; de 09:00 a 13 y de 14 a 16:00 Hs. Puesta en marcha el día VIERNES 25 de abril de 2008 a las 10:00 Hs. todo en la calle BARRAGAN 306 CAPITAL FEDERAL. Sin base al mejor postor. Seña 10% del valor de venta. Comisión 10% del valor de venta y IVA sobre la comisión, todo en efectivo o cheque en el acto de la subasta. Saldo 48 Hs hábiles con depósito bancario bajo apercibimiento de declararse rescindida la operación, sin interpelación ni notificación previa alguna, con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado; condición, componentes y accesorios. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. Los certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia, se entregarán los días lunes, previo pago total de la unidad, en caso de compra en comisión se tendrá 30 días corridos para declarar comitente desde la fecha de la subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el Boleto de Compraventa. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral y de estado de deudas de patentes puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor competente y los distritos y reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes / Rentas, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. La subasta estará sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad. Buenos Aires, 11 de Abril de 2008.
Fabián Narváez, martillero.

e. 15/04/2008 Nº 28.718 v. 15/04/2008

2.5. BALANCES

COOPERATIVA DE SEGUROS LUZ Y FUERZA LIMITADA

ANEXO " I "

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: COOPERATIVA DE SEGUROS LUZ Y FUERZA LIMITADA
DOMICILIO LEGAL: DEFENSA 453 CAPITAL FEDERAL
SEDE ADMINISTRATIVA: DEFENSA 453 CAPITAL FEDERAL
EJERCICIO ECONOMICO NRO.: 42 INICIADO EL 1 DE JULIO DE 2006
CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2007
FECHA INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO DE: BUENOS AIRES 2 DE AGOSTO DE 1965
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 22 DE OCTUBRE DE 1985
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL:
INSCRIPTA EN: (Organismo que corresponda) REGISTRO DE COOPERATIVAS BAJO EL Nro: 5745
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro: 388

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
CUOTAS SOCIALES NOMINATIVAS	54.398	41.397	544	544
	54.398	41.397	544	544

BALANCE GENERAL

ACTIVO	AL 30./.06/.07.	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30./.06/..06
DISPONIBILIDADES	197.712,-	238.090,-
INVERSIONES	3.543.090,-	3.418.979,-
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	6.715.215,-	5.369.099,-
REASEGUROS	2.214.839,-	2.119.553,-
COASEGUROS	-x-	-x-
OTROS CREDITOS	960.059,-	402.718,-
INMUEBLES	3.152.211,-	2.443.610,-
BIENES MUEBLES DE USO	275.092,-	411.086,-
OTROS ACTIVOS	654.939,-	924.808,-
TOTAL	17.713.157,-	15.327.943,-
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	5.000.022,-	4.092.522,-
CON REASEGURADORES	379.658,-	280.380,-
CON COASEGURADORAS	-x-	-x-
CON PRODUCTORES	80.159,-	72.370,-
FISCALES Y SOCIALES	143.719,-	107.408,-
OTRAS DEUDAS	83.435,-	79.515,-
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	940.881,-	918.519,-
PREVISIONES	97.941,-	80.947,-
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	-x-	-x-
TOTAL PASIVO	6.725.815,-	5.631.661,-
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	10.987.342,-	9.696.282,-
TOTAL	17.713.157,-	15.327.943,-

Denominación de la entidad: COOPERATIVA DE SEGUROS LUZ Y FUERZA LIMITADA
Ejercicio cerrado el: 30 de JUNIO de 2007

ESTADO DE RESULTADOS -

	AL 30/06/07	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/06
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	13.282.402,-	11.352.851,-
Siniestros Netos	(6.514.865,-)	(5.561.819,-)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	-x-	-x-
Gastos de Producción y Explotación	(5.791.184,-)	(5.315.109,-)
Otros Ingresos	-x-	-x-
Otros Egresos	-x-	-x-
RESULTADO TECNICO	976.353,-	475.923,-
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	338.875,-	723.174,-
Resultados por Realización	91.684,-	193.062,-
Otros Ingresos	71.215,-	22.295,-
Otros Egresos	(318.799,-)	(325.318,-)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(1.335.841,-)	(1.081.013,-)
Resultado por TENENCIA	371.617,-	274.541,-
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(781.249,-)	(193.259,-)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	-x-	-x-
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV =I + II + III)		
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-x-	-x-
RESULTADO DEL EJERCICIO	195.104,-	282.664,-

- ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS -

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio		
Aumento (disminución) de fondos		
Fondos al cierre del ejercicio		
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos		
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias		
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos		
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias		
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)		
3) Otros origenes de fondos		
4) Otras aplicaciones de fondos		
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS		

- ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO -

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/06
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	7.042.680,-	-x-	2.370.938,-	282.664,-	9.696.282,-	8.556.201,-
Distribución resultados aprobada por Asamb.Gral.Ord. del 27/10/2006						
- Reserva legal			14.133,-	(14.133,-)		
- Otras reservas			240.265,-	(240.265,-)		
- Honorarios				(28.266,-)	(28.266,-)	(22.274,-)
- Dividendos en efectivo						
- Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital	1.124.222,-				1.124.222,-	879.691,-
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Ajuste de Capital						
Revalúo técnico						
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				195.104,-	195.104,-	282.664,-
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	8.166.902,-	-x-	2.625.336,-	195.104,-	10.987.342,-	9.696.282,-

Firmado de los efectos de su identificación con certificación contable del 4 de abril del 2008.

NESTOR J. BARLOA, Presidente. — RICARDO S. CARBONE, Síndico. — Dr. NORBERTO CAPORALINI, Contador Público UBA, C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 45 – Fº 250.

INFORME DEL AUDITOR:

Certificación contable adjunta: Los presentes Estados Contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y aplicación de fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendecia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (artículo 45 de la Ley Nro. 20091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 10 de agosto de 2007 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a Disposiciones Profesionales vigentes.

Lugar y fecha: Buenos Aires, 26 de marzo de 2008.

CERTIFICACION CONTABLE

A los efectos de su publicación en el Boletín Oficial y a solicitud de la Cooperativa de Seguros Luz y Fuerza Limitada, CUIT 30-51896571-5, con domicilio legal en Defensa 453, Capital Federal, certifico que los conceptos e importes por ella incluídos en el Anexo "I" y comprensivos del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, al 30/06/2007 comparativo con el 30/06/2006, firmados al solo efecto de identificación con esta certificación, concuerdan con las registraciones contables en libros rubricados de la firma, llevados conforme con las prescripciones legales. Los rubros del pasivo relacionados con aportes y contribuciones destinados al Sistema de Jubilaciones y Pensiones contemplan adecuadamente tales obligaciones al 30 de junio de 2007. Al cierre, según surge de los registros contables, las deudas devengadas a favor de la Administración Nacional de Seguridad Social ascienden a $ 57.740,52,- no siendo exigibles a esa fecha. El Informe del Auditor relacionado con los referidos estados fue extendido el 10/08/2007, y aquellos legalizados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 14/08/2007.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de Abril del 2008.

Dr. NORBERTO CAPORALINI, Contador Público – UBA, CPCECABA tomo 45 folio 250.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 9/4/2008 01 O T. 57 Legalización Nº 211317.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 4/4/2008 en BALANCE de fecha 30/6/2007 perteneciente a COOP. DE SEG. LUZ Y FUERZA LTDA. 30-51896571-5 para ser presentada ante, que se corresponde con la que el Dr. CAPORALINI NORBERTO 20-04884821-5, tiene registrada en la matrícula CP Tº 0045 Fº 250 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: Soc. , Tº , Fº . Dra. MARIA CRISTINA PERICHON, Contadora Pública (U.B.A.), Secretaria de Legalizaciones.

e. 15/04/2008 Nº 28.638 v. 15/04/2008

FORD CREDIT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

Domicilio legal: Avda. de Mayo 651 Ciudad Autónoma de Bs. As.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad 05.02.2068

Estados Contables

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007, presentados en forma comparativa.

Ford Credit Compañía Financiera S.A.

Memoria

Sres. Accionistas:

El Directorio de Ford Credit Compañía Financiera S.A. tiene el agrado de dirigirse a ustedes en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, para someter a su consideración la presente Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos, Informe del Auditor y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio Nro. 39 de la Sociedad finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Consideraciones Generales

La economía argentina continúa con el crecimiento de actividad iniciado en el año 2003, superándose, en gran medida, las consecuencias derivadas de la crisis económica que afectó al país a fines del 2001.

La política comercial de la compañía cubre dos áreas: el otorgamiento de líneas de crédito a los concesionarios oficiales de Ford Argentina S.C.A. para la financiación del stock de automotores cero kilómetro y el otorgamiento de préstamos prendarios al público en general para la adquisición de automotores comercializados por la red de concesionarios oficiales de Ford Argentina S.C.A.

La compañía cuenta con una dotación de 44 empleados trabajando en sus oficinas centrales.

Evolución de la Compañía

La industria automotriz continuó su crecimiento sostenido confirmando la tendencia iniciada en el año 2003, pasando de 155,6 miles de unidades a 559,1 miles de unidades registradas en 2007.

Al 31 de diciembre de 2007, la cartera mayorista totalizaba millones de pesos 130,8-, con un crecimiento respecto de diciembre 2006 de 14% y una participación promedio del 28,9% respecto de las ventas totales de Ford Argentina. Dicho nivel de cartera estuvo apenas por encima del objetivo fijado a fines del año 2006.

Con respecto a la cartera de consumo la misma pasó de un total de millones de pesos 47,1- a diciembre 2006 a 93,7- al cierre de ejercicio, con un total de 84,4 millones de pesos de nuevos créditos que representaron un 4,2% del total de las ventas totales de la automotriz. Dicho nivel de cartera estuvo apenas por debajo del objetivo fijado a fines del año 2006.

Cabe mencionar que con fecha 5 de enero de 2007 se efectivizó la devolución de aportes irrevocables por un monto de 81,4 millones de pesos, que fuera aprobado por el directorio del Banco Central de la República Argentina el 26 de diciembre de 2006.

Rentabilidad

El resultado neto del ejercicio, después de impuesto a las ganancias, fue de 17,9 millones de pesos.

En el año 2006, la compañía recibió y posteriormente vendió los Bonos de Compensación CER/CVS, esta operación originó un resultado de 17,9 millones de pesos. Sin considerar este resultado extraordinario, la rentabilidad de la compañía ha aumentado con respecto al año anterior.

Principales indicadores

A continuación se exponen algunos indicadores que surgen de los Estados Contables al 31 de diciembre del 2007, comparativamente con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2006.

Índice	31/12/07	31/12/06
Solvencia: Total del Activo / Total del Pasivo	2,26	1,88
Endeudamiento: Total del Pasivo / Total del Patrimonio Neto	0,80	1,13
Liquidez Corriente: (Total del Activo – Bienes de Uso – Bienes Diversos) / Total del Pasivo	2,25	1,88
Liquidez Inmediata o "prueba del ácido": (Total del Activo – Bienes de Uso – Bienes Diversos – Préstamos Hipotecarios y Prendarios) / Total del Pasivo	1,43	1,52
Razón del Patrimonio al Activo: Total del Patrimonio Neto / Total del Activo	0,56	0,47
Razón de Inmovilización de Activos: (Préstamos Hipotecarios + Préstamos Prendarios + Bienes de Uso + Bienes Diversos) / Total del Activo	0,36	0,19
Rentabilidad total de los accionistas: Resultado neto del ejercicio / Total del Patrimonio Neto al inicio	13,0%	23,6%
Rentabilidad ordinaria de los accionistas: (Resultado neto del ejercicio – Resultados por venta del bono de compensación CER/CVS – sólo para el 2006-) / Total del Patrimonio Neto al inicio	13,0%	7,6%
Apalancamiento o "leverage" financiero: (Total del Pasivo – Obligaciones diversas - Previsiones) / Total del Patrimonio Neto	0,57	0,25

Perspectivas Futuras

Al cierre del año 2007, la compañía espera un ejercicio 2008 con crecimiento moderado de la cartera comercial y crecimiento sostenido de la cartera de consumo, en consecuencia de un sostenido crecimiento de la industria automotriz, manteniendo los márgenes de rentabilidad para cada producto, proyectándose un ejercicio 2008 con rentabilidad positiva.

Finalmente, el Directorio manifiesta su agradecimiento por el esfuerzo realizado a todo el personal de la Compañía.

EL DIRECTORIO

Estado de Situación Patrimonial

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007
Comparativo con el ejercicio anterior
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO

		31.12.2007	31.12.2006
A.	**DISPONIBILIDADES**	14.095	43.344
	En Entidades Financieras y Corresponsales	14.095	43.344
	Banco Central de la República Argentina	12.605	41.155
	Otras del País	1.204	1.901
	Del exterior	286	288
B.	**PRESTAMOS** (Anexos B, C, D y N)	244.560	237.605
	Al Sector Financiero	22.000	78.000
	Interfinancieros (Call otorgados)	22.000	78.000
	Al Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	225.088	161.547
	Documentos (Nota 7)	765	-
	Hipotecarios	8.784	8.633
	Prendarios	93.110	47.058
	Otros (Nota 4 y Nota 10)	121.964	105.688
	Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar (Nota 7)	465	168
	Previsiones (Anexo J)	(2.528)	(1.942)
C.	**OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA**	173	30
	Banco Central de la República Argentina	14	14
	Otros comprendidos en las normas de clasificación de Deudores (Anexos B, C, D)	159	16
D.	**CREDITOS DIVERSOS**	20.474	12.423
	Deudores por venta de bienes (Anexo B, C, D)	77	106
	Otros (Nota 7 y Nota 10)	20.455	12.404
	Previsiones (Anexo J)	(58)	(87)
E.	**BIENES DE USO** (Anexo F)	298	240
F.	**BIENES DIVERSOS** (Anexo F)	369	761
	TOTAL DE ACTIVO	279.969	294.403

PASIVO

		31.12.2007	31.12.2006
G.	**DEPOSITOS** (Nota 7 y Anexos H e I)	87.148	33.082
	Sector Privado no Financiero y residentes en el exterior	87.148	33.082
	Cajas de Ahorros (*)	87.106	33.042
	Otros	41	30
	Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	1	10
H.	**OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA** (Anexo I)	1.751	1.800
	Otras (Nota 7 y Nota 10)	1.745	1.794
	Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	6	6
I.	**OBLIGACIONES DIVERSAS**	27.165	113.841
	Dividendos a pagar	100	100
	Otras (Nota 6, Nota 7 y Nota 10)	27.065	113.741

(*) Cuenta Corriente especial para personas jurídicas de acuerdo a las normas del B.C.R.A. – Com. "A" 3244 y complementarias.

		31.12.2007	31.12.2006
J.	**PREVISIONES** (Anexo J)	8.044	7.755
	TOTAL DE PASIVO	124.108	156.478
	PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	155.861	137.925
	TOTAL DE PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	279.969	294.403

Cuentas de Orden

Correspondiente al ejercicio
finalizado el 31 de diciembre de 2007
Comparativo con el ejercicio anterior
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31.12.2007	31.12.2006
DEUDORAS	233.959	180.148
Contingentes	217.277	160.757
Garantías recibidas	217.277	160.757
De control	16.682	19.391
Créditos clasificados irrecuperables	16.467	19.176
Otras	215	215
ACREEDORAS	233.959	180.148
Contingentes	217.277	160.757
Cuentas contingentes acreedoras por contra	217.277	160.757
De control	16.682	19.391
Cuentas de control acreedoras por el contrario	16.682	19.391

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Estado de Resultados

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de enero de 2007 y
finalizado el 31 de diciembre de 2007
Comparativo con el ejercicio anterior
(Cifras expresadas en miles de pesos)

		31.12.2007	31.12.2006
A.	**INGRESOS FINANCIEROS** (Nota 7)	26.924	46.654
	Intereses por disponibilidades	-	51
	Intereses por Préstamos al Sector Financiero	4.619	8.430
	Intereses por documentos	73	78
	Intereses por hipotecarios	918	-
	Intereses por préstamos prendarios	5.473	4.460
	Intereses por otros préstamos	15.825	15.716
	Resultado neto de Títulos Públicos y Privados (Nota 1.2)	-	17.919
	Diferencia de cotización de Oro y Moneda Extranjera	16	-
B.	**EGRESOS FINANCIEROS** (Nota 7)	2.627	3.467
	Intereses por depósitos en cuenta corriente(*)	1.207	-
	Intereses por depósitos en caja de ahorro	-	1.446
	Intereses por depósitos a plazo fijo	-	448
	Otros intereses	2	4
	Ajustes por cláusula C. E. R.	-	8
	Aportes al fondo de garantías de los depósitos	100	62
	Diferencia de cotización de Oro y Moneda Extranjera	-	133
	Otros (Nota 10)	1.318	1.366
	MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACION - Ganancia	24.297	43.187

(*) De acuerdo a lo solicitado por inspección del B.C.R.A., incluye intereses de Cuenta Corriente Especial para personas jurídicas expuestas como Cajas de Ahorro en el Estado de Situación Patrimonial.

		31.12.2007	31.12.2006
C.	**CARGO POR INCOBRABILIDAD** (Anexo J)	2.633	890
D.	**INGRESOS POR SERVICIOS**	12.421	7.771
	Vinculados con operaciones activas	7.972	4.899
	Otros (Nota 10)	4.449	2.872
E.	**EGRESOS POR SERVICIOS**	2.515	1.242
	Comisiones	1.987	903
	Otros (Nota 10)	528	339
F.	**GASTOS DE ADMINISTRACIÓN** (Nota 7)	6.172	7.512
	Gastos en personal	2.297	2.658
	Otros honorarios	1.418	2.316
	Propaganda y publicidad	25	175
	Impuestos	24	32
	Depreciación de Bienes de Uso (Anexo F)	79	120
	Otros gastos operativos	2.165	1.991
	Otros	164	220
	RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA – Ganancia	25.398	41.314
G.	**UTILIDADES DIVERSAS**	4.304	3.093
	Intereses punitorios	52	22
	Créditos recuperados y previsiones desafectadas	4.078	2.577
	Otros	174	494
H.	**PERDIDAS DIVERSAS**	1.853	2.653
	Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	7	25
	Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y otras previsiones (Anexo J)	1.157	1.265
	Depreciación de Bienes Diversos (Anexo F)	86	117
	Otros (Nota 10)	603	1.246
	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS – Ganancia	27.849	41.754
I.	**IMPUESTO A LAS GANANCIAS**	9.913	15.385
	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO – Ganancia	17.936	26.369

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Correspondiente al ejercicio finalizado
el 31 de diciembre de 2007
comparativo con el ejercicio anterior
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Movimientos	Capital social	Reservas de utilidades	Resultados no asignados	Total 2007	Total 2006
		Legal			
Saldos al comienzo del ejercicio (Nota 2)	131.766	16.699	(10.540)	137.925	111.556
Subtotal	131.766	16.699	(10.540)	137.925	111.556
Resultado neto del ejercicio Ganancia	-	-	17.936	17.936	26.369
Saldos al cierre del ejercicio	131.766	16.699	7.396	155.861	137.925

Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes

Correspondiente al ejercicio
finalizado el 31 de diciembre de 2007
comparativo con el ejercicio anterior
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31.12.2007	31.12.2006
VARIACION DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES (Nota 13)		
Efectivo al inicio de ejercicio	121.344	133.678
Efectivo al cierre del ejercicio	36.095	121.344
Aumento (Disminución) neta del efectivo	(85.249)	(12.334)
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades Operativas		
Cobros (Pagos) netos por:		
- Préstamos		
- Al Sector Privado no Financiero	(64.834)	(68.498)
- Depósitos		
- Al Sector Privado no Financiero	54.066	21.445
- Otras Obligaciones por Intermediación Financiera		
- Otras	(55)	771
Cobros vinculados con Ingresos por Servicios	12.421	7.771
Pagos Vinculados con Egresos por Servicios	(2.515)	(1.242)
Gastos de Administración Pagados	(5.529)	(6.957)
Otros Cobros (Pagos) vinculados con Utilidades y Perdidas Diversas	2.509	552
Cobros (Pagos) Netos por otras actividades operativas		
- Por Otros Créditos y Obligaciones Diversas	(105.205)	(12.988)
- Por Otras Actividades Operativas Netas	23.696	42.728
Flujo Neto de Efectivo Generado por (Utilizado en) las Actividades Operativas	(85.446)	(16.418)
Actividades de Inversión		
Cobros (Pagos) Netos por Bienes de Uso	(137)	3.082
Cobros (Pagos) Netos por Bienes Diversos	334	1.002
Flujo Neto de Efectivo Generado por (Utilizado en) las Actividades de Inversión	197	4.084
Aumento (Disminución) Neta del Efectivo	(85.249)	(12.334)

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Notas a los Estados Contables

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de enero y
terminado el 31 de diciembre de 2007 y
presentados en forma comparativa

NOTA 1: CONTEXTO ECONÓMICO ARGENTINO Y SU IMPACTO SOBRE LA POSICIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA SOCIEDAD

La economía argentina continúa con el crecimiento de actividad iniciado en el año 2003, superándose, en gran medida, las consecuencias derivadas de la crisis económica que afectó al país a fines del 2001.

A continuación se enumeran las situaciones de mayor relevancia, generadas principalmente por las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional para hacer frente a la crisis de fines de 2001:

a) Acciones Legales de Amparo

Como consecuencia de las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo Nacional relacionadas con la pesificación de los depósitos en moneda extranjera vigentes al 31 de diciembre de 2001, se han presentado ante la justicia una importante cantidad de demandas contra el Estado Nacional y/o las entidades integrantes del sistema financiero por parte de personas físicas y jurídicas, dado que entienden que las mismas violan, entre otros, derechos constitucionales.

Con fecha 5 de marzo de 2003, la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN), en la acción de amparo promovida por la Provincia de San Luis contra el Estado Nacional, el Banco de la Nación Argentina y el B.C.R.A, determinó la inconstitucionalidad del Decreto 1570/2001 y de los artículos 2 y 12 del Decreto 214/2002, ordenando la devolución de las sumas depositadas en dólares estadounidenses o su equivalente al valor en pesos según la cotización del mercado libre. En dicha resolución, la CSJN consideró que a efectos de ejecutar la sentencia se tendrán en cuenta todas las modalidades, restricciones y limitaciones temporarias que, sin afectar la sustancia del derecho reconocido, permitan compatibilizar su concreción con los intereses generales en el contexto de la grave crisis en la que se insertan, conjugando la potestad de fijar un plazo razonable para el cumplimiento y satisfacer el crédito procurando evitar perjuicios innecesarios, entre ellos, considerando la cantidad de acreedores que se encuentren en similar posición frente a las entidades financieras.

Con fecha 26 de octubre de 2004, la Corte Suprema de Justicia en autos “Bustos, Alberto R y Otros s / P.E.N y otros s/amparo” se expidió, para ese caso en particular, en forma favorable sobre la constitucionalidad de las normas vigentes en materia de pesificación de depósitos emitidos originalmente en moneda extranjera.

Adicionalmente, con fecha 27 de diciembre de 2006, la CSJN se pronunció en el caso “Massa el Estado Nacional y BankBoston N.A.”, resolviendo que la Entidad debe cumplir su obligación de restituir un depósito en dólares (sujeto a las normas de emergencia), abonando la suma original depositada convertida a pesos al tipo de cambio $ 1,40 por dólar, ajustada por CER hasta el día del efectivo pago, con un interés del 4% anual, y computando las sumas abonadas en virtud de medidas cautelares como pagos a cuenta.

A la fecha de presentación de los estados contables, la Entidad había cumplimentado todas las resoluciones judiciales presentadas a través de las cuales efectuó restituciones de depósitos en dólares y dólares transformados a pesos por un valor acumulado aproximado de miles de U$S 1.316 y miles de $ 942, respectivamente.

A la fecha de los presentes estados contables, las autoridades no han anunciado los mecanismos acordados para compensar a los bancos por los efectos adversos sobre sus balances de los amparos abonados.

b) Compensación a las entidades financieras

1. Compensación CER - CVS

La ley Nº 25.796 dispuso la compensación a los bancos de manera total, única y definitiva de los efectos generados por la diferencia entre la actualización de algunos activos por CVS, en lugar del CER, el cual es utilizado para actualizar los depósitos. Para ello, la Ley sancionada previó emitir “Bonos del Gobierno Nacional en pesos a tasa variable 2013” – BODEN 2013 – por un monto de hasta $ 2.800 millones para ser entregado a las entidades financieras.

A través del Decreto Nº 117/04 de fecha 23 de enero de 2004 se reglamentó dicha compensación. El citado Decreto establece que el régimen de compensación será de carácter optativo y cada entidad financiera deberá hacer su presentación sobre la base de los estados contables al 31 de enero de 2002. La compensación se aplicará por línea de crédito (ya sea hipotecario, prendario y/o personal).

La Entidad optó por solicitar la Compensación establecida por la ley 25.796 antes mencionada. Con fecha 1 de noviembre de 2005 recibió la acreditación de Boden Tasa Variable 2013 en la cuenta propia de la C.R.Y.L. por un VN de $ (000) 23.310, la cual fue bloqueada el 22 del mismo mes, quedando indisponible.

Recién con fecha 31 de octubre de 2006, el BCRA acreditó en la cuenta propia de libre disponibilidad de la CRYL, Boden 2013 en pesos a Tasa Variable por un VR de $ (000) 20.397, adicionalmente la Entidad recibió, el 31 de octubre de 2006, $ (000) 4.865, correspondientes a cupones de interés y amortización vencidos a dicha fecha.

Durante el mes de noviembre de 2006, la Entidad vendió los Bonos recibidos.

El resultado neto de la venta de los títulos por $ (000) 13.054 más los $ (000) 4.865 correspondientes a cupones de interés y amortización cobrados, fueron registrados en el rubro “Ingresos Financieros” en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

NOTA 2: BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables, que surgen de los libros de contabilidad de la Entidad, se exponen de acuerdo con las normas de exposición dispuestas por el Banco Central de la República Argentina y con los lineamientos de las Resoluciones Técnicas pertinentes de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, considerando las disposiciones y criterios más abajo señalados.

Estimaciones contables:

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la gerencia de la Entidad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La gerencia de la Entidad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la previsión para deudores incobrables, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos, el cargo por impuesto a las ganancias y las provisiones para contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

Información Comparativa:

Se han reclasificado ciertas cifras de los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2006 a los efectos de su presentación comparativa con los de este ejercicio.

Criterios de valuación aplicados:

A continuación se explican, en forma resumida, los principales criterios de valuación aplicados para la preparación de dichos estados:

a. Activos y Pasivos en moneda local

Los activos y pasivos monetarios se encuentran valuados a la moneda de cierre del ejercicio.

b. Valuación de los Activos y Pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se encuentran valuados en pesos al tipo de cambio de referencia del B.C.R.A. al cierre de cada ejercicio.

c. Devengamiento de Intereses

El devengamiento de intereses se realiza de acuerdo con el método exponencial, conforme a lo establecido por la Comunicación “A” 7 - CONAU - 1.

d. Bienes de Uso y Bienes Diversos

Los bienes de uso y diversos han sido valuados de acuerdo con las normas del B.C.R.A., netos de la correspondiente depreciación acumulada.

La depreciación de los bienes se calcula sobre la base de la vida útil expresada en meses, depreciándose en línea recta en forma completa desde el mes de alta de los bienes, no depreciándose el mes de baja.

Los valores residuales de los bienes tomados en su conjunto, no exceden su valor de utilización económica o valor de recupero al cierre del ejercicio.

e. Previsiones por riesgo de incobrabilidad y por compromisos eventuales

Se constituyeron sobre la base de la capacidad de pago en función de los flujos de fondos presentados, del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones.

f. Patrimonio Neto

Todos los saldos y movimientos de las cuentas del Patrimonio Neto excepto el rubro “Capital Social”, fueron reexpresados al 28 de febrero de 2003. El ajuste derivado de la reexpresión a dicha fecha del saldo de la cuenta “Capital Social” registrado al 31 de diciembre de 2004 en la cuenta “Ajustes al Patrimonio - Ajustes de Capital”, fue capitalizado durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea ordinaria y extraordinaria de Accionistas Nº 45 de fecha 25 de noviembre de 2005.

g. Cuentas de Resultados

Se encuentran expresados en moneda corriente del ejercicio al que corresponden.

h. Impuesto a las ganancias

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el cargo estimado del impuesto a las ganacias surge de aplicar la alícuota general del impuesto sobre los resultados del ejercicio, determinados de acuerdo a las normas especificas del impuesto, incluyendo las compensaciones de quebrantos impositivos originados en ejercicios anteriores, de corresponder.

i. Indemnizaciones por despido

La Entidad imputa directamente a gastos las indemnizaciones abonadas.

NOTA 3: DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES EN LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.

En el marco del convenio de declaración de voluntades celebrado el 8 de julio de 2004 por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (“FACPCE”) y el Consejo profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el cual manifiesta que las partes consideran importante el tratamiento de la unificación de las normas técnicas, este último consejo emitió con fecha 10 de agosto de 2005 la Resolución CD 93/05, a través de la cual se adoptaron las normas contables aprobadas por la FACPCE incluyendo los cambios incorporados a las mismas hasta el 1 de abril de 2005.

La adopción de las mencionadas normas entró en vigencia para los estados contables anuales o períodos intermedios correspondientes a ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2006.

A la fecha de preparación de los presentes estados contables, el B.C.R.A. se encuentra analizando el alcance y oportunidad de adopción de las mencionadas normas. Por dicho motivo, la Entidad ha preparado los presentes estados contables de acuerdo con las normas contables del B.C.R.A., las cuales difieren, principalmente, de los criterios de valuación y exposición de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en lo siguiente:

I. Criterios de valuación

Contabilización del impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido

Tal como se expone en la nota 2.h), la Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo.

De acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el reconocimiento del impuesto a las ganancias debe efectuarse por el método del impuesto diferido y, consecuentemente, reconocer activos o pasivos por impuestos diferidos calculados sobre las diferencias temporarias mencionadas precedentemente. Adicionalmente, deberían reconocerse

como activos diferidos los quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en la medida en que las mismas sean probables.

NOTA 4: OPERATORIA "CREDITO FORD"

Aquellas operaciones garantizadas con prenda flotante, que respalda las operaciones otorgadas a través de la operatoria "Crédito Ford", no se consideran garantía preferida. En el Anexo B los saldos correspondientes a dicha operatoria, se consideraron sin garantías preferidas, siguiendo los lineamientos de la Comunicación "A" 2729 y complementarias.

NOTA 5: QUEBRANTO IMPOSITIVO

Conforme a la Ley 24.073 los quebrantos que la Entidad posee al 30 de septiembre de 1991, netos de la utilización al 31 de diciembre de 1991, podrán ser transformados en Bonos de Consolidación. La Entidad ha efectuado la presentación del reclamo ante la Dirección General Impositiva por un monto de $ (000) 718 el cual fue rechazado por ese organismo. La Compañía presentó en el mes de septiembre de 1996 una demanda contenciosa ante la justicia federal, la cual tuvo sentencia favorable de la Cámara Federal que fue apelada por la A.F.I.P. ante la Corte Suprema por recurso extraordinario.

El 31 de agosto de 2006 se contestó el recurso invocando su improcedencia, pues en el caso no estaba en discusión la interpretación de leyes federales sino cuestiones de hechos y pruebas. La Cámara todavía no resolvió si concede o no el recurso al Fisco.

NOTA 6: APORTES IRREVOCABLES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL – DEVOLUCIÓN Y CAPITALIZACIÓN

Con fecha 20 de enero de 2006 la Entidad solicitó al BCRA autorización para acceder al mercado de cambios a fin de efectuar la transferencia al exterior de los dólares necesarios para restituir a Ford Motor Credit Company miles de $ 81.400 en concepto de devolución de aportes irrevocables, dispuesta por Asamblea de Accionistas de fecha 25 de noviembre de 2005.

Mediante la nota de fecha 26 de diciembre de 2006, el BCRA comunicó a la Entidad que el Directorio de dicho ente rector autorizó el acceso al Mercado Único y Libre de Cambios para adquirir divisas para ser transferidas a Ford Motor Credit Company por el equivalente en moneda extrajera de $ (000) 81.400.

La Entidad mantenía registrado al 31 de diciembre de 2006, en el rubro Obligaciones Diversas - Otras miles de $ 81.400, correspondientes a restitución de aportes irrevocables pendiente de efectivización. El 5 de enero de 2007 se realizó la transferencia de los fondos mencionados.

Con fecha 27 de julio de 2007, la Inspección General de Justicia inscribió con el número 12.256 del libro número 36, el aumento de capital de $ 93.243, en concepto de capitalización de aportes irrevocables, y de $ 20.991, en concepto de capitalización de la cuenta Ajustes al Patrimonio.

NOTA 7: SALDOS Y RESULTADOS CON SOCIEDADES RELACIONADAS

1. Saldos al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	$ (000) 2007	$ (000) 2006
Ford Argentina S.C.A.:		
Créditos diversos	1.366	2.609
Depósitos	-	161
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	438	-
Plan Ovalo S.A.:		
Créditos diversos	251	850
Depósitos	84.944	21.901
Obligaciones diversas	2.131	4.389
Ford Credit Holding Argentina S.A.		
Préstamos – Documentos a sola firma	742	-
Préstamos – Intereses	71	-
Ford Credit Argentina S.A.		
Préstamos – Documentos a sola firma	23	-
Préstamos – Intereses	2	-
Expertise Brokers Asesores de Seguros S.A.		
Depósitos	1.408	10.603
Ford Motor Credit Company		
Obligaciones Diversas	-	81.400

2. Resultados generados por las operaciones:

	$ (000) 2007	$ (000) 2006
Ford Argentina S.C.A.:		
Ingresos financieros	14.832	13.901
Egresos financieros	51	906
Ingresos por servicios	3.619	2.362
Gastos de administración	303	1.107
Plan Ovalo S.A.:		
Egresos financieros	958	406
Ford Credit Holding Argentina S.A.		
Ingresos financieros	71	59
Ford Credit Argentina S.A.:		
Ingresos financieros	2	19
Expertise Brokers Asesores de Seguros S.A.		
Egresos financieros	191	541

NOTA 8: RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES Y RESERVA LEGAL

La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Nº 51 de fecha 23 de marzo de 2007 decidió imputar los resultados positivos del ejercicio 2006 a la cuenta de resultados no asignados de modo de reducir las perdidas acumuladas de ejercicios anteriores a miles de $ 10.540.

De acuerdo a lo previsto en el artículo 33 de la ley Nº 21.526 y en la comunicación "A" 551 del BCRA, la reserva legal deberá constituirse destinando el 20% de:

- Las utilidades que arroje el estado de resultados al cierre del ejercicio,

- Más (menos) los ajustes de resultados de ejercicios anteriores registrados en el período,

- Menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiere.

Esta porción deberá aplicarse independientemente de la relación del fondo de reserva legal con el capital social de la entidad.

Según lo estipulado por el BCRA, las Entidades Financieras deberán contar con autorización previa de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiadas para distribuir resultados —30 días hábiles antes de la realización de la asamblea — y siempre que no se verifiquen las situaciones detalladas en la referida norma.

Las Entidades no comprendidas en algunas de las situaciones podrán distribuir resultados hasta el importe positivo que surja de deducir, en forma extracontable, a los Resultados no asignados, los importes de las Reservas legal y estatutarias exigibles, las diferencias activadas por pago de amparos, la diferencia entre el valor contable y el valor de mercado de los Títulos Públicos, los ajuste de valuación de activos modificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias que se encuentran pendientes de registración y las franquicias individuales de valuación de activos.

Asimismo, según lo establecido por el BCRA en la citada Comunicación, el importe a distribuir no deberá comprometer la liquidez y solvencia de la Entidad. Esto se verificará en la medida que luego de los ajustes efectuados, las entidades mantengan resultados positivos y que cumplan con la relación técnica de capitales mínimos deduciendo de la misma los conceptos anteriormente citados, el importe de ganancia mínima presunta computable en el capital regulatorio, el monto de las utilidades que se aspira distribuir y, finalmente, las franquicias existentes en materia de exigencia de capitales mínimos en función de la tenencia de activos del sector público y por riesgo de tasa de interés. Tampoco se admitirá la distribución si las entidades tuvieren defectos de efectivo mínimo y/o registren asistencia financiera del BCRA por liquidez.

NOTA 9: APORTES AL SISTEMA DE SEGUROS DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS

Mediante la Ley Nº 24.485 y el Decreto Nº 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, adicionalmente al sistema de privilegios y protección establecido en la Ley de Entidades Financieras. Por Decreto Nº 1127/98, el Poder Ejecutivo Nacional estableció en 30.000 pesos, el límite máximo de cobertura del sistema de garantía sobre los depósitos a la vista y a plazo fijo, en pesos y/o moneda extranjera.

El sistema ha sido implementado mediante la creación de un fondo denominado "Fondo de Garantía de los Depósitos", que es administrado por la sociedad Seguros de Depósitos S.A. (SEDESA) y cuyos accionistas son el B.C.R.A. y las entidades financieras en la proporción que para cada una de ellas determina dicha institución en función de los aportes efectuados al mencionado Fondo.

Con vigencia a partir del aporte con vencimiento en diciembre de 2001, las Entidades Financieras autorizadas para operar en la República Argentina deben integrar al fondo de garantía de los depósitos un aporte normal equivalente al 0,03% del promedio mensual de los depósitos comprendidos en la cobertura de la garantía y un aporte adicional que debe realizarse en función a la calificación asignada a la Entidad por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarías (CAMEL), la relación de exceso de integración de responsabilidad patrimonial computable respecto de la exigencia de capital mínimo, la calidad de la cartera activa medida por las previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad respecto de las financiaciones y los activos computables ponderados para determinar el mínimo exigido, respecto de los activos totales.

NOTA 10: DETALLE DE OTROS

		2007 $ (000)	2006 $ (000)
	ACTIVO		
-	**PRESTAMOS**	**121.964**	**105.688**
	Crédito Ford $	121.964	105.688
-	**CREDITOS DIVERSOS**	**20.455**	**12.404**
	Deudores varios	7.455	3.955
	Anticipo de impuestos	11.303	8.022
	Pagos efectuados por adelantado	1.697	418
	Otros	-	9
	PASIVO		
-	**OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA**	**1.745**	**1.794**
	Cobranzas por Cuenta de Terceros	689	903
	Retenciones de impuestos	889	583
	Corresponsalía en Nuestra cuenta	167	308
-	**OBLIGACIONES DIVERSAS**	**27.065**	**113.741**
	Acreedores varios	15.010	14.528
	Restitución de Aportes Irrevocables Ford Motor Credit Company (Nota 6)	-	81.400
	Impuestos a pagar	10.846	15.547
	Remuneraciones y Cargas Sociales a pagar	564	435
	Otras	645	1.831
	ESTADO DE RESULTADOS		
-	**EGRESOS FINANCIEROS**	**1.318**	**1.366**
	Impuesto a los ingresos brutos	1.318	1.366
-	**INGRESOS POR SERVICIOS**	**4.449**	**2.872**
	Recupero de gastos	4.449	2.872
-	**EGRESOS POR SERVICIOS**	**528**	**339**
	Impuesto a los Ingresos Brutos	528	339
-	**PERDIDAS DIVERSAS**	**603**	**1.246**
	Pérdida por venta de bienes de uso	160	727
	Impuesto a los Ingresos Brutos	13	11
	Otros	430	508

NOTA 11: LEY 25.738 - COMUNICACION “A” 3974 DEL B.C.R.A.

En virtud de lo establecido por la ley 25.738 y la Comunicación “A” 3.974 del B.C.R.A., la Entidad ha cumplido con dichas disposiciones mediante avisos publicitarios en su local de atención al público y en toda publicación realizada, colocando la siguiente leyenda: “Ford Credit Compañía Financiera S.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, cuyos accionistas limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas de acuerdo a la Ley 19.550. Por consiguiente, y en cumplimiento a la Ley 25.738, se informa que ningún accionista (extranjero o nacional) responde, en exceso de la citada integración accionaria, por las obligaciones emergentes de las operaciones concertadas por la Entidad”.

NOTA 12: CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MINIMO

Al 31 de diciembre de 2007, los saldos registrados en los conceptos computables son los siguientes:

Concepto	Pesos	Dólares
Cuentas corrientes en el B.C.R.A.	12.506	31
Cuentas corrientes en Bancos Comerciales	1.204	-
Total en concepto de Integración del Efectivo Mínimo	13.710	31

NOTA 13: ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Se considera efectivo y sus equivalentes, a las disponibilidades y a los activos que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, con alta liquidez, fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo, sujetos a insignificantes cambios de valor y con plazo de vencimiento menor a tres meses desde la fecha de su adquisición, de acuerdo con lo siguiente:

	Al 31.12.2007 $ (000)	Al 31.12.2006 $ (000)
- Disponibilidades	14.095	43.344
- Préstamos / interfInancieros	22.000	78.000
	36.095	121.344

NOTA 14: PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación “A” 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

NOTA 15: POLÍTICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

1. Responsabilidades y estructura de gobierno de riesgos. Riesgo operacional, legal y regulatorio

La Entidad cuenta con un esquema de gobierno corporativo (Corporate Governance) cuyo objetivo es la adecuada administración integral de los riesgos, incluyendo en estos el crediticio, operacional, legal, regulatorio y de mercado.

En función del esquema citado, la Entidad sostiene el funcionamiento de Comités para el análisis y manejo de los riesgos.

En dicho esquema existen los siguientes Comités:

✓ Comité de Gobierno, Cumplimiento y Riesgo Operativo

✓ Comité de Riesgo de Crédito de la Cartera de Consumo

✓ Comité de Riesgo de Crédito de la Cartera Comercial

✓ Comité Comercial

✓ Comité de Desarrollo de Personal

✓ Comité de Auditoría Interna

✓ Comité de Control y Prevención de Lavado de Dinero

✓ Comité de Sistemas

La Entidad tiene implementado un Programa de Control de Riesgos. El mismo consiste en herramientas de gestión, las que son utilizadas por las áreas operativas y staff para la definición de procesos, establecimiento de los procedimientos formales, identificación de los riesgos y sus controles, monitoreo de los controles definidos y testeo de los monitoreos efectuados.

Las herramientas descriptas son las siguientes:

✓ Procedimientos de Escritorio (descripción de las funciones, se actualizan en forma anual).

✓ Procedimiento de los Procesos (descripción de los procesos con identificación de los riesgos y sus controles, se actualizan cada vez que se produce un cambio en el proceso o cada 24 meses lo que ocurra primero)

✓ Guía Diaria de Revisión (Daily Review Guide - Proceso mensual de monitoreo de los controles establecidos en los procedimientos de los procesos)

✓ Revisión Anual de Controles (Control Self-Assessment - Proceso anual de testeo de los controles establecidos en los procedimientos de los procesos)

2. Riesgo de Mercado y de Liquidez

El riesgo de mercado y de liquidez es administrado diariamente a través de diferentes herramientas y monitoreado mensualmente, evaluándose la performance en función de parámetros esperados de evolución de los precios y de liquidez de la Entidad.

La Entidad cuenta con políticas corporativas en referencia a la administración de los mencionados riesgos.

La Entidad también cuenta con parámetros corporativos contra los que mide la situación de estos riesgos y toma decisiones en función a estos parámetros.

3. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es administrado por la Entidad, adicionalmente a los requerimientos del Banco Central de la República Argentina, en función a un Manual de Políticas Crediticias Corporativas (Global Credit Risk Policy and Authorities Manual).

Este manual sienta las pautas mínimas para la administración del riesgo crediticio, dentro de las cuales se detallan:

✓ Ciclo de vida de los productos crediticios, de consumo y comerciales, con pautas para:

➢ Desarrollo de nuevos productos y aprobación

➢ Determinación de precio de nuevos productos

➢ Evaluación periódica de resultados comerciales y financieros

✓ Niveles de autorización, locales y regionales, para:

➢ Lanzamiento de productos

➢ Determinación y cambio de precios

➢ Otorgamiento de créditos

➢ Otorgamiento de cambios de condiciones iniciales de crédito

➢ Desvíos a políticas establecidas

✓ Requisitos, sistemas de control e indicadores de gestión para:

➢ Evaluación de crédito y otorgamiento de nuevos préstamos

➢ Administración y cobranza

➢ Recupero de pérdidas crediticias

✓ Administración y control de garantías asociados a los productos

Como se menciona en el punto 1. la Entidad posee procedimientos crediticios, que se ajustan al Global Risk Policy and Authorities Manual, que describen los procesos y controles que se deben seguir para el otorgamiento de asistencia financiera tanto para la cartera de consumo como comercial.

AMALIA ORTIZ SILVA, Presidente. — MARCELO GARAVAGLIA, responsable Régimen Informativo. — MARIANA RUA, Contador General.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2008 PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L., Socio, C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 1 Fº 17 R.A.P.U. — Dr. CARLOS N. MARTINEZ, Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A., Tomo 155 – Folio 146.

JULIO NAVEYRA, Síndico, Por la Comisión Fiscalizadora.

Anexo B

Clasificación de las financiaciones por situación y garantías recibidas
Al 31 de diciembre 2007 y 2006
(Cifras expresadas en miles de pesos)

CARTERA COMERCIAL (*)	2007	2006
En situación normal	153.948	191.452
Con garantías y contragarantias preferidas "B"	9.216	8.097
Sin garantías ni contragarantias preferidas	144.732	183.355
Con seguimiento especial - En observación	892	895
Con garantías y contragarantias preferidas "B"	705	713
Sin garantías ni contragarantias preferidas	187	182
Con seguimiento especial – En negociación o con acuerdos de refinanciación	-	-
Sin garantías ni contragarantias preferidas	-	-
Con problemas	3	-
Sin garantías ni contragarantias preferidas	3	-
Con alto riesgo de insolvencia	-	-
Con garantías y contragarantias preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantias preferidas	-	-
Irrecuperable	87	367
Con garantías y contragarantias preferidas "B"	-	192
Sin garantías ni contragarantias preferidas	87	175
TOTAL	154.930	192.714

(*) Las operaciones de la operatoria "Plan Inventario" respaldadas con prenda flotante e incluidas en "Préstamos - Otros" del Estado de Situación Patrimonial se consideraron en este Anexo sin garantías preferidas.

CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	2007	2006
Situación normal	90.665	46.566
Con garantías y contragarantias preferidas "B"	83.154	45.271
Sin garantías ni contragarantias preferidas	7.511	1.295
Riesgo bajo	1.227	174
Con garantías y contragarantias preferidas "B"	1.227	174
Sin garantías ni contragarantias preferidas	-	-
Riesgo medio	231	-
Con garantías y contragarantias preferidas "B"	231	-
Riesgo alto	-	-
Con garantías y contragarantias preferidas "B"	-	-
Irrecuperable	58	86
Con garantías y contragarantias preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantias preferidas	58	86
Irrecuperable por disposición técnica	213	129
Con garantías y contragarantias preferidas "B"	213	129
Sin garantías ni contragarantias preferidas	-	-
TOTAL	92.394	46.955
TOTAL GENERAL	247.324	239.669

Anexo C

Concentración de las Financiaciones
Al 31 de diciembre 2007 y 2006
(Cifras expresadas en miles de pesos)

FINANCIACIONES				
	Al 31 de diciembre de 2007		Al 31 de diciembre de 2006	
Nº de clientes	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	76.265	31%	123.180	52%
50 siguientes mayores clientes	80.229	33%	69.882	29%
100 siguientes mayores clientes	8.000	3%	7.487	3%
Resto de clientes	82.830	33%	39.120	16%
Total	247.324	100%	239.669	100%

Anexo D

Apertura por plazos de las Financiaciones
Al 31 de diciemnbre de 2007
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento							
	Cartera vencida	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	Total
Sector financiero	-	22.000	-	-	-	-	-	22.000
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	2.468	2.329	52.445	98.175	20.498	32.852	16.557	225.324
Total	2.468	24.329	52.445	98.175	20.498	32.852	16.557	247.324

Anexo F

Movimiento de Bienes de Uso y Bienes Diversos
Al 31 de diciembre 2007 y 2006
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor residual Al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Depreciaciones del ejercicio		Valor residual al 31.12.07	Valor residual al 31.12.06
					Años de vida útil asignados	Importe		
BIENES DE USO								
- Vehículos	240	244	-	107	5	79	298	240
Total	240	244	-	107		79	298	240
BIENES DIVERSOS								
- Bienes dados en alquiler	542	490	-	635	5	84	313	542
- Bienes tomados en defensa del crédito	219	-	-	161	50	2	56	219
Total	761	490	-	796		86	369	761

Anexo H

Concentración de los Depósitos
Al 31 de diciembre 2007 y 2006
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nº de clientes	Al 31 de diciembre de 2007		Al 31 de diciembre de 2006	
	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	86.767	99%	32.891	100%
50 siguientes mayores clientes	267	1%	83	0%
100 siguientes mayores clientes	16	0%	12	0%
Resto de clientes	98	0%	96	0%
Total	87.148	100%	33.082	100%

Anexo I

Apertura por plazos de los Depósitos, Otras Obligaciones por Intermediación Financiera y Obligaciones Subordinadas
Al 31 de diciembre de 2007
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	Total
Depósitos	87.148	-	-	-	-	-	87.148
Otras obligaciones por intermediación financiera							
Banco Central de la República Argentina	6	-	-	-	-	-	6
Otros	1.745	-	-	-	-	-	1.745
Total	1.751	-	-	-	-	-	1.751
Total	88.899	-	-	-	-	-	88.899

Anexo J

Movimiento de Previsiones
Al 31 de diciembre 2007 y 2006
(Cifras expresadas en miles de pesos)

DETALLE	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldos al 31 de Diciembre de 2007	Saldos al 31 de Diciembre de 2006
			Desafectaciones	Aplicaciones		
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO (1)						
Préstamos – Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	1.942	2.633	(1.919)	(128)	2.528	1.942
Créditos Diversos – Por riesgo de Incobrabilidad	87	-	(29)	-	58	87
Total	2.029	2.633	(1.948)	(128)	2.586	2.029
DEL PASIVO						
Compromisos eventuales	7.755	1.157	(153)	(715)	8.044	7.755
Total	7.755	1.157	(153)	(715)	8.044	7.755

(1) Se originan en el análisis del riesgo de cobrabilidad de la cartera de préstamos efectuado por la Entidad, que contempla las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

Anexo K

Composición del Capital Social
Al 31 de diciembre de 2007
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones			Capital Social					
			Emitido					
Clase	Cantidad	Votos por acción	En circulación (1)	En cartera	Pendiente de emisión o distribución	Asignado	Integrado	No integrado
- Ordinarias - Nominativas (Nota 6)	131.766.568	1	131.766	-	-	-	131.766	-
Total al 31 de diciembre de 2007	131.766.568		131.766	-	-	-	131.766	-

(1) Ver nota 6

Anexo L

Saldos en Moneda Extranjera
Al 31 de diciembre 2007 y 2006
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Rubros	Casa matriz	Total 2007 Dólares estadounidenses	Total 2006 Dólares estadounidenses
ACTIVO			
- DISPONIBILIDADES	385	385	384
- PRESTAMOS	-	-	96
Total	385	385	480
CUENTAS DE ORDEN			
Deudoras			
- CONTINGENTES	548	548	726
Acreedoras			
- CONTINGENTES	548	548	726
Total	-	-	-

Anexo N

Asistencia a Vinculados
Al 31 de diciembre de 2007 y 2006
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Situación	Situación Normal	Cumplimiento inadecuado	Cumplimiento deficiente		De difícil recuperación		Irrecuperable	Total	
Concepto			No vencida	Vencida	No vencida	Vencida		2007	2006
Préstamos Documentos Sin garantía ni contragarantías preferidas	765	-	-	-	-	-	-	765	-
Total	765	-	-	-	-	-	-	765	-
Previsiones	8	-	-	-	-	-	-	8	-

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los señores Presidente y Directores de
Ford Credit Compañía Financiera S.A.
Domicilio Legal: Avda. de Mayo 651
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-51654454-2

1. De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5º del artículo 294 de la Ley Nº 19.550, hemos examinado el inventario al 31 de diciembre de 2007, el estado de situación patrimonial de Ford Credit Compañía Financiera S.A. al 31 de diciembre de 2007, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de origen y aplicación de fondos por el ejercicio terminado en esa fecha, y las notas 1 a 15 y los anexos B, C, D, F, H, I, J, K, L y N que los complementan, los que han sido presentados por la Entidad para nuestra consideración. Además, hemos revisado el proyecto de Memoria del Directorio correspondiente a dicho ejercicio. La preparación y emisión de los mencionados estados contables es responsabilidad de la Entidad.

2. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con normas de sindicatura vigentes en la República Argentina. Dichas normas requieren la aplicación de los procedimientos establecidos en la Resolución Técnica Nº 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas e incluyen la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo efectuado por los auditores externos de Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron un informe de auditoría con fecha 19 de febrero de 2008.

Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, comercialización ni operativos, dado que ellos son de incumbencia exclusiva de la dirección.

3. Asimismo, en relación con el proyecto de Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007, hemos verificado que contiene la información requerida por el articulo 66 de la Ley de Sociedades Comerciales y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

4. Tal como se menciona en Nota 3., la Entidad ha preparado los presentes estados contables aplicando los criterios de valuación y exposición dispuestos por las normas del Banco Central de la República Argentina, sin embargo, los mencionados criterios de valuación para ciertos activos y pasivos y las normas de presentación de estados contables establecidas por dicho Banco Central no están en un todo de acuerdo con las normas establecidas por las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los diferentes criterios de valuación y exposición han sido revelados en notas a los estados contables.

5. En base a la labor realizada, con el alcance descripto en los párrafos anteriores, informamos que:

a) En nuestra opinión, los estados contables de Ford Credit Compañía Financiera S.A. al 31 de diciembre de 2007, detallados en el punto 1, demuestran razonablemente, en todos sus aspectos significativos, su situación patrimonial al 31 de diciembre de 2007 y los resultados de sus operaciones y el origen y aplicación de fondos por el ejercicio terminado en esa fecha, y las variaciones en su patrimonio neto por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo mencionado en el punto 4., con las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

b) En relación con el proyecto de memoria del Directorio, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio

6. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de febrero de 2008.

Por Comisión Fiscalizadora.

Dr. JULIO NAVEYRA, Síndico.

INFORME DE LOS AUDITORES

A los señores Presidente y Directores de
Ford Credit Compañía Financiera S.A.
Domicilio legal: Av. de Mayo 651
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-51654454-2

1. Hemos efectuado un examen de auditoría de los estados de situación patrimonial de Ford Credit Compañía Financiera S.A. al 31 de diciembre de 2007 y 2006, de los correspondientes estados de resultados y de origen y aplicación de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas, del estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007, y de las notas 1 a 15 y anexos B, C, D, F, H, I, J, K, L y N que los complementan. La preparación y emisión de los mencionados estados contables es responsabilidad de la Sociedad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables, en base a la auditoría que efectuamos.

2. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires e incluyó los procedimientos de auditoría establecidos por el Banco Central de la República Argentina en su Circular CONAU-1 "Normas Mínimas sobre Auditorías Externas" aplicables para la auditoría de estados contable anuales. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados contables estén exentos de errores significativos y formarnos una opinión acerca de la razonabilidad de la información relevante que contienen los estados contables. Una auditoría comprende el examen, en base a pruebas selectivas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones expuestas en los estados contables. Una auditoría también comprende una evaluación de las normas contables aplicadas y de las estimaciones significativas hechas por la Entidad, así como una evaluación de la presentación general de los estados contables. Consideramos que la auditoría efectuada constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

3. Tal como se menciona en Nota 3., la Entidad ha preparado los presentes estados contables aplicando los criterios de valuación y exposición dispuestos por las normas del Banco Central de la República Argentina, sin embargo, los mencionados criterios de valuación para ciertos activos y pasivos y las normas de presentación de estados contables establecidas por dicho Banco Central no están en un todo de acuerdo con las normas establecidas por las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los diferentes criterios de valuación y exposición han sido revelados en notas a los estados contables. El efecto sobre los estados contables emergente de los diferentes criterios de valuación y exposición no ha sido determinado por la Sociedad.

4. En nuestra opinión, los estados contables de Ford Credit Compañía Financiera S. A. reflejan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, su situación patrimonial al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los resultados de sus operaciones y el origen y aplicación de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas, y las variaciones en su patrimonio neto por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo mencionado en el punto 3., con las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

5. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

a) los estados contables de Ford Credit Compañía Financiera S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina;

b) al 31 de diciembre de 2007 las deudas devengadas en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones que surgen de los registros contables, ascienden a $ 97.572,42, no existiendo a dicha fecha deuda exigible.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de febrero de 2008.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. (Socio), C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 1º - Fº 17. — Dr. CARLOS N. MARTINEZ, Contador Público (UBA), C.P.C.E.C.A.B.A., Tomo 155 - Folio 146.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 28/3/2008 01 O T. 47 Legalización Nº 424548.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 19/2/2008 en BALANCE de fecha 31/12/2007 perteneciente a FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. 30-51654454-2 para ser presentada ante , que se corresponde con la que el Dr. MARTINEZ CARLOS NESTOR 20-12982447-7 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0155 Fº 146 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: PRICE WATERHOUSE & CO. S. Soc. 2, Tº 1, Fº 17. Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones

e. 15/04/2008 Nº 28.621 v. 15/04/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63 del Dr. Raúl Jorge Rollan, Secretaría Unica sita en Av. De los Inmigrantes 1950 Pso 4º, en los autos caratulados: “WEKSEL Manuel s/ausencia con presunción de fallecimiento” cita a Don MANUEL WEKSEL a que comparezca a estar a derecho. Publiquese una vez por mes durante seis meses. Fdo. Raúl Jorge Rollan, Juez.

Buenos Aires, 7 de abril de 2008.
Claudia Andrea Bottaro, secretaria.
e. 15/04/2008 Nº 79.576 v. 15/04/2008

N° 80

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950 P: 6º, Capital Federal, cita por treinta días a María Eugenia y Ana María de las Mercedes García Martinez y GARCIA MARTINEZ para que tomen conocimiento de la existencia del proceso “DOPAZO JULIO C/ SUCESION GARCIA MARTINEZ JULIO ARGENTINO Y OTROS S/Beneficio de litigar sin gastos” en los términos del art. 80 del Cód. Procesal, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2008.
Santiago Pedro Iribarne, secretario p.a.s.
e. 15/04/2008 Nº 575.786 v. 16/04/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 10

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5 Secretaría Nº 10 sito en Libertad 731, Piso 10º de Capital Federal, en autos caratulados “EMPRESA FERROCARRILES ARGENTINOS c/FERROCARRILES DEL SUR S. A. s/Incumplimiento de Contrato”, Expte. 6222/92, intima al Sr. Dante A. Frassa, para que en el plazo de quince días tome intervención en estos actuados, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Secretaría, 5 de diciembre de 2007.
M. Andrea Salamendy, secretaria.
e. 15/04/2008 Nº 79.563 v. 16/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, Secretaría Nro. 5, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por el término de un (1) día que en autos “Pesquera Diego Primero S.A. s/ Concurso Preventivo” (Expte. 90.763), se ha declarado el Cumplimiento del Acuerdo homologado en autos, teniendo en cuenta las costancias en, autos y lo dispuesto por el art. 59 párrafo 6º de la ley 24.522. Publíquese por un día. El presente deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.

Capital Federal, 03 de marzo de 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 15/04/2008 Nº 111.689 v. 15/04/2008

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 19.03.08 fue decretada la quiebra de “GUTIERREZ ISMAEL CLAUDIO”, en los autos caratulados “GUTIERREZ ISMAEL CLAUDIO S/ QUIEBRA (ex-ped. por F.A.D.A. PHARMA S.A.), Expte. Nº 076959”, habiéndose designado síndico al Contador OSCAR CHAPIRO , con domicilio en la calle VIRREY DEL PINO 1739 PISO 14 “A” TEL 4-782-8696 y T.E.: donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.05.08. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 7 días de abril de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 15/04/2008 Nº 575.778 v. 21/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Diagonal. R.S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 13 de marzo de 2008 fue decretada la quiebra de “ANSELMI ORNELLA DE DEL PORTO”, en los autos caratulados “ANSELMI ORNELLA DE DEL PORTO POR BANCO MERCURIO S A S/PEDIDO DE QUIEBRA, Expte. Nº 076702”, habiéndose designado síndico al Contador Beatriz Rosa Mazzaferri-, con domicilio en la calle LAVALLE 1459 P. 2do. “57” y T.E.: 4.372.2499, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de mayo de 2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 8 de abril de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 15/04/2008 Nº 575.777 v. 21/04/2008

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16, a cargo de la Dra. María Gabriela Dall’Asta, sito en Libertad Nº 533 —Planta Baja— de Capital Federal, en los autos: “SCIME MIGUEL ANGEL S/QUIEBRA” Expte. Nº 76.029, comunica por dos días que se ha presentado el Informe y Proyecto de Distribución Final de Fondos previsto en el art. 218 de la Ley 24.522 y que se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes, haciendo saber a los interesados que podrán formular observaciones dentro de los 10 (diez) días siguientes a partir de la última publicación del presente edicto.

Buenos Aires, de abril de 2008.
María Gabriela Dall’Asta, secretaria.
e. 15/04/2008 Nº 575.913 v. 16/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, secretaría Nº 16, sito en Av. Diagonal Norte 1211, P.B. de la Ciudad de Buenos Aires hace saber por el término de 5 días que con fecha 28 de marzo de 2008 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de DESARROLLO DE ACUERDOS COMERCIALES S.A., inscripto en IGJ bajo el Nº 14162, Lº 23 de Sociedades Anónimas. Se hace saber a los Sres. acreedores que hasta el día 26/05/08 podrán verificar sus acreencias ante el síndico: Estudio Sadofschi y Ureña, con domicilio en Riobamba 496, piso 2º.

Buenos Aires, 8 de abril de 2008.
María Gabriela Dall’Asta, secretaria.
e. 15/04/2008 Nº 5182 v. 21/04/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19 de la Dra. María José Gigy Traynor, comunica por dos días que con fecha 20 de octubre de 2006 en autos “EMPREYSER SRL s/quiebra indirecta (Reservado)” expediente Nº 92.543, el síndico ha presentado el informe y proyecto de distribución y que se han regulado honorarios.

Buenos Aires, 8 de abril de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 15/04/2008 Nº 575.780 v. 16/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha marzo 28 de 2008 se decretó la quiebra de ALEON S.R.L CUT: 30-70739028-6, en la cual ha sido designado síndico el contador JORGE OSVALDO STANISLAVSKY con domicilio constituido en TALCAHUANO 768, 9º PISO CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 02.05.2008 (ley 24.522:32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 13.06.2008 y el general el 12.08.2008 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos ALEON S.R.L. S/QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 8 de abril de 2008.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 15/04/2008 Nº 575.815 v. 21/04/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital, comunica por CINCO días que con fecha 1 de abril de 2008, en los autos caratulados PACKAGING PAPER S.R.L., se resolvió decretar la quiebra de PACKAGING PAPER S.R.L., CUIT Nº 30-70967576-8, haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador RICARDO SUKIASSIAN, con domicilio en la calle SAN MARTIN 1009 PISO 2 DPTO B, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 2 DE JUNIO DE 2008. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 8 de abril de 2008.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.
e. 15/04/2008 Nº 575.716 v. 21/04/2008

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia —Juez Subrogante—, Secretaría número 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de febrero de 2008 se declaró la quiebra de AMERICAN SOFT Sociedad Anónima (C.U.I.T. Nº 30-64149415-8), en la que se designó Síndico a la Sindicatura clase “A” “Bilenca, Ghiglione y Sabor Contadores Públicos”, con domicilio en la calle Lavalle 1675, 7º piso “13”, Capital Federal (Te: 4-374-1280), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de abril de 2008. El síndico presentará en autos los informes individual y general (arts. 35 y 39 LCQ) los días 12 de junio de 2008 y 11 de agosto de 2008, respectivamente (ad. 88 in fine y art. 200). Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder, y se previene sobre la prohibición de hacerle pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Se intima a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, en el término de 24 hs., como así también a dar cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.Q., y para que dentro del plazo de 48 horas constituya, domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 9 de abril de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 15/04/2008 Nº 575.806 v. 21/04/2008

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados “VALLE JOSE LORENZO S/ QUIEBRA” Expte Nº 051207, que con fecha 01 de junio de 2.007, se ha decretado la quiebra de “VALLE JOSE LORENZO o VALLE JOSE ANGEL LORENZO o VALLE JOSE ANGEL DNI 18.260.840 y CUTI 20-18260840-9”; que ha sido designado síndico el contador Gustavo Ariel Fiszman, con domicilio constituído en Av. Santa Fé 5086 piso 1º “E” Casillero Mirco 1398 Cap. Fed.”, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 07 de Julio de 2008 de lunes a viernes de 11 a 17 hs., en el domicilio de la calle Emilio Mitre 435 Piso 6º “H” de la Ciudad de Bs. As. TE 4433-2592. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 09 de septiembre de 2008 y 21 de octubre de 2008, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 4 días del mes de abril de 2008.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 15/04/2008 Nº 575.811 v. 21/04/2008

N°21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 22 de febrero de 2008 se ha decretado la quiebra de ALEJANDRO GABRIEL JUDELEWSKY, DNI Nº 16.975.430, con domicilio constituido en los estrados del Juzgado, informándose a los acreedores que hasta el día 23/05/2008 deberán presentar al Síndico Máximo C. A. Piccinelli, con domicilio en Montevideo 666, 9º piso, of. 901, Capital Federal (Tel. 4374-3175), sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y 39 LC los días 15/08/2008 y 24/10/2008, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados “JUDELEWSKY, ALEJANDRO GABRIEL S/QUIEBRA”, expte. Nº 046033, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Capital Federal, 7 de abril de 2008.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 15/04/2008 Nº 575.788 v. 21/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza al Sr. Gerardo Pedro Andina, DNI

4.569.322, para que en el término de cinco días a partir de la última publicación, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados: “Andina, Gerardo Pedro le pide la quiebra Silvestre Rosalía y otro s/Pedido de Quiebra”, Expte. Nº 048533, a efectos de que invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho bajo apercibimiento de decretarse su quiebra. El presente edicto se deberá publicar por el término de dos días en el BOLETÍN OFICIAL.

Ciudad de Buenos Aires, 28 de marzo de 2008.
Germán Páez Castañeda, juez.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 15/04/2008 Nº 5181 v. 16/04/2008

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días que se ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos —Art. 218 L.C.— y se han regulado honorarios, en los autos caratulados “CEP S.A. s/Quiebra” (Expte. 5912), el que será aprobado de no mediar oposición dentro de los diez días posteriores a la última publicación.

Buenos Aires, 3 de abril de 2008.
Mariana M. Albornoz, secretaria interina.

e. 15/04/2008 Nº 111.695 v. 16/04/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por dos días que con fecha 1 de abril de 2008 se ha decretado la quiebra de LORYMIC S.R.L., inscripta en la I.G.J con fecha 13/08/2001, bajo el número 5132 del Libro 115, tomo de S.R.L. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados “LORYMIC S.R.L. S/Quiebra”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 4 días del mes de abril de 2008.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 15/04/2008 Nº 575.787 v. 16/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. CABA, hace saber por cinco días que con fecha 3 de abril de 2008 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados “LOS TACURUSES S.A. s/Quiebra” EXPTE. 55076, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 7 de abril de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 15/04/2008 Nº 575.814 v. 21/04/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a David Rodríguez Torrico D.N.I. 92.923.601, hijo de Flabiano y de Constancia Torrico, nacido en la ciudad de Cochabamaba República de Bolivia el día 25 de Marzo de 1973, de estado civil soltero, con último domicilio conocido en la calle Hipólito Yrigoyen 2531 de la localidad de Moreno, Pcia. de Bs. As., a que dentro del quinto día de publicación del presente, comparezca ante los estrados del Tribunal con el objeto de que se le reciba declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. haciéndole saber al nombrado lo previsto para ejercer su defensa en los arts. 104 y stes. del Código de Rito, bajo apercibimiento en caso contrario, de declurarselo rebelde.

Secretaría Nº 5, 13 de marzo de 2008.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 15/04/2008 Nº 575.784 v. 21/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 4, Secretaría nro. 7, a cargo de la Dra. Amanda Ruiz Ramirez - sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 2do. - cita y emplaza por el término de CINCO DÍAS a ROBERTO ANÍBAL CRUZ, argentino, nacido el 11/2/1954, D.N.I. Nº 11.062.362 para que comparezca ante este Tribunal el día 6 de mayo de 2008, a las 10.00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: “Buenos Aires, 3 de abril de 2008.- …habiendo resultado infructuosas las medidas tendientes a localizar a Roberto Aníbal Cruz a efectos de recibirle declaración indagatoria cíteselo por edictos a la audiencia fijada para el día 6 de mayo de 2008, a las 10.00 horas, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de ordenarse su rebeldía y captura (art. 150 del C.P.P.N.). FDO. MARTA L. MARMISSOLLE - JUEZ SUBROGANTE - ANTE MI - AMANDA RUIZ RAMIREZ - SECRETARIA.

Buenos Aires, 4 de abril de 2008.

e. 15/04/2008 Nº 575.790 v. 21/04/2008

N° 5

EDICTO: JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 5, Secretaría Nº 9, NOTIFICA a LATIFE LANQUIN (DNI Nº 3.007.406) que con fecha 26/3/08 se resolvió: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente del delito del art. 302 inc. 3º, investigado en autos respecto de LATIFE LANQUIN y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE respecto de la nombrada y en la causa. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de abril de 2008.
Horacio J. Segura, secretario.

e. 15/04/2008 Nº 575.794 v. 21/04/2008

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, notifica por edictos a publicarse por cinco días a Carlos Alberto CROCCITTA y Francisco Javier MALFATTO que con fecha 25/03/08 este tribunal resolvió:… I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal relativa al delito previsto en el art. 302 del C.P.… y, en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa y respecto de Carlos Alberto CROCCITTA (DNI Nº 12.532.887) y Francisco Javier MALFATTO (DNI Nº 23.505.720).… II) Sin Costas...III) Notifíquese la presente resolución por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial. …FDO. JORGE BRUGO, JUEZ NACIONAL. Ante mí: AIDA MARIA AHUMADA, SECRETARIA INT.”.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2008.

e. 15/04/2008 Nº 575.796 v. 21/04/2008

JUZGADO FEDERAL - NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal Nº 2 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 4, en autos “BANCO de la NACIÓN ARGENTINA c/DEL SUR S.A. s/Cobro Ejecutivo”, expte. Nº 41.984, cita a DEL SUR S.A. para que en el término de DIEZ DÍAS comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor Oficial. NOTA: El presente edicto deberá publicarse por el término de DOS DÍAS en el diario “La Nueva Provincia” y en el Boletín Oficial. CONSTE.

Bahía Blanca, 02 de noviembre de 2007.
Gabriela Natividad Costa, secretaria federal.

e. 15/04/2008 Nº 575.546 v. 16/04/2008

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA SECRETARIA CIVIL RECONQUISTA-SANTA FE

En los autos caratulados: “O.S.E.C.A.C. c/CAPELLO, JUAN JOSE s/EJECUCION FISCAL” - Expte. Nº: 889/07, que se tramita por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Reconquista, Secretaria Civil a mi cargo, se ha dispuesto publicar edictos de la parte resolutiva de la sentencia dictada en autos, por el término de DOS Días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación en esta ciudad de Reconquista (SF-). ///// “RECONQUISTA, 13 de Diciembre de 2007.- AUTOS Y VISTOS… Y CONSIDERANDO… RESUELVO: Hacer lugar la presente ejecución contra el Sr. Capello, Juan Jose mandando llevar adelante la misma hasta que se haga íntegro pago a la actora del capital reclamado, con más los intereses punitorios previstos en las resoluciones Nº 1253/98 y sus modificatorias del M.E., Con costas a cargo del demandado. Diferir la regulación de honorarios del profesional interviniente hasta tanto se determine el monto definitivo de este juicio. Insértese y hágase saber.- Fdo: Jose Adrian ZARAGOZA.- Juez Federal Subrogante”.

Reconquista, 13 de marzo de 2008.
Virgilio David Palud, juez federal subrogante.
Andrea Ingaramo, secretaria.

e. 15/04/2008 Nº 79.572 v. 16/04/2008

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERIA NRO. 1 SECRETARIA UNICA SAN CARLOS DE BARILOCHE-RIO NEGRO

El Dr. JORGE A. SERRA, JUEZ EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERIA A CARGO DEL JUZGADO Nº 1, DE S.C. DE BARILOCHE, SECRETARIA UNICA, A CARGO DEL DR. MARIANO A. CASTRO, SITO EN JURAMENTO 190, 5º PISO, CITA POR 31 DIAS A PEDRO CASUX BIC, JULIAN CASUX BIC, EMILIO BRUNO, LUIS URCOLA, Y/O QUIEN SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE, PARA COMPARECER A ESTAR A DERECHO, EN AUTOS CARATULADOS: “GOMEZ, LUIS ALBERTO C/CASUX BIC, PEDRO Y OTROS S/USUCAPION” (Expte 0486/188/06), BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LOS REPRESENTE. PUBLÍQUESE DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EN DIARIO DE CAPITAL FEDERAL.

S.C. de Bariloche, 12 de marzo de 2008.
Jorge A. Serra, juez.
Mariano A. Castro, secretario.

e. 15/04/2008 Nº 79.493 v. 16/04/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	07/04/2008	EFRAIN VEGA	79490
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	20/02/2008	LUIS MACCARRONE	79480
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	08/04/2008	NELIDA VIRGINIA ALEJANDRE	79535
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	08/04/2008	FRANCISCO PENSADO	79483
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	08/04/2008	Enríquez Ariel	79548
6	U	SILVIA CANTARINI	03/04/2008	Moisés Obadia ABUDI	111546
11	U	JAVIER A. SANTISO	04/02/2008	Alicia Leonor Belloni	77725
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	04/04/2008	ELISA BEATRIZ ALLONCA	111554
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	03/04/2008	Rodelinda Crespo	11305
17	U	MARIEL GIL	03/04/2008	AMELIA CREHANGE	77717
17	U	MARIEL GIL	03/04/2008	ISIDRO ASCARZA	77718
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	19/03/2008	HECTOR HORACIO BARBIERI	79501
22	43	MARIA EUGENIA NELLI	01/04/2008	TER-BARSEGIAN TERESA	111643
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	31/03/2008	ROSARIO ANA SANTO	79495
31	U	MARIA CRISTINA GARCÍA	01/04/2008	Pilar America PALAVECINO	111600
31	U	LAURA B. FRONTERA	04/09/2007	Jose Abuin	79543
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	28/03/2008	ALBERTO SERPENTINI	79530
33	U	CLEMENTINA M. DEL V. MONTOYA	07/04/2008	RAMONA RODRIGUEZ	79478
34	U	SUSANA B. MARZIONI	07/04/2008	CELIA INES RAFFAELLI	79522
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	04/04/2008	FRANCISCO SANDONATO y FILOMENA RICCO	79500
41	U	LUIS J. SAÉNZ	01/04/2008	NORMA HAYDEE GENTILE	111591
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	17/03/2008	Caldarella Norma Beatriz	111549
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	19/03/2008	ENRIQUE AGUSTIN JOSE ALBERTO ALGORTA y MARIA ANGELICA GAONA	111594
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	07/04/2008	SAMAR, ENRIQUE ALBERTO y CAPELLI, MARIA ALBERTINA	79527
44	U	ANALIA V. ROMERO	04/02/2008	PASCUAL DI IORGI	111652
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	04/04/2008	Carlos Angel Sandro	111613
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	07/04/2008	CAMPOS Oscar Luis	111521
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	30/11/2007	ISABEL MEMERI	79536
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	23/11/2007	CARLOS PABLO LEPISKE	79532
47	U	SILVIA R. REY DARAY	03/04/2008	MIGUEL BASILE, VIVIANA MABEL BASILE y MIGUEL ANGEL BASILE	79482

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
47	U	SILVIA R. REY DARAY	14/03/2008	MARIO ZUCCON y MARIA VALENTINA LORENZO	79544
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	14/03/2008	ALFONSO GARCIA	79503
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	08/04/2008	HECTOR HUGO AMENGUAL y de IRIS LIR DUPETIT RECARTE	111544
50	U	JUAN C. INSUA	07/04/2008	GERVASI ANTONINO	79517
57	U	MERCEDES M.S. VILLARROEL	10/03/2008	GONZALEZ MARIA BERTHA Y JORGE ALBERTO	77783
58	U	ALEJANDRA MORALES	19/03/2008	Sara MARTINEZ	111555
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	18/03/2008	CARLOS MARIO QUARANTA y MARTA ANA DUFFY FAGES	79526
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/02/2008	SAR ANDRES	111630
65	U	JOSE MARIA SALGADO	04/04/2008	MARIA CELIA GARCIA	77735
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	09/04/2008	ELIAS ALEJANDRO POBORCA	111612
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	21/12/2007	ANGELA CARMEN GALLARDO	111628
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	03/04/2008	MARIANO ENRIQUE VELEZ	79499
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	08/04/2008	ANASTACIA HOLOWATCZUK	79487
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	27/03/2008	Juana Mercedes Mouriño	79523
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	08/04/2008	Leandro Amilcar Baldi	79528
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	11/03/2008	Carlos Angel Abdelnur	79511
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	17/03/2008	María Dolores Alvarez	79481
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	24/10/2007	ENRIQUE GETTE	79485
72	U	DANIEL H. RUSSO	08/04/2008	MARTHA ELENA COLONNA	111574
72	U	DANIEL H. RUSSO	07/04/2008	RUIZ de VILLAR CLARA HAYDEE	111627
72	U	DANIEL H. RUSSO	31/03/2008	MARIO BALDARELLI	111645
72	U	DANIEL H. RUSSO	28/02/2008	MONTIVERO CONSTANZA MACARIA	111522
73	U	ALBERTO UGARTE	28/03/2008	ILEANA RAQUEL FRANCISCA SANTICH	111602
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	01/04/2008	CUYINLLAN VICTORIA MELLICO HUAIQUIAN	111552
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	09/04/2008	JUAN JUSTO ENDEIZA y LARRAGOITI	111611
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	28/03/2008	NILDA DORA MOSCARDI	111538
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	08/04/2008	Román Humberto Nievas Ibáñez	79524
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	10/03/2008	KUCHAR LADISLAO	79488
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	04/04/2008	María Luisa Navone y Benigno Burgos	111606
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	17/03/2008	CELIA PROSPERO	79507
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	07/03/2008	ISABEL LÓPEZ	77767
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	17/03/2008	Benito Rodríguez y Carmen Josefa Requeijo	79520
94	U	EDUARDO PARODY	08/04/2008	MANZANELLI NELIDA BEATRIZ	79529
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	07/04/2008	CONTE ELSA ANGELA	5176
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	03/04/2008	ADELA MARIA BOGGIANO	79516
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	03/04/2008	Juan ARCURI	5175
107	U	JAIME MENDEZ	04/03/2008	AMÉRICO MANUEL DELFINO	79489
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	09/04/2008	GUILLERMO DE WITTE	79525
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	03/04/2008	ALFONSO SANTORO Y SUANNO DOMINGA	111607
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	01/04/2008	GIACOMELLI SANTIAGO y ROSA MALVINA RICCI	111601

e. 15/04/2008 Nº 1065 v. 17/04/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 100

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 100, a cargo del Dr. Dr. Miguel Angel PRADA ERRECART, Secretaría Única, interinamente a cargo del Dr. OSVALDO GUILLERMO CRPINTERO, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4° piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "JASSIMANOLIS GUSTAVO MARTIN c/ CASTORINA ALICIA s/EJECUCION HIPOTECARIA" EXP 60926/2, que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari subastará el día 30 de abril del 2008, a las 12:15 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón 1.233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Lima 281/87/91, UF 9 del segundo piso de esta ciudad, MATRICULA: FR 13-459/9; NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 13, Sec. 12, Manz. 55, Parc. 30B; SUPEFICIE TOTAL: 85,71 m2. (Porcentual: 2,69). SEGÚN CONSTATACION realizada por el martillero que obra a fs. 716/717 y que dice: que se trata de un departamento sito en el segundo piso, tiene puerta principal con letra "C" y puerta de servicio. Consta de hall, cuatro habitaciones, cocina y dos pequeños baños. ESTADO DE CONSERVACION: Regular (fs. 722 vta.) ESTADO DE OCUPACION: se encuentra ocupado por Alberto López (DNI 4.300.297), quien dijo ser inquilino del departamento (fs. 722). DEUDAS: Aguas Argentinas: $ 16.111,74, fecha 01/04/2008 (fs. 764/5); O.S.N.: no registra deuda, fecha 11/04/2007 (fs 681/682); Rentas (ABL): $ 87,43 fecha 01/04/2008, el cual debe completarse con el informe sobre el plan de facilidades expedido por la DGR-DPTO –gestión de deudas– (fs. 762); Expensas: $19.065, fecha 03/04/2008, con juicio en trámite (fs. 766), se abonan por expensas $ 168 aproximadamente. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios C/ Yabra" de fecha 19/02/99". CERTIFICADO DE DOMINIO: N° 237793, fecha 03/04/2008 (fs. 777/782). CERTIFICADO DE INHIBICIONES: N° 237794, fecha 03/04/2008, (fs.770/774). BASE: $ 138.000. SEÑA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: los días 23 y 24 de abril, en el horario de 15 a 17 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4552-0071.

En Buenos Aires, 9 de abril de 2008.

Osvaldo G. Carpintero, secretario interino.

e. 15/04/2008 N° 79.631 v. 16/04/2008

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 109 a cargo del Dr Guillermo Dante Gonzalez Zurro, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 490 4° Piso Capital Federal, comunica por 2 días en autos "Cía Petrolera Refinadora Com. Y distrib. Del Plata c/ Cortesse Osvaldo Néstor s/ Ejecución Hipotecaria" Exp N° 26.374/2002 reservado, que el Martillero Angel D. Torres (TE: 15-4087-3351) rematará el día 23 de Abril de 2008 a las 9 hs en punto, en Tte Gral Perón 1233 de esta Capital, los inmuebles ubicados en Villa Maipú, Partido de General San Martín Pcia de Bs As, con frente a las calles Junín 1851/1861 y Estrada s/n, Unidades Funcionales N° 1 y N° 2 ubicadas en Planta Baja, Primer y Segundo Piso. U. F N° 1: Nom. Cat: Cir II - Sec. Q - Mza 34- Parc. 11 - Sub. parc. 1-. Polígono 00-01- Matrícula 24.562/1. U.F N° 2: Nom. Cat: Cir. II - Sec. Q - Manzana 34- Parcela 11- Sub. parc. 2 - Polígonos 00-02/01-01/02-01- Matrícula 24.562/2. Título de prop. (Fs 507/517). Según informe de Fs 590/2 y constatación de Fs 562/564 la U.F N° 1 de Planta Baja se ubica en la esquina de las calles Junín y Estrada funcionando allí un lavadero de automóviles con un maxikiosco, todo en buen estado de conservación, ocupado por el Sr Hernán Pagnotta DNI 26.885.523 (que no exhibió) y su esposa Sra Yenifer Adragna en calidad de locatarios. (Declarándose imponible a la parte ejecutante el contrato de locación invocado a fs. 654 respecto de la ejecución del inmueble según resolución de Fs 672 del 20/12/07), y la U.F N° 2 de 1° y 2° piso con entrada por Junín N° 1861 trata de una vivienda de 2 plantas con acceso por escalera, que consta de amplio living comedor, cocina, 3 dormitorios, 2 baños , patio, todo en regular estado de conservación, ocupado por el demandado y su grupo familiar. Al contado y mejor postor. Base: U.F N° 1 $ 189.750.- y U.F N° 2 $ 134.250.- Seña 30%, Com. 3%, Acord. 10/99 CSJN 0,25% y sellado de ley en efectivo, en el acto del remate y a cargo del comprador. Deudas: U.F N° 1 : Rentas $ 5.897.- al 30/9/07 (Fs 628), Municipalidad de San Martín $ 3.410,83.- al 11/4/06 (Fs 456/57). U.F N° 2: Rentas $ 6.210,50.- al 30/9/07 (Fs 638), Municipalidad de San Martín $ 1.354,46.- al 11/4/06 (Fs 449/50), y partida unificada para las dos unidades funcionales correspondientes a: OSN (e/l) sin deuda al 2° Bim/93 (Fs 464), Aguas Arg. $ 142,49.- al 30/9/05 (Fs 392) y AySA $ 1.001,64.- al 8/2/08 (Fs 674). Conforme lo dispuesto en el fallo plenario "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto Isaac s /Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por los conceptos aludidos precedentemente, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos, con la constancia que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el bien se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conf. C.N.Civ, en pleno, febrero 18 de 1999 "in re"). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 CPCC) y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. No procederá la compra en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compra-venta. Visitar días 21 y 22 de Abril de 2008 de 9,30 a 11,30 hs. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 3 de abril de 2008.

Pilar Fernández Escarguel, secretaria (interina).

e. 15/04/2008 N° 111.530 v. 16/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Gariboto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Cap. Fed., comunica por dos (2) días en el "Boletín Oficial", "La Nación" y "Clarín", en los autos: "LUA - Seguros La Porteña S.A., S/ Liquidación Forzosa, S/ Incidente de Subasta de Bien Inmueble - Bartolomé Mitre 357/63/67, Capital Federal - Matrícula FR 14-1737" - NC: Circ. 14, Sec. 1 -Manzana 42 - Parc. 11 (expte. "R" 092503), que el martillero José María García Arecha (CUIT 20-04423243-0) rematará el día, martes 6 de mayo de 2008, a las 10.30 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble de la fallida, sito en la calle Bartolomé Mitre 357/63/67, Capital Federal, el cual saldrá a la venta ad corpus; y de los bienes muebles que en él se encuentran, en block. Se trata de un importante edificio levantado en el microcentro de nuestra ciudad, a 100 m. aprox. de la histórica Plaza de Mayo, en inmediaciones de la Casa de Gobierno, en el corazón del mundo financiero de la Ciudad de Buenos Aires. Está conformado por una estructura general integrada por hormigón armado, metal y vidrio, lo que le da una llamativa integración visual con el exterior, a través de grandes fachadas vidriadas, con continuidad espacial en su interior, especialmente en sus niveles de circulación pública y semipública, desarrollado sobre un terreno de 15 m. de frente por 60 m. de fondo, abarcando 4.832 m2 de superficie cubierta, en nueve (9) niveles en altura conformados por pisos y entrepisos, y tres (3) subsuelos. Tanto el FOT como la altura máxima de fachada fueron edificados en su totalidad, resultando aprovechada al máximo la capacidad construíble del terreno. Al ingresar se accede a un importante hall de entrada, de gran altura, flanqueado por ascensores recostados sobre las medianeras laterales (uno sobre cada lateral), abarcando la totalidad de los niveles; los sanitarios se presentan en cantidad de cuatro (4) por planta (dos al fondo y dos al frente); se integra visualmente a la vía pública a través de su fachada, íntegramente vidriada, encontrándose en el interior de sus pisos —destinados a un uso público y semipúblico— que muestran el defase gradual de sus lozas hacia el fondo, provocando un efecto de "balconeo" entre ellas y dicho hall, generando el efecto visual de gran espacio público mencionado. El resto de los pisos altos (del 3º al 6º) , destinados al uso público, se desarrollan en un bloque recostado sobre la fachada y por encima del acceso y el hall central, albergando las oficinas de la zona privada del edificio. En el 7º, 8º y 9º nivel se desarrollan: la sala de máquinas de los ascensores, la sala de máquinas de los equipos de aire acondicionado y los tanques de reserva, respectivamente. El 1er. Subsuelo se encuentra espacialmente conectado al gran hall principal, y su desarrollo se asimila a los niveles públicos y semipúblicos del resto del edificio; el 2do. Subsuelo alberga tres espacios, destinados a actividades de seguridad netamente bancarias, abarcando cada uno de ellos un tercio de la superficie total del edificio: en su parte central (el tesoro del ex Banco de Córdoba) con gran oficina anexa; y el resto, nueve (9) cocheras privadas, hacia el frente, con salida a la vía pública a través de un montaautos eléctrico; el 3er. Subsuelo alberga la sala de máquinas, comprendiendo: tanque de bombeo, equipos de aire acondicionado, cámara transformadora, medidores de gas, central telefónica, archivos, grupo electrógeno, depósitos y vestuarios. El edificio posee una excelente distribución de cañerías de aire acondicionado central frío-calor, poseyendo también un grupo electrógeno Perkins de 110 kva., con poco uso. Asimismo, posee

un microcine (con butacas para 60 personas), y un sector donde ha funcionado un comedor para personal. Condiciones de venta; Base: para el inmueble y todos los bienes muebles que se encuentran en su interior, cuatro millones ciento veinticinco mil dólares estadounidenses (U$S 4.125.000) - seña: 30% - comisión: 3% - IVA sobre la comisión del martillero: 21% - arancel Acord. 10/99 CSJN: 0,25%, todo en efectivo en el acto de la subasta. El Tribunal ha autorizado al martillero a no aceptar ofertas o posturas inferiores a la suma de dólares estadounidenses dos mil (U$S 2.000). La venta es al contado y al mejor postor. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal; en caso contrario las sucesivas providencias que se dicten se le tendrán por notificadas conforme lo previsto en el art. 133 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación (CPCCN). Las deudas tributarias que registre este inmueble quedan sometidas al principio general en la materia, es decir, aquellos impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad al decreto de quiebra deberán presentarse por vía incidental para la verificación del crédito; las posteriores al decreto de quiebra, deberán reclamarse en estos autos y, previa comprobación del liquidador, se pagarán inmediatamente después de la liquidación del inmueble a subastarse; en tanto las deudas posteriores a la toma de posesión del bien subastado estarán a cargo del adquirente en la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en la cuenta de autos del Bco. de la Ciudad de Buenos Aires a la orden del Tribunal, abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del Cód. Proc. No resulta procedente la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Exhibición: 28, 29 y 30 de abril de 2008, entre las 10.00 y las 13.00 hs.

Buenos Aires, 9 de abril de 2008.
Martín Terrero, secretario.

e. 15/04/2008 Nº 575.802 v. 16/04/2008

N° 7

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 7 Sec. N° 14, sito en Av. R. S. Peña 1211 P: 2°, Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados c/CANESIN, WALTER RUBÉN (DNI: 14.458.660) S/ Ejecución Prendaria", expte. N° 076.590, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 22 de abril de 2008 a las 10:15 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap, Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor RENAULT 9 RL 1996, tipo Sedan 4 puertas, motor RENAULT N° AA03969, chasis RENAULT N° 8A1L428ZZTS098757, dominio ASX 929. BASE: $ 4.000.- Comisión 10% más I.V.A.. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. De la deuda por patentes impagas que pese sobre el bien se hará cargo el comprador. Según informe de fs. 231, la Municipalidad de El Colorado, Formosa, no cuenta con datos correspondientes a la deuda en concepto de patentes. QUEDA PROHIBIDA LA VENTA EN COMISIÓN Y LA CESIÓN TANTO PRIVADA COMO PUBLICA DEL BOLETO. Exhibición: 17 y 18 de abril de 2008 de 9 a 12 hs. en la La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Bs. As.

En Buenos Aires, 3 de abril de 2008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 15/04/2008 N° 79.629 v. 15/04/2008

N° 21

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, comunica por cinco días en autos "ASPERSION API S.A. s/quiebra s/ Concurso Especial promovido por el BANCO DE LA NACION ARGENTINA", Expte. 051808 (reconstrucción), que el martillero JORGE RAMON TORRES cuit 20-04778.218-00, rematará el día VIERNES 9 de MAYO de 2008, a las 11,45 hs., en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, un inmueble con frente a la calle CONSTITUYENTES, entre calle s/nombre y Ruta Panamericana, localidad de Garín, Partido de Escobar:, próximo al Tortugas Country Club, Pcia. de Buenos Aires.- Matrícula 36.195.- Nomenclatura Catastral: Circ. IX.- Secc, Rural.- Parcela 1619 B.-Partida 41.706.- Medidas del terreno: 57,36 mts. de frente por 145 mts. de fondo.- Superficie 8.317, 20M2.- (Ver título a fs. 248/252 y certificado de dominio a fs. 207/210).- Se trata de un amplio galpón con estructura de hormigón, con techo parabólico y dividido en dos partes separadas entresí, con superficie total cubierta aproximada de 1.200 m2., con oficinas al frente y un puente grúa instalado al contrafrente.- Cada una de estas áreas se señalan con las letras "A" y "B" respectivamente.- La nave "A" según constatación se encuentra ocupada por la firma "Futuro Industrial S.A." sin acreditar el carácter de inquilina invocado y se dedica a taller de reparación y depósito de elementos y accesorios para supermercados, entre ellos, estanterías, góndolas etc.- Con respecto a la nave "B" según lo manifestado por el encargado Sr. Marcos R. Gobio está ocupada por la firma "Aguas y Riego" que regentea el Sr. Raúl Torresi sin acreditarlo con instrumento legal y dedicada a depósito y reparación de elementos de su especialidad.-Asimismo a los fondos del predio existe una vivienda precaria ocupada por caseros.- Condiciones de venta.- Al contado y mejor postor.- BASE $ 630.000.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Arancel 0,25% Acord. 24/00 CSJN.- Sellado fiscal del boleto 1%.- El saldo de precio deberá ser reintegrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley.- Se hace constar que todos los ocupantes del inmueble a subastar han quedado anoticiados del deber de desocupar el bien en oportunidad de aprobarse la subasta, bajo apercibimiento de lanzamiento con las facultades de ley.- Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de venta.- Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día.- Se comunica al comprador en el acto de la subasta, que a partir de que el Tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo del precio el adquirente deberá: a) tomar posesión del bien dentro de las 48 horas. Para ello se designa al martillero oficial de justicia ad hoc, debiendo confeccionar y diligenciar el mandamiento dentro del 3er. día y bajo apercibimiento de merituar su conducta. Quedando facultado el auxiliar a hacerlo mediante acta labrada al efecto.- b) materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 dias, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de compra, debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente, ello sin perjuicio de las acciones legales que se pudieren iniciar. A tal fin se procederá al levantamiento de la inhibición general de bienes que pesa, sobre el fallido (al solo efecto de trasladar el dominio) y de las medidas cautelares que pesaren sobre el bien a cuyo fin se librarán los despachos del caso sin necesidad de petición alguna y, en caso de corresponder, conforme ley 22.172.- Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios de obras sanitarias etc, serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de quiebra los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico.- Los que encuadren en la norma contenida en el art. 244 LCQ gozarán de privilegio aún por sobre el crédito del acreedor hipotecario y c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de éste último.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de ley.-Visitar los días 2, 5 y 6 de Mayo de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 1 de abril de 2008.
Andrea Rey, secretaria.

e. 15/04/2008 N° 575.789 v. 21/04/2008

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Fernanda LESCH (Subrogante); Secretaría N° 51 a cargo de la Dra. Fernanda M. D'ALESANDRI, sito en Callao 635 1° piso de Capital Federal, COMUNICA POR 3 DIAS, en los autos "DE STEFANO Y FEUER CONSTRUCCIONES SRL S/QUIEBRA (antes pedido de quiebra por Kogan David) Expte. N° 049175 que el Martillero Público Darío Alejandro LÓPEZ (tel/fax 4371-1063) (CUIT 20-22885381-0) REMATARÁ el día 25 de ABRIL de 2008 a las 10,30 Hs. (EN PUNTO) en la calle Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 de Capital Federal; el 100% del inmueble ubicado en Gobernador Oliden 468, entre las calles Curupayti y Republica Argentina, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires Nom. Cat.: Circ: I, Secc: B, Manz: 16, Parc: 31, mide 8,66m de fte. Al NO; por 34,64m de fondo o sea una superficie de 299,98 m², Matricula N° 36.684. Según constatación obrante en autos a fs 644 vta. realizada por el martillero, consta de un galpón de 300 m² cubiertos. Hay un portón de acceso para vehículos de 5 metros de ancho con puerta de escape con cerradura. Detrás del mismo hay 2 baños. Todos los pisos son de cemento. Hay un entrepiso al que se accede a traves de una escalera de madera existiendo en el mismo un tanque de agua. El mismo se encuentra sobre el local, los dos baños y la cocina, balconeando al acceso para vehículos. Se observan 2 o 3 ventanas y puertas como así también carretillas y volquetes. Toda la superficie tiene tinglado a dos aguas con chapa plástica con algunos faltantes y chapa de fibrocemento, cuenta con cabriadas de hierro. Linda con un edificio de planta baja y dos pisos y del otro lado con otro galpón. Estado de Ocupación: DESOCUPADO: La venta se realiza al contado, al mejor postor y en el estado en que se encuentra. BASE: U$S 30.000.- SEÑA: 30% COMISION: 3%.- SELLADO DE LEY. Arancel Acord. 10/99 y 24/00 CSJN: 0,25% –a cargo del comprador– TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. En el precio se encuentra incluido el IVA respecto del inmueble. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. Previo pago total del precio, procederá el martillero a la entrega de los bienes. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la L.C); y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, extendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta el día anterior al fijado para la realización de la subasta. El sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente. El actuario o el prosecretario expedirá recibo si el oferente lo requiriese debiendo consignar el día y hora de presentación y fecha de la subasta. La oferta deberá cumplir con los siguientes requisitos: a) presentará por duplicado; b) contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por si o por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado; c) Individualizará los bienes que desea adquirir, d) Acompañará el informe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado, discriminándolo, mediante deposito en banco de la Ciudad de Buenos Aires, cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden", o cheque certificado, librado sobre un banco de esta plaza, u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. El actuario suscribirá cada uno de los pliegos haciendo entrega al martillero del que contenga la mayor oferta. A igualdad de las ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán o cancelarán, de inmediato. El martillero dará lectura de la misma antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán intervenir quienes hayan efectuado ofertas bajo sobre y los restantes interesados. Si la oferta bajo sobre no se mejora en el acto de la subasta, el martillero procederá a la adjudicación del bien. La suma depositada como seña de los bienes que no sean adjudicados, será reintegrada al oferente inmediatamente después de esta presentación (art. 162 RJCom.). ADEUDA: Municipalidad: s/fs. 514 $ 5.196,79 al 4/5/06 y a fs. 515 $ 7.778,73 más gastos causídicos $ 587,75 al 10/5/05; a Rentas: s/fs. 439 $ 1.693,70 al 28/2/06; a A.A. S.A s/fs. 368 $ 7.068,56 al 21/3/06; a OSN: s/fs. 612 no registra deuda al 26/6/06; AySA: s/fs. 631 $ 66,83 al 14/6/6. EXHIBICIÓN: días 23 y 24 de Abril de 2008 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 4 de abril de 2007.
Fernanda M. D'Alessandri, secretaria.

e. 15/04/2008 N° 575.785 v. 17/04/2008

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 35 SECRETARIA UNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 35 a cargo de el Dr. Alberto Alejandro CALANDRINO, secretaría única, sito en la calle Tte. Gral J. Domingo Perón 990, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un día en los autos: "DOS SANTOS LILIANA GRACIELA MONICA C/ EXCELSITAS S.A. Y OTRO S/ DESPIDO", expediente N° 10.238/2001, que el Martillero Público Sr. Marcelo F. SIGAL, subastará el día 29 de Abril de 2008 a las 9:15 horas (en punto), en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin seña, AL CONTADO EN EFECTIVO, AL MEJOR POSTOR Y EN BLOCK, los siguientes bienes muebles embargados a fs. 255/vta., con excepción de los indicados en la resolución de fs. 260/261 y diligencias realizadas con el Oficial de Justicia obrantes a fs. 489 y vta. /490 y vta. /491 y vta. /492 y vta. /493 y vta. y a fs. 546 y vta. /547 y vta.: (dos banquetas de madera tapizadas en tela gris oscura, en buen estado; dos apoya-vasos, en buen estado de conservación; una mesa de madera lustrada con cajón, siendo la mesa de forma rectangular de 0,37 cm y 0,30 cm aproximadamente; un sillón de dos cuerpos tapizados con tela bordeau, celeste, beige, en buen estado; una mesa ratona de hierro (aparente) con vitrina de 1,50 de lado cuadrada , la misma tiene dos vidrios de 75,5cm X 1,50mts, cada uno de ellos cubriendo ambos en su totalidad dicha mesa, en buen estado; un televisor color SANYO modelo C29LK33 con control remoto funcionando, en buen estado; una videocasetera SANYO modelo VHR-417Z con control remoto funcionando, en buen estado; un equipo de audio SONY con dos bafles modelo HCD — MD313 con control remoto funcionando, en buen estado; un monitor COMPAQ MV520, en buen estado; una impresora EPSON STYLUS COLOR 670, en aparente buen estado; un CPU COMPAQ PRESARIO 7463 funcionando, en buen estado; un televisor color SANYO modelo C21LB25SE con control remoto funcionando, en buen estado; un equipo de audio SONY modelo HST 221 con control remoto funcionando, en buen estado; un equipo de compactdisc SONY para 5 CD modelo CDP – C221 con control remoto funcionando, en buen estado; dos bafles SONY modelo SS-U221, en buen estado, funcionando; una guisera de metal blanco con tapa, en buen estado; una bandeja de metal blanco de forma irregular, redonda, en buen estado; (4) cuatro sillas, en buen estado; (2) dos saloncitos de madera lustrada, colores con tela rayada azúl – bordeau – beige, en buen estado; un juego de té de metal blanco simil plata compuesta de CAFETERA, tiene iniciales L.G., en aparente buen estado; TETERA, tiene iniciales L.G. en aparente buen estado; LECHERA, tiene iniciales L.G., en aparente buen estado; AZUCARERA, tiene iniciales L.G. en aparente buen estado; LECHERA CHICA, de aparente metal, no tiene iniciales L.G., en aparente buen estado; BANDEJA rectangular con (2) dos asas, tiene iniciales L.G., en aparente buen estado; COLADOR DE TE de aparente metal, no tiene iniciales L.G., en aparente buen estado; una pava o jarra de metal blanca (aparente metal), en aparente buen estado de conservación; UNA CHAMPAGNERA, de metal blanco (aparente), en aparente buen estado; UNA MESA RATONA, con dos bases de mármol (aparente), y tapa de vidrio (aparente) de 1,00X0,565.- Exhibición: el día 25 de Abril de 2008 de 10:00 a 12:00 horas, en la calle Fray Cayetano Rodríguez 387, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Se hace saber a quien resulte adquirente: a) En el acto de suscribir el boleto de compraventa deberá abonar el precio total ofrecido con más el 10 % de comisión y el 0,25% en concepto de Arancel Ac. 24/00 C.S.J.N. b) Deberán identificarse con Documento Nacional de Identidad (D.N.I.) c) Deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.- d) Hácese saber al adquirente en subasta que TODOS LOS GASTOS DE RETIRO DE LOS BIENES, SERAN A SU EXCLUSIVO CARGO, y el RETIRO SERÁ EFECTUADO A SU EXCLUSIVA CUENTA Y RIESGO, una vez aprobado por el Tribunal el remate, previo pago total del precio ofrecido en la subasta, (en el día y horario que se disponga, conforme se expresa en el punto a).-. Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial con las prescripciones previstas en el art. 566 del C.P.C.C. de la Nación.

Bs. As. a los 03 del mes de abril de 2008.
Diego Horacio Madrid, secretario.

e. 15/04/2008 N° 575.714 v. 15/04/2008

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO: CONVOCATORIA DE INTEGRACION CIUDADANA

Distrito: Provincia de Buenos Aires

"El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Manuel Humberto Blanco, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política con personalidad jurídico política reconocida como partido de distrito denominada "CONVOCATORIA DE INTEGRACION CIUDADANA", ha presentado ante este sede judicial la solicitud de cambio de nombre por el de "PARTIDO VECINALISTA DE INTEGRACION CIUDADANA" que adoptó en fecha 18 de diciembre de 2007. (Expte. Letra "P", Nº 60, Año 2002).

En La Plata, a los 7 días del mes de abril del año 2008.
Dr. DANIEL DARIO ARMELLINI, Prosecretario Electoral Nacional.

e. 15/04/2008 Nº 575.818 v. 17/04/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AACHEN S.A.C.I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

N° de Registro I.G.J. 15661. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Av. Belgrano 2211 Piso 8°, Departamento "A" de C.A.B.A. el 28 de Abril de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la venta de inmuebles de la sociedad;
3°) Evaluación de la situación económica-financiera de la Sociedad.

NOTA: Para registrarlo en el libro de asistencia respectivo, el accionista deberá avisar de manera fehaciente hasta 3 días antes de la Asamblea su intención de concurrir a la misma (Art. 238 Leyes 19.550 y 22.903.
PRESIDENTE: Osvaldo José Pascual LOMAZZI, designado por Acta de Asamblea y Directorio ambas del 29/05/2006.

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 4/4/2008. Nº Acta: 122. Libro Nº: 146.
e. 09/04/2008 N° 77.570 v. 15/04/2008

AIZPUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AIZPUR S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2008, a las 13:00 horas, en la calle Cerrito 520 piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19550, correspondiente al 23° Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO

Designada según Acta de Asamblea del 30 de Abril de 2007.
Presidente – Zlata Aizen de Katz

Certificación emitida por: Vicente L. Gallo. Nº Registro: 2016. Nº Matrícula: 4516. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 024. Libro Nº: 14.
e. 14/04/2008 N° 77.728 v. 18/04/2008

ALPARGATAS TEXTIL S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de Alpargatas Textil S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de abril de 2008, a las 10:00 horas, en la sede social, sita en Azara 841, 5° piso, Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente.
2°) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1°), de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio concluído el 31 de diciembre de 2007.
3°) Directorio: a) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha de la presente Asamblea. b) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los que corresponda.
4°) Comisión Fiscalizadora: a) Consideración de su gestión hasta la fecha de la presente Asamblea. b) Designación de miembros titulares y suplentes. c) Honorarios por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

NOTA: Para participar en la Asamblea, el accionista debe cumplir, en la sede social, con las disposiciones del art. 20 del estatuto, en lo pertinente, no más allá del 25 de abril del 2008, de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 13 horas y de 15 a 17 horas. El Directorio.

Autorizado por Estatuto Social, por Acta de Asamblea del 29 de abril de 2005 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, donde se designan a las autoridades, y Acta de Directorio del 10 de octubre de 2007 del Libro de Actas de Directorio N° 5 donde se distribuyeron los cargos.
Presidente – José María López Mañán

Certificación emitida por: Ana María Chiesa. Nº Registro: 46. Nº Matrícula: 3810. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 050. Libro Nº: 032.
e. 14/04/2008 N° 28.611 v. 18/04/2008

ALTOS DEL CAÑADON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de "ALTOS DEL CAÑADON S.A." a celebrarse el día 29 de abril de 2008, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19 horas 30 minutos en segunda convocatoria, en Tucumán 1452, piso 2, departamento 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Aprobación del Balance cerrado el 31-12-2007.
3°) Aprobación de Gestión del Directorio.
4°) Destino del resultado no asignado y remuneración del Directorio.
Presidente – Fernando Villanueva

Designado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/04/2007 de elección de autoridades y distribución de cargos, obrante a fojas 31 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio numero 1, rubricado por la I.G.J, con fecha 30/10/2001, N° 70319-01.

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Nº Matrícula: 1829. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 027. Libro Nº: 53.
e. 09/04/2008 N° 79.269 v. 15/04/2008

ALTOS EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas para el día 30 de abril de 2008, a las 18.00 horas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio de la calle Lavalle 1515 1° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración y resolución sobre los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1 de la ley 19550.
3°) Destino del Resultado.
4°) Remuneración del Directorio por sobre los límites legales.
El depósito de las acciones se efectuará de conformidad con lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550. Leonardo Unger – presidente designado por Asamblea del 28 de agosto de 2007.
Presidente - Leonardo Unger

Certificación emitida por: Juan Carlos Bonanno. Nº Registro: 77. Nº Matrícula: 3450. Fecha: 9/4/2008. Nº Acta: 088. Libro Nº: 019.
e. 14/04/2008 N° 79.665 v. 18/04/2008

ASOCIACION CIVIL EDUCATIVA ESCOCESA SAN ANDRES

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Acorde con lo dispuesto en los estatutos, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la asamblea general extraordinaria a realizarse el 23 de abril de 2008, a las 19:00, en Perú 352, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del plan trienal y bases presupuestarias del primer trienio de la Fundación Universidad San Andrés. Autorización para su firma.
2º) Designación de miembros titulares y suplentes del consejo de Administración de la Fundación Universidad de San Andrés y determinación de la duración de sus mandatos.
3º) Determinación de la sede social.
4º) Decisión de solicitar la autorización para funcionar como persona jurídica y otorgamiento de autorizaciones para realizar todos los trámites ante las entidades públicas y privadas que sean necesarias para la inscripción de la Fundación Universidad de San Andrés.
5º) Autorización para que se informe a la IGJ la intención de eventualmente llevar a cabo una escisión fusión por parte de ACEESA, una vez que la Inspección General de Justicia haya autorizado a FUDESA como persona jurídica.
6º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
Buenos Aires, 1 de abril de 2008.

Carlos Alberto Adamo, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 27 de junio de 2007.

NOTA De acuerdo al art. 8.5. de los estatutos, transcurrida media hora de la fijada en la Convocatoria, se constituirá la Asamblea con los asociados con derecho a voto que asistan, cualquiera sea su número.
Presidente - Carlos Alberto Adamo

Certificación emitida por: María Cristina Avendaño. Nº Registro: 2009. Nº Matrícula: 2584. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 94. Libro Nº: 29.
e. 11/04/2008 Nº 77.701 v. 15/04/2008

AVEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de AVEX S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse fuera de la sede social, en Av. Eduardo Madero 1020 piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, el día 29 de abril de 2008 a las 11:00 horas y, a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria y la Reseña Informativa, el Estado de Situación Patrimonial, los Estados de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo y la Información Complementaria contenida en las Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 4 de la Sociedad finalizado al 31 de diciembre de 2007 y destino de los resultados arrojados.
3°) Consideración de la gestión de los Sres. Miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de los honorarios del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico N° 4 cerrado al 31 de diciembre de 2007, en exceso de lo establecido en el art. 261 de la ley 19550.
5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes por clases de acciones.
6°) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Fijación de la remuneración del Auditor contable externo correspondiente al Ejercicio Económico N° 4 cerrado al 31 de diciembre de 2007. Designación de profesional que actuará como auditor externo certificante y dictaminará sobre la documentación contable anual al 31 de diciembre de 2008 y determinación de su retribución.
8°) Reforma al artículo 15 del Estatuto Social a fin de permitir celebrar reuniones de Directorio a distancia.
9°) Autorizaciones. EL DIRECTORIO

NOTA: 1) conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad hasta el día 24/04/2008, a fin de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en Av. Eduardo Madero 1020 piso 5°, Capital Federal, de 10 a 18 horas; 2) los Sres. Accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 7/05 de la IGJ, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la ley 19550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 465/04 de la CNV, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma; 3) al considerar el Orden del Día, los señores Accionistas de todas las clases de acciones ejercerán sus derechos votando conjuntamente, excepto al tratar el punto 5, donde ejercerán sus votos en asamblea de clase. Al respecto, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 13 del Estatuto de la Sociedad, las acciones clases A, C y M votarán en forma conjunta como integrantes de una sola clase, y las restantes clases, independientemente.

Luis Roque Otero Monsegur, Presidente designado por Acta de Asamblea del 20/04/07 y Acta de Directorio del 10/05/07.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 165. Libro Nº: 107.
e. 14/04/2008 N° 77.761 v. 18/04/2008

"B"

BACS BANCO DE CREDITO Y SECURITIZACION S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2008, en primera convocatoria a las 9.30 horas y en segunda convocatoria a las 10,30 horas, en la sede social del Banco, sita en Bartolomé Mitre Nº 430, 8º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;
(ii) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/07;
(iii) Tratamiento del proyecto de distribución de utilidades;
(iv) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
(v) Designación por 2 ejercicios de 7 (siete) Directores Titulares —6 (seis) con mandato cumplido y 1 (uno) por renuncia— y de 7 (siete) Directores Suplentes —5 (cinco) con mandato cumplido y 2 (dos) por baja—;
(vi) Consideración de las remuneraciones al Directorio por funciones técnico administrativas de $ 285.000, 00 (Pesos doscientos ochenta y cinco mil), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/07, en los términos del último párrafo del artículo 261 de la ley 19.550;
(vii) Designación por 2 ejercicios de 3 (tres) Síndicos Titulares y de 3 (tres) Síndicos Suplentes todos con mandato cumplido, por 2 ejercicios;
(viii) Consideración de los honorarios de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2007;
(ix) Designación del Contador Certificante Titular y Suplente para el año 2008. El Directorio.

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales), deberán solicitar constancia de su cuenta de acciones escriturales al BANCO HIPOTECARIO S.A., Reconquista 151, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 24 de abril de 2008 inclusive, en horario de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs. a efectos de su admisión a la Asamblea.
Presidente - Eduardo Sergio Elsztain

Presidente, según resulta del Acta de Directorio número 116 del 11/11/2005. Firma certificada en el sello de certificaciones de firmas Nº F004133354.
Buenos Aires, 04/04/2008.

Certificación emitida por: Elizabeth A. Córdoba Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 4253. Fecha: 4/4/2008. Nº Acta: 54. Libro Nº: 60.
e. 11/04/2008 Nº 28.578 v. 17/04/2008

BANCO B.I. CREDITANSTALT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 2008, a las 11 horas en Bouchard 547, piso 24°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 37 cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3°) Consideración de las remuneraciones a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
4°) Consideración de la remuneración del Contador Certificante.
5°) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio.
6°) Reestructuración de la integración del Directorio elegido por la Asamblea del 27 de abril de 2007.
7°) Consideración de la gestión del Directorio.
EL DIRECTORIO

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas, deberán depositar a tal efecto en la Sociedad, constancia de las acciones escriturales, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el 24 de abril de 2008, inclusive, de 10 a 15 horas en Bouchard 547, piso 24°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El que suscribe lo hace según Acta de Directorio del 16.12.05.
Presidente – Miguel Angel Angelino

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 31/3/2008.
e. 09/04/2008 N° 431 v. 15/04/2008

BANCO FINANSUR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Accionistas de Banco Finansur S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a efectuarse en la sede social de la calle Corrientes 400, Ciudad Autónoma de Buenos a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 39 cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Aprobación del Resultado del Ejercicio. Aprobación del Destino. Propuesta de Dividendo en efectivo, sujeto a la autorización del Banco Central de la República Argentina.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007 por $ 552.197,05 en exceso de $ 196.000- sobre el limite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos, Ad referéndum de su aprobación por los organismos de control.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
7º) Determinación del número de Directores Suplentes y su elección.
8º) Designación del Contador Dictaminante para el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2008.

Se informa a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades comunicar su voluntad de concurrir a la Asamblea en el horario de 10 a 15 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, en la sede social sita en Av. Corrientes 400 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Juan Manuel Sanchez Córdova, Presidente Designado por Asamblea Nº 64 del 31/10/2007 y Acta de Directorio del 6 de marzo de 2008.

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 09/04/2008. Nº Acta: 057. Libro Nº: 56.
e. 14/04/2008 Nº 28.700 v. 18/04/2008

BANCO MARIVA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 2008 a las 15:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda, a las 16:00 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, séptimo piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007;
2°) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007;
3°) Aprobación de la gestión de los señores miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del artículo 275 de la ley 19550, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007;
4°) Remuneración de los señores miembros del Directorio, en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19550 durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007;
5°) Remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007;
6°) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
7°) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
8°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a los tres días hábiles al de la fecha de su celebración. José Luis Pardo. Presidente. Designado en Asamblea número 58 del 10-05-2007 y Directorio número 2888 del 10/05/2007.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 4/3/2008. Nº Acta: 034. Libro Nº: 057.
e. 09/04/2008 N° 79.277 v. 15/04/2008

BERNASCONI WINES S.A.

CONVOCATORIA

Bernasconi Wines S.A. convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 30 de abril de 2008 en la sede social de Teniente General Perón 1730 Piso 7º Oficina 75 de Capital Federal a las 17 horas y 18 horas en primer y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria y Balance General cerrado el 31 de diciembre de 2007, sus cuadros y anexos;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Distribución de utilidades y
5º) Elección del nuevo Directorio.

NOTA: Los Accionistas deberán notificar, para la inscripción en el libro, su asistencia con la antelación prevista por el artículo 238 de la Ley 19550.
Electo en escritura de constitución de la sociedad el 14 de setiembre de 2005, inscripto ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 12912 Lº 29 Tº Sociedades por Acciones, el 24 de octubre de 2005.
Vencimiento de mandato el 30 de abril de 2008.
Presidente - Mariano Etcheverry

Electo en escritura de constitución de la sociedad el 14 de setiembre de 2005, inscripto ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 12912 Lº 29 Tº Sociedades por Acciones, el 24 de octubre de 2005. Vencimiento de mandato el 30 de abril de 2008. Folio de Actuación Notarial numero DAA05716884.- San Martín a 1º de Abril de 2008.- CONSTE.

Certificación emitida por: Jorge Gustavo Caamaño. Nº Registro: 47. Fecha: 01/04/2008. Nº Acta: 395. Libro Nº: 18.
e. 14/04/2008 Nº 79.566 v. 18/04/2008

BRIEFING SECURITY S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Briefing Security S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2008, en su sede Social de la calle av. San Juan 3295, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 12 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación descripta en el art. 234 de la Ley 19550, por el Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.
3°) Consideración de las Utilidades del Ejercicio y su distribución.
4°) Retribución al Directorio.
5°) Consideración de las gestiones del Directorio.
6°) Elección del nuevo Directorio.

Los Sres. Accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones con por lo menos tres días de anticipación al señalado por la Asamblea.

Vicepresidenta en ejercicio de la presidencia designada por Acta de Directorio N° 29 del 17 de enero de 2008, copiada en el Libro de Actas de Directorio N° 2, Rúbrica N° 18912-05 de fecha 18/03/05.
Vicepresidenta – Graciela Beatriz Ezquerro

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 9/4/2008. Nº Acta: 109. Libro Nº: 053.
e. 14/04/2008 N° 77.847 v. 18/04/2008

"C"

CALENGOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CALENGOR S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 28 de abril de 2008, en Uruguay 705, piso 6º Of "C"; CABA, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos Art. 234 inc. 1, Ley 19550, Ejercicio 2006, Ejercicio 2007 y razones de su prórroga.
2º) Consideración de la gestión del Directorio en los ejercicios cerrados el 31/12/06 y el 31/12/07.
3º) Consideración de destino de resultados de ejercicios cerrados el 31/12/06 y el 31/12/07 y de honorarios del Directorio conforme Art. 261 de la Ley 19550.
4º) Informe de la situación edilicia del inmueble de la sociedad, posibilidad de venta, levantamiento de la inhibición para venta para el pago de indemnizaciones al personal y la posibilidad de establecer nueva sede social ó de la disolución anticipada de la sociedad y designación de liquidador.
5º) Análisis de la situación judicial de la sociedad.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta tres días de anticipación a la fecha de la asamblea en Uruguay 766 piso 1º, of 11, capital federal, de 11 a 17 hs.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en Uruguay 766 piso 1º, of. 11, capital federal, de 11 a 17 hs.

Presidente designada según Acta Nº 13 Asamblea General Ordinaria del 26/06/2006.
Presidenta – María Fernanda Delponte

Certificación emitida por: Leandro M. Schestenger. Nº Registro: 856. Nº Matrícula: 4456. Fecha: 07/04/2008. Nº Acta: 003. Libro Nº: 16.
e. 10/04/2008 Nº 28.568 v. 16/04/2008

CAMPO AVAL S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca por este medio a los socios de CAMPO AVAL S.G.R. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Mayo de 2008, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a. las 17:00 horas en segunda, a celebrarse en Av. Leandro N. Alem 449 Piso 6º - Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la ly 19.550' correspondientes al ejercicio económico Nro. 4 cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión de los integrantes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio de acuerdo con lo prescripto en el artículo 53 de la ley 24.467 y modificatorias. Constitución de la Reserva Legal.
5º) Remuneración a los integrantes del Consejo de Administración.
6º) Ratificación del ingreso de nuevos socios.
7º) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales.
8º) Determinación del costo de las garantías y de las contragarantías a requerirse a los socios partícipes.
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración por 3 ejercicios.
10) Designación de los miembros titulares y suplentes de: la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio y su retribución.

NOTA: Se hace saber que para intervenir en la asamblea los socios deberán cursar comunicación escrita con tres días hábiles de anticipación como mínimo, para que se los inscriba en el Libro Registro de Asistencias, a las oficinas de la Av. Leandro N. Alem 449 Piso 6º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas. Presidente de Campo Aval S.G.R. según estatuto inscripto en I.G.J. el 10-05-2004, Nº 5709, Lº 25 de sociedades por acciones y acta de asamblea del 8-5-7-2007, (elección y distribución de cargos).
Presidente - Juan Carlos Albani

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 153. Libro Nº: 54.
e. 11/04/2008 Nº 77.684 v. 17/04/2008

CARMEL COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CARMEL COUNTRY CLUB S.A., a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2008 a las 17 horas en la sede de la calle Esmeralda 1376 tercer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; en caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 horas en la misma sede a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un socio para presidir la Asamblea.-
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3°) Establecer pautas para la generación de recursos para la realización de obras: a) Expensas extraordinarias, b) Venta de lotes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación escrita de asistencia hasta el día 22/04/07.

Sergio Lago designado presidente por Acta de Asamblea de fecha 14/07/2007 y Acta de Directorio de fecha 16/07/2007.

Presidente – Sergio Lago

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 102. Libro Nº: 137.

e. 09/04/2008 N° 11.273 v. 15/04/2008

CASA JULIO S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores accionistas para el día 30 de abril de 2008 a las 17.30 horas en primera convocatoria y en su defecto a las 18.30 horas del mismo día en segunda convocatoria, a celebrarse en la avenida Juan B. Alberdi 1336 Planta Baja, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la venta y condiciones de la misma, de los inmuebles de la Sociedad ubicados en la ciudad de Mar del Plata.

Para asistir a la Asamblea deberá cumplir con el art. 238 de la ley 19550.

Presidente: Norma S. Levis cargo designado por Asamblea General Ordinaria del 12 de diciembre de 2007.

Certificación emitida por: Graciela Mabel Chaparro. Nº Registro: 550. Nº Matrícula: 4877. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 39. Libro Nº: 5.

e. 14/04/2008 N° 28.619 v. 18/04/2008

CAVAS ROSELL BOHER S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 2008 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en Paraguay 419 piso 2° Oficina "33", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el articulo 234, inciso 1, de la ley 19550, correspondiente al ejercicio social N° 9, finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2007.
4°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2007.
5°) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de los mismos.
6°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo que se resuelva en los puntos precedentes. EL DIRECTORIO.

ALEJANDRO ERNESTO MARTINEZ. Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 08/05/2007.

Certificación emitida por: María Cristina Mendibil. Nº Registro: 269. Fecha: 4/4/2008. Nº Acta: 382. Libro Nº: 4.

e. 14/04/2008 N° 28.675 v. 18/04/2008

CERNADAS Y FOX S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Cernadas y Fox S.C.A. en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en la sede social sita en Santa Fe 768, piso 7º, de Capital Federal, el próximo 29 de abril de 2008 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para confeccionar y firmar el acta;
2º) Consideración de la gestión de los administradores correspondientes a los ejercicios fiscales de los años 2002 al 2007 y al ejercicio irregular cerrado el 31 de marzo de 2008;
3º) Consideración de la Comunicación de transferencia de la totalidad del capital comanditado del Sr. Alejandro José Fox a favor del Sr. Victor Blanco Rodríguez en los términos del art. 323 de la ley 19.550;
4º) Consideración del balance especial cerrado al 31 de marzo de 2008;
5º) Consideración de la transformación de la S.C.A. en Sociedad de Responsabilidad Limitada sin alteración de su objeto, capital ni plazo, y consideración del proyecto de texto del contrato social de la SRL, con designación de las personas autorizadas a realizar las publicaciones y los trámites respectivos.

NOTA: Se deja constancia que con quince días de anticipación se pondrán a disposición de cada uno de los socios, en la sede social de Santa Fe 768, piso 7º, un ejemplar del balance especial de transformación y del texto del contrato social proyectado para la SRL, lugar donde se recibirán las comunicaciones previstas por el art. 238 de la ley 19.550.

Socio Comanditado Guillermo Enrique Fox DNI Nº 20.597.631, con domicilio en Av. Santa Fe Nº 768 Piso 7º, Capital Federal, según oficio del Juzgado de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 109 de Cap. Fed. a cargo del Dr. Bernardo NESPRAL, Sec. Unica, inscripto bajo el número 4059 libro 24 de S.A.

Certificación emitida por: Marcos A. Paz. Nº Registro: 253. Nº Matrícula: 4950. Fecha: 9/4/2008. Nº Acta: 128. Libro Nº: 1.

e. 11/04/2008 Nº 28.649 v. 17/04/2008

CHANCAY S.A.C.I.I.F. Y A.G.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2008 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle 25 de Mayo 749 3º Piso oficina 10 — Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que obligaron a celebrar la asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación y asuntos indicados en el inciso 1 art. 234 de las Ley de Sociedades del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3º) Fijar el número de miembros del Directorio y proceder a su elección.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Hernán Cibils Robirosa

Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 44 del 18 de Julio de 2007.

Presidente – Hernán Cibils Robirosa

Certificación emitida por: Eduardo B. Gowland (h). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3235. Fecha: 04/04/2008. Nº Acta: 096. Libro Nº: 109.

e. 10/04/2008 Nº 28.610 v. 16/04/2008

CODERE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "CODERE ARGENTINA S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2008, a las 14 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9º Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el inventario, el Estado de Situación Patrimonial; el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos y el Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. Honorarios al Directorio y Sindicatura. Constitución de reservas especiales y/o de distribución de dividendos en efectivo a los accionistas.
4º) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
6º) Designación de nuevo Directorio por vencimiento de su mandato, fijación del número de miembros y duración de su mandato.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2008.
Director Titular - Alberto M. González del Solar

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9º Piso, Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 24 de abril de 2008.
El que suscribe lo hace en carácter de Director titular de la Sociedad, electo por Asamblea del 14 de mayo de 2007, obrante a fojas Nº 62 y 63 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado por la Inspección General de Justicia Registro Público de Comercio el 22 de diciembre de 1999, bajo el Nº 107226-99.

Director Titular - Alberto M. González del Solar

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 03/04/2008. Nº Acta: 168. Libro Nº: 70.

e. 10/04/2008 Nº 28.538 v. 16/04/2008

COLONIA CENTRO S.A.

CONVOCATORIA

No. Correlativo en la IGJ: 179.569. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2008 a las 11 horas. en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Reconquista 609, piso 7, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el inc. 1) del Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y consideración de los honorarios al mismo.
5°) Consideración y destino del resultado del ejercicio. El Directorio.

Presidente – Miguel del Carril

Miguel del Carril (DNI 28.029.891), Presidente, designado según acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/08/2007, asumiendo el cargo según Acta de directorio N° 155 del 4/9/2007.

Certificación emitida por: Carlos María Baraldo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 3211. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 100. Libro Nº: 71.

e. 14/04/2008 N° 77.754 v. 18/04/2008

CONFIABLES S.G.R.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "Confiables Sociedad de Garantía Recíproca" a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la calle Uruguay 772 - piso 4°, Oficina 42, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 12 de mayo de 2008 a las 11:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración e Informe de la Comisión Fiscalizadora, y toda otra medida concerniente a la gestión de la Sociedad que deba adoptar conforme a la Ley y el Estatuto, o que sometan a su decisión el Consejo de Administración o los Síndicos (Distribución de utilidades);
3°) Ratificación de la asignación efectuada de los resultados del ejercicio 2006, aprobados por la Asamblea celebrada el 9 de mayo de 2007, incluido en los Estados Contables precedentes.
4°) Política de Inversión de los Fondos;
5°) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe dentro de los límites fijados en el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración;
6°) Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el próximo ejercicio.
7°) Consideración de la responsabilidad en la gestión, de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
8°) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
9°) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes que integraran el Consejo de Administración
10) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
11) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos socios, transferencia de acciones y exclusión de socios;

Nota 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.

Nota 2: De conformidad con lo que establece el Artículo 41 del Estatuto Social, para Concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Designación del Presidente por Estatuto de fecha 3 de octubre de 2005.

Presidente – Marcelo Carlos De Grazia

Certificación emitida por: Hugo Daniel Alvarez. Nº Registro: 1355. Nº Matrícula: 5400. Fecha: 9/4/2008. Nº Acta: 38. Libro Nº: 33.

e. 14/04/2008 N° 28.616 v. 18/04/2008

COPPA SAVIO Y CIA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Coppa Savio y Cía. SACIF a la asamblea General Ordinaria para el Día 29 de Abril de 2008 a las 10 horas, en la sede de la calle Carlos Pellegrini 37 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, De Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Anexos, Notas e informe del Síndico correspondientes al ejercicio Número 46, terminado el 31 de Diciembre de 2007.
3°) Asignación del resultado del ejercicio.
4°) Honorarios de Directores y Síndicos. Consideración de las remuneraciones a directores por su desempeño en funciones técnico administrativas. (art 261 Ley 19550).
5°) Ratificación o rectificación de los Miembros del directorio electos en la Asamblea del 25 de Abril de 2007. (Con mandato hasta el 25 de Abril de 2010).
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 Marzo de 2007.

Presidente de Directorio según acta de reunión de directorio, celebrada el 27/04/2007. El DIRECTORIO.

Presidente - Miguel Ángel García

Certificación emitida por: Martín A. Videla. Nº Registro: 2178. Nº Matrícula: 4691. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 016. Libro Nº: 4.

e. 09/04/2008 N° 79.315 v. 15/04/2008

COUNTRY CLUB LOS ALAMOS S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en la I.G.J.: 184.200. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 5 de mayo del 2008, a las 19 horas, en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la calle Rodríguez Peña 694, piso 2°, oficina D, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1°) del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/07.
3°) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Determinación del N° y elección del Directorio y Síndicos Titulares y Suplentes.
6°) Nombramiento de la Comisión prevista por el artículo 36 del Reglamento.
Presidente – Benjamín Jorge Alperovich

Designado por Asamblea del 09/05/07 Acta N° 55 y de Directorio del 09/05/07 N° 424.

Certificación emitida por: Mónica B. de Niedzwiecki. Nº Registro: 1257. Nº Matrícula: 2570. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 118..
e. 14/04/2008 N° 79.512 v. 18/04/2008

“D”

DANMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas, en segunda convocatoria en Av. Corrientes 785, Subsuelo, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 34 cerrado el 31 de diciembre de 2007.
2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea hasta 3 días hábiles antes de la asamblea en el domicilio social, en el horario de 14 a 16 horas.
El que suscribe lo hace como Presidente según Acta de Asamblea Ordinaria del 30/04/2007.
Presidente - Norma Cristina Dinofrio

Certificación emitida por: Rubén Jorge Orona. Nº Registro: 205. Nº Matrícula: 4273. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 117. Libro Nº: 22.
e. 11/04/2008 Nº 77.685 v. 17/04/2008

DESARROLLO DE ACUERDOS COMERCIALES S.A. (DACSA)

CONVOCATORIA

Amplíase el llamado a asamblea ordinaria convocada para el 29 de abril a las 17.00 hs en primera convocatoria y a las 18.00 hs en segunda convocatoria, en la sede de Av. Córdoba 669, piso 14º, oficina “B”, de Capital Federal, con la incorporación al orden del día del punto 9) que dice: “Ratificación de la designación del Dr. Camilo Baldini, Tº 233 Fº 146 CPCECABA, como nuevo auditor desde el 4/02/08 y hasta el 4/02/09”. Designado por acta del 9/1/2006.
Jorge Alberto Barreiro

Certificación emitida por: Christian Gonzalo Alvariñas Canton. Nº Registro: 1776. Nº Matrícula: 4392. Fecha: 10/4/2008. Nº Acta: 013. Libro Nº: 31.
e. 14/04/2008 Nº 28.691 v. 18/04/2008

DIAFER S.A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

REGISTRO NUMERO 57.315 – NUMERO CORRELATIVO 188.042 - por CINCO DIAS: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 2008, a las 10 horas, en José Pedro Varela 3147, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número treinta y dos, cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 30-4-08 A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de marzo de 2008.
EL DIRECTORIO

SILVIA CRISTINA CARBONELL, Presidente de la Sociedad conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 55, del 10 de mayo de 2006.
Presidente - Silvia Cristina Carbonell

Certificación emitida por: Ruiz Oscar Félix. Nº Registro: 112, Partido de General San Martín. Fecha: 1/04/2008. Nº Acta: 341. Libro Nº: 15.
e. 11/04/2008 Nº 77.638 v. 17/04/2008

“E”

ECOPHARMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas de Ecopharma S.A. en el carácter de Extraordinaria para el 29 de abril de 2008 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la calle Moreno 1833 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Proyecto de Inversiones y Gastos 2008.
3º) Aumento del Capital Social a la suma de $ 3.200.000 por aportes dinerarios de los accionistas, previa capitalización y emisión de acciones liberadas por el saldo de la cuenta ajuste de capital.
4º) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.

NOTA: Los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 párrafo segundo con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea.
Diego Hernán Romani, Presidente según acta de Asamblea de fecha 3/12/2007.
Presidente - Diego Hernán Romani

Certificación emitida por: Rodolfo A. Nahuel (h.). Nº Registro: 1979. Nº Matrícula: 3764. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 115. Libro Nº: 13.
e. 11/04/2008 Nº 111.509 v. 17/04/2008

EDITORIAL DOSSIER S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en el Estatuto Social y la Ley N° 19.550, convócase a los Señores Accionistas de Editorial Dossier S.A. a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 30 de Abril de 2008, a las 14 y 15 horas, respectivamente, en el domicilio social de la calle Belgrano 367, 3° piso, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el 25 de abril a las 14 horas.

ROBERTO SAMUEL GOLDENBERG, Presidente. Actúa en su condición de Presidente de Editorial Dossier Sociedad Anónima conforme surge de acta de Asamblea N° 28 que elige autoridades, de fecha 29 de abril de 2007 y de Directorio N° 180 que distribuye cargos, del 2 de mayo de 2007.-
Ciudad de Buenos Aires, abril de 2008.
Presidente - Roberto Samuel Goldenberg

Certificación emitida por: Carolina Ortega. Nº Registro: 949. Nº Matrícula: 4810. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 85. Libro Nº: 3.
e. 14/04/2008 N° 79.494 v. 18/04/2008

EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA C.I.S.A. L. 29

CONVOCATORIA

Ref.: Publicación de Edictos. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2008 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en el local social sito en Rocha 945/65 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 Inc. 1) Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nro. 47 finalizado el 31-12-2007.
3º) Consideración del resultado del ejercicio correspondiente al ejercicio económico Nº 47.
4º) Consideración de la retribución al directorio. Consideración de la gestión de los miembros del directorio y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de vigilancia y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos. El DIRECTORIO. Ciudad Autónoma de Bs. As., 31 de marzo de 2008.
Presidente – Jorge E. Alberte

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de A.G.O. del 27/4/2007, obrante a fs 169 a 170 del libro Actas de Asambleas Nº 1 rubricado el 28/5/62 bajo el Nº A10579 y fs 268 del Actas de Directorio Nº 4 del 27/4/2007, rubricado el 18/12/79 bajo el Nº C10714.
Presidente - Jorge E. Alberte

Certificación emitida por: Silvana N. Arabolaza. Nº Registro: 428. Nº Matrícula: 2832. Fecha: 03/04/2008. Nº Acta: 082. Libro Nº: 21.
e. 10/04/2008 Nº 7975 v. 16/04/2008

ESCORIAL S.A.I.Y C.

CONVOCATORIA

REGISTRO NUMERO 20.447 - NUMERO CORRELATIVO 195.595 - por CINCO DIAS: Primera CONVOCATORIA: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 2008, a las 16 horas, en José Pedro Varela 3147, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número cuarenta y dos, cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el Artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 30-4-08 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de marzo de 2008 – EL DIRECTORIO.

JORGE ENRIQUE VITURRO, Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 61, del 10 de mayo de 2006.
Presidente - Jorge Enrique Viturro

Certificación emitida por: Oscar F. Ruiz. Nº Registro: 112. Fecha: 01/04/2008. Nº Acta: 340. Libro Nº: 15.
e. 10/04/2008 Nº 77.575 v. 16/04/2008

ESTABLECIMIENTO AVICOLA LA CAMPESINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 2008 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Emilio Castro 7440, de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

I. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
II. Tratar y resolver sobre la existencia de causales de mal desempeño, competencia desleal, actividades en perjuicio de la sociedad y la consecuente acción social de responsabilidad, con respecto al Director suplente Sr. Ezequiel Ignacio Salvador.
III. Tratar y resolver, en su caso, sobre la remoción del mencionado Director Suplente.
IV. Nombrar, en su caso, Director Suplente.
V. Tratar y resolver, en su caso, sobre el inicio de las acciones legales correspondientes.

Víctor Adrián Monteleone, Presidente, autorizado por acta de directorio del 27/03/2008.
La Presidente

Certificación emitida por: María Laura Rolando. Nº Registro: 1221. Nº Matrícula: 3386. Fecha: 27/03/2008. Nº Acta: 45. Libro Nº: 18.
e. 10/04/2008 Nº 111.286 v. 16/04/2008

ESTACION DE SERVICIO SERVIPARQUE S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 459668. Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria en primera convocatoria para el día 2 de mayo de 2008 a las 11 horas en Rivadavia 986, 7º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Distribución de dividendos en efectivo. Remuneración a los miembros del Directorio en exceso al porcentaje establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección. EL DIRECTORIO.
Carlos Alberto Vinci

Presidente según surge del acta de asamblea Nº 38 transcripta a fojas 76 del libro de Actas Asambleas Nº 1 y acta de directorio Nº 147 de distribución de cargos transcripta a fojas 64 del libro de actas de Directorio Nº 2.

Certificación emitida por: Adriana P. Balda. Nº Registro: 1891. Nº Matrícula: 4621. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 193. Libro Nº: 11, INTERNO 82803.
e. 11/04/2008 Nº 77.679 v. 17/04/2008

ESTANCIA LA RIVIERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 06 de Mayo de 2008, en Av. Callao 295, Entre Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Información sobre las causas por la que la asamblea se convoca fuera de los plazos previstos por la Ley Nº 19.550;
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2007;
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico y ratificación de la contratación de administrador del campo;
5º) Destino de los Resultados no Asignados al 30 de Septiembre de 2007;
6º) Retribución de Directores que cumplen funciones técnico-administrativas con carácter permanente; y
7º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un ejercicio. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 04 de abril de 2008.

El firmante, Roccatagliata Jorge Pedro Andrés L.E. N2 4.423.301, ha sido designado Presidente del Directorio, según Acta Nº 103, de fecha 07/08/2007, transcripta a fojas 11, del libro "Actas de Directorio" Libro Nº 2, rubricado en Inspección General de Justicia el 29/11/2000, bajo el número 100192-00. Autorizado a la publicación.
Presidente - Jorge Pedro Andrés Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 4/4/2008. Nº Acta: 182. Libro Nº: 17.
e. 11/04/2008 Nº 7987 v. 17/04/2008

ESTRELLA CANOPUS S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

I.G.J.: 39812. Convocase a los Accionistas de ESTRELLA CANOPUS S.A.C.I.F. a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 2008 a las 17 y 18 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Avda. Castañares 1096 1ª Dpto. "A" de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación dispuesta por el art. 234 inc 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 37 finalizado el 31de diciembre de 2007.
2°) Tratamiento de los resultados no asignados, distribución de utilidades y remuneración al Directorio aún en exceso según art. 261 LSC.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 9 de abril de 2008.

Designado por Acta de Directorio Nro 176 de fecha 13 de Julio de 2007.
Presidente – Fabian Menossi

Certificación emitida por: Marcela Grande. Nº Registro: 1237. Nº Matrícula: 4777. Fecha: 9/4/2008. Nº Acta: 113. Libro Nº: 6 a mi cargo.
e. 14/04/2008 N° 79.401 v. 18/04/2008

EXMED S.A.

CONVOCATORIA

POR CINCO DIAS. REGISTRO N° 1729317. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Mayo de 2008, las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Avda. San Juan 1619, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1ero de la Ley 19550, del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007. Consideración del Resultado No Asignado del ejercicio. Su propuesta de distribución.
3°) Remuneración (Honorarios) al Directorio y Comisión Fiscalizadora, según lo dispuesto por el Art. 261, 3° Párrafo de la Ley 19550.
4°) Consideración del pago de Dividendos a los accionistas y/o afectación a Reserva Facultativa.
5°) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
6°) Aprobación de la gestión desarrollada por la Comisión Fiscalizadora.

Presidente electo por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 30 de Abril de 2007 y Acta de Directorio de fecha 2 de Mayo de 2007.

Presidente – Andres Domingo Carosio

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 109. Libro Nº: 083.
e. 14/04/2008 N° 28.613 v. 18/04/2008

EXPRESO BUENOS AIRES S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril de 2008 a las 10 horas en 1ª Convocatoria y 11 horas en 2ª Convocatoria, en el domicilio de Maipú 671, 7mo. piso de esta CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

[1] Designación de dos accionistas para firmar el acta.
[2] Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
[3] Tratamiento del resultado del período. Remuneración del Directorio.
[4] Consideración de la reforma de los artículos primero, tercero, décimo, undécimo, décimo séptimo, décimo octavo, décimo noveno, vigésimo, vigésimo primero, vigésimo segundo, vigésimo tercero, vigésimo cuarto, vigésimo quinto, vigésimo octavo, vigésimo noveno, trigésimo, trigésimo primero, trigésimo segundo, trigésimo tercero, trigésimo cuarto, trigésimo quinto, trigésimo sexto, trigésimo séptimo, trigésimo octavo, trigésimo noveno, cuatrigésimo, cuatrigésimo primero, cuatrigésimo segundo, cuatrigésimo tercero, cuatrigésimo cuarto, cuatrigésimo quinto, cuatrigésimo sexto y cuatrigésimo séptimo del Estatuto y consecuente reordenamiento de los mismos, tomando en cuenta las reformas introducidas con anterioridad e inscriptas en la IGJ y autorizaciones.
[5] Reducción del capital a fin de considerar resultados negativos no asignados y consecuente reforma del Artículo Quinto de los estatutos sociales.
Buenos Aires, abril de 2008
Presidente - Hugo Luis Teruel

El Sr. Hugo Luis Teruel suscribe la presente como Presidente de Expreso Buenos Aires S.A. de Transporte Automotor según designación por Asamblea del 29/02/08 y distribución y aceptación de cargo de fecha 1º de marzo de 2008.
Presidente - Hugo Luis Teruel

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 07/04/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 42.
e. 09/04/2008 Nº 28.583 v. 15/04/2008

"F"

F.A.I.P. FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA DE PAPELES S.A.I.C.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 07/05/2008 a las 10 horas en Argerich 5756/60, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1° de Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 36 de la sociedad.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos en mandato por un año.

EL DIRECTORIO

NOTA: Para concurrir a la Asamblea debe tenerse presente lo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550.

Firmo la presente en mi carácter de Presidente designado por Acta de Directorio N° 287 del 10/05/2007 y Acta de Asamblea N° 46 del 10/05/2007.
Presidente – Miguel Angel Griolli

Certificación emitida por: Norberto Gustavo Soler. Nº Registro: 30, Partido Tres de Febrero. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 269. Libro Nº: 6.
e. 14/04/2008 N° 28.588 v. 18/04/2008

FERBODIAL S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Abril de 2008 a las 20 horas en el local de Marcelo T. De Alvear 742 de Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 01 de abril de 2008.

Designado según Acta Directorio 28/04/2007.
Presidente – Manuel P. Boente Carrera

Certificación emitida por: Susana Lea Soriano. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 3703. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 049. Libro Nº: 55.
e. 09/04/2008 N° 28.533 v. 15/04/2008

FERROSIDER WHEELS S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por 5 días convocatoria Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para 6 de mayo 2008 en sede social Av. Belgrano 367, piso 11°, a 11.00 horas, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación dos accionistas para firma acta;
2°) Consideración y declaración legalidad asamblea legitimidad su constitución;
3°) Consideración gestión de miembros directorio y sindicatura efectos artículos 275 y 298 ley 19550;
4°) Consideración documentos del artículo 234 inciso 1° ley 19550, del cuarto ejercicio económico cerrado el 31.12.2007;
5°) Aprobación resultado (Pérdida) ejercicio. Su destino. Renuncia directores fijación y percepción sus honorarios. Fijación de los de la sindicatura;
6°) Decisión acerca número miembros directorio y designación directores y síndicos titular y suplente;
7°) Reforma Estatuto Social artículos 5° (acciones), 6° (transferencia acciones); 8° (gravámenes), 9° (venta pública subasta). Establecimiento texto ordenado estatuto y
8°) Otorgamiento mandato a profesionales publicación edictos y trámites inscripción.

Ernesto Roberto, síndico titular, acta asamblea N° 5 del 22/03/2007, inscripción IGJ 10/08/2007 N° 13213 libro 361 tomo sociedad por acciones.

Certificación emitida por: María de los Angeles Manzano. Nº Registro: 2065. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 023. Libro Nº: 13.
e. 14/04/2008 N° 11.307 v. 18/04/2008

FIDUS S.G.R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en los términos del artículo 233 y subsiguientes de la Ley 19550, de Sociedades Comerciales, para el día 14 mayo de 2008, a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda convocatoria, en la calle Florida N° 833, 2° piso, oficina 206, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la reunión
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico fmalizado el 31 de diciembre de 2007.- (Art. 234 – inciso 1- Ley 19550)
3°) Consideración de la gestión realizada por los señores Consejeros y miembros de la Comisión Fiscalizadora.- (Art. 275 – Ley 19550)
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Remuneración de los señores Consejeros y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Excedente límites del art. 261 – Ley 19550
6°) Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares y Suplentes, con mandato por un año.
7°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, con mandato por un año
8°) Política de inversión de los Fondos Sociales
9°) Ratificación de la admisión y retiro de Socios Partícipes aprobadas por el Consejo de Administración. Aprobación del aumento y/o disminución del Capital Social de acuerdo al artículo 36, inciso g del Estatuto Social

Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en el domicilio de la Sociedad hasta el día 08/05/2008, a los efectos de ser incluidos en el Registro.

El que suscribe lo hace como Presidente, según Acta del 19/04/07. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Presidente – Victor Folch

Certificación emitida por: Antonio J. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 4863. Fecha: 07/04/2008. Nº Acta: 180. Libro Nº: 12.
e. 14/04/2008 N° 28.617 v. 18/04/2008

FOTOGEN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en Herrera 1515 de la Ciudad de Buenos Aires en primera convocatoria el día 30 de abril de 2008 a las 10 horas y en segunda convocatoria el día 7 de mayo de 2008 a las 12 horas, a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Ratificación de lo resuelto por Asambleas Generales de Accionistas celebradas con fecha 11/06/96, 18/05/98, 11/05/99, 7/05/00, 7/05/01, 7/05/02, 7/05/03, 7/05/04, 7/05/05, 7/05/06 y 7/05/07 en torno de los balances generales cerrados al 31/12/95, 31/12/97, 31/12/98, 31/12/99, 31/12/00, 31/12/01, 31/12/02, 31/12/03, 31/12/04, 31/12/05 y 31/12/06, y aprobación de gestión del directorio y honorarios y designación de integrantes del directorio y la sindicatura en cada ejercicio social considerado respectivamente.

Presidente designado de acuerdo al Acta de Asamblea Nº 58 y Acta de Directorio 205 ambas del 7 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Ricardo Antonio Armando. Nº Registro: 1158. Nº Matrícula: 2618. Fecha: 09/04/2008. Nº Acta: 006. Libro Nº: 35.
e. 14/04/2008 Nº 28.656 v. 18/04/2008

"G"

GINOR S.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 26 de

Abril de 2008 a las 16:00 hs en Marcelo T de Alvear 742 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1), de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 Diciembre de 2007.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y, de los Síndicos Titular y Suplente.
Bs. As., 01 de abril de 2008.

Designado según Acta Directorio del 30/04/2007.
Presidente - Manuel P. Boente Carrera

Certificación emitida por: Susana Lea Soriano. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 3703. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 048. Libro Nº: 55.
e. 09/04/2008 N° 28.532 v. 15/04/2008

GRUPO ASSA S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los señores accionistas de Grupo ASSA S.A., la que se realizará el día 30 de abril de 2008, a las 11:00 en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, si no se lograse el quórum necesario en la primera, en la sede de la Sociedad, sita en la calle Ing. Enrique Butty 220, Piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables y la memoria correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y su remuneración.
4°) Consideración y aprobación de la gestión de la Sindicatura y la determinación de su remuneración.
5º) Nombramiento y designación de nuevas autoridades y síndico.
6º) Modificación de Estatuto Social en relación al ARTICULO 20. SINDICATURA y al ARTICULO 21. ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la asamblea. El Directorio. Simón Roberto Groesman Wagmaister, DNI 1.6823.708. Domicilio: Ing. Enrique Butty 220, Piso 15, CABA.P Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/11/2007 transcripta a folios 98/112 del Libro de Asambleas Nº 1.
Presidente - Simón Roberto Groesman Wagmaister

Certificación emitida por: Eduardo A. Martínez Azaro. Nº Registro: 1576. Nº Matrícula: 2694. Fecha: 10/04/2008. Nº Acta: 121. Libro Nº: 74.
e. 14/04/2008 Nº 77.795 v. 18/04/2008

"H"

HECTOR RIVERO Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en la sesión del día 1 de Abril de 2008, convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 2008 a las 10 horas en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables e Informes preparados conforme al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
4º) Destino de los Resultados del Ejercicio cerrado el 31/12/2007.
5º) Elección de directores por dos años

Señor Walter Angel Tangredi, Presidente designado en Acta de Directorio Nº 85, Libro Actas de Directorio Nº 1, a foja 95 celebrada el 9 de Octubre de 2006.
Presidente - Walter A. Tangredi

Certificación emitida por: Domingo Olivera. Nº Registro: 156. Nº Matrícula: 3202. Fecha: 03/04/2008. Nº Acta: 146. Libro Nº: 21.
e. 10/04/2008 Nº 28.555 v. 16/04/2008

HORMACO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas para segunda convocatoria, en la Salta 188, Piso 1° de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2°) Consideraciones de las gestiones del Director
3°) Renuncia del Director
4°) Elección del nuevo Director.
Presidente - Francisco Mazzotta

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 18 de fecha 14 de julio de 2003.

Certificación emitida por: Carlos Jorge Sala, N° Registro: 375. N° Matrícula: 2023. Fecha: 7/4/2008. N° de Acta: 077. Libro N° 83.
e. 14/04/2008 N° 79.496 v. 18/04/2008

HYUNDAI MOTOR ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Especiales de Accionistas Clases "A", "B" y "C" a celebrarse simultáneamente el día 30 de abril de 2008, a las 10 horas, en la sede social ubicada en Maipú 1210, Piso 5º, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que suscriban el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio.
5º) Determinación del destino del resultado del ejercicio.
6º) Fijación del número de Directores, y su elección por los Accionistas tenedores de acciones Clases "A", "B" y "C".
7º) Razones por las cuales la asamblea se convocó fuera del término legal.
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente.

Norberto Eduardo Cavicchioli. Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 16 de abril de 2007, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 1º de agosto de 2007 bajo número 12554 del libro 36, tomo - de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 11/4/2008. Nº Acta: 112. Libro Nº: 49.
e. 14/04/2008 Nº 77.851 v. 18/04/2008

"I"

IGLESIA ANGLICANA DE SAN SALVADOR

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 23, Capítulo IV de los Estatutos de la Asociación Iglesia Anglicana de San Salvador, se convoca a todos los miembros con derecho a voto, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el domingo 20 de Abril de 2008 a las 13.00 horas en el Salón de Actos de la Iglesia en la Av. Crámer 1844, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria del Consejo, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Tesorero Honorario, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2007.
2º) Nombramiento de un Guardián del Rector por el período 2008/2010, en reemplazo del Sr. Normando L. Tompkins quien termina su mandato.
3º) Elección de dos miembros por dos años en reemplazo del Revdo. H. Dei Castelli y el Dr. Fernando Vila quienes son reeligibles. Elegir tres nuevos miembros por dos años para reemplazar a los Sres. Javier Olguin, Revdo. Jan Hennebry y Nicolas Dei Castelli que renunciaron por motivos de trabajo durante este ejercicio. Asimismo elegir dos miembros por el período de un año en reemplazo de las Srtas. Jennifer Lagger y Ester Delgado quienes ya habían cumplido un año de su mandato.
4º) Designar dos miembros presentes para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y uno de los Guardianes.

En Buenos Aires a los 7 días del mes de Abril de 2008, certifico la designación del Sr. Normando L. Tompkins, como Guardian del Rector en Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de Mayo 2006.
Custodio del Rector - Normando L. Tompkins

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 123. Libro Nº: 133.
e. 11/04/2008 Nº 77.691 v. 15/04/2008

IKIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de abril de 2008 a las 19 horas en Av. Santa Fe 1385, 1° Piso, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos accionistas para firmar el Acta,
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico N° 31 cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico por el ejercicio económico N° 31 cerrado el 31 de Diciembre de 2007,
5°) Distribución de Resultados Acumulados.
6°) Fijar el número de Directores y elegirlos, designar Síndico Titular y Síndico Suplente. EL DIRECTORIO.
C.A.B.A., 4 de abril de 2008.

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, artículo 238, ley 19550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la calle Av. Santa Fe 1381, PB., C.A.B.A., de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 18.00.

Mónica C. A. Lappas de Centeno Presidente, según acta de Asamblea del 19/06/07.

Certificación emitida por: Maria F. Martínez Pita. Nº Registro: 1353. Nº Matrícula: 4319. Fecha: 4/4/2008. Nº Acta: 4. Libro Nº: 47.
e. 09/04/2008 N° 28.528 v. 15/04/2008

INDUSTRIAS PLAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de INDUSTRIAS PLAS SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede de Apolinario Figueroa 1378 de esta Capital Federal, el día 30 de Abril de 2008 a las 10.00 horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día 30 de Abril de 2008 a las 11.00 horas a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, el Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas 1 a 3, Anexos I a II e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 31 de la Sociedad cerrado el 31 de Diciembre de 2007. Aprobación de la Gestión del Directorio.
3°) Consideración de Honorarios al Directorio, teniendo en cuenta que es necesaria la autorización prescripta en el Art. 261 de la Ley 19550.
4°) Destino de los resultados.

Solicita la presente publicación en el Boletín Oficial por 5 (cinco) días hábiles, el Sr. Alejandro Luciano Gulminelli, DNI 11.960.672, en su carácter de Presidente de la firma, mandato otorgado por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de Abril de 2006, según consta en Acta de Asamblea Nro. 36
Presidente – Alejandro Gulminelli

Certificación emitida por: Alicia Elena Recondo. Nº Registro: 1105. Nº Matrícula: 2503. Fecha: 13/3/2008. Nº Acta: 26. Libro Nº: 22.
e. 09/04/2008 N° 430 v. 15/04/2008

INSTITUCION ADMINISTRATIVA DE LA IGLESIA ARMENIA

CONVOCATORIA

Nro. Registro IGJ 1149/354044. Señores Asociados: El Consejo Directivo de la Institución Administrativa de la Iglesia Armenia en su sesión de fecha 25 de marzo de 2008, ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de mayo de 2008. El acto tendrá lugar en la sede de la Institución, calle Armenia 1353, Capital Federal, en la fecha indicada, constituyéndose la Asamblea a las 20 hs. en primer convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Informe sobre Proyecto de Obra de Prevenciones Contra Incendio y Red Hidrante.
3°) Aceptación de la donación de la Obra de Prevenciones Contra Incendio y Red Hidrante.

Art. 13. El quórum de las asambleas será de la mitad mas uno de los socios con derecho a voto. Si no se obtuviera quórum a la hora fijada en la convocatoria, la asamblea se constituirá validamente con cualquier numero de presentes una hora después.

Alberto Djeredjian, vicepresidente, Gustavo Romanchuk, Secretario. Ambos designados por acta de Comisión Directiva Nro. 1970 de fecha 29 de diciembre de 2006.
Vicepresidente – Alberto Djeredjian
Secretario – Gustavo Romanchuk

Certificación emitida por: Azucena Fernandez. N° Registro: 930. N° Matrícula: 4849. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 058. Libro Nº: 006.
e. 14/04/2008 N° 111.650 v. 16/04/2008

INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 5 de Mayo de 2008, en primera convocatoria a las 9 horas, y en el caso de no llegar a reunirse el quorum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 10 horas, en Blanco Encalada 1543, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable según el art 234 inc I de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007 y gestión del Directorio y Comités Gerenciales por el mismo período.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Elección de Directores titulares y suplentes y distribución de cargos.
Presidente - Jorge Belardi

EL DR. JORGE BELARDI ESTA AUTORIZADO A REALIZAR LA PUBLICACION DADO QUE FUE PRESIDENTE ELECTO SEGÚN ACTA DE ASAMBLEA NRO 39 DEL 7 DE MAYO DE 2007, CON

DESIGNACIÓN DE CARGOS SEGÚN ACTA DE DIRECTORIO NRO 337 DEL MISMO DÍA.

Certificación emitida por: Domingo J. Segura Olivera. Nº Registro: 1573. Nº Matrícula: 2452. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 193. Libro Nº: 49.

e. 11/04/2008 Nº 79.416 v. 17/04/2008

INTERNATIONAL HOTEL DEVELOPMENT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2008, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la calle San Martin 920, Planta Baja —Ciudad Autónoma de Buenos Aires— a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inciso 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 5, finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3°) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de Utilidades
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de la retribución al Directorio.

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley N° 19.550, modificada por la Ley N° 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para su inscripción en el correspondiente libro de asistencia.

Presidente Sebastián Antonio Piaggi, según lo acredita con Acta de Asamblea de fecha 11 de octubre de 2006.

Certificación emitida por: Virginia R. Warat. Nº Registro: 1612. Nº Matrícula: 4012. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 055. Libro Nº: 13.

e. 14/04/2008 N° 28.605 v. 18/04/2008

“J”

J.J.G. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30/04/08 en Cerrito 1070 piso 6° oficina “104”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13 hs. en Primera Convocatoria, y a las 14 hs. en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración y aprobación de la documentación del articulo 234, inciso 1 de la ley 19.550 y sus modificatorias, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007;
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Consideración del resultado del ejercicio y su afectación;
5°) Designación de autoridades para la integración del Directorio;
6°) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el próximo ejercicio.

El abajo firmante fue electo en Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 44 de fecha 30/04/07 y Acta de Directorio N° 167 del 30/04/07.

Presidente – Sergio Marcelo Aguilar

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Nº Matrícula: 2239. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 185. Libro Nº: 14.

e. 14/04/2008 N° 28.640 v. 18/04/2008

JOMSALVA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. accionistas de JOMSALVA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2008, a las 16,00 horas, en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Tucumán N° 1516 Piso 4° A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de las personas encargadas de firmar el acta de Asamblea.
2°) Análisis y consideración de la documentación requerida en el art. 234 inc. 1° LSC, correspondiente al ejercicio económico N° 35, cerrado el 31/12/2007.
3°) Destino de los resultados del ejercicio y remuneración a los miembros del Directorio, aun en exceso del art. 261 LSC por cumplimiento de funciones técnico-administrativas.
4°) Consideración y en su caso aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Determinación del número de miembros del Directorio. Elección de Directores Titulares y Suplentes.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 13/05/2005 y por Acta de Directorio del 12/05/2005.

Presidente – Patricia Norma Malnati

Certificación emitida por: Stella Maris Salaverry. Nº Registro: 15, Partido Merlo, Provincia de Buenos Aires. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 279. Libro Nº: 53.

e. 14/04/2008 N° 28.642 v. 18/04/2008

“L”

LABORATORIOS ARGENTINOS FARMESA S.A.I Y C.

CONVOCATORIA

Número de Expediente de la Inspección General de Justicia 484162. Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2008 a las ocho horas en la sede social sito en la calle Paysandú 1451, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, estados contables, cuadros y anexos complementarios correspondientes al ejercicio N° 36 (treinta y seis) e informe del síndico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
2°) Aprobación de la gestión del directorio.
3°) Remuneración de directores y síndico (art. 261, tercer párrafo, ley 19.550) y distribución de los resultados del ejercicio.
4°) Elección del síndico titular y suplente.
5°) Elección de los miembros del directorio.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.

Presidente designado por acta de asamblea general ordinaria número 46 del 29/04/2005.

Presidente - Gabriel O. Pérez Fioti

Certificación emitida por: Rodolfo Gesino. Nº Registro: 288. Nº Matrícula: 2221. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 170. Libro Nº: 67.

e. 14/04/2008 N° 28.639 v. 18/04/2008

LAND GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en la IGJ el 10/10/02, bajo el N° 11.704 del L° 18, Tomo de Sociedades por Acciones, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 30 de Abril de 2008 a las 9:00 horas en la sede social en la Av. Del Libertador 498, piso 10, C.A.B.A, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la ley n° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 5 iniciado el 1 de agosto de 2006 y finalizado el 31 de julio de 2007.
3°) Consideración de la gestión y la remuneración del directorio y la sindicatura.
4°) Elección de Sindico Titular y Suplente.
5°) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de julio de 2007.
6°) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
7°) Renovación de los mandatos de los señores miembros del Directorio y de la Sindicatura.

Firmado: Sr. Davy Arnoldo Mizrach, Presidente designado por acta de asamblea y acta de directorio del 21 de febrero de 2005.

Presidente - Davy Arnoldo Mizrach

Certificación emitida por: Mariana Sapuppo. Nº Registro: 1404. Nº Matrícula: 4903. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 161. Libro Nº: 3.

e. 09/04/2008 N° 77.547 v. 15/04/2008

LANGUISH S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Languish S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 9 de mayo de 2008 a las 11:00 hs, en Reconquista N° 336 8° piso “T”, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para que firmen el acta.
2°) Designación de nuevas autoridades.
3°) Modificación del artículo 8 del Estatuto social. Constitución de garantías por los directores titulares.
4°) Modificación del art. 10 del Estatuto social. Prescindencia de la sindicatura.
5°) Adecuación del Estatuto a la Ley de Sociedades vigente.
6°) Modificación del art. 11 del Estatuto. Asambleas.
7°) Modificación de la sede social.

Gloria Susana Gonzalez Howard de Martinez Guerrero, Presidente, designada mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 22 del 29 de abril de 1999.

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 085. Libro Nº: 28.

e. 14/04/2008 N° 28.620 v. 18/04/2008

LAR GALLEGO S.A.C.I.Y F.

CONVOCTORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 29 de Abril de 2008 a las 16 horas y para la misma fecha a las 17 horas para uno y otro caso, a celebrarse en la Av. Rivadavia 2800, de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Noviembre de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 8 de Abril de 2008.

Presidente - Claudio Campos

(s/Acta Directorio Nro. 43 de Distribución de Cargos del 08/04/07 que obra a foja 64 del libro Actas de Directorio Nro 2, rubricado el 03/04/1989 bajo el Nº A4826 y Acta de Asamblea Nro. 20 de Elección de Autoridades del 30/03/2007 que obra a foja 30 de libro de actas de asamblea nro. 2 rubricado el 3/04/1989 bajo el Nº A4825).

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 43.

e. 14/04/2008 Nº 77.912 v. 18/04/2008

LAS BRISAS COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de “LAS BRISAS COUNTRY CLUB S.A.” convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2008 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Presidente Perón Nº 1878, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Remuneración del Directorio por el ejercicio considerado.

ALEJO ORQUIN, Documento Nacional de Identidad 17.449.031 en su carácter de Presidente según Acta de Asamblea del 19 de junio de 2007, pasada en Acta Notarial de esa fecha al folio 194 del Registro 171 de Capital Federal a cargo de la escribana Verónica Rocchi.- (El libro de actas de asamblea se encuentra en el Juzgado Civil 90 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Expediente 7497/2006 – autos SATZ Ricardo Alberto c/ Las Brisas Country Club s/ daños y perjuicios); y según acta de Directorio del 25 de junio de 2007, pasada a fojas 30, 31 y 32 del Libro de Actas de Directorio 7, Rúbrica 57537-05 del 20 de septiembre de 2005.

Presidente - Alejo Orquin

Certificación emitida por: Verónica Rocchi. Nº Registro: 171. Nº Matrícula: 4801. Fecha: 07/04/2008. Nº Acta: 087. Libro Nº: 5.

e. 11/04/2008 N° 77.721 v. 17/04/2008

“M”

MAGNASCO HNOS. S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

IGJ Nro. 223028. De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Accionistas de Magnasco Hnos. S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de Abril de 2008, a las 13.00 horas en Luis Sáenz Peña 1736 de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2°) Revocación de la designación de algunos Directores que fueran elegidos en Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de Diciembre de 2007, elección de quienes los reemplazaran hasta la finalización de sus mandatos y elección de dos Directores Suplentes.
Buenos Aires, nueve de Abril de 2008.

Presidente - Luis Alberto Magnasco

Designado por Acta de Asamblea Nro. 24 del 26 de diciembre de 2007 y Acta de Directorio Nro. 107 del día 08 de abril de 2008.

Certificación emitida por: Eleonora R. Casabe. Nº Registro: 1285. Nº Matrícula: 3887. Fecha: 10/4/2008. Nº Acta: 78. Libro Nº: 10.

e. 14/04/2008 N° 79.664 v. 18/04/2008

MAQUINAS EUROPEAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 2008 a las 10 hs. en la sede social sita en la calle Juan B. Justo 2540 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Consideración de las causas que motivaron la celebración de la Asamblea General Ordinaria que trata el Balance General al 30 de junio de 2007 fuera de término.
2°) Consideración de la documentación que fija el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones introducidas por la Ley 22.903 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3°) Absorción del quebranto.
4°) Designación y número de directores por el término de dos años.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Arturo Scalise - Vicepresidente designado en Acta de Directorio Nº 177 de fecha 5 de Noviembre de 2005 a fojas 75 del libro de Actas de Directorio rubricado bajo el Nº 19.681 de fecha 15 de Agosto de 1990.

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 9/4/2008. Nº Acta: 161. Libro Nº: 146.

e. 11/04/2008 Nº 28.662 v. 17/04/2008

MARGEL S.A.C.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Abril de 2008, a las 18 horas en el local de Marcelo T. De Alvear 742 de Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 01 de abril de 2008

Designado según Acta Directorio del 28/4/2007.
Presidente - Manuel P. Boente Carrera

Certificación emitida por: Susana Lean Soriano. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 3703. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 050. Libro Nº: 55.
e. 09/04/2008 N° 28.531 v. 15/04/2008

MARITIMA GITAN S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días. Se convoca a Asamblea General Ordinaria en sede social Caboto 250, tercero D, ciudad autónoma de Buenos Aires, el 30 de abril de 2008, a 9 horas en primera convocatoria y 10 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de Estados Contables al 31 de Diciembre de 2007, anexos y notas complementarias.
3°) Consideración de resultados del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Remuneración de los Directores.

FIRMADO: PABLO MARTIN VIGNES, PRESIDENTE. Designado en Acta N° 19 de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30/04/2007.

Certificación emitida por: Arrigo Angel Fenucci. Nº Registro: 72, Partido de La Matanza. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 306. Libro Nº: 26.
e. 14/04/2008 N° 11.357 v. 18/04/2008

MAROVAZ S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MAROVAZ S.A. para el día 30 de Abril de 2008 a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Pellegrini 739 4º “F”, Capital federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio con mandato por dos años.
5º) Elección de un sindico titular y suplente por dos años. EL DIRECTORIO

Ciudad de Buenos Aires, 28 de marzo de 2008.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término.
Oscar Guil - Presidente Designado por Asamblea del 28/04/2006.
Presidente - Oscar Guil

Certificación emitida por: Natalia Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 4812. Fecha: 4/4/2008. Nº Acta: 066. Libro Nº: 13.
e. 11/04/2008 Nº 7984 v. 17/04/2008

MECCA CASTELAR S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de Mayo de 2008 a las 18 hs. en la Sede Social sita Uruguay 651, piso 13 oficina “A”, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2°) Distribución de Utilidades. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas la obligación establecida por el Art. 238 de la Ley 19.550 de comunicar la concurrencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación, a efectos de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.
Presidente – Horacio Berthe

(Electo por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 11/05/2007).

Certificación emitida por: Graciela Esther Amura. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 3079. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 123.
e. 14/04/2008 N° 77.749 v. 18/04/2008

MEDANITO S.A.

CONVOCATORIA

POR CINCO DIAS. REGISTRO N° 1571112. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de mayo de 2008, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Avda. Paseo Colón 439, 4° Piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1ero de la Ley 19550, del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007. Consideración del Resultado No Asignado del ejercicio. Su propuesta de distribución.
3°) Remuneración (Honorarios) al Directorio y Comisión Fiscalizadora, en exceso, según lo dispuesto por el Art. 261, 3° Párrafo de la Ley 19550.
4°) Consideración del pago de Dividendos a los accionistas y/o afectación a Reserva Facultativa.
5°) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio y la Gcia. Gral.
6°) Aprobación de la gestión desarrollada por la Comisión Fiscalizadora.
7°) Consideración de la propuesta del VPE de formulación de un nuevo Plan de Negocios 2008/2012.

Presidente electo por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 3 de mayo de 2007 y Acta de Directorio de fecha 4 de mayo de 2007.
Presidente – Carlos Alfredo José Grimaldi

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 110. Libro Nº: 083.
e. 14/04/2008 N° 28.612 v. 18/04/2008

MEDSURGICAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Domicilio: Av. Julio A. Roca 751 3Piso Oficina 15 Capital Federal. C.U.I.T. 30-70933383-2 Inspección Gral. de Justicia: 1.756.185.
Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 30 de abril de 2008 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 15 y 30 horas en convocatoria de acuerdo con el artículo 11º de los Estatutos Sociales, en la sede social sita en la Av. Julio A. Roca 751 3º Piso Oficina 15 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación al 31 de diciembre de 2007 mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550.
3º) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio y aprobación de su gestión.
4º) Fijación de la retribución al Directorio.
5º) Compensación del Quebranto.
6º) Capitalización del Anticipo Irrevocable Futura Suscripción de Acciones por $ 4.552,78. (pesos cuatro mil quinientos cincuenta y dos con 78/00).
7º) Aumento del Capital Social de $ 12.000,00 (pesos doce mil) a $ 80.000,00 (pesos ochenta mil.) y consecuente reforma del Estatuto Social.
8º) Modificación del Estatuto Social para ampliar el objeto social.

EL DIRECTORIO, Sra. Teresa Lucrecia Laveglia Presidente del Directorio. Designada según acta de asamblea del 8 de febrero de 2007 pasada al folio tres del Libro de Actas Nº 1 de MEDSURGICAL ARGENTINA S.A, rúbrica Nº 56027-05 del 15 de setiembre de 2005.
Teresa Lucrecia Laveglia

Certificación emitida por: Electra Biegun de Cadoche. Nº Registro: 1279. Nº Matrícula: 3494. Fecha: 11/04/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 24.
e. 14/04/2008 Nº 28.701 v. 18/04/2008

MENARE S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril, a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Rodríguez Peña 694, 9º “A”, C.A.B.A para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1º y 2º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Fijación de los honorarios al Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
5º) Establecer la cantidad de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio, con mandato por dos ejercicios y elección de los mismos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Alida Alejandra Ochoa.

Según Acta de Directorio Nº 34 del 21 de abril de 2006.

Certificación emitida por: Gladys Acrich de Malbin. Nº Registro: 1000. Nº Matrícula: 2118. Fecha: 03/04/2008. Nº Acta: 046. Libro Nº: 19.
e. 10/04/2008 Nº 28.552 v. 16/04/2008

MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará el día miércoles 30 de abril de 2008 a las 17:00 horas. En primera convocatoria, en el Salón del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., 25 de Mayo 367, Piso 9. En caso de no conseguir quórum legal en el primer llamado, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las 17:30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Cuadros I, II y III, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007 y de la Memoria anual 2007.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2007. Para asistir y votar en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación al MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A. para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

Designado por Acta de Directorio Nº 115, de fecha 9 de mayo de 2007, a folio 182 del libro Actas de Directorio Nº 2, rubricado bajo el Nº C 2346, de fecha 15 de abril de 1993.
Presidente - Eduardo Antonio Santamarina

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 03/04/2008. Nº Acta: 042. Libro Nº: 047.
e. 10/04/2008 Nº 77.588 v. 16/04/2008

MERCEDES S.C.A.I. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Abril de 2008 a las 11 horas en Av. Presidente Roque S. Peña 615, Piso 6º, Oficina 612, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Artículo 234 Inc. 1º Ley 19550 al 31.12.2007 y gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados al 31.12.2007 y su destino.
4º) Designación de Presidente, Vicepresidente y Síndicos Titular y Suplente, todos por tres años.
Síndico Titular - Mario H. Cubría

Designado según Acta de Asamblea del 7 de Mayo de 2007.

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. Nº Registro: 590. Nº Matrícula: 1626. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 011. Libro Nº: 51.
e. 11/04/2008 Nº 77.646 v. 17/04/2008

MOLYSIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2008, a las 11 horas, en el local de la calle Virrey Olaguer y Feliú 3398 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación, artículo 234 Ley 19.550, ejercicio económico número 37, clausurado el día 30 de Noviembre de 2007.
2°) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
3°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4°) Remuneración al Directorio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

SINDICO TITULAR Contador Marcelo H. Orri.- Autorizado por Acta de Directorio N° 296 del 30 de marzo de 2007.
Contador – Marcelo H. Orri

Certificación emitida por: Domingo Pablo Barbe. Nº Registro: 934. Nº Matrícula: 2782. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 56. Libro Nº: 12.
e. 09/04/2008 Nº 79.282 v. 15/04/2008

MONCLAIR S.A.C.F.I.C. DE MANDATOS Y SERVICIOS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria simultánea, para el 30/04/08, a las 15 y 16 hs. respectivamente, en Viamonte 850, Piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234, Inc. 1) Ley 19550, del ejercicio cerrado al 31/12/07. Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de honorarios a Directores según Art. 261 Ley 19550. Asignación honorarios Sindicatura.
4º) Determinación del número de Directores y designación.

5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán cumplir en tiempo y forma con lo dispuesto en el Art. 238 Ley 19550.

Enrique Oscar Peci, Presidente por Acta de Directorio 114 del 30/04/07.

Certificación emitida por: Liliana M. Coto. Nº Registro: 1762. Nº Matrícula: 4115. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 088. Libro Nº: 10.

e. 11/04/2008 Nº 28.603 v. 17/04/2008

"N"

NAVENOR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

REGISTRO N° 7739. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2008, a las 12 horas, en Piedras 172, 4° Piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1ero de la Ley 19550, del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007. Consideración del Resultado No Asignado del ejercicio. Su propuesta de distribución.
3°) Honorarios al Directorio y Sindicatura, según lo dispuesto por el art. 261, 3° Párrafo, de la Ley 19550.
4°) Consideración, del .pago de Dividendos a los accionistas y/o afectación a Reserva Facultativa.
5°) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
6°) Aprobación de la gestión desarrollada por la Sindicatura.
7°) Fijación del número de Directores y su designación por el término de un ejercicio.
8°) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 30 de abril de 2007 y Acta de Directorio de fecha 2 de mayo de 2007.

Presidente – Pedro Agustín Trucco

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 097. Libro Nº: 94.

e. 14/04/2008 N° 28.625 v. 18/04/2008

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA "SERVESALUD"

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA "SERVESALUD", conforme lo establecido en el artículo XIII del estatuto, convoca a sus Socios Titulares Obligatorios a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 30 abril de 2008, las 16:30 horas, en la Sede Central, sita en Tucumán 650 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) asambleístas para la firma del acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 36º (01/01/2007 al 31/12/2007).
3º) Consideración del Presupuesto Anual para el Ejercicio Nº 37º (01/01/2008 al 31/12/2008). LA COMISIÓN DIRECTIVA. Buenos Aires, 31 marzo de 2008.

Presidente - Luis O. Pérez

Designado s/acta de Asamblea General Ordinaria 565 del 20/04/2007.

Certificación emitida por: Dr. Jonas Larguia. Fecha: 4/4/2008. N° Registro: 315. N° Matrícula: 2615. N° Acta: 003. Libro N°: 20.

e. 14/04/2008 Nº 28.694 v. 16/04/2008

OPEN SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de OPEN SOLUTIONS ARGENTINA S.A. en su Sede Social sita en la calle Piedras 77 6° Piso - frente - de esta Ciudad Autónoma, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 2008, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3°) Consideración de los resultados del Ejercicio económico Nro. 16, cerrado el 31/12/2007.
4°) Consideración de los sueldos del directorio por funciones ejecutivas y administrativas, por sobre el porcentaje establecido por el artículo 261 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro 16, cerrado el 31/12/2007.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de Abril de 2008.

Miguel Angel Calello, Presidente, designado con el Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada por la Sociedad con fecha 21 de Julio de 2006.

NOTA: En caso de no obtener el quórum necesario, la Asamblea se celebrará una hora más tarde (Art. 14 del Estatuto).

Certificación emitida por: María N. Sobreira Vidal de Costa. Nº Registro: 324. Nº Matrícula: 2039. Fecha: 9/4/2008. Nº Acta: 018. Libro Nº: 29.

e. 14/04/2008 N° 28.629 v. 18/04/2008

OPTICA ALEMANA S.A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Óptica Alemana S.A. para el día 29 de Abril de 2008, a las 14Hs, en primera convocatoria y 15 Hs, en segunda, a celebrarse en Pareja N° 4152 9° Piso Dto. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de la información contable Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2007.
3°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.

NOTA: Para mayor seguridad y ante las irregularidades advertidas por el Directorio, los señores accionistas deberán, con carácter obligatorio, presentar la totalidad de sus acciones para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de la asamblea. Dichas acciones también deberán traerse en el momento de la asamblea. El Directorio.

Optica Alemana S.A. Presidente del Directorio: Sr. Jorge Luis Miraglia Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Número 9 del 30 De Mayo de 2006.

Presidente - Jorge Luis Miraglia

Certificación emitida por: Pilar Susana Martin. Nº Registro: 24, Partido de General San Martín. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 190. Libro Nº: XIX.

e. 09/04/2008 N° 28.530 v. 15/04/2008

ORANDI Y MASSERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2008 a las 10 horas en Moreno 850, piso cuarto departamento "D" de esta ciudad autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.
2°) Causas que motivaron la celebración de esta Asamblea fuera del plazo legal establecido.
3°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1o. de la ley.19.550 correspondiente al ejercicio económico Nos. 55 finalizado el 30 de noviembre de 2007. Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión de los señores Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30/11/07.
5°) Consideración de la remuneración de los señores Directores en los términos del art. 261 cuarto párrafo de la ley 19.550.

Ing. Augusto Paracone - Presidente electo por Acta de Directorio N° 738 del 23 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. N° Registro: 1528. N° Matrícula: 3490. Fecha: 9/4/2008. N° Acta: 199. Libro Nº: 057.

e. 14/04/2008 N° 28.627 v. 18/04/2008

ORO DE SOL S.A.

CONVOCATORIA

(Nro. de I.G.J. 1.649.327). Convócase a los señores Accionistas de Oro de Sol S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en Viamonte 494, Piso 5to, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 6 de mayo de 2008 a las 16.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 y la Gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 transcripta en el Libro Inventarios y Balances de la sociedad.
3º) Consideración Honorarios del Directorio.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio y su aplicación.
5º) Renovación de autoridades por el término de tres ejercicios.
6º) Consideración del cambio de domicilio legal de la sociedad a Azopardo 299, Valeria del Mar, Partido de Pinamar, Provincia de Buenos Aires.
7º) Consideración aumento del capital para compra terreno lindero para destinarlo a recreación del complejo.

Firmado José Ignacio Parodi, DNI. 7711241 presidente electo según Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 8 del 21-07-2005.

Presiente - José Ignacio Parodi

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 07/04/2008. Nº Acta: 032. Libro Nº: 103.

e. 10/04/2008 Nº 79.348 v. 16/04/2008

"P"

P.S.R. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 02 de mayo de 2008 a las 10 horas en primera y 11 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social, Juramento 2796 14° piso departamento "D" Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley de Sociedades correspondientes al 31 de diciembre de 2007.
2°) Aprobación de la gestión y fijación de la retribución a los señores directores.
3°) Distribución de utilidades.

Presidente electo por Acta de Asamblea N° 13 y Acta de Directorio Distribución de cargos N° 47 del 04/05/2007.

Presidente - Fides Molindi de Pombo

Certificación emitida por: María Angélica Morello. Nº Registro: 16, Partido de General San Martín. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 221. Libro Nº: VII.

e. 09/04/2008 N° 77.545 v. 15/04/2008

PENINSULA DE SAN PEDRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Península de San Pedro S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas para ser realizada en la sede social sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1509 Piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de Abril de 2008, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que establece el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
4º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios.

Presidente - Pablo Bressano

Designado por Acta de fecha 16 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 10/04/2008. Nº Acta: 224.

e. 14/04/2008 Nº 77.799 v. 18/04/2008

PIZZERIA 5 ESTRELLAS S.A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.J. 74549. Convócase a los señores accionistas de PIZZERIA 5 ESTRELLAS S.A. a la Asamblea General de Accionistas que se celebrará el día 30 de abril de 2008 a las 10:00 horas en la sede social sita en la calle Av. Corrientes 1369, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contable correspondiente al vigésimo octavo ejercicio económico de la sociedad cenado el 31 de diciembre de 2007.
2º) Distribución de utilidades y retribución miembros del Directorio.
3º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 07 de abril de 2008.

Presidente - Ricardo Scapparone

Electo por Acta de Asamblea de fecha 07/05/2007 a Fs. 59/60 y Acta de Directorio de fecha 04/04/2007 a Fs. 156/160.
Se recuerda a los señores accionistas, para la concurrencia al acto, la observancia de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19550 y sus modificaciones.

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 07/04/2008. Nº Acta: 518.

e. 10/04/2008 Nº 28.561 v. 16/04/2008

PIZZERIA LAVALLE 746 S.A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.J. 108477. Convócase a los señores accionistas de PIZZERIA LAVALLE 746 S.A. a la Asamblea General de Accionistas que se celebrará el día 30 de abril de 2008 a las 11:30 horas en la sede social sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 955, noveno piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1 del artículo 234 de la ley Nº 19550 relacionados con el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
2º) Distribución de las utilidades y retribución a los miembros del Directorio.
3º) Designación de los miembros del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 07 de abril de 2008.

Presidente - Adela Di Ciancia

Electo por Acta de Asamblea de fecha 04/05/2007 a Fs. 43/44 y Acta de Directorio de fecha 30/03/2007 a Fs. 04/05
Se recuerda a los señores accionistas, para la concurrencia al acto, la observancia de lo dispues-

to en el artículo 238 de la ley 19550 y sus modificaciones.

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4190. Fecha: 07/04/2008. Nº Acta: 519.

e. 10/04/2008 Nº 28.560 v. 16/04/2008

POWER TOOLS S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de POWER TOOLS S.A.C.I.F., para el día 30 de Abril de 2008 a las 11:00 hs. y la segunda convocatoria a las 12:00 hs., en Campana 2263 de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el Acta de Asamblea en representación de los presentes;
2º) Aprobación del Balance y Memoria del ejercicio cerrado el 31/12/2007;
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de sus honorarios;
4º) Distribución de utilidades;
5º) Fijación del número y designación de Directores por un año.

Presidente - Alberto Antonio Consiglio

Designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 44 del 21/05/2007, y de Directorio Nº 227 del 22/05/2007.

Certificación emitida por: Joaquín M. Benincasa. Nº Registro: 905. Nº Matrícula: 4003. Fecha: 03/04/2008. Nº Acta: 063. Libro Nº: 097.

e. 09/04/2008 Nº 28.575 v. 15/04/2008

PRATO HERMANOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 2008 a las 11:00 hs. y a las 12:00 hs. en primera y segunda convocatoria, en la calle Santo Tomé 3051 dpto 31 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término, respecto a los ejercicios cerrados al 31 de octubre de 2006 y de 2007.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, distribución de ganancias, memoria y demás documentación referida al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2006.
4º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, distribución de ganancias, memoria y demás documentación referida al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2007.
5º) Gestión de los miembros del directorio.
6º) Remuneración de los miembros del directorio.
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación por un ejercicio.

NOTA: para concurrir a Asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento con lo normado por el art. 238 de la ley 19550.

Alberto Marcelo Prato. Presidente, designado por Acta de Directorio Nº 52 de fecha 14/02/2006. Publíquese conforme a derecho.

Certificación emitida por: Elida Alicia Ortiz de Oviedo. Nº Registro: 28, Partido de Almirante Brown. Fecha: 03/04/2008. Nº Acta: 270. Libro Nº: 15.

e. 10/04/2008 Nº 28.539 v. 16/04/2008

PUERTO VIAMONTE COMERCIAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea ORDINARIA a celebrarse el 29 de abril de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en el local de Alicia Moreau de Justo 246, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º) de la ley 19550, correspondiente al Ejercicio Nº 14, finalizado el 30 de noviembre de 2007. Distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2008.

El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 27 de abril de 2006 y Acta de Directorio del 2/5/06.

Presidente - Patricio Juan Moché

Certificación emitida por: Horacio E. Spinetto. Nº Registro: 1177. Nº Matrícula: 2449. Fecha: 9/4/2008. Nº Acta: 012. Libro Nº: 24.

e. 14/04/2008 Nº 440 v. 18/04/2008

"Q"

QUINTA VILLA UDAONDO S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 29 de Abril de 2008 a las 19,30 horas en primera convocatoria y a las 20,30 horas en segunda convocatoria, en el salón de la calle Paraná 789 - piso 2º - Departamento A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Documentos a que se refiere el artículo. 234, inciso 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Numero 39 cerrado el 30 de Noviembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Retribución al Directorio.
5º) Tratamiento asuntos legales varios.
6º) Aprobación Modificaciones al Reglamento Interno.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2008.

Designado por Acta de Directorio Nº 167 del 24-05-2007.

Presidente – León Jurberg

Certificación emitida por: Gustavo Alberto Lambruschini. Nº Registro: 1341. Nº Matrícula: 3588. Fecha: 31/03/2008. Nº Acta: 190. Libro Nº: 34.

e. 14/04/2008 Nº 79.635 v. 18/04/2008

"R"

ROSNOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 30 de abril de 2008 a las 8hs. en Joaquín V. González 1213 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación establecida en el Art. 234 inc. 1 Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico Nº 39 cerrado el 31/12/2007.
2º) Aprobación gestión del Directorio.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.

Rosa Carmen Nicolussi. Presidente, designado por Acta Nº 38 de Asamblea General Ordinaria del 13-05-2006 y Acta de Directorio Nº 231 del 15-05-2006.

Presidente – Rosa Carmen Nicolussi

Certificación emitida por: Daniel Mugaburu. Nº Registro: 1907. Nº Matrícula: 3679. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 109. Libro Nº: 29.

e. 11/04/2008 Nº 77.664 v. 17/04/2008

"S"

SAN TIMOTEO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SAN TIMOTEO S.A. a la Asamblea General Ordinaria Anual a celebrarse el día 30 de abril de 2008, en primera convocatoria a las 15:00 horas y en segunda convocatoria a las 16:00 horas, en la sede social sita en Avda. Coronel Díaz 2211 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc.1° de la ley de sociedades comerciales N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 51 finalizado el 31 de diciembre de 2007;
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007;
4°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
5°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
6°) Fijación del número de Directores y elección de Directores titulares y suplentes por el término de un (1) ejercicio;
7°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio;
8°) Designación de las personas autorizadas para efectuar ante la Inspección General de Justicia la inscripción de los miembros del Directorio.

Ing. Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet en su carácter de Presidente de la Sociedad designado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 7 de mayo de 2007 y Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de cargos y constitución de domicilio especial, de igual fecha.

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. N° Registro: 189. N° Matrícula: 3903. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 113. Libro Nº: 143.

e. 14/04/2008 N° 8000 v. 18/04/2008

SANTA ANSELMA S.A.C.A.I.F.I. Y M.

CONVOCATORIA

Expediente N 35.732. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2008 a las 14 horas, en el local social Tucumán 1438, piso 2°, oficina 201, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, del Inventario, del Balance General, del Estado de Resultados y del Informe del Sindico correspondientes al trigésimo octavo ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2007.
2°) Destino de los Resultados no Asignados.
3°) Elección del Directorio y de los Síndicos.
4°) Designación de Accionistas para firmar el Acta.

El Presidente del Directorio fue elegido según Actas: a) N° 39 del 30 de abril de 2007 - Libro Actas de Asamblea N° 1 - b) N° 419 del 30 de abril de 2007 – Libro Actas de Directorio N° 2. EL DIRECTORIO.

Presidente – Néstor Osvaldo Vago

Certificación emitida por: Carlos María Insúa. N° Registro: 77, Partido de Lomas de Zamora. Fecha: 1/4/2008. Nº Acta: 286. Libro Nº: 21.

e. 09/04/2008 N° 77.533 v. 15/04/2008

SANTA MONICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción IGJ 1.645.335. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Abril de 2008 en primera convocatoria a las 15:00 horas y en segunda convocatoria a las 16:00 horas, a realizarse en la sede social de Av. Libertador 1068, Piso 11º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos correspondiente al ejercicio económico Nro. 9, finalizado el 31 de diciembre de 2006,
3°) Consideración del Informe del Síndico,
4°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio de la Sociedad; en caso de exceder el límite del art. 261 de la ley 19550, consideración de la procedencia de fijarlo en exceso de dicho límite.
5°) Consideración de la remuneración de la Sindicatura,
6°) Consideración del destino a asignarle a los resultados del ejercicio,
7°) Consideración del impacto del ajuste por inflación de los activos no monetarios.
8°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos,
9°) Designación del síndico titular y del síndico suplente. EL DIRECTORIO.

Presidente Jesús Samper Vidal, designado en Acta de Asamblea Nº 28 del 12/03/07 y Acta de Directorio Nº 93 del 12/03/07.

Presidente

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 08/04/2008. Nº Acta: 196. Libro Nº: 42.

e. 11/04/2008 Nº 28.660 v. 17/04/2008

SEGURIDAD GURIEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de SEGURIDAD GURIEL S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 2008, a las 16:00 horas, en primera convocatoria en la calle Rivadavia 666, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en segunda convocatoria a las 17.00 horas, dejándose constancia de que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración acerca de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término.
2°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3°) Destino de las utilidades acumuladas al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
4°) Fijación de honorarios al Directorio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: A fin de poder asistir a la Asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con tres (3) días de anticipación a la celebración de la misma, artículo 238 Ley 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la calle Rivadavia 666, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas.

Suscribe el presente el MARCELO VAZQUEZ (DNI 20.694.539) en su carácter de Presidente de la Sociedad designado por Acta de Directorio N° 17 de Distribución de Cargos del 23/10/2006.

Marcelo Vazquez

Certificación emitida por: María del Pilar Lamota. Nº Registro: 1089. Nº Matrícula: 2382. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 57. Libro Nº: 144.

e. 09/04/2008 N° 28.515 v. 15/04/2008

STOP LOSS BUREAU DE REASEGUROS S.A.M. Y S.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca en primera y segunda convocatoria simultáneamente a los accionistas de STOP LOSS BUREAU DE REASEGUROS S.A.M. y S. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2008, a las 12:00 horas y a las 13:00 horas respectivamente, en la sede social de Av. De Mayo 1370, 2º piso izquierda de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º; Ley 19550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
3º) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino. En su caso, capitalización de saldos positivos y emisión de acciones liberadas.
4º) Modificación del Art. 9 del estatuto;
5º) Determinación del número de Suplentes que han de integrar el Directorio y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio.
6º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un ejercicio;

7º) Consideración de la remuneración del Directorio, (con la excepción prevista en el párrafo "in fine" del art. 261 Ley 19550); y de la Sindicatura;
8º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a Lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Alfredo A. González Moledo

S/Acta Asamblea Nº 14 y Acta Directorio Nº 88, ambas del 03/03/2006.
Presidente - Alfredo A. González Moledo

Certificación emitida por: Lucía C. Palacio. Nº Registro: 917. Nº Matrícula: 4953. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 150. Libro Nº: 02.
e. 11/04/2008 Nº 77.655 v. 17/04/2008

"T"

TECNILUZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TECNILUZ S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Amenabar 2190 piso 13° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Ratificación de lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 30/05/01;
3°) Ratificación de lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 12/08/01;
4°) Ratificación de lo resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/08/04;
5°) Ratificación de lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 18/07/05;
6°) Ratificación de lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 21/09/06;
7°) Ratificación de lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 25/04/2007;
8°) Ratificación de lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 29/08/07;
9°) Aumento del Capital Social en la suma de 2.050.000 elevándolo a la suma de $ 2.057.200, mediante aportes en efectivo o capitalización de créditos - Modificación de la Cláusula "Capital Social" del estatuto social y
10) Adecuación de la garantía de los Directores a la normativa vigente y reforma de la cláusula "Dirección y Administración" del estatuto social.
Presidente - Aldo A. Diomedi Cristi

Firmado. Aldo Arturo Diomedi Cristi. Presidente, cargo que surge del Acta de Asamblea N° 21 del 25/04/2007, que obra a fojas 63/66 del Libro de Actas de Asamblea n° 1, rubricado el 21/08/1990, bajo el n° A20156 y Acta Directorio n° 82 del 26/04/2007, que obra a fojas 98/99, del Libro de Actas de Directorio n° 1, rubricado el 21/08/1990, bajo el n° A-20157.
Presidente – Aldo A. Diomedi Cristi

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 9/4/2008. Nº Acta: 158. Libro Nº: 07.
e. 14/04/2008 N° 111.649 v. 18/04/2008

TRANS RUTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2008, a las 11 horas en Lavalle 1634 piso 10, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico nro. 20 cerrado el 31 de diciembre de 2007.-
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de las retribuciones al Directorio y dividendos en exceso según art. 261 último párrafo de la ley 19550.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. EL DIRECTORIO

Patricio Ignacio Rattagan Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria del 08/05/06, conforme surge del acta de Asamblea – ejercicio nro. 18 y Acta de Directorio nro. 101, ambas actas de fecha 08/05/06.

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 10/04/2008. Nº Acta: 138. Libro Nº: 301.
e. 14/04/2008 Nº 79.636 v. 18/04/2008

TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO S.A. (LINEA 12)

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Transportes Automotores Callo S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 29 de abril del 2008, a las 16.30 horas en 1ra. Convocatoria y 17.00 horas en segunda convocatoria, en sede social de la Avda. Santa Fe 4927 de Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, con Sus notas, cuadros y anexos, Estados de Resultados, Estado de Flujo Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e informe del consejo de Vigilancia Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3°) Elección de los miembros del Directorio y Consejo de vigilancia en reemplazo de los que finalizan su mandato.
4°) Modificación del art. 3 de Estatutos Sociales y Aumento de Capital a integrarse con Aportes en especies Conforme el art. 197 de la Ley de Sociedades Comerciales y Capitalización de la cuenta ajuste de Capital si fuere necesario.

Presidente Autorizado según Acta de Asamblea N* 55 del 03/05/07 Y Acta de Directorio N* 1387 del 04/05/2007.
Presidente – Oscar Aníbal López

Certificación emitida por: Graciela Carolina Luchetti. Nº Registro: 33. Nº Matrícula: 3111. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 137. Libro Nº: 16.
e. 14/04/2008 N° 7999 v. 18/04/2008

TRANSPORTES COLEGIALES S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de Abril de 2008, a las 16.00 horas, en Avenida Amancio Alcorta 3.447, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, Inciso 1, de la Ley 19.550, y los resultados acumulados todo en relación al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
2º) Aprobación de las remuneraciones a los miembros del Directorio que superen el tope establecido por el artículo 261 de la ley 19.550, por la realización de sus funciones técnico administrativas.
3º) Tratamiento del destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
4º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.
5º) Aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia.
6º) Determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia, y elección de los mismos por el término de un año.
7º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva.

(1) Con facultades suficientes según Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 27 de Abril del 2007.
Presidente (1) - Manuel Braña

Certificación emitida por: A. Elva Giammona de López. Nº Registro: 1259. Nº Matrícula: 2306. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 94. Libro Nº: 93.
e. 14/04/2008 Nº 441 v. 18/04/2008

TRAUMATOLOGIA BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2008, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 1675 Piso 3° Oficina 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
4°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.

El Señor Presidente, firmante de la presente convocatoria, fue designado en su cargo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de Abril de 2007, según consta en folios 6 y 7 del Libro de Acta de Asambleas N° 1, rubricado bajo el número 41519-05 en fecha 06 de Agosto de 2005 La vigencia de dicho mandato es de 2 (dos) años.
Presidente - Guillermo M. D'Onofrio

Certificación emitida por: Marta Beatriz Francinelli. Nº Registro: 1127. Nº Matrícula: 2095. Fecha: 1/4/2008. Nº Acta: 42. Libro Nº: 22.
e. 09/04/2008 N° 28.507 v. 15/04/2008

TRISTAN S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2008 a las 17:00 horas en la sede social de Paraguay 2019 Piso 5 Oficina "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Destino de los resultados acumulados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Juan Pablo Garat. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 24 días del mes de Abril de 2007.
Presidente - Juan Pablo Garat

Certificación emitida por: Daniela A. Naveiro. Nº Registro: 1743. Nº Matrícula: 4158. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 078. Libro Nº: 61, rúbrica 84.537.
e. 11/04/2008 Nº 28.596 v. 17/04/2008

TURBINE POWER CO. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de abril de 2008, a las 12:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Avenida del Libertador 602, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007;
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007;
4°) Consideración de las remuneraciones al directorio y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por la suma de $ 430.383 (pesos cuatrocientos treinta mil trescientos ochenta y tres) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores;
5°) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora;
6°) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes, miembros de la Comisión Fiscalizadora, por el término de un ejercicio; y
7°) Designación de los Contadores Titular y Suplente que firmarán el próximo Balance General, Estado de Resultados y Anexos, y determinación de su remuneración.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley 19.550 y sus modificatorias, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Avenida del Libertador 602, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 19:00 horas, hasta el día 24 de abril de 2008. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 25 del 26/4/07 y acta de Directorio N° 159 del 26/4/07.
Buenos Aires, 1 de abril de 2008.
Presidente - Juan José Iglesias

Certificación emitida por: Graciela Esther Amura. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 3079. Fecha: 11/4/2008. Nº Acta: 004. Libro Nº: 124.
e. 14/04/2008 N° 77.729 v. 18/04/2008

"U"

UMBAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de UMBAR S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2008 a las 19 horas en Primera Convocatoria y a las 20 horas en Segunda Convocatoria, en el domicilio de Olga Cossetini 771, 4º piso, Edificio Porteño I, Puerto Madero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Situación de la sociedad con referencia a los contratos u órdenes de compra realizados y medidas a considerar.
3º) Análisis de la adquisición de acciones por parte de la empresa y ratificación de la misma.
4º) Análisis de los proyectos sociales y resolución al respecto.
5º) Análisis de la conducta del Director Julián Gallino en relación a lo establecido en los artículos 271 y siguientes de la ley 19550.
6º) Análisis de la conducta de cada director y ratificación o remoción en su caso y designación de nuevos miembros para completar el mandato y mantener el quórum del Organo de Administración.
7º) Ratificación o rectificación dé las resoluciones dadas en la Asamblea General Ordinaria del 9 de noviembre de 2007.
Buenos Aires, marzo de 2008
Presidente - Carlos Roque Pra

El Señor Carlos Roque Pra suscribe el presente en su carácter de Presidente del Directorio, conforme designación por Asamblea General Ordinaria del 9 de noviembre de 2007 con domicilio especial en Nazca 3260, Capital Federal
Presidente - Carlos Roque Pra

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 126. Libro Nº: 103.
e. 11/04/2008 Nº 77.668 v. 17/04/2008

UNIDESA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 26 de abril de 2008 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria en Plaza 3079, Ciudad de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.

3°) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Elección de la comisión fiscalizadora.
6°) Cambio de la fecha de cierre del ejercicio.

Presidente – German Jorge designado por Esc. 501 del 9/9/1993 Reg. 453.

Certificación emitida por: José Luis Fernández. Nº Registro: 4, Partido de Chacabuco. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 333. Libro Nº: XXIV.
e. 09/04/2008 N° 433 v. 15/04/2008

"V"

VALER S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2008 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Paraná 275, piso 2º, oficina "3" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Determinación de la remuneración del directorio, eventualmente en exceso de las utilidades a distribuir, teniendo para ello en cuenta el desempeño de comisiones especiales por parte del director Alfredo Hugo RUBINSCHIK de conformidad con lo previsto por el art. 261, último - párrafo, de la ley 19.550.

NOTA: A fin de asistir con voz y voto a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en los términos del Art. 238 de la ley de Sociedades Comerciales. Dicha comunicación deberá dirigirse a la Sede sita en la calle Mozart 843 de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio.

Alfredo RUBINSCHIK. Presidente designado por Acta de Directorio del 16-9-06.

Certificación emitida por: Agustina Berruet. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 4898. Fecha: 04/04/2008. Nº Acta: 192. Libro Nº: 1.
e. 11/04/2008 Nº 79.597 v. 17/04/2008

VALLS S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA
ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

I.G.J. 15/2/1977 Nº 237 Lº 87. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 6 de mayo de 2008, a las 12 horas en Primera Convocatoria y 13 horas en Segunda Convocatoria, en Pinzón 1160, Cap. Fed., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación al objeto social.
3º) Aumento de capital de $ 1,50 a $ 100.000.- mediante capitalización parcial de la cuenta ajuste de capital a prorrata de las tenencias.
4º) Prescindencia de la sindicatura.
5º) Adecuación garantía directores y nominatividad accionaria.
6º) Reforma de los artículos Primero, Tercero, Cuarto, Quinto, Octavo, Noveno, Undécimo, y Décimo Sexto.
7º) Autorizaciones.

Juan Luis Valls, Presidente, electo en Asamblea del 12 de mayo de 2006.

Certificación emitida por: Roquelina B. Hernández. Nº Registro: 112. Nº Matrícula: 2112. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 111. Libro Nº: 16.
e. 11/04/2008 Nº 111.500 v. 17/04/2008

VITULIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de socios a celebrarse el 06 de Mayo de 2098, en Av. Callao 295, Entre Piso, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea;
2º) Información sobre las razones que motivaron la demora de la convocatoria a asamblea;
3º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234, inciso 1°, Ley 19.550, correspondientes el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2007;
4º) Aprobación de la gestión de los Administradores, y ratificación de la contratación de administrador del campo;
5º) Fijación del número de miembros integrantes de la Comisión Administradora y su elección por el término de dos ejercicios; y
6º) Destino de los Resultados no Asignados al 30 de Septiembre de 2007. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 4 de abril de 2008.

El firmante, Roccatagliata Jorge Pedro Andrés L.E. Nº 4.423.301, ha sido designado integrante de la Comisión Administradora según Acta Nº 133 de fecha 16/03/2006, transcripta a fojas 180, del libro "Actas N° 1", rubricado en Inspección General de Justicia el 03/12/1979, bajo el número B32798. Autorizado a la publicación.
Socio Administrador - Jorge Pedro Andrés Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 4/4/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 17.
e. 11/04/2008 Nº 7988 v. 17/04/2008

"W"

WAU MOVIL S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA

NUMERO CORRELATIVO 1.740.416 - por CINCO DIAS: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 2008, a las 12 horas, en Demaría 4721/23, Piso 4°, Departamento "1", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número cuatro, cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3°) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 30-4-08. EL DIRECTORIO.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de marzo de 2008

CARLOS BANFI, Presidente de la Sociedad conforme Asamblea Ordinaria número 4, del 2 de mayo de 2007.
Presidente – Carlos Banfi

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 120. Libro Nº: 24.
e. 09/04/2008 Nº 77.527 v. 15/04/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Jorge Mario Lusi Corredor inm. oficinas Anchorena 74 CABA avisa Nelly Norma Marrero Perdomo dom. Av. de Mayo 1245 2º CABA transfiere fondo comercio hotel s.s.c. sito Av. De Mayo 1245 piso 2º CABA a Ricardo José Ríos dom. Silvio Ruggieri 2876 CABA recl. de ley n/ofic.
e. 14/04/2008 Nº 77.740 v. 18/04/2008

Se avisa que el Sr. Orlando Joaquín Olmos con domicilio en calle PTE. J. Uriburu 115 5º K CABA transfiere al Sr Nicolás Coronado domiciliado en Nother 443 Bs As el fondo de comercio ubicado en Ayacucho Nº 329 piso PB y sótano CABA habilitado por expte Nº 4331-2006 en los rubros (603, 070) comercio minorista de ropa, confección, lencería, blanco, mantel textil en general y pieles (603, 240) comercio minorista de calzados en general, artículos de cuero, talabartería, marroquinería (603 310) comercio minorista de artículos personales y para regalos Reclamos de ley en calle Ayacucho Nº 329 PB CABA.
e. 09/04/2008 Nº 79.234 v. 15/04/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Mantovani Maximiliano Guido domiciliado en Inclan 3875 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Juan Manuel Sosa domicilio en La Tradición 2262 Bs As rubro Pizzeria sito en Billinghurst 1489 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 09/04/2008 Nº 77.564 v. 15/04/2008

DEBORAH ELIZABETH HUCZEK T89 F526 CPACF, con estudio jurídico en Av. Corrientes 2763 piso 3 oficina 12 CABA avisa al comercio en general que la firma SANTARANI SA CUIT 30-71011982-8, con domicilio social en Bucarelli 2690 cap fed vende a la Sra. LU YUQIN DNI 94.023.210, con domicilio en Artigas 4066 cap fed el fondo de comercio ubicado en Bucarelli 2690/92 cap fed denominado LA PROVEEDURÍA del ramo autoservicio venta de prod. en gral, pollos carnes perfumería, etc. reclamos de ley en mi estudio.
e. 14/04/2008 N° 111.808 v. 18/04/2008

Se rectifica edicto Nº 66529, publicado entre los días 05/09/2007 y el 11/09/2007. El domicilio correcto del fondo de comercio es Gascón 1493 esq. El Salvador 4200 Planta Baja y Subsuelo, Cap. Fed.. Reclamos de ley en Gascón 1493, Cap. Fed.
e. 09/04/2008 Nº 77.516 v. 15/04/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto por el Martillero Publico Mario Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Flavia Daniela Martinez domiciliada en Circ 5 Secc. 4 Man. 12 piso 1º Ciudad Evita Bs As transfiere fondo de comercio a Leonardo S. Gomis domicilio Andres Lamas 2509 Cap Fed rubro Bar Cafeteria sito en Hipolito Yrigoyen 1412 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 09/04/2008 Nº 77.563 v. 15/04/2008

Maria Josefina Leissa, abogada Tomo: 43 Folio: 37 C.P.A.C.F. con domicilio en Juncal 2.874 C.A.B.A. hace saber que con retroactividad al 30-06-84, Aldo José Caruso con domicilio en Juncal 2.851 C.A.B.A. transfirió el Fondo de Comercio del local ubicado en Juncal 2.874 C.A.B.A que funciona como Agencia Comercial Inmobiliaria, Estudio Jurídico, a "ALDO CARUSO & Cia. PROPIEDADES S.A.", representada en este acto por su presidenta Lydia Amanda Salaberry, domicilio Juncal 2.874 C.A.B.A. Reclamos de ley y domicilio de partes en Juncal 2.874 C.A.B.A.
e. 09/04/2008 Nº 111.172 v. 15/04/2008

Norberto Dante Mongiano con domicilio A. J. Carranza 1417 CABA vende y Transfiere fondo de comercio del Establecimiento Geriátrico sito en calle Mario Bravo 456/458 PB y Primer piso CABA, habilitado por expediente 42385/2002 a ANFAS SRL. Con domicilio en Mario Bravo 456/458 CABA. Inscripta bajo registro Nº 11427 Libro 127 Tomo DSRL 06/12/2007 libre de todo gravamen. Oposiciones de Ley en Echeverría 2741 Piso 1º Dto. "A" CABA.
e. 14/04/2008 Nº 77.750 v. 18/04/2008

"ORGANIZACION LOIS SRL" (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed. avisan que MARIA JIMENA AGAZZI dom. PARANA 441, Cap. Fed. transfiere a FRANCISCO ALVAREZ, ADALBERTO JUAN NUÑEZ Y JOSE PABLO ROMERO Dom. Emilio Mitre 1070 5º "A", Cap. Fed. su fondo de comercio del ramo de (602010) Casa de Lunch (602020) Cafe Bar, (602030) Despacho de Bebidas, Wisquería, Cerveceria, sito en PARANA 441 P.B. Y SOTANO, U.F.1 CAP.FED., quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 09/04/2008 Nº 7963 v. 15/04/2008

Norberto Miquel Mosquera, corredor, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" C.A.B.A. avisa "GONZA WAY S. R. L." domicilio Tucumán 1702 C.A.B.A. vende a Marcelo VILLAR GONZÁLEZ, domicilio Inclán 2495 PB "2", C.A.B.A. el fondo de comercio del rubro Elab de masas, pasteles, sándw y prod. simil., etc. Elab de productos de panadería con venta directa al público (sin elaboración de pan), Casa de lunch, Café Bar, Com Min Bar Lácteo, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, Confitería, ubicado en Rodríguez Peña 596 esquina Tucumán 1702 PB Entrepiso y Sótano Ciudad de Buenos Aires, libre de pasivo y sin personal, con excepción de los empleados Rosalina VILLAGRA, CUIL 27-18814962-1, ingreso 01-09-1998; Víctor NAVARRO, CUIL 20-25102849-5, ingreso 24-01-2006; Horacio AGUIRRE, CUIL 20-26078049-3, ingreso 10-11-2004; Martín GÓMEZ, CUIL 20-25253445-9, ingreso 20-04-2007 que toma a su cargo la compradora reconociéndoles la antigüedad que detentan. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 11/04/2008 Nº 111.442 v. 17/04/2008

CARLOS ALBERTO MELE, Abogado, Tº 30 – Fº 318 CPACF, con domicilio en Pringles 10 Piso 3º de Capital Federal, avisa que ARTOS LATINOAMERICANA BUENOS AIRES S.A., con domicilio en Saladillo Nº 2450/2468 de Capital Federal, con actividad de acuerdo expediente de habilitación 79565/93, Laboratorio de Productos Medicinales, Veterinarios, Químicos o Biológicos, de preparación extractiva opoterápicas u operanterápticas que requieren el empleo de órganos frescos, Taller mecánico, Carpintería mecánica de Soldadura Autógena y Eléctrica, Garaje de Servicio Comercial, Restaurante (para uso del personal) y tres cámaras frigoríficas, hace saber que transfiere el fondo de comercio y el derecho al local, ubicado en Saladillo Nº 2450/2468 de Capital Federal en forma directa y privada a las siguientes empresas: PHARMOS S.A., LABORATORIO PABLO CASSARA SRL, LABORATORIOS LERSAN SAICEFeI, FUNDACIÓN PABLO CASSARA, FARMACEUTICA DISTRINOR S.A., DROGUERÍA DISTRINOR S.A., INSTITUTO SANITAS ARGENTINO SAIPQyM, GEN MED S.A.- Todas ellas con domicilio en Saladillo Nº 2450/2468 de Capital Federal, siendo éste el domicilio a los efectos de presentar las oposiciones de ley.
e. 10/04/2008 Nº 7967 v. 16/04/2008

CARLOS ALBERTO MELE, Abogado, Tº 30 – Fº 318 CPACF, con domicilio en Pringles 10 Piso 3º de Capital Federal, avisa que ARTOS LATINOAMERICANA BUENOS AIRES S.A., con domicilio en Saladillo Nº 2450/2468 de Capital Federal, con actividad de acuerdo expediente de habilitación 79565/93, Laboratorio de Productos Medicinales, Veterinarios, Químicos o Biológicos, de preparación extractiva opoterápicas u operanterápticas que requieren el empleo de órganos frescos, Taller mecánico, Carpintería mecánica de Soldadura Autógena y Eléctrica, Garaje de Servicio Comercial, Restaurante (para uso del personal) y tres cámaras frigoríficas, hace saber que transfiere el fondo de comercio y el derecho al local, ubicado en Saladillo Nº 2459 de Capital Federal en forma directa y privada a la empresa INSTITUTO SANITAS ARGENTINO SAIPQyM, con domicilio en Saladillo Nº 2459 de Capital Federal, siendo éste el domicilio a los efectos de presentar las oposiciones de ley.
e. 10/04/2008 Nº 7968 v. 16/04/2008

El señor Chung Sung Ju, DNI 92.826.585, domiciliado en la calle Aranguren 3194, piso 1º "3", Cap. Fed., transfiere al señor Km Jun Soo, DNI 92.275.360, domiciliado en la calle Cuenca 346 piso, 6º "A", Cap. Fed.; el fondo de comercio de su propiedad que gira bajo la denominación de "SILKROAD TRAVEL CENTER", Legajo Nº 9400 A.T. sito en Aranguren 3194, piso 1º "3" C.A.B.A, Rubro: Agencia de Viajes. Reclamos de Ley: Escribanía Laila Elizabeth Sanese calle Tucumán 1679 piso 4º Capital Federal.
e. 11/04/2008 Nº 77.635 v. 17/04/2008

Norberto Miguel Mosquera, corredor, oficinas en Uruguay 292 1º piso 6 C.A.B.A. avisa Delfina del Carmen MIRANDA, domicilio Guayaquil 2428, Don

Torcuato, Prov. Bs. As. vende a Silvia Graciela PAIDÓN, domicilio San José 1725, 8º piso "B", C.A.B.A., el fondo de comercio del rubro Com Min Golosinas Envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, Restaurante, Cantina, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, sito en Tte. Gral. Juan D. Peron 2513, PB, Ciudad de Buenos Aires, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 11/04/2008 Nº 111.441 v. 17/04/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BARUGEL AZULAY Y COMPAÑIA S.A. I. Y C. - SERVICIOS EN CONSTRUCCION S.A.

AVISO DE FUSION

Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3º, L.S.C., que: a) BARUGEL AZULAY Y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, con sede en calle Avda. del Libertador 7400 de la C.A. de Bs. As, inscripta en el RPC bajo la denominación de Barugel Azulay y Cía. el 31.10.1940, bajo el Nº 399 Fº 142 Lº 239 de Contratos Públicos, y su transformación a Barugel, Azulay y Compañía Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, inscripta en el RPC el 21.07.1954 bajo el Nº 1016 Fº 475 Lº 49 Tº «A» de Estatutos Nacionales; b) SERVICIOS EN CONSTRUCCION S.A. con sede en calle Avda. del Libertador 7400 de la C.A. de Bs. As, inscripta en el RPC bajo la denominación de Servicios en Construcción Sociedad Anónima el 22.10.2003, bajo el Nº 15.236 Lº 23 de Sociedades por Acciones han decidido fusionarse por incorporación de SERVICIOS EN CONSTRUCCION S.A. sociedad que se disuelve a BARUGEL AZULAY Y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, sociedad incorporante; b) El capital de BARUGEL AZULAY Y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL se mantiene en $ 2.000.000; c) Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 31.12.07 BARUGEL AZULAY Y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL: Activo: $ 81.483.482; Pasivo: $ 62.823.535, SERVICIOS EN CONSTRUCCION S.A.: Activo: $ 6.213.003; Pasivo: $ 6.529.356; d) El compromiso previo de fusión se firmó el día 05.03.2008 y las Asambleas Generales Extraordinarias de las sociedades lo aprobaron el día 07.03.2008. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en BARUGEL AZULAY Y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, Avda. del Libertador 7400, C.A. de Bs. As, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas. Se encuentran a disposición, en el mismo lugar y horarios indicados, los estados contables de las sociedades. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado, según Asamblea del 7.03.2008.

Abogado - Ricardo Vicente Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/04/2008. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 11/04/2008 Nº 7985 v. 15/04/2008

"L"

LANCIANO S.A.

Por tres días. Constitución de Sociedad Anónima por Escisión de "CASTELFRENTANO SA" (Art. 88 Ley 19550). 1) La denominación de la sociedad escindente es "CASTELFRENTANO SA", Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 8782 LIBRO 11 S.A., con domicilio social en CARLOS PELLEGRINI 1076 3º F - CIUDAD DE BUENOS AIRES. 2) EL ACTIVO DE CASTELFRENTANO ASCIENDE A $ 1.189.820,19 EL PASIVO A $ 46.708,06, AL 31-12-07. 3) La valuación del Activo y pasivo que componen el patrimonio destinado a la nueva sociedad son $ 594.910,09 Y $ 23.354,03 respectivamente. 4) La razón social de la escisionaria es "LANCIANO SA", con domicilio social en MELINCUE 4627 PLANTA BAJA DEPARTAMENTO B - CIUDAD DE BUENOS AIRES. 5) Nuncio Daniel Di Nardo, DNI 17.564.841 en mi carácter de presidente del Directorio de CASTELFRENTANO SA, autorizo a los Dres. Diego Emmanuel Nuñez Tº 94 Fo 244 CPACF y/o Pablo Gustavo Crespi, Tº 59 Fº 353 CPACF indistintamente, a proceder a la publicación de los respectivos edictos en el Boletín Oficial/Diario, según documento privado de fecha 03/04/08.

Abogado - Diego Emmanuel Núñez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/04/2008. Tomo: 94. Folio: 244.

e. 11/04/2008 Nº 111.456 v. 15/04/2008

"P"

PACHA BUENOS AIRES S.A.

(Artículo 194, Ley de Sociedades). Comunica por tres días que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 04-05-2007 se resolvió aumentar el capital social de $ 557715,00 a $ 3.550.000, mediante la emisión de 2.992.285 acciones de $1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. Se hace saber a efectos de que los accionistas notifiquen a la sociedad si harán uso del derecho de preferencia que les asiste.- José Luis Cichello. Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 16 de fecha 04/05/2007, obrante a fojas 27-28 y 29 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 09 de noviembre de 1992, bajo el Nº A53115.

José Luis Cichello

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 03/01/2008. Nº Acta: 085. Libro Nº: 69.

e. 11/04/2008 Nº 7983 v. 15/04/2008

"S"

SANTA OFELIA S.A.

Se hace saber por tres días que SANTA OFELIA S.A., con domicilio en Rivadavia 620 – piso 8 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dedicada a Inversiones y Renta Inmobiliarias, constituida bajo el tipo de sociedad en comandita por acciones e inscripta en el registro Público de Comercio el 29 de Julio de 1955 bajo el número 490, folio 124, libro 234 de Contratos Públicos; transformada en Sociedad Anónima cuyo Estatuto ha sido inscripto en el Registro Público de Comercio el 2 de Febrero de 1990, bajo el N° 330, del Libro 107 Tomo A de Sociedades Anónimas y posteriores modificaciones inscriptas (i) el 19/08/1993 bajo el número 7.685, Libro 113, Tomo A de Sociedades Anónimas, (ii) el 07/01/2005, bajo el número 441, del Libro 27 Tomo de Sociedades por Acciones y (iii) el 21/11/2006, bajo el número 19.146, del Libro 33 Tomo de Sociedades por Acciones, resolvió la escisión de parte de su patrimonio destinándolo a la constitución de una nueva sociedad anónima. A los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, se informa: a) Esta escisión se hace con efectos al 1° de Noviembre de 2007. b) A esa fecha, según surge del Balance Especial de Escisión confeccionado al 31 de Octubre de 2007, la valuación total del Activo era de $ 19.959.217,36, y el total del Pasivo de $ 985.241,33. c) Se destina a la constitución de la nueva sociedad, Helena Emprendimientos Inmobiliarios S.A. activos y pasivos de la sociedad escindente de acuerdo al siguiente detalle: ACTIVO: $ 3.847.867,81 – PASIVO: $ 53.072,40 d) La sociedad escisionaria se denominará Helena Emprendimientos Inmobiliarios S.A. y tendrá su domicilio en Rivadavia 620 - Piso 8 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. e) El Balance General de la Sociedad escindente, Santa Ofelia S.A. al 31 de Octubre de 2007 y el Balance Especial de Escisión, quedan a disposición de acreedores y terceros por el término de ley, Sarmiento 246 – Piso 3ro - Ciudad de Buenos Aires, todos los días hábiles en el horario de 11hs. a 17 horas. Apoderado según Escritura N° 322 - F° 809 del 30-08- 2005 ante el Escribano Eduardo A. Diaz – Reg. Notarial 198 – C.A. de Bs. Aires.

Apoderado – Julio Anibal Rositto

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 10/4/2008. Nº Acta: 106.

e. 14/04/2008 N° 28.684 v. 16/04/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Hugo C. Taquini - Av. Pte. Roque Sáenz Peña 730, 7º piso "75", Cap. Federal, Tel: 4328-8770 - hace saber por tres días, que por cuenta y orden de TUTELAR CIA. FINANCIERA S.A., en su carácter de acreedor prendario, según art. 39 ley 12.962, y conforme el art. 585 de Cod. de Comercio, por ejecución de prenda, rematará el día 30 de Abril de 2008, a las 14 horas en punto, en la Corporación de Rematadores: Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes vehículos: 1) VOLKSWAGEN GOL GL, Tipo Sedán 3 Puertas, Año 1992; Dominio RHY 129. Motor marca Volkswagen Nº 1228248; Chasis marca Volkswagen Nº 9BWZZZ30ZMT117056 Debe patentes $ 277,83 al 17/3/08. BASE $ 7.000.- 2) FORD ESCORT LX 1.8, Tipo Sedán 5 Puertas Año 1997; Dominio BQM 919; Motor marca Ford Nº RKEVV13685; Chasis marca Ford Nº 8AFZZZEHCVJ065098.- Registra deudas por Patentes al 20/2/08 $ 609,20.- Registra 3 infracciones (Cap. Fed.) al 12/3/08.- BASE $ 14.000.- 3) FORD ESCORT LX, Tipo Sedán 5 Puertas Año 1992; Dominio RZP 834; Motor marca Ford Nº UI003096; Chasis marca Ford Nº 8AFZZZ54ZNJ021260. Municipalizado en el Registro de San Isidro al 21/2/08.- Registra 9 infracciones (Cap. Fed.) al 14/2/08..- BASE $ 8.000.- En caso de falta de ofertas, transcurrida media hora se ofrecerá con el 25% de retasa. EXHIBICIÓN: días 28 y 29 de Abril de 10 a 12 hs. en el Estacionamiento "Metro Parking" ubicado en calle Cochabamba esq. Vergara de Banfield, Provincia de Buenos Aires, a 1 cuadra de la estación. Seña 10%, Comisión 10% mas IVA, en dinero efectivo en el acto del remate. Los saldos de precio, deberán abonarse dentro de las 48 hs. en TUTELAR Compañía Financiera S.A., Sarmiento 356, 3º piso, Capital Federal, de 10 a 15 hs. En caso que el comprador no integrase el saldo de precio dentro del plazo previsto, perderá sin necesidad de interpelación alguna el total de las sumas abonadas, en concepto de indemnización. TUTELAR Cía. Financiera podrá, sin mas tramite, disponer libremente del bien objeto de la compra-venta. El vehículo será entregado en el estado en que se encuentra, situación que el comprador conoce y acepta, por lo que no se admitirán reclamos de ningún tipo. La parte vendedora ni el Martillero se responsabilizan por la deuda de patentes y/o cualquier otra deuda, multa o gravamen que pudiera pesar sobre los rodados. Los compradores deberán hacerse cargo del pago de las deudas que por patentes, tasas, contribuciones y/o multas pesen sobre los automotores, inclusive aquellas que pudieran existir, con independencia de las aquí informadas y de los gastos y trámites de transferencias así como del levantamiento de las medidas precatitorias en caso de existir. Queda prohibida la cesión del boleto de venta. La inscripción registral de la transferencia de dominio deberán efectuarla los adquirentes a su nombre, a su exclusivo cargo, dentro de los 15 días de efectuada la subasta. Ventas sujetas a la aprobación de la entidad acreedora. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de Abril de 2008.
Hugo C. Taquini, martillero,

e. 11/04/2008 Nº 77.712 v. 15/04/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

I. RECHAZAR la nulidad articulada por la defensa técnica de Angel Enrique LIMACHE.

II. CONDENAR a Angel Enrique LIMACHE, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO años de prisión y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), como autor responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto sancionado por el art. 5º inc. "C" de la ley 23.737, con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

III. CONDENAR a Manuel Manfredo VALDEZ, de las demás calidades personas obrantes en autos a la pena única de CINCO años de prisión y MULTA de pesos quinientos ($ 500), como autor responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y sancionado por el art. 5 inc. "c" de la ley 23.737, con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Comprensiva de A) la de cuatro años y seis meses y multa de pesos trescientos ($ 300), con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena conforme el art. 12 del Código Penal, con costas, por encontrarlo autor responsable del delito de tenencia de estupefaciente con fines de comercialización, previsto y penado por el art. 5º inc. "C" de la ley 23.737, en Expte.. Nº 133/06, caratulado: "VALDEZ, MANUEL MANFREDO y OTRO s/ INFRACCION A LA LEY 23.737", de éste Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy; y B) la de un año y cuatro meses y 21 días de prisión que le resta cumplir de la pena de cuatro años y dos meses de prisión, impuesta por este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en Expte.- Nº 132/02 caratulado: "VALDEZ, Manuel Manfredo y otros s/ INFRACCION a la ley 23.737", Sentencia del 04 de junio de 2.004. Revocandosele la libertad condicional y declarandolo reincidente por primera vez (arts. 58, 15 y 50 del Código Penal). Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo. Imponiendole una medida de seguridad curativa para su rehabilitación y desintoxicación, por el tiempo necesario, conforme el art. 16 de la ley 23.737.

IV. COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, respecto de Angel Enrique LIMACHE el día 04 de mayo de 2.010; y el 05 de mayo de 2.011 respecto de Manuel Manfredo VALDEZ; y diez días para ambos condenados para el pago de multa y costas del juicio.

V. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

VI. DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el 12 de noviembre de 2.007 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 CPPN).

VII. MANDAR que por Secretaria se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 04/04/2008 Nº 574.846 v. 17/04/2008

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL de JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a Doly Mary RIBERA RAMIREZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefaciente, previsto y penado por el art. 5 inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal, con costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

III. COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 18 de julio de 2.010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III: ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 14 de noviembre de 2.007 a hs. 12:00 en la sede de este tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).

V. MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 07/04/2008 Nº 575.047 v. 18/04/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

I. CONDENAR a Consuelo PEDRAZA CLAUDIO de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISION y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 16 de junio de 2011; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

IV. REMITIR a la nombrada al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, remitiendo C.I.Bol. Nº 5886531 a nombre de Consuelo Pedraza Claudio, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPER. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 14/04/2008 Nº 575.700 v. 25/04/2008

El TIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL de JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a Guillermo Alejandro NOTARIO, de las demás calidades personales obrantes en autos a la pena de TRES años y NUEVE meses de prisión y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de tenencia e estupefacientes con fines de comercialización, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "C" y 29 ter de la ley 23737; con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Imponiendole una medida de seguridad curativa por el tiempo necesario para su rehabilitación, conforme el art. 16 de la ley 23.737.

II. FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 1º de Agosto del año 2.010 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal y el comiso de la balanza electrónica secuestrada en autos, conforme el art. 30 de la ley 23.737.

IV. DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 20 de Diciembre del año 2.007, a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 CPPN).

V. MANDAR que por Secretaria se registre este fallo se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

San Salvador de Jujuy, 25 de marzo de 2008.

e. 07/04/2008 Nº 574.994 v. 18/04/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 853 y vta., de la causa N° 615/01, caratulada: "BOGADO, LORENA RITA Y OTROS S/ INFRAC. ART. 282 C.P.", que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Roxana Noemí ENCINAS, argentina, D.N.I: 30.231.492, soltera, en concubinato, nacida en La Plata el 3 de Octubre de 1981 con instrucción primaria completa, ama de casa, hija de Luis Miguel y de Alicia Noemí Flores y de Julio César ZWIERCZYK, D.N.I: 21.115.666 de estado civil casado, changarín, nacido en Florencio Varela - Pcia. de Buenos Aires- en fecha 27 de Septiembre de 1969, ambos domiciliados en calle Calingasta 2696 del partido de Florencio Varela entre San Gerónimo y Primero de Mayo del Barrio San Rudecindo de la localidad de Bosques de Florencio Varela -Pcia. de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe:"//-raná, 22 de Noviembre de 2007.- Y VISTOS:...CONSIDERANDO:...RESUELVE 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL, y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Julio César ZWIERCZYK, D.N.I. N° 21.115.666, de estado civil casado, de profesión changarín, de nacionalidad argentina, nacido el 27 de septiembre de 1969 en Florencio Varela, provincia de Buenos Aires, hijo de Juan Liano y de Isabel Oviedo, con estudios primarios completos, domiciliado en calle Calingasta N° 2696, Partido de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires y Roxana Noemí ENCINAS D.N.I. N° 30.231.492, de nacionalidad argentina, soltera - en concubinato - nacida en 3 de octubre de 1981 en La Plata, provincia de Buenos Aires, con instrucción primaria completa, ama de casa, hija de Luis Miguel Encinas y de Alicia Noemí Flores, domiciliada en calle Calingasta N° 2696, Partido de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires; por el delito que reprime el art. 282 del Código Penal.-...Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente -, David Alejandro Chaulet - Juez de Cámara -, Roberto M. López Arango - Juez de Cámara -, Ante Mi: Beatriz María Zuqui – Secretaria.

e. 09/04/2008 N° 575.208 v. 15/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 5, a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 490, Piso 2°, Capital Federal, comunica por dos días, en autos "Consorcio de Propietarios A. Alsina 3158/200 c/ Alarcón, Carlos Alberto - s/ Ejecución de Expensas, Expediente N° 29560/98 que el martillero Horacio Jorge Canale (4304-2956 y (15)5891-9868), rematará en el estado que se encuentra, al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor el día 18 de abril de 2008 a las 12:00 horas en punto en la calle Teniente Gral. Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal, el 100% de la cochera doble sita en Alsina 3158/200, Planta Baja, Cochera, Unidad Funcional N° 81, de la Capital Federal. Matrícula FR: 9-4363/81. Superficie total: 26,31 m2. Deudas: Aguas Argentinas al 5.12.2007 $ 2.208,46 (fs. 544). AYSA al 11.12.2007 $ 90,10 (fs. 546). A.B.L. al 6.12.2007 $ 666,35 (fs. 551). Expensas al 12.3.2008 $ 17.219,40 (fs. 582). En caso de no existir remanente suficiente "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al Régimen de la ley 13.512" (CNCiv. en pleno, Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecutivo del 18/2/1999, publicado en L.L. 1999-B-384). La cochera se encuentra ocupada por el locatario Ricardo Claudio Lavié quien deposita en autos $ 150,00 mensuales. Según constatación obrante a. fs. 368: La unidad es una Cochera Doble (para dos vehículos) que incluye dos bauleras. Mide 5,40 m. de frente por 4,25 m. de fondo, y las bauleras existentes en el interior de la unidad son de 1,40 m. por 0,80 m. cada una. Todas las medidas son aproximadas. Base: $ 14.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, Acordada 10/99 CSN: 0,25%, todo en dinero en efectivo y al contado y a cargo de quien resulte comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de notificada la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC, bajo el apercibimiento allí estatuido. Exhibición los días 16 y 17 de abril de 2008, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de abril de 2008.

Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 14/04/2008 N° 77.785 v. 15/04/2008

N° 31

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil No. 31 de la Capital Federal cita y emplaza a María Alejandra Longhi para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "Gonzalez, Analía Vanesa y otro c/ MEDICUS S.A. DE ASISTENCIA MEDICA Y CIENTIFICA y otros s/ Daños y Perjuicios" (expte. 114727/2005) bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2008.

María Cristina García, secretaria interina.

e. 14/04/2008 N° 575.702 v. 15/04/2008

N° 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica, con asiento en Avda. de Los Inmigrantes 1950, Piso. 1º Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "MASSOLINO MARTINEZ, Sara s/SUCESION TESTAMENTARIA", Expte. Nº 910/1999, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, marzo. 18 de 2008. Atento lo solicitado, lo dispuesto en el Decreto-Ley 5965/63 y, lo que surge de las constancias de autos (ver fs. 274) 1, procédase a la cancelación de los certificados provisorios nro. 17 y 57 que representan la tenencia de 1667 acciones Clase A de cinco votos y 27180 acciones Clase B de un voto correspondientes a Tierras y Viviendas S.A. a cuyo fin, publíquese el presente en el Boletín Oficial por el término de 15 días. Juan Pablo Rodríguez. JUEZ".- Publíquese por quince días.-

Buenos Aires, 25 de marzo de 2008.

Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 10/04/2008 Nº 79.324 v. 30/04/2008

N° 109

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 109, Secretaría Unica, cita y emplaza por quince días a herederos de ANTONIA PAYALAF, a fin de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos "ASOCIACION CIVIL HOSPITAL ALEMAN C/PAYALAF, Antonia y otra s/ Ordinario (33.207/05) bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos (2) días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 8 de abril de 2008.

Pilar Fernández Escarguel, secretaria interina.

e. 14/04/2008 N° 79.505 v. 15/04/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N 3 a cargo del Dr Roberto Raúl Torti, Secretaria N 5 a mi cargo, sito en Libertad 731 piso 4 de la Capital Federal, notifica al Sr Felix Ruben Britapaja que en los autos "Banco de la Nación Argentina c/ Britapaja, Felix Ruben s/ Cobro de pesos" la siguiente resolución: "Buenos Aires, 6 de Abril de 2006.. declarase rebelde y dásele por decaído el derecho de hacerlo en lo sucesivo (art 59 del CPCC).. las sucesivas providencias se notificarán conforme lo establece el art.133 del código citado. Publiquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 diciembre de 2007.

Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.

e. 14/04/2008 N° 79.539 v. 15/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de marzo de 2008, se decretó la quiebra de "AOMI S.A. S/ QUIEBRA", Expte 93666, en la que se designó síndico a Fernandez Prol Eduardo Armando, con domicilio en Av. Belgrano 634 5° D, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de junio de 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan adisposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 4 de abril de 2008.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 11/04/2008 N° 575.499 v. 17/04/2008

N° 2

EDICTO: el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3, a mi cargo, sito en la Avda. Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra del Sr. SCALISE JUAN JOSE (D.N.I. 8.402.534 - C.U.I.T. Nº 20-08402534-9) decretada con fecha 07/03/08. El síndico actuante es el contador Jorge Guillermo Podestá con domicilio en la calle Reconquista 336, piso 8º "T" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/05/08. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 06/06/08 y podrán contestar las mismas hasta el día 23/06/08. Se deja constancia que el 08/07/08 y el 03/09/08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentación del mismo a ponerlos dentro del plazo de cinco días a disposición de la sindicatura. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2008.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 11/04/2008 Nº 575.514 v. 17/04/2008

N° 3

El 11/03/08 se decretó la apertura del concurso preventivo de Hotelnet S.R.L. en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 sito en Callao 635, 6º piso de esta ciudad. Hasta el 07/05/08 los acreedores podrán presentar ante el sindico Ernesto Oscar Higueras con domicilio en Sánchez Loria 1944 de esta ciudad, los títulos justificativos de sus créditos. Hasta el 21/05/08 los acreedores podrán formular impugnaciones u observaciones. El 18/06/08 el sindico deberá presentar el informe previsto en el art. 35 Ley 24.522, y el 15/08/08 el informe previsto en el art. 39 Ley 24.522. El 13/02/09 a las 10 hs. se celebrará la audiencia informativa y el período de exclusividad finaliza el 20/02/09. Publíquese en el Boletín Oficial por 5 días.

Buenos Aires, 1 de abril de 2008.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 09/04/2008 Nº 77.569 v. 15/04/2008

El Juzgado Nacional Comercial N° 3, Secretaría N° 6, publica por dos días los edictos de autos: "Avícola Cañuelas SACAGI s/ quiebra" (Expte. 60082) llamando a los interesados en el proceso para que tomen conocimiento del informe provisto en el Art. 218 de la Ley 24.522, proyecto de liquidación final, regulación de honorarios practicada, y denunciar CUIT o CUIL y número de documento. Se podrán formular observaciones dentro de los diez días.

Buenos Aires, 4 de abril de 2008.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 14/04/2008 N° 575.655 v. 15/04/2008

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "INDUSTRIA METALURGICA PLASTICA ARGENTINA COOPERATIVA DE TRABAJO LTDA. S/ QUIEBRA C.U.I.T. 30-50184125-7 Expte. N° 69197; síndico ESTUDIO CLASE A DEBENEDETTI-ODORISIO, Rodríguez Peña 617, Piso 6°", donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9-6-08, en el horario de 14 a 18 hs.. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. In-

tímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la ciudad de Bueno Aires, a 7 de abril de 2008.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 14/04/2008 N° 575.703 v. 18/04/2008

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17 sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "FUENTEFRIA ALICIA MONICA S/ QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 27 de marzo del 2008 se decretó la quiebra de Fuentefria Alicia Monica (D.N.I. 14.040.075); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el sindico designado Contador Marcos Livszyc, con domicilio constituido en Nuñez 6387, dpto 1 T.E. 4572-2058 de Capital Federal hasta el día 19 de junio del 2008; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 12 de agosto del 2008 y 26 de setiembre del 2008 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 21 de agosto del 2008 a las 11 horas.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2008.

Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 09/04/2008 N° 575.203 v. 15/04/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Chomer, Secretaría N° 19, a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, P.B., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por dos días al Sr. GUSTAVO RUBEN AMONDARAY y a la Sra. ELIDA HAYDEE QUARANTA para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, en los autos caratulados "SISIC S.A. S/ QUIEBRA C/ AMONDARAY ENRIQUE OSCAR Y OTROS S/ ORDINARIO - ACCION DE RESPONSABILIDAD LC: 173 (Expte. N° 093.237)". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2008.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 14/04/2008 N° 575.677 v. 15/04/2008

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha THE LOOK S.A, en los autos caratulados "THE LOOK S.A. S/QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de THE LOOK S.A. (CUIT 30-69551439-1), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 3 de Junio de 2008 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 16 de Julio de 2008 y el 11 de Septiembre de 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Alberto José Buceta con domiclio en Rivadavia 1342 piso 7 "5". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.9.

Buenos Aires, 7 de abril de 2008.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 14/04/2008 N° 575.571 v. 18/04/2008

N° 17

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 25 de marzo de 2008 se ha resuelto, en virtud de no haber dado la concursada cumplimiento con lo dispuesto por la LCQ:45 y lo prescripto por la el art. 46, decretar la quiebra de GRUPO OESTE SRL (CUIT Nº 30-68833466-3), continuar con el trámite falencial con intervención de la Sindicatura ya designada y abrir un nuevo período informativo, dejándose aclarado que quienes han verificado sus créditos en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar su crédito nuevamente. En consecuencia, el síndico titular interviniente es el contador Nestor Rodolfo del Potro con domicilio en la Av. Corrientes 1291 9º "4", Cap. Fed.. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 14 de mayo de 2008.- Fíjanse los días 26 de junio de 2008 y 21 de agosto de 2008, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente, como así también el racálculo de los creditos verificados en la etapa concursal de conformidad a lo previsto por la LCQ: 202.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 7 de abril de 2008.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 10/04/2008 Nº 575.734 v. 16/04/2008

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría N° 34 cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de NAMALPO SRL (CUIT N°30-66298795-2) con fecha 10 de marzo de 2008. El síndico titular interviniente es la contadora Andrea Daniela Krikorian con domicilio en la calle Montevideo 711 5° "9", Cap. Fed., Tel. 0221-15-4817675. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 9 de mayo de 2008.- Fíjanse los días 20 de junio de 2008 y 18 de agosto de 2008, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 31 de marzo de 2008.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 11/04/2008 N° 575.504 v. 17/04/2008

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 13 de marzo de 2008 se resolvió decretar la quiebra de Topfruits SA, con CUIT N° 30-70780718-7; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Aldo Bassagaisteguy con domicilio en Av. Roque Saenz Peña 1134, 8° piso de esta Ciudad recepcionará hasta el día 15 de julio de 2008 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos, de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 10 de septiembre de 2008 y el informe general del art . 39 L.C,Q.; el día 22 de octubre de 2008. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "TOPFRUITS, SA S/QUIEBRA" Expte. N° 052352, en trámite por ante éste Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 1 de abril de 2008.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 11/04/2008 Nº 575.519 v. 17/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad del Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 14 de marzo de 2008 se resolvió decretar la quiebra de Flash Print Full Service SRL, con CUIT Nº 30-70775012-6; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Manuel Arnaldo con domicilio en Paraná 224, 6º piso Depto. 22 "B" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 30 de junio de 2008 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 27 de agosto de 2008 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 8 de octubre de 2008. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24: 00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "FLASH PRINT FULL SERVICE SRL S/ QUIEBRA" Expte. Nº 053500, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2008.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 10/04/2008 Nº 575.364 v. 16/04/2008

N° 19

EDICTO JUDICIAL: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a cargo de la Dra. Maria Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de la Capital Federal, hace conocer que en los autos caratulados: "ACIVOL S.A. S/QUIEBRA" (exp. Nº 40929) se ha presentado el informe final, proyecto de distribución de fondos y la regulación de honorarios de primera instancia, ordenándose con fecha 18/07/06 la puesta a disposición y con fecha 22/08/06 se tuvo presente la ampliación de la distribución, a sus efectos, a tenor del art. 218 de la Ley 24.522. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 01 de abril de 2008.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 14/04/2008 Nº 575.701 v. 15/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38 a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 6 de marzo de 2008 se decretó la quiebra de DAWN FOODS INTERNACIONAL S.R.L., CUIT: 30-69124789-5, con domicilio en RECONQUISTA 458, PISO 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados DAWN FOODS INTERNACIONAL S.R.L. SU PROPIA QUIEBRA, Expte. N° 51416, en la cual se designó síndico al Contador GUSTAVO ARIEL FISZMAN, con domicilio en la calle AV. SANTA FE 5086, 1ER. PISO E- CASILLERO MIRCO 1398-, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/05/2008. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 25/06/2008 y 21/08/2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 3 de abril de 2008ª

Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 09/04/2008 N° 575.210 v. 15/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 11 de marzo de 2008 se decretó la quiebra de FARMACIA SOCIAL PARQUE S.R.L., CUIT: 30-68069782-1, con domicilio en CUENCA 3489, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados FARMACIA SOCIAL PARQUE S.R.L. PEDIDO DE QUIEBRA POR MONROE AMERICANA S.A., Expte. N° 50456 en la cual se designó síndico al Contador FRANCISCO ROGELIO CANO con domicilio en la calle URUGUAY 618- 2do. PISO C-, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05/05/2008. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 23/06/2008 y 20/08/2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 1 de abril de 2008.

Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 09/04/2008 N° 575.212 v. 15/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 18 de marzo de 2008 se decretó la quiebra de ORLANDO H. MINGUILLON S.A., CUIT: 33-69836594-9, con domicilio en AVENIDA CORDOBA 657, PRIMER PISO, Capital Federal, en los autos caratulados ORLANDO H. MINGUILLON S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR OSDE ORGANIZACION DE SERVICIOS DIRECTOS EMPRESARIOS, Expte. N° 47215, en la cual se designó síndico al Contador JUAN ANGEL GIANNAZZO con domicilio en la calle AVDA. DE MAYO 1370, 8VO. PISO "199", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/05/2008. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 01/07/2008 y 27/08/2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos

de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia, Juez.
Buenos Aires, 7 de abril de 2008.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 14/04/2008 N° 575.611 v. 18/04/2008

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaria N° 3 a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° Piso, Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos caratulados "EXPRESO CARAZA S.A.C. S/ QUIEBRA", expediente n° 054729, con fecha 22 DE FEBRERO DE 2008 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la sindicatura clase "A" el Estudio SUEZ, PUSTILNIK Y ASOC. con domicilio en SUIPACHA 207, 2° piso, Of. 213/216 (TE. 5252-0500), ADONDE los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de Mayo del 2008. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiendose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida tambien para que en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 1 incs. 1 a 7 de la ley 24522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo, intímase a la fallida y/ o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a los 17 días del mes de marzo de 2008.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 14/04/2008 N° 575.614 v. 18/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados ARIANNA SA S/QUIEBRA hace saber que con fecha 14/02/2008 se decretó la quiebra de Arianna SA CUIT nro. 30-68208596-3 y que hasta el día 19 de mayo de 2008 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico CARRIQUIRY JOSE LUIS con domicilio constituido en la calle LOYOLA 660 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 30 de junio de 2008 y 25 de Agosto de 2008, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto opr el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ y, dentro de las 24 hs., entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2008.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 10/04/2008 Nº 575.470 v. 16/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo Malde, Secretaria N° 40 a cargo del Dr. Fernando Perillo, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 4°, C. A. de Bs. As., hace saber en autos caratulados "SAVALL SARA ESTHER s/ Quiebra", Expte. N° 64.964, que el 19/03/2008 se ha decretado la quiebra de "SARA ESTHER SAVALL", D.N.I. F-04.921.193, con domicilio en Doblas: 160, C.A.B.A. Se pone en conocimiento de la fallida, que deberá entregar al Síndico los libros contables, papeles y bienes que tuviera en su poder y abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del Síndico. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos al Síndico Cdor. Rubén Daniel Sarafian, con domicilio en Viamonte 1337, 3° piso, Of. "C", C.A.B.A., hasta el 25 de junio de 2008. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 19 de Agosto de 2008 y 30 de setiembre de 2008, respectivamente. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 03 de abril de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 14/04/2008 N° 575.647 v. 18/04/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 23, a cargo de la Dra. Julia VILLANUEVA, Secretaría Nro. 45, a cargo del Dr. Rafael F. BRUNO sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, P.B. Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 26 de octubre de 2007 en los autos caratulados LANZANI CARLOS ALBERTO S/ PROPIA QUIEBRA (Expte. N° 055002), se resolvió decretar la quiebra de CARLOS ALBERTO LANZANI, con fecha 17 de marzo de 2008, con L.E. (D.N.I.) 07.613.378, con domicilio en la calle José Cubas 2225, de la Ciudad de Buenos Aires, haciendo saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber asimismo la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesan en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5, y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fijase hasta el día 06 de junio de 2008 para que los acreedores por causa ó título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 22 de julio de 2008 y 17 de septiembre de 2008 para la presentación de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Ferraro Ester Alicia, con domicilio en Esmeralda N° 960, piso 6to. "B", de Capital Federal. Publíquese por cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 31 de marzo de 2008.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 09/04/2008 N° 575.311 v. 15/04/2008

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 27/03/08 se ha decretado la quiebra de IMPOMOTOR SA, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico BORZONE, ERNESTO CARLOS con domicilio en la calle CUENCA 1464 (TEL 4639-5560), Capital Federal, hasta el día 23 DE MAYO DE 2008. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 7 DE JULIO DE 2008 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 2 DE SEPTIEMBRE DE 2008. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 3 de abril de 2008.
Horacio F. Robledo, juez.
e. 11/04/2008 N° 575.521 v. 17/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr Horacio F Robledo, Secretaria Nº 50, sito en Av Callao 635, piso 4º, Capital comunica por 5 días en autos 048793 "NORBERTO G FRESIA SA S/QUIEBRA " que se ha dispuesto a llamar a mejora de oferta de $ 210.000, presentada a fs, 914 , respecto del inmueble sito en la Av. Belgrano Nº 355 CABA Unidad Funcional 22 piso 7º Matricula 13-495-22 y demas datos de identificacion que surgen a fs 692/99, en el estado en que se encuentra y exhibe, se deja contancia que el inmueble se encuentra ocupado por el locatario con cuyo contrato vence el 26/04/08.- Los interesados deberán formular las ofertas en sobre cerrado, en cuya parte exterior deberán constar únicamente los autos en forma legible, la leyenda y en su interior deberá contener: 1) Nombre de la persona de existencia visible o ideal oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido en la jurisdicción del tribunal, y en su caso, datos personales. 2) Tratándose de sociedades de existencia ideal, se adjuntará copia autentica del contrato social o instrumento constitutivo y los documentos que acrediten la personería del oferente. 3) Original de la boleta de depósito realizado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales del 10% del valor ofrecido. El saldo de precio deberá depositarse al contado, dentro de los cinco días de anoticiado el auto de adjudicación, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (cpr: 584) y de pérdida de garantía en favor de la quiebra, debiendo acreditarlo en autos en idéntico plazo mediante la pertinente boleta de depósito. La posesión se otorgará una vez integrado el precio, en forma inmediata. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos que tengan directa vinculación con las transferencia de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente, incluyendo inscripcion y levantamiento de medidas cautelares estarán a cargo exclusivamente del adjudicatario. El comprador no sera responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión, incluidas las eventuales deudas por expensas.- Sera inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago de la integridad del precio de venta del bien sometido a realización.- Se excluye la posibilidad de compra en comisión y la cesión de la documentación inherente a la venta. La presentación de oferta implicará para el ofertante el conocimiento y aceptación de las condiciones de la venta dispuestas en autos y de la situación fáctico-jurídica de los bienes. Se fija en un 3% del precio de venta la comisión del martillero la que estará a cargo del adquirente. LAS OFERTAS PODRAN PRESENTARSE HASTA EL DIA 23 DE ABRIL DE 2008 A LAS 10:00 hs.- LA AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRES Y MEJORAMIENTO DE OFERTAS SE LLEBARA A CABO EN LA SALA DE AUDIENCIAS DEL TRIBUNAL, EL DIA 23 DE ABRIL DE 2008 A LAS 11 hs. Mayores informes en autos y oficinas de martillero Tel 4374-4197. El inmueble se visita los días 21 y 22 de abril de 13 a 14 hs
Buenos Aires, 3 de abril de 2008.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 10/04/2008 Nº 575.486 v. 16/04/2008

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, Secretaría Nro. 51, hace saber que el 26 de Marzo de 2008 se presentó en Fecha 26.03.08 el proyecto de distribución de fondos en los autos caratulados "ANGEL TONEGUZZO E HIJOS S.A. s/ QUIEBRA", el que será aprobado de no ser objetado dentro de los diez días contados a partir de la última publicación. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de abril de 2008.
Fernanda M. D'Alesandri, secretaria.
e. 14/04/2008 N° 575.649 v. 15/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 69220 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a CRISTIAN EDGARDO LOPEZ bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 04 de abril de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 14/04/2008 N° 575.627 v. 16/04/2008

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1°, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a FABIAN ALBERTO FARIAS y CESAR JAVIER BARDEL a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 67.198 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por los arts. 42 y 162 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.
Buenos Aires, 7 de abril de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 14/04/2008 N° 575.626 v. 18/04/2008

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 64.699 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a los efectos de recibirle declaración indagatoria a CLAUDIA ESTHER GOMEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte. Juez.
Buenos Aires, 1 de abril de 2008.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 10/04/2008 Nº 575.485 v. 16/04/2008

N° 10

Juzgado en lo Correccional n° 10, Secretaría n° 74, Cita y emplaza por CINCO días a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO ZENON SEVILLANO RODRIGUEZ (INDOCUMENTADO) y a JESUS OSVALDO LUGLIO LOVATON (D.N.I. PERUANO N° 23.983.695) para que comparezcan a estar a derecho en la causa N° 45.875/VII, que se les sigue por el delito de hurto en grado de tentativa, dentro del tercer día de publicado, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar sus captura. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de febrero de 2008.
María Fabiana Galletti, secretaria.
e. 14/04/2008 N° 575.680 v. 18/04/2008

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a SANTIAGO FRANCISCO SOTO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 62.810 que se le sigue por el delito de lesiones leves, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2008.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.
e. 10/04/2008 Nº 575.366 v. 16/04/2008

N° 14

Atento lo que se desprende de las constancias que lucen a fs. 47 vta., 50 vta., 52/54 y 58, toda vez que se carece de los domicilios de Adalberto Lezcano Maidana y Víctor Hugo Calderón, cíteselos mediante edictos a los fines de que se presenten por ante estos estrados dentro de las 72 horas de notificados, a los efectos de estar derecho con el Tribunal. A tal efecto, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que efectivice la correspondiente publicación de ello durante el término de cinco días (art. 150 del Código Procesal Penal), debiéndose remitir posteriormente un diario con la publicación ordenada. Fdo. Fernando Luis Pigni - Juez - Ante mí. Benigno José del Carril - Secretario.
Buenos Aires, 11 de marzo de 2008.
Benigno José del Carril, secretario.
e. 10/04/2008 Nº 575.388 v. 16/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

EDICTO: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los siete días del mes de abril del año dos mil ocho, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 de la Capital Fede-

ral, interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nro. 1, cita y emplaza a JORGE MANUEL DIAZ SMITH, L.E. Nro. 5.711.290, con últimos domicilios conocidos en calle 18, Nro. 920, Planta Urbana, Balcarce, Provincia de Buenos Aires y calle 6, Nro. 3.607, Necochea, Provincia de Buenos Aires, de quien no se poseen otros datos filiatorios, a comparecer ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, de acuerdo con las prescripciones del art. 236, 1era. parte del Código de Procedimientos en Materia Penal (Ley 2.372) y hágase saber al imputado, que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele el Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, notifíquese al citado que, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publique por el término de cinco (5) días. QUEDA UD. LEGALMENTE NOTIFICADO.

Secretaría Nro. 1, 7 de abril de 2008.

Armando Alfredo Mángano, secretario administrativo.

e. 14/04/2008 N° 575.762 v. 18/04/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL Nº 1, DE LA CAPITAL FEDERAL", interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, en la causa Nº 5733/05 (A-8530/05), caratulada "GONZALEZ, FABIO Y OTROS S/FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS, del registro de la Secretaría Nº 1, cita y emplaza a LORENZO VILLAR BENEGAS, a fin de que comparezca ante éstos estrados dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE y ordenarse su inmediata captura.

María Inés Gambirassi, secretaria federal.

e. 11/04/2008 Nº 575.513 v. 17/04/2008

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Adolfo Piendibene, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa Nº 9.637/2007 (B-10.571/07), caratulada: "N.N. s/delito de acción pública", cita y emplaza a ALEJANDRO JAVIER ARRUA (D.N.I. Nº 27.020.605), nacido el 30 de noviembre de 1978 en Eldorado, Provincia de Misiones, hijo de Ramón y de Iram Esther Melo, con último domicilio conocido en Cahcra Nº 150, Ed. "F", D. "16" de la ciudad de Misiones, Provincia homónima, quien deberá comparecer ante los estrados de este tribunal dentro del tercer día de publicado el presente edicto, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, y deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele a tal fin al Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto que lo ordena: "Buenos Aires, 01 de abril de 2008. V. Atento a lo que se desprende de la nota de fs. 173 y no surgiendo datos de interés que hagan posible la ubicación de Alejandro Javier Arrua y careciendo la encuesta de otros datos que hagan posible la comparecencia, dispóngase la publicación de edictos por el término de cinco días a tenor de lo normado por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, a efectos de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca el nombrado por ante los estrados de este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ordenándose, en consecuencia, su captura y detención. A tal fin, líbrese cédula de urgente trámite al Boletín Oficial.". (FDO. PRS.) Jorge Luis Ballestero, JUEZ FEDERAL. Ante mí: Adolfo Piendibene, SECRETARIO FEDERAL".

e. 10/04/2008 Nº 575.386 v. 16/04/2008

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 3, a cargo interinamente de la Dra. Silvana Zolorsa, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Jesus Domingo Bird (DNI Nro. 17.367.086), a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº: 10.405/07 caratulada: "Registro Nacional de las Personas y otros s/delito de acción Pública", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su detención a la Policía Federal Argentina. Públiquese por el término de cinco días.

Secretaría, 3 de abril de 2008.

Darío A. Pozzi, secretario federal.

e. 10/04/2008 Nº 575.475 v. 16/04/2008

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Nicolás Ramón CURLO (argentino, nacido el 04/09/1978 en Camilo Aldao, pcia. de Córdoba, DNI 26.686.569, con últimos domicilios conocidos en Av. Richieri 321 ó 3216, P.B. "2" del Bº Villa Revol, ciudad de Córdoba, pcia. homónima, y León Pagano 2628, P.B. "D") a comparecer ante el tribunal a su cargo, Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 15.117/06, a los efectos de presente declaración indagatoria. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 26 de marzo de 2008.

Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 10/04/2008 Nº 575.473 v. 16/04/2008

N° 10

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, interinamente a cargo del Dr. Daniel Rafecas, Secretaría nro. 19, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4to., de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado Masco Antonio Maylle Flores, indocumentado, de nacionalidad Peruana, fecha de nacimiento 31 de julio de 1973, soltero, hijo de Fortunato Maylle Santa Curz y de Delfina Flores Vega, a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa 13.737/05 caratulada "Maylle Flores Masco Antonio s/inf. ley 23.737" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada."

Secretaría nro. 19, 28 de marzo de 2008.

Javier E. Helou, secretario federal.

e. 14/04/2008 N° 575.618 v. 18/04/2008

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 20, a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado Gastón Fabián Guillermo Villarubia, DNI 28.035.825, alias Juan Manuel Alvarez ó Juan Carlos Rosas ó Gastón Fabián Villarubia ó Gastón Fabián Guillermo Villarubio ó Gastón Fabián Guillermo Villaruvia, de nacionalidad argentina, nacido el día 20 de febrero de 1980 en Salta, provincia homónima, hijo de Oscar Alberto y de María Cristina Argüello, con último domicilio en Lima y O'Brien, Hotel Lima, de esta ciudad; a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa nro. 11.316/07, que se le sigue en orden al delito de infracción a la ley 23.737, caratulada "Villarubia Gastón Fabián Guillermo s/infracción ley 23.737" bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada".

Secretaría nro. 20, 4 de abril de 2008.

Gustavo E. Cristofani, secretariio federal.

e. 14/04/2008 N° 575.612 v. 18/04/2008

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10 de la Capital, Secretaría N° 20, cita y emplaza a a Lidia VALERIO MULLISACA, BOLIVIANA, soltero, nacida el día 22 de septiembre de 1976, C.I. boliviana 4.448.732, hija de Tiburcio Valerio Gutierrez y Raimunda Mullisaca Morales, con último domicilio en Morelos 754 de esta ciudad a que dentro del plazo de cinco días de publicado comparezca ante el Tribunal, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento en caso contrario declarar su rebeldía y captura.-" Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2008.

Gustavo B. Cristofani, secretario federal.

e. 14/04/2008 N° 575.615 v. 16/04/2008

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10 de la Capital, Secretaría N° 20, cita y emplaza a a Christian Genoves Ortiz peruano, soltero, nacido el día 26 de agosto de 1981 en San Martín de Porres, Lima, República de Perú, hijo de Santiago y Lucía Ortiz Rios, DNI argentino 94.039.146, domiciliado en Avenida Rivadavia 3775 departamento 50 de esta ciudad a que dentro del plazo de cinco días de publicado comparezca ante el Tribunal, bajo apercibimiento en caso contrario declarar su rebeldía y captura.-" Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2008.

Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 14/04/2008 N° 575.616 v. 16/04/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 5 SECRETARIA NRO. 9

EDICTO: JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 5, Secretaría N° 9, NOTIFICA a JUAN ALBERTO DE LUCA (DNI N° 24.119.951) que dentro del quinto día de notificado deberá proveer a su defensa, caso contrario se le designará al Defensor Oficial que por turno corresponda. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 1° de abril de 2008.

Aída María Ahumada, secretaria interina.

e. 11/04/2008 N° 575.500 v. 17/04/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO SECRETARIA UNICA

N° 2

El JUZGADO. NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2, SECRETARIA UNICA, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a ZHENG SHI REN, (D.N.I. Nº 92.905.668), lo dispuesto con fecha 31 de marzo de 2008 en los autos Nº 1.843/2005 (447), caratulados "ZHENG SHI REN SOBRE INFRACCION LEY 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///nos Aires, 31 de marzo de 2008. …II.- Cítese nuevamente a ZHENG SHI REN (C.U.I.T. Nº 20-92905668-0) a fin de prestar declaración INDAGATORIA (art. 294 del C.P.P.N.). A tal fin, fíjase audiencia para el día 25 de abril de 2008, a las 10:00 horas, haciéndole saber que deberá concurrir a ella bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de' declarar su rebeldía y en consecuencia ordenar su inmediata captura (art. 288 y ccdtes. C.P.P.N.), y que se ha designando como su abogado defensor al Dr. Hernán De Llano, Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, con domicilio en la sede de la Defensoría Oficial a su cargo, sita en la Av. Roque Sáenz Peña Nº 917, piso 4º de esta Ciudad. III.- En atención a haber resultado infructuosos los intentos de localizar a ZHENG SHI REN (DNI Nº 92.905.668), publíquense edictos en el Boletín Oficial durante cinco días (confr. art. 150 del C.P.P.N.), a fin de notificar al nombrado de la audiencia dispuesta por el punto anterior. …Fdo: KARINA ROSARIO PERILLI. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI: MARIA AGUSTINA CALABRO. SECRETARIA".

Buenos Aires, 1 de abril de 2008.

María Agustina Calabró, secretaria.

e. 09/04/2008 Nº 575.236 v. 15/04/2008

N° 3

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 3, SECRETARIA UNICA, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3º de Capital Federal, notifica a ANDREA MARISA GARCIA (D.N.I. Nº 13.208.502) lo dispuesto por el auto de fs. 897 dictado en los autos Nº 989/06 (592) caratulada "GARCIA ANDREA MARISA SOBRE INFRACCION LEY 24.769", que en su parte pertinente a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 3 de abril de 2008. …notifíquese a Andrea Marisa GARCIA, titular del D.N.I. Nº 13.208.502, mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina que, deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º, de esta ciudad, a prestar declaración indagatoria el 26 de mayo de 2008 a las 11:00 horas, en orden al delito previsto por el artículo 1 de la ley Nº 24.769, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia (artículo 150 del C.P.P.N.). Asimismo, notifíquese a Andrea Marisa GARCIA que en estas actuaciones se dispuso invitarla a proponer defensor de su confianza dentro de los abogados de la matrícula y a constituir domicilio, haciéndole saber que si no lo hiciere dentro del quinto día de la última publicación, se designará de oficio al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario y se tendrá por constituido el domicilio de la Defensoría Pública Oficial, sita en avenida Roque Saenz Peña Nº 917, piso 4º de esta ciudad (cfr. artículos 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). A tal fin, líbrese oficio. FDO: JUAN P. GALVAN GREENWAY. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI: MARIA DESIREE BARCZUK. SECRETARIA".

Buenos Aires, 3 de abril de 2008.

e. 10/04/2008 Nº 575.487 v. 16/04/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 5, a cargo de la Dra. Susana Córdoba Secretaría N° 10 a mi cargo sito en la calle Tucumán N° 1381 Piso 4° Capital Federal, ha dispuesto citar a los co demandados Jin Rong Jiang y Chen Sailian y a estar derecho en los autos caratulados "AFIP (DGI) c/Jing Rong Jiang y Otro S/ejecución fiscal" Expte. 22630/06 CD N° 40318/01/06 de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 22 de febrero de 2008. Atento lo manifestado, publíquese edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "Cronista Comercial" a fin de que los demandados tomen en autos la intervención que por su derecho corresponde, bajo apercibimiento de designarle defensor oficial (art. 343 del CPCN). Susana Córdoba. Juez Federal.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2008.

Mariana Sosa, secretaria interina.

e. 14/04/2008 N° 79.521 v. 15/04/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 EN LO PENAL SAN JUAN-SAN JUAN

ROMINA DEVORA AGUERO - D.N.I. N° desconocido. Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada REBELDE, por así haberse ordenado en los autos N° 16.629-5, caratulados: "C/AGÜERO, ROMINA DEVORA – Por: Inf. a la Ley 23.737".-

San Juan, 03 de abril de 2008.

M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 14/04/2008 N° 575.644 v. 18/04/2008

FERNANDO ARIEL CAMPOY - D.N.I. N° 32.782.429. Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos N° 16.595-5, caratulados: "C/CAMPOY, FERNANDO ARIEL – Por: Inf. a la Ley 23.737".-

San Juan, 03 de abril de 2008.

M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 14/04/2008 N° 575.638 v. 18/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	31/03/2008	Sergio Gustavo Suarez, quien sería titular del DNI 16.126.609	3	ESTAFA
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	27/03/2008	SANDRA GRACIELA MEJIA	3	Nº 48.162/2006
21	165	MARCELA SCILINGO	05/03/2008	Juan Carlos Esber, DNI 4.304.549	3	ESTAFA
35	120	GUILLERMO MARTINEZ FARRE	07/04/2008	Horacio Daniel Rubinstein, CI 4.449.098	5	Nº 10.615/08 (83.139)
36	123	AGUSTIN P. GOSSN	19/03/2008	Rosa Isabel Orrijola de Broese, DNI 11.654.667	5	DEFRAUDACION
36	123	AGUSTIN P. GOSSN	31/03/2008	Claudio Gustavo Ramírez, DNI 22.014.153 DESBARATAMIENTO	5	DEFRAUDACION POR
39	135	MARCELO A. MUFFATTI	03/04/2008	CARLOS ROBERTO RIVAS, DNI 34.178.435	3	FALSA DENUNCIA Y ESTAFA
39	135	MARCELO A. MUFFATTI	03/04/2008	HUGO RIVAS, con último domicilio conocido en San Juan 1578, Quilmes, provincia de Buenos Aires	3	FALSA DENUNCIA Y ESTAFA

e. 14/04/2008 Nº 598 v. 18/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	116	DANIEL L. GONZALEZ	07/04/2008	Christian Palomo	3	AMENAZAS
5	116	DANIEL L. GONZALEZ	04/04/2008	Ana Rosa Olivera	3	ROBO SIMPLE
44	115	NESTOR R. MORONI	08/04/2008	Patricia Raquel ZELIKOWICZ, DNI 28.169.171	1	AMENAZAS COACTIVAS

e. 14/04/2008 Nº 599 v. 16/04/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	ANDRÉS GUILLERMO FRAGA	04/04/2008	MAGGI HECTOR	79336
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	08/11/2007	JULIO HUMBERTO ALZAGA	111377
2	U	ANDRÉS GUILLERMO FRAGA	03/04/2008	Carlos Alberto Rodriguez	79328
2	U	ANDRÉS GUILLERMO FRAGA	07/04/2008	Manuel Rodriguez	79329
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	31/03/2008	ILDA NELIDA RAVANI	5163
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	10/03/2008	JOSE MARIA GUERRA	79321
6	U	SILVIA CANTARINI	03/04/2008	Anibal Ricardo MARTINHO	77589
6	U	SILVIA CANTARINI	01/04/2008	SORIA GLADIS BEATRIZ	111285
11	U	JAVIER A. SANTISO	08/02/2008	Juan Carlos Zarate	111294
11	U	JAVIER A. SANTISO	06/03/2008	JUANA RAMOS MEJIA	28563
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	19/03/2008	ANDRES BALLA	79368
14	U	HUGO D. ACUÑA	17/03/2008	JUAN CARLOS ARCASTTI	79333
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	15/02/2008	Francisca CERDA	79356
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	03/04/2008	Luis LUONGO	79322
20	U	JUAN CARLOS PASINI	04/04/2008	SALA ALBERTO RAUL, D.N.I. 7.742.562	111356
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	26/03/2008	BLANCA SOCORRO ROSA	111302
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	27/03/2008	JUAN BAUTISTA BOUILLON	79376
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	03/04/2008	CARLOS DANTE PENNO	79357
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	03/04/2008	CATALINA ELISABETH GROSS	79366
32	U	EUGENIO R. LABEAU	17/03/2008	Braulio JUNQUA	5165
34	U	SUSANA B. MARZIONI	31/03/2008	JUAN IGNACIO BENITO	79377
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	14/03/2008	NORMA BEATRIZ CALABRESE y ADOLFO DE AGOSTINO	111329
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	26/03/2008	Adelmira GERRY	79342
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	01/04/2008	SEBASTIAN MOLINA	111304
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	04/04/2008	Antonio Lazzeri	79350
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/03/2008	TABOADA NICANOR	111370
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	04/04/2008	DORA ELISA ALEGRE	79364
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	07/09/2007	Pablo Alberto Marafuschi	79323
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	07/03/2008	MENENDEZ CONSTANTINO	79318
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/03/2008	BRIZUELA CARLOS ALBERTO	111303
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	31/03/2008	DI PAOLA Mirta Isabel	79335
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	04/03/2008	Zarate Antonio Oscar	5161
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	03/04/2008	JOSE RAMON OTERO Y AGUEDA MARIA RICCIO	79331
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	19/03/2008	ISABEL NUCARO	79345
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	19/03/2008	CELIA CARMELA NUCARO	79346
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	19/03/2008	JOSE LO RIGGIO	79371
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	31/03/2008	ERNESTO GUILLERMO BENDINGER	111349
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	31/03/2008	JUAN MANUEL MOURE	79319
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	14/03/2008	GONZALEZ RODOLFO LUIS	79326
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/04/2008	Rosario Angelica Del Vicario	111359
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	27/03/2008	Idelia Enriqueta Scarone	79343
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/03/2008	Alberto Guillermo Lopez	79372
54	U	JULIAN HERRERA	07/04/2008	GUSTAVO ADOLFO TELLECHEA	111368
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/04/2008	Dora Amalia TERRAGNI y/o Dora Amalia TERRAGNI de MOIMENTI	79334
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/03/2008	VUGA Grozdana Dorotea	79373
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/03/2008	Oscar Francisco Rende y Norma Judith Giovio	77614
58	U	ALEJANDRA MORALES	11/03/2008	Ruben Amado CORNEJO y Maria Dulia BLANCO	79340
58	U	ALEJANDRA MORALES	03/04/2008	Tito POGGI	79332
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	03/04/2008	Nélida Mercedes PIZARRO	79361
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	04/04/2008	ARRIGUTTI ADA ISOLINA	79365
65	U	JOSE MARIA SALGADO	31/03/2008	ANA MARIA YOLANDA OLLER	111295
65	U	JOSE MARIA SALGADO	03/04/2008	ROSARIO FRANCHINA	79352
65	U	JOSE MARIA SALGADO	07/12/2007	CARLOTA CARMEN CATHARINA BYLEVELD	79330
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	14/03/2008	CARMEN FALCONE y JUSTINO ALIOTTA	111369
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	04/04/2008	GREGORIA LEGUIZAMON	111321
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	04/04/2008	MAGGIO ELSA ILDA	79325
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	01/04/2008	Elena Bokser	79341
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	10/03/2008	ALBERTO JOSE BAO	79367
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	13/04/2007	NOBERTO MIGUEL CALELLO	79327
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	27/12/2007	NESTOR LINDOLFO BAUSSET	111346
72	U	DANIEL H. RUSSO	07/04/2008	FRANCISCO ROMAN y JOSEFA MORO DE ROMAN	111339
72	U	DANIEL H. RUSSO	27/03/2008	EUFEMIA OFELIA SOTELO de OLIVA y FELIX OLIVA	79374

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	08/11/2007	RICOTTA DORA MARIA	79337
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	04/04/2008	MARIA ALEJANDRINA SIFFREDI	111289
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	01/04/2008	Maurer Delia Mabel	79360
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	07/02/2008	RICARDO CANTARELL CABAL	111318
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	07/02/2008	LEONTINA VICTORIA FERRARI	111319
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	26/03/2008	Juan Cruz Vieyra y Angélica del Carmen Costilla	79339
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	04/04/2008	MAIDANA ARMINDA GRACIELA	111366
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	03/04/2008	Fausto León Carmen PEZZO	79355
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	04/04/2008	VAZQUEZ JOSE GENARO	79349
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	28/03/2008	LUCIA INOCENCIA SCILINGO	79369
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	26/03/2008	MARIA MARGARITA PEREZ	79362
94	U	EDUARDO PARODY	07/04/2008	Gabriela Mabel ALTUNA	111379
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	07/04/2008	DORALIA ERMINDA ZARATE	111287
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	25/03/2008	ANTONIO MAGLIARELLA	111363
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	31/03/2008	FEDRIZZI DANIEL OSVALDO	79320
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	03/04/2008	Jorge Alberto FAGE	111312
105	U	SANTIAGO STRASSERA	19/03/2008	VETTI Natalia Vanina	79353
105	U	SANTIAGO STRASSERA	31/03/2008	ELENA WALTER	111284
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	28/03/2008	SOLARI ALBERTO	79351
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	04/04/2008	SILVOSA BELLON SOFIA	79363

e. 11/04/2008 Nº 1062 v. 15/04/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	01/04/2008	NICASIO ROBERTO AMAYA	79431
2	U	ANDRÉS GUILLERMO FRAGA	08/04/2008	BIRUK MIGUEL	111492
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	28/03/2008	ELISA LORENZA CARRIZO	79459
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	07/04/2008	Adrian Oscar Ghio	111458
6	U	SILVIA CANTARINI	31/03/2008	JOSE LUIS MINERVA	79456
11	U	JAVIER A. SANTISO	01/04/2008	MAGALDI Angélica Isabel	79387
11	U	JAVIER A. SANTISO	26/11/2007	Carmen Gimenez	79467
11	U	JAVIER A. SANTISO	13/03/2008	Varela Alcira	5171
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	28/03/2008	ELSA MARÍA EVELIA ZUNINO	77656
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	28/12/2007	AIDA EVA CHOCLIN	111481
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	01/04/2008	CALOISI ITALIA	79437
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	03/04/2008	FITTIPALDI JUAN CARLOS	79404
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	17/03/2008	JULIO GASTON ARLEGUI	79425
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	07/04/2008	STAGNO EDUARDO ADRIAN	79442
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	12/03/2008	NOGAREDO ALCIRA SUSANA	111407
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	18/03/2008	Nora Amelia DONATO	111493
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	18/03/2008	YUFE SAMUEL	5168
21	U	HORACIO RAUL LOLA	27/03/2008	ALICIA CONCEPCION VOLPIMTESTA	79381
22	43	MARIA EUGENIA NELLI	18/02/2008	ERNESTO SANTIAGO RIUS BEASCOECHEA	79397
22	43	MARIA EUGENIA NELLI	10/03/2008	PRUNES ALEJANDRO MARIO	79388
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	08/02/2008	LUIS ALBERTO BRADY	5172
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	05/11/2007	MARIA CLOTILDE DOWLING	5170
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	31/03/2008	FRANCISCA EMMA BISIO	111403
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	14/03/2008	AMELIA MAGDALENA QUARTO	111459
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	31/03/2008	Palumbo Luisa, Binetti Pantaleón Tomás y Binetti Juana Antonia	79384
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/03/2008	LEONOR MARIA ENRIQUETA MILILLO	79458
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	03/04/2008	Vilma Ketty CARTASEGNA	79417
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	14/03/2008	Jose COSTA y Norma Edilia Montoto	79385
32	U	EUGENIO R. LABEAU	31/03/2008	JOSEFA EIRIS SOUTO	79473
32	U	EUGENIO R. LABEAU	31/03/2008	MARIA CRISTINA FARIAS	79390
32	U	EUGENIO R. LABEAU	04/04/2008	GATTI MARIA TERESA	79447
32	U	EUGENIO R. LABEAU	04/04/2008	ALEGRE SARA CHIPRUT y RICARDO SAMUEL ARVIGO	79457
33	U	CLEMENTINA M. DEL V. MONTOYA	03/04/2008	LUÍS ALVAREZ de QUEVEDO y ELSA INÉS GASPARROU	79461
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	28/03/2008	MARIA ELENA GRAÑA	79411
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	28/03/2008	MARIA ADELA JUÁREZ	111512
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	26/02/2008	ALEJANDRA VIRGINIA ALONSO	79423
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	19/03/2008	VIRGINIA BIAFORE	79406
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	31/03/2008	BALLESTEROS GERMINAL	111397
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	31/03/2008	SALVADOR MICCIULLO	79449
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	26/03/2008	Romero María Pilar	11298
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	26/03/2008	FERNANDEZ VIDA	111396
50	U	JUAN C. INSUA	10/03/2008	Sara Laura Paszucki	79392
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	06/03/2008	LIDIA SCOBONIK	111408
52	U	SILVIA N. DE PINTO	28/02/2008	DIEGO MOTINVER ROGELIO HERRERA y de MARTA ALICIA ALMIRON	111487
52	U	SILVIA N. DE PINTO	21/02/2008	Rosa Ercilia Galarza	79414
52	U	SILVIA N. DE PINTO	12/03/2008	José Ramiro Pol y Vacca Josefina Cristina	79413
54	U	JULIAN HERRERA	04/03/2008	MIGUEL JUAREZ y PAULA ELISEA CUNEO	111402
57	U	MERCEDES M.S. VILLARROEL	01/04/2008	RODOLFO ENRIQUE PEDERNERA	79386
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	07/04/2008	NOEMÍ SCHAUMAN GOULU y MANUEL ANGEL CERETTI	79468
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	31/03/2008	MARIA ANTONIA DI MARCO	111515
60	U	JAVIER SANTAMARIA	01/04/2008	TEODORA VALENTI	111473
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	19/03/2008	Maria Felisa LIGOTTI	79380
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	26/02/2008	INES ANTONIA PIRIS	79451
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	26/03/2008	ALBERTO CARLOS MBAZBAZ	79398
65	U	JOSE MARIA SALGADO	27/03/2008	Celia BARRAL FONTAN	79429
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	07/04/2008	CAGNACCI ALFREDO RAUL	79427
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	08/04/2008	HERMINDA MARIA CRESPI	79432
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	01/04/2008	NANTON LAURA	79438
72	U	DANIEL H. RUSSO	17/03/2008	BEATRIZ ELIDA MUNCH DE LEALE	79444
72	U	DANIEL H. RUSSO	26/03/2008	SIMON KAPRIELIAN	79446
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	27/03/2008	TEJO WALKYRIA OCEANA y SANCHEZ MANUEL	79441
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	04/04/2008	MARGARITA BUOSI	79400
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	13/03/2008	Jorge Gustavo Balbis	79405
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	04/04/2008	CAPONI MARIO CESAR	79455
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	04/04/2008	MOISES GERMAN	79474
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	07/04/2008	Mario Arguelles	111415
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	04/04/2008	MARTHA RIMOLDI	79470
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	17/03/2008	FLORINDA ANTONIA GRANDE	111494
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	04/04/2008	ALBERTO ENRIQUEZ SARANO	111495
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	08/04/2008	Ana Antonia Iglesias	111488
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	07/04/2008	LOPEZ NELLY ESTHER	79460
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	07/04/2008	Ricardo Almazán	79471
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	01/04/2008	PEREIRO Nora	111491
94	U	EDUARDO PARODY	01/04/2008	FERNANDO OSCAR TEIJEIRA	79391
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	25/02/2008	Juan Alberto Gimenez	79462
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	03/04/2008	JOSE LUIS BRAGA	79453

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	25/03/2008	ANGELICA LEOPOLDA MAGDALENA REIHLAC	111460
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	04/04/2008	OSCAR EDUARDO SIDERO	79443
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	25/03/2008	DORA GOLUBICKI	77651
101	U	EDUARDO A. CARUSO	27/03/2008	JOSE LUIS SOLOAGA	79407
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	07/12/2007	ROBERTO MANCINI y MARIA ELENA GIUDICE	79436
104	U	ANDRÉS GUILLERMO FRAGA	07/02/2008	MERIN MANES	79475
107	U	JAIME MENDEZ	01/04/2008	Perfecto Corral	79469
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	04/04/2008	PEDRO MATEOS y JUANITA PAULA BOA	79440
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	01/04/2008	JUANA MARIA CLOS	111437

e. 14/04/2008 Nº 1064 v. 16/04/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, a cargo de la Dra. Ana Inés SOTOMAYOR; Secretaría única interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 550 6º piso de Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos *DAIAN Graciela Alcira c/ RIVERA Carlos Vicente s/ Ejecución Hipotecaria* Expte. Nº 90.611/1998; que el Martillero Público Darío Alejandro LOPEZ tel/fax 4371-1063 REMATARA el día 18 de ABRIL de 2008 a las 11:45 hs. (EN PUNTO) en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 16 y 17 de Abril de 2008 de 14 a 16 hs; un LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LAS MALVINAS, PARTIDO DE GRAL RODRIGUEZ, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, CON FRENTE A LA CALLE SARGENTO CABRAL SIN NUMERO ENTRE LAS CALLE E. DEL CAMPO Y CORRIENTES, DESIGNADO EN PLANO 46-103-48 COMO LOTE DIECIOCHO DE LA MZA P, MATRICULA 40.909 (46), NOMENCLATURA CATASTRAL: II; A; MANZ. 41; PARC. 18. Sup. total s/ títulos: 703,75m2. Segun Mandamiento de Constatación obrante en autos realizado por el martillero el inmueble se encuentra ubicado en la calle Sargento Cabral 730 entre E. del Campo y Corrientes y se encuentra ocupado por el Sr. Carlos Vicente RIVERA en calidad de propietario conjuntamente con su Sra. Esposa una hija mayor de edad, el marido de esta última y su otra hija. El inmueble consta de casa principal entrada con rejas, pequeño hall y entrada living comedor, a la izquierda pequeño hall de distribución al que convergen 1 dormitorio principal con ventanal al frente, 1 baño instalado con artefactos sanitarios en color rosa y azulejado casi toda su altura color blanco, 2º dormitorio con ventana hacia el costado del inmueble y a continuación cocina comedor diario con ventanales hacia un lateral de la vivienda y el fondo, luego saliendo fondo libre con pequeña pileta y otra construcción con cocina, lavadero y 2 ambientes con pisos cerámicos igual que el inmueble principal y un pequeño cuarto de baño solo con inodoro. El inmueble principal se encuentra en buen estado de uso y conservación y el de la construcción en el fondo en regular estado de uso y conservación. El inmueble se encuentra sobre calle asfaltada, cuenta con luz eléctrica, gas natural y agua por bombeador. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $79.000. SEÑA: 30%. COMISION: 1,5%. ARANCEL Acord. 10/99 y 24/2000 del 0,25% a cargo del comprador. SELLADO DE LEY. EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá integrarse dentro del plazo de cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. El inmueble a subastarse no cuenta con servicios cloacales y de agua corriente. El Sr. Martillero en el día de la subasta deberá llevar registro de los asistentes al acto, como medida previa al ingreso al salón debiendo ser identificados mediante la exhibición de los documentos de identidad. Conforme lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en pleno con fecha 18 de febrero de 1999 in re "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas..." El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de considerárselos postor remiso conforme lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. ADEUDA a Municipalidad de General Rodríguez: s/fs. 293/297 $3.311,63 + 714,00 en concepto de derechos de construcción al 12/2/08; a Rentas: s/fs. 300/303 $3332,90 al 31/12/07; a OSN: s/fs. 276 no adeuda por que no se hallaba incluida dentro del aglomerado bonaerense al 7/1/08; a A.A.S.A: s/fs. 273 no prestaba servicios de agua potable y desagües al 28/12/07; a A.y.S.A.: s/fs. 278 no corresponde al área de prestación de servicios al 24/1/08.

Buenos Aires, 3 de abril de 2008.

Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 14/04/2008 Nº 77.737 v. 15/04/2008

N° 39

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 39, Secretaría única de Cap. Fed. (Civil), sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P: 5° Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados SUPPA DE DIAZ MIGUELINA RAQUEL c/VAZQUEZ ANDREA VIVIANA S/ EJECUCION HIPOTECARIA, Expediente N° 116.055/1999 que el martillero Oscar Rodriguez, Col 4192 - col 4192 - Monotributo - CUIT 20-07767697-0, rematará: el 28 de abril de 2008, a las 9 y 45 hs. en el salón de ventas de Oficina de Subastas judiciales de la CSJN, Ttte. General Peron 1233 "Ad Corpus" al contado y mejor postor Un inmueble identificado como sito fte calle Cochabamba 3948/50 entre Castro y Quintino Bocayuba Unidad 2 Planta Baja sup total 216,98 m2 porcentual 72,12 m2 Matricula 6-11942/2 Nom catastral Circ. 6 Secc. 36 Manz. 68 Parc. 5d. Base: $119.841,66 Seña 30% El comprador deberá abonar en el acto de la subasta. Comision 1,5% y el arancel aprobado por la acordada n° 10/99 del la CSJN de 0,25% Deberá constituir domicilio en la Capital Federal, A la firma del Boleto: ocupado por: Mario Velazquez Poma DNI 92924266, Justiniana Julieta Balboa Sumi DNI 92.925.624 de nacionalidad bolivianos Estas personas manifiestan que viven allí siempre que se encuentran de vacaciones y la hija de ambos Wendy Vania Velázquez Balboa de 25 años de edad en carácter de propietarios Según Mandamiento de Constatación Comodidades: consta de dos dormitorios, baño, cocina, y galería semicubierta, con techos de chapa y en mal estado de conservación-En planta Alta, un deposito. El inmueble puede visitarse de dos días antes de la subasta de 13 a 15hs. DEUDAS: OSN no registra deuda al 16/03/2006 fs 257 - Aguas Argentinas al 19-10-2005 fs 238 no registra deuda Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires alumbrado, barrido y limpieza fs 236 $310,76 al 16-09-2005 No hay Consorcio de Propietarios ni expensas que corran (fs 228) Las tasas impuestos y contribuciones, en caso de resultar insuficientes el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (conf. Cámara Civil en plenario, en autos "Servicios Eficientes c/Yabra" Libre de deuda por expensas. Informes en el Juzgado citado o en las oficinas del Martillero. El presente Edicto se ordenó publicar con una anticipación de 8 días antes del remate por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2008.

María Victoria Pereira, secretaria.

e. 14/04/2008 N° 78.996 v. 15/04/2008

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Civil 39, a cargo del Dr. Miguel A. Prada Errecart, Sec. Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° Cap. Fed. comunica por dos días en autos "MANNARA ALICIA C/ MANNARA ALBERTO Y OTROS S/DIVISION CONDOMINIO" Expte. 9086/2000, que la martillera Patricia Fra Amador, rematará el día 30 de abril de 2008 a las 10:45 hs (en punto), en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., las 7/12 avas partes indivisas de las acciones y derechos hereditarios de la sucesión de Teresa Filomena de Mannará, con relación al inmueble sito en Avda. de los Constituyentes 4679/81 —entre Olazábal Y Félix O. Fouiller—, Matrícula 16-47771, de esta Ciudad, en forma conjunta con las restantes 5/12 avas partes de dicho inmueble. Se trata de una construcción sobre terreno propio de 8.66 mts de frente por 19.99 mts. de fondo según dominio agregado en autos, lo que hace un total de 173 m2 aproximadamente. Por la entrada de Av de los Constituyentes 4681 se accede a un pasillo; a la derecha hay dos ambientes al fte., un baño completo, otro ambiente interno y un cuarto ambiente con ventana al pasillo lateral, y una cocina pequeña totalmente desmantelada. Por el mismo pasillo al fondo se desemboca en un pequeño patio al que ventila un departamento compuesto de cocina, comedor de diario, lavadero, baño completo, habitación con ventana al patio y placard y un living interno. Ya en el fondo hay una escalera que lleva a un entrepiso con dos ambientes y otra escalera que lleva a otra habitación de la que a su vez, por escalera interna, se accede a una cocina, baño y dormitorio. Por otra escalera se llega a la azotea del inmueble en la que hay un pequeño lavadero desmantelado. Por Av de los Constituyentes 4679, subiendo una escalera, se llega a un hall de distribución con chimenea donde ventilan dos dormitorios que dan al frente a balcón con piso de pinotea, un baño completo, cocina con una puerta que comunica con el antedicho sector del 4681 y un living. Es una construcción de regular categoría, en el barrio de Villa Urquiza, donde se observan construcciones residenciales —casas bajas en su mayoría— alternando con algunos edificios de más altura y locales comerciales. Exhibe un mal estado de conservación general, con serios deterioros en pisos, cielorrasos y revoques, por humedad, falta de pintura y abandono. DESOCUPADO. Ad corpus, al contado y mejor postor – BASE $ 247.000 – seña 30% - comisión 3% + IVA y arancel CSJN 0.25%. El comprador constituirá domicilio en el radio de la Capital Federal y abonará el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta bajo apercibimiento del art. 580 del CPCC. El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y servicios y/o contribuciones del inmueble a rematar si los fondos no alcanzaran a cubrirlos según plenario Cámara Civil en autos "SERVICIOS EFICIENTES C/ YABRA Roberto s/ejecución hipotecaria - 19-2-99". DEUDAS: sujetas a los reajustes de práctica; fs. 211/214 Gobierno de la Ciudad de Bs. As. $ 1.373,84 al 10/07/2007; fs. 209/210 sin deuda OSN al 31/05/2007; fs. 237/239 y 284/286 sin deuda de Ag. Arg. al 19/06/2007; fs. 284/286 deuda de AySA de $ 47,34 al 05/06/2007. EXHIBICION: 23 y 24 de abril de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2008.

María Victoria Pereira, secretaria.

e. 14/04/2008 N° 77.777 v. 15/04/2008

N° 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 73, Secretaría única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, planta baja, comunica por 2 días, en los autos: "ARZENO OSCAR CARLOS C/ MARINO, ORLANDO S/ EJECUCION HIPOTECARIA - EJECUTIVO", Expte. n° 101953/05 (reservado), que el martillero Juan Andrés Mielnik, rematará el día 24 de abril de 2008, a las 11,30 horas (en punto) en la Dirección de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. General Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal: La finca ubicada en la Ciudad y Pdo. de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, calle 18 N° 5032 edificada en el lote de terreno designado en título con el n° 4, de la manzana letra "c", con frente a la calle Salta, que mide 8,66 mts. de frente, por 27,44 mts. de fondo, o sea una superficie de 237,63 mts.2.- Nomenciatura Catastral: Circ. IV; Secc. K; Manz. 24; Parc. 14; Pda. 9637.- Inscripto en la Matrícula 31.979 del Pdo. de Berazategui (120).- Base USS 37.000,00, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% Acordada 10/99. Sellado del boleto 1%. Todo en efectivo. A fs. 151/54, informe Municipal por A.B.L., Conservación vía Pública, Servicios Sanitarios, total $ 6.881,12 del 30 y 31/8/06; fs. 122, informe de AySA del 30/8/06, que no presta servicios; fs. 124, informe de O.S.N. del 15/9/06, que no prestaba servicios; fs.131 informe de Aguas Argentinas SA del 12/9/06, que no prestaba servicios; fs. 135/43 informe de Rentas de la Pcia. de Buenos Aires del 31/8/06 adeudaba $ 13.503,90; fs. 234/41, fotos, mandamiento y escrito del martillero de fecha 12/11/07, informando que se constituyó con el Oficial de Justicia en la calle 18 n° 5032 (identificado por el croquis) y nos atienden 2 personas que dicen llamarse Miguel Avalos, manifestó poseer DNI 21.648.715 y Hugo Humberto Alegre, manifestó poseer DNI 16.026.578, informaron que habita el Sr. Avalos en calidad de cuidador del inmueble del Sr. Marino Orlando, y el Sr. Alegre, estar en tránsito (amigos), sin otros ocupantes. Se pudo constatar que el inmueble esta compuesto por un garaje en su entrada abierto y un pequeño jardín, en el interior por un hall de distribución (piso de mármol reconstituido color rosa), 2 habitaciones con alfombra, un baño grande, una cocina, un living con desnivel de cerámica, otra cocina al fondo con piso de cerámica, una habitación donde existía un yacuzzi, por escalera que lleva a una terraza, en donde también existen 2 habitaciones, una parrilla, lavadero y baño pequeño. Todo el inmueble se encuentra en muy mal estado de conservación con faltantes en aberturas, baño y otras instalaciones, con desprendimientos de mampostería.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (art. 579 del CPCC). Atento a lo establecido en el art. 79 inc. 7 de la ley 24441, se hace saber que no procede la compra en comisión, ni la cesión de derechos, corno así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del término de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 584 del CPCC. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes ("Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria" plenario del 18/2/1999). El inmueble podrá visitarse los días 22 y 23 de abril de 2008, en el horario de 12 a 14.- Demás datos consultar en autos. PUBLICACION 2 DIAS: Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 3 de abril de 2008.

Alberto Ugarte, secretario.

e. 14/04/2008 N° 77.781 v. 15/04/2008

N° 89

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, a cargo de la Dra. A. Rosa Vila de Gene, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por dos días en autos: "Consorcio de Propietarios Edificio Moreno 1618/20/22 c/Salazar, Celia Argentina s/Ejecución de expensas", Expte. Nº 17.709/05 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 18 de abril de 2008, a las 10,15 horas en punto, en el salón de Pte. Perón 1233, de la. Capital Federal, el inmueble sito en Moreno 1618/20/22, entre Virrey Cevallos y Solís, Unidad 41, piso 7º, de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Sec. 12, Manz. 13, Parc. 9. Matrícula: 13-353/41. Títulos, fs. 262/268 vta. El citado inmueble tiene una superficie cubierta y total de 103,97 m2.; 2,03 m2. corresponden a galería y uso exclusivo de una terraza de 12,02 m2. Porcentual: 3,68%. Deudas: Gobierno de la Ciudad de Bs. As., fs 154/191, $ 4.898,94 al 16/3/07; diferencia por contribuciones al 20/3/07, $ 2.285,43. Obras Sanitarias, fs.181, no registra deudas al 16/11/06. Aguas Argentinas, fs.126/128, fs. 1.621,00 al 7/11/06. AySA, fs. 122/124, $ 39,88 al 5/12/06. Expensas, fs. 299, inf. del 1/4/08, de julio/02 a marzo/08, $ 24.641,25; expensa de marzo/08, $ 546,88. De acuerdo a informe del martillero del 24/7/07, la Unidad se designa internamente con la letra "B". Consta de entrada principal y de servicio. Por esta última entrada se accede a antecocina con pisos de cerámicas; cocina instalada, azulejada, con mesada y mueble bajo mesada; habitación y baño de servicio. Por entrada principal se accede a living-comedor en forma de "L", con pisos de roble de eslavonia; 3 dormitorios con placard —dos al frente y uno lateral— todos con pisos de parquet de roble de eslavonia; pasillo de circulación, baño completo con bañera, totalmente revestido. Salida a balcón-terraza embaldosado, al frente. El departamento se encuentra en normales condiciones de uso y está asentado en un edificio de categoría de aprox. 60 años de antigüedad, que se encuentra en buen estado de conservación y mantenimiento. El mismo podrá ser visitado los días 16 y 17 de abril de 2008, de 10 a 12 horas. Base: $ 200.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99 de la CSJN: 0,25%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. Dentro del 5º día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre de S.S. como pertenecientes a estos autos. Asimismo, el adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribu-

ciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal (Cámara Civil en pleno, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejecución Hipotecaria", del 18/2/99.

Buenos Aires, 10 de abril de 2008.
Juan Pablo Iribarne, secretario interino.
e. 14/04/2008 Nº 77.898 v. 15/04/2008

N° 90

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90, Secretaría Unica con sede en Av. Inmigrantes 1950 P. 4° de Capital Federal hace saber por DOS días en los autos: "CONSORCIO CLUB DE CAMPO LOS HORNEROS C/CAFIC S.A. S/EJECUCION DE EXPENSAS" Expte. 58.019/1997 que el Martillero Eduardo Díaz rematará el 23 de abril de 2008 a las 10,15 hs. EN PUNTO en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el bien será exhibido el 21 y 22 de abril de 2008 en el horario de 11,00 a 12,00 hs.: Inmueble sito en Club de Campo Los Horneros, calle La Pista esq. Caseros, Pdo. de Escobar, Pcia. de Bs. As. U.F. 88. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Parc. 377b; Superficie: 400,03 m de frente al SE c/calle La Plata, línea 2-3356,76 m al NE línea "-i linda c/parc, 376; NO está formado x 5 has que miden 30,10m línea i-VI; 127,55m línea VI-I; 83,71m línea I-II; 181,04m línea II-III; 31,07 m línea III-4, terminando con esta última mediante la línea quedaba que linda camino en medio c/arroyo Escobar; 464,81m c/línea 4-3 c/parc. 382,383a, 383b Mza. 68 Calle existente y Mza. 69. Aprobado a Regl. de Coprop. y Adm. Ley 13.512 según plano PH 118-2-74 Leg. 36730 (118); Matrícula: 203; designado según plano 118-20-74, legajo 36.730 año 1974; BASE: $ 41.250.-, de no existir postores a la ½ hora saldrá SIN BASE. AL CONTADO YA AL MEJOR POSTOR; POSTURAS NO INFERIORES A $ 200.- SEÑA: 30%, COMISION: 3%; ACORDADA 24/00: 0,25% Y SELLADOS DE LEY; DEUDAS: Municipalidad de Escobar: Libre de Deuda (Art. 598 inc. 3° C.P.) por no haber contestado los informes (Conf. constancias Fs. 338); Fs. 347 Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 31-1-07 $ 1.803,40; Fs. 352 OSN al 6-3-07. No prestaba servicios; Aguas Argentinas: Libre de Deuda (Art. 598 inc. 3° C.P.) por no haber contestado los informes (conf. constancia Fs. 341); Fs. 351 AySA al 6-3-07 No corresponde al area de prestación; Fs. 354/56 Expensas a mayo 2007 $ 189.896,31. Según constatación la U.F. 88 Calle La Pista 490 esq. Caseros del Club de Campo Los Horneros de la localidad de Maschwits, Pdo. de Escobar, Pcia. de Bs. As. es un lote de terreno con todo lo plantado al suelo, mide aprox. 20,79 m. de frente x 26 m. lateral con una superficie aprox. de 545,20 m2. El Club de Campo posee: Club House Restaurante; Piscina; Cancha de golf 9 Hoyos; Cancha de Fútbol; Hockey; Basquet, Paddle, 9 Canchas de Tenis, Salón uso múltiple; Quincho cerrado con parrillas; Casona Playroom para juegos de menores y adolescentes, Vigilancia las 24 hs., Añosa arboleda. "No corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, (conf, fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil del 18-2-1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Isaac s/Ejec. Hip.". El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nuevas subasta (conf. art. 580 C.P.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.

Buenos Aires, 4 de abril de 2008.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.
e. 14/04/2008 N° 77.776 v. 15/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "FOMEC S.A. si Quiebra s/ Incidente de Venta de Bienes Muebles" (cuit 33-67922118-9) Expte. N° 97.524, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega (cuit 20-04258277-9), rematará el día 24 de Abril de 2008 a las 11 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes lotes: 1) Torno paralelo marca Turri; 2) Torno paralelo Turri. 4) Torno paralelo marca AFM copiador. 6) Serrucho hidráulico marca Ind. Romano; 8) Taladro múltiple Archdale; 9) Roscadora múltiple Foot-Burt y roscadora Muller; 11) Soldador eléctrico. 12) Compresor de aire Fipat. 16) Balancín frontal marca E.Z.N. 100 Tn; 19) Balancín mecánico E.M.I. 35 Tn. 20) Balancín mecánico E.M.I. 25 Tn; 30) Pórtico rodante con aparejo; 33) Lote de productos terminados. Sin base. Al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%. IVA que corresponda se cobrará al margen del precio de venta, según la condición fiscal del adquirente. Comisión: 10% más IVA. Arancel Acordada 10/99 (C.S.J.N.) 0,25%.- En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. —Sucursal Tribunales— y a la orden de este Juzgado en esta cuenta de autos, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). Habiendo sido debidamente exhibidos los bienes, no se admitirán reclamos de ninguna especie, el comprador deberá asumir los gastos de traslado de los mismos que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluirlo en sucesivas ventas. Exhibición; 21 y 22 de Abril del corriente de 14 a 16 hs. en la calle Iguazú N° 1326/1342, Capital Federal. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de abril de 2007.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 14/04/2008 N° 77.779 v. 15/04/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 25; sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4 piso, Capital Federal comunica por cinco días en el Boletín Oficial y en "LA NACION" en los autos caratulados GREGORIO CARMELO s/ QUIEBRA (ANTES CONCURSO PREVENTIVO) EXPEDIENTE N° 077856, que el Martillero Horacio Fernando Cambareri, Matrícula 209, F. 304, L. 69 (cuit 23-22167080-9), con domicilio constituido en la calle Lavalleja 201, P.B. Of. 3, rematará el día 30 de Abril de 2008 a las 9:30 hs., en Tte. Gral. J.D. Perón 1233 de esta Ciudad, el bien a subastar resultan ser: 1.) El 50% indiviso perteneciente al fallido del inmueble sito en la calle Dardo Rocha 1144, de la localidad de San Justo, Pcia. de Bs. As. Circunscripción II, Sección M, Manzana 85, Parcela 18, Partida 88311. Según constatación obrantes en autos fs. 1425: consta de hall de recepción, escritorio, living comedor en desnivel, baño completo, cocina con comedor diario, todo en planta baja. Desde la cocina y por medio de una escalera se accede al subsuelo en done se encuentra el garaje cubierto para 3 autos aprox. con un pequeño baño. Desde le hall de recepción por escalera se accede a la planta alta en donde se encuentran cuatro dormitorios, uno de ellos en suite con vestidor y los otros tres con un baño completo para ellos. En la ultima planta de la casa de halla un play room. En el fondo de la vivienda se encuentra un jardín con parrilla y árboles. La casa se encuentra en excelente estado de conservación y mantenimiento, la exhibición se realizara el día 28 de Abril de 2008 de 14:00 a 15:30 hs.- Base $ 262,500. 1). Condiciones de Venta: Al contado, al mejor postor. El comprador abonará en el acto del remate: a) la seña —el 30% del precio de venta—; b) la comisión —el 3% del mismo importe—; c) el 0,5 del importe anterior como sellado de ley; d) el 0,25% sobre el precio de venta —Acordadas 10/99 y 24/00 de la CSNJ— y e) el impuesto sobre la venta del bien inmueble —ley 23.905:7— en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Asimismo deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del tribunal (Art. 41 y 133 C. proc.). Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informarse sobre la ubicación de los inmuebles, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (Arts. 580, 581 y 584 C. Proc.). No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas, y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre —Art. 212 L.C. y Art. 162 del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante este tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendra lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2008.
Ignacio M. Galmarini, secretario interino.
e. 14/04/2008 N° 575.699 v. 18/04/2008

N° 14

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial "14", secretaría N° 28, comunica por dos día en el juicio "GASIOROWSKI Elena Gabriela (DNI. 5969029) s/quiebra s/inc. de subasta Ranchos - Mat. 3865-043" (Expte. n° 80906), que los martilleros Alberto E. Bieule (CUIT 20-04198920-4) (4816-9907), y Ricardo M. Oliveri de la Riega (CUIT 20-04258277-9) (4373-8314) rematarán el día Martes 29 de ABRIL de 2008 a las 12:45hs, EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso en Block del inmueble designado como chacra 143, Establecimiento "Ado Len". Cuartel II de Ranchos, Pdo. de Gral. Paz, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. I, Sec. H. Chacra 14, Parc. 1 Matricula 3865 y Circ. I, Sec. H, Chacra 143, Parc. 2, Matricula 3866 y los bienes muebles (excluidos los automotores y demás vehículos registrables) inventariados en autos, existentes en dicho bien.- Ocupado por el Sr. Roberto Oscar Quiroga (DNI. 23.856.984) en carácter de socio del titular.- El bien consta de casa principal: con living, tres dormitorios, cocina, baño sin bañera con artefactos, lavadero y quincho; casa del encargado: con living-comedor, 2 dormitorios, baño y cocina; mejoras: potreros con molino, silos instalados, galpones de material, importantes instalaciones para criadero de cerdos, tanque australiano, bomba de agua, horno de ladrillo y pileta de natación.- El bien se encuentra en buen estado de uso y conservación.- Parc. 1: mide 561,2m de fte. al N. por igual extensión de fdo., Sup. 314.945 m2., de los que descontando el terreno que para calle reservó la municipalidad quedan 269.984 m2., lindando al N. c/Nicolás Izaurralde, al S. c/ Julián Ladueña, al E. c/Manuel Casal, al O. c/Roque Leone; y Parc. 2: mide 65,80 m. de fte. al N.E. e igual extensión por el S.O., 547 m. por el S.E. y 547,80 m. al N.O.. Sup. 36.028 m2.- linda: al N.E. c/la Chacra 142, al N.O. c/la chacra 143 a que pertenece el sobrante, al S.E. c/Juan Ozafran, al S.O. c/ Abbo, de lo expuesto resulta que la chacra 143 y su sobrante encierra una superficie de 306.012 m2., linda unido; al N.E, con chacra 142, al S.E. con la 150. al S.O. con la 144, al N.O. con la 128, calle e/m en los 4 rumbos.- BASE $ 40.000.-, al contado y al mejor postor - Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley 1%, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, mas IVA sobre el 15% del precio que corresponde a los bienes muebles, todo en el acto del remate. Se aceptan ofertas bajo sobre.- Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto.- Visitar los días 24 y 25 de Abril de 2008 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 1 de abril de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 14/04/2008 N° 575.692 v. 15/04/2008

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Gastón Polo Olivera, Secretaría N° 31 a mi cargo, sito en Callao 635, Planta Baja Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica por 5 días, en los autos caratulados: "STADELMAN ALICIA DELIA S/ QUIEBRA S/ Incidente de concurso especial por (LEVI ROBERTO ELIAS Y OTRA" Exp. 050396, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé (C.U.I.T. N° 20-04357427/3) REMATARA el día 25 de Abril de 2008 a las 12:30 horas en punto, en La OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 de esta Capital Federal. El 100% indiviso del inmueble perteneciente a la fallida, STADELMAN ALICIA DELIA" con todo lo plantado y edificado en él; identificado como: Avda. Cabildo 2401/19 esq. Blanco Encalada 2375/91 UF 319 del piso 10° —que surge como unidad funcional n° 163 del plano original— de la Ciudad Autónoma de Bs. As.; Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 16, Sección: 25, Manzana: 7, parcela: 10-b. y según mandamiento de Constatación que en el portero eléctrico y la puerta de ingreso figura como 10 "G" Unidad. 319. El inmueble Se trata de un de living comedor, tres dormitorios, dos baños, cocina comedor con lavadero incorporado amplios placares, todos los ambientes, convergen al exterior, con balcón, frente calle Blanco Encalada orientado al este. El estado general del departamento es bueno. El inmueble se encuentra ocupado por la fallida Sra. Stadelman Alicia Delia en caracter de propietaria juntamente con la Sra. Yolanda Noemí Fersan quien acredita su identidad con Libreta Civica N° 4361810, que invoca carácter de inquilina sin acreditar la existencia de contrato (S/fs. 416), ocupando y compartiendo el departamento con la Señora Stadelman Alicia Delia. La venta se realizara al contado, en efectivo y al mejor postor en el estado jurídico en que se encuentra: BASE: S 150.000; SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL ACORDADA 10/99 CSJN 0,25%. El pago de la seña se podrá efectuar con cheque certificado cancelatorio conf. A la Acordada CSJN 10/99. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción de la Capital Federal. No se admitirán ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestores de negocios, ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta del inmueble adquirido en remate. El saldo de precio debe ser depositado dentro del quinto día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, aún cuando no se hubiere aprobado la misma o se hubiere planteado su nulidad, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del Cpcc). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedente planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del CPr. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 212 de la ley 24.522— las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría, hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal. La oferta se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado. Serán abiertas y publicadas a viva voz por el enajenador al iniciarse el acto del remate, para lo cual el Secretario las entregará al martillero el día hábil anterior, bajo recibo que se extenderá en estos obrados. El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien, incluidas las eventuales deudas por expensas comunes en caso de tratarse de un inmueble sujeto al régimen de la ley 13.512. El impuesto sobre la venta de bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. EXHIBICION: los días 17 y 18 de Abril de 2008 de 15:00 a 17:00 hs. Mas datos consultar el Expediente o al Sr. Martillero. El presente deberá publicarse en el por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 7 de abril de 2008.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 14/04/2008 N° 575.574 v. 18/04/2008

N° 18

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Rafael F. BARREIRO, Secretaría Nº 36 a cargo de la Dra. Adriana BRAVO, con domicilio en la calle MARCELO T. de ALVEAR Nº 1840 P. 3º de Capital, comunica y hace saber por el termino de CINCO (5), en los autos caratulados "KONKOLYI JORGE EDUARDO S/QUIEBRA S/ CONCURSO ESPECIAL POR EDUARDO ENRIQUE DALLE RIVE" Expte. 46.148, que el MARTILLERO Tomas A. MASETTI Tel. 011, 15-4947-5063, remata el día 22 de ABRIL de 2008, a las 12.00 Hs. EN PUNTO en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el siguiente bien INMUEBLE tipo DUPLEX; UNIDAD FUNCIONAL Nº 8, ubicado en la calle LINCH SIN NUMERO, ESQUINA MIRO Nº 3794 de la localidad de SAN JUSTO (VILLA LUZURIAGA) Partido de LA MATANZA de la Prov. de Bs. As., que consta: de Planta Baja y alta con techos de tejas y fondo libre, con DOS (2) entradas por las calles descriptas, en regular estado fisico de conservación por la falta de mantenimiento, en el estado de ocupación en que se encuentra por Carlos Edgardo AMALFI y su grupo familiar, de acuerdo a la constatacion efectuada a fs 128, por el Oficial de Justicia de la zona. Superficie 183,93 M2. AD-CORPUS PLANO 70-237-93 y surgen de los títulos y dominios obrantes en autos. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción VII, Seccion H, Manzana Fraccion III, Parcela 10d, U.F. 8, Poligono 00-08 MATRICULA 101.225/8. BASE $ 100.000, SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%, Sellado de Ley 1%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio, el/los compradores deberán integrar el saldo de precio dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos actuados, sin necesidad otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 CPCC. y de ordenarse nueva subasta.- Se hace saber a los compradores del inmueble que no se admite la compra en comisión ni cesión del boleto de compra-venta, así mismo deberán materializar la transacción del dominio a su favor en un plazo no mayor a treinta (30) días

bajo apercibimiento de aplicárseles una multa diaria del 0,25% del valor por cada DIA de retardo. Los impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo de los compradores partir de la toma de posesión.-.- El impuesto sobre venta del bien inmueble que establece el Art. 7 Ley 23.095 sera a cargo de los compradores.- El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. Se aceptarán ofertas bajo sobre Art. 104.6 del fuero hasta el DIA 21 de abril de 2008, a las 10.00 hs, siendo la apertura de las mismas a las 12,40 hs. del mismo DIA en la sede de la Secretaría del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 16 y 17 de abril de 2008, de 16.00 a 17.00 hs.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del de abril de 2008.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 11/04/2008 Nº 79.541 v. 17/04/2008

N° 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán PAEZ CASTAÑEDA - Secretaría N° 41 a cargo de la Dra. Andrea REY sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840 Piso 3° de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, en los autos caratulados: "OLCESE, Alberto Enrique (DNI N° 11.008.724) s/ QUIEBRA s/ Incidente de Realización de bienes (MAR DE AJO NORTE) (EXPEDIENTE N° 042068) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE (CUIT N° 20-04304541-6) rematará el día 30 DE ABRIL DE 2008 PUNTUALMENTE A LAS 12:30 HORAS, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: "EN BLOCK" A).- El inmueble sito en la calle CHIOZZA, entre Esquiú y Strobell, Mar de Ajó Norte, Partido de General LAVALLE, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: IV - Sección: RR - Manzana: 13 - Parcela: 14 - Subparcela: 19 - Unidad Funcional: 19. Según constatación del martillero obrante a Fs 82/84 el inmueble a subastar consiste en un Local de Negocio designado como Unidad Funcional N° 19 sito en la calle Juan Carlos CHIOZZA N° 2.153 de la Localidad de San Bernardo, del Municipio Urbano de la Costa, en la Provincia de Buenos Aires. El mismo esta ubicado en la entrada de la Galería Comercial "SAN BERNARDO" y tiene el perímetro vidriado y una SUPERFICIE CUBIERTA Y TOTAL de: 8,28 mts2 - porcentual: 0,0065%. Se encuentra en buen estado de conservación y pintura y DESOCUPADO. Esta venta incluye: B).- LOS BIENES MUEBLES INVENTARIADOS EN AUTOS a Fs 82 Vta Punto II).- y que se hayan dentro del Local, entre los que se destacan: Estanterías; Mostrador, Etc. - CONDICIONES DE VENTA: "EN BLOCK" - Al contado y al mejor postor - BASE: $ 15.000 - LA SEÑA: 30% - LA COMISION: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión - Sellado de ley: 1% - 21% de IVA sobre el 0,1% del valor total del inmueble (correspondiente a la incidencia de los bienes muebles sobre el valor total de la propiedad) y 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. NO SE PERMITIRA LA COMPRA EN COMISION NI LA CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que serán abiertas por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. El adquirente deberá tomar posesión de los bienes dentro de las 48 horas de aprobada la subasta bajo apercibimiento de aplicar astreintes. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios de obras sanitarias, etc, serán asumidas de la siguiente forma: los posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador este en condiciones de tomar posesión del inmueble serán a cargo de este último. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. - INFORMES: en la oficina del martillero sita en la calle Viamonte N° 1.453 Piso 10° "66" de Capital Federal. (TEL/FAX: 4-374-5130) en el horario de 12 a 16 horas. - DIAS DE EXHIBICION: 23 Y 24 DE ABRIL DE 2008 EN EL HORARIO DE 10 A 12 Horas.

Buenos Aires, 3 de Abril de 2008.

Andrea Rey, secretaria.

e. 11/04/2008 N° 575.563 v. 17/04/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 por la Secretaría N° 46 con sede en calle M.T. de Alvear 1840 P. Baja de Capital, comunica por dos días en autos: "CASADO, GUILLERMO HORACIO S/QUIEBRA" Expte. 048920 (CUIT 23-12894998-4), que el martillero Pedro Gonzalez Chaves (CUIT 20-04442328-7), rematará el día 7 de Mayo de 2008 a las 11:30 Horas en punto en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., un automotor marca Chevrolet, modelo Astra GSI 2001, dominio DTA 452 sedan 3 puertas importado de Brasil, al contado, al mejor postor y en efectivo.- BASE: $22.000,- SEÑA: 10%, COMISION: 10% mas 21% de IVA, Arancel C.S.J.N.: 0,25%.- El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del Art. 584 CPCC.- De conformidad con lo dispuesto por el Art. 212 Ley 24.522, 570 CPCC y 16204 Reglamento del Fuero, hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma.- Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del Boleto que se extienda.- El comprador se hará cargo de las deudas a partir de la toma de posesión.- Una vez adquirido el bien, se fija el plazo de diez días, a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta.- Exhibe: 2 y 5 de Mayo de 2008 de 10 a 12 Horas en calle Moreno 2270 de Capital Federal.

Buenos Aires, abril 4 de 2008.

Mercedes Arecha, secretaria.

e. 14/04/2008 N° 77.780 v. 15/04/2008

El Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 230, comunica en autos "PETROLERA DEL CONO SUR S.A. c/DECHERT Fernando Julio s/Ejec. Hipot.", Expte. 14312, que el martillero Norberto I.A. Calí (CUIT 20-05612505-2) rematará el 29 de Abril de 2008, a las 12:30 hs. en Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el 100% del inmueble ubicado en Av. San Martín N° 4244, esquinas calles Mendoza y San Juan, Barrio San Gerónimo, de Rafael Calzada, Partido de Almte. Brown, Pcia. de Bs. As., cuyo terreno se designa catastralmente: Circ. III, Secc. B, Manz. 184, Parc. 1, y mide 18,50 m. de frente al NO sobre Av. San Martín; 5,18 m. de ochava al N; 4,30 m. de ochava al O; 32,31 m. de frente al SO y 39,60 m. al SE, totalizando una superficie de 784,85 m2. Dominio inscripto en Matrícula 53017. Según constatación del 12-10-07 por Martillero interviniente, en dicho predio que actualmente se encuentra cerrado con cerco precario en todo su perímetro, existió una Estación de Servicio —hoy desmantelada— quedando actualmente sólo el piso de cemento alisado y techado típico para dicho rubro, un baño y local. Ocupado por cuidadores y dos hijos menores, que se negaron a suministrar datos personales. Deudas: Imp. Municipal $ 1.154.- al 15-1-07 (fs. 681/85); Rentas $ 1.041,90 al 31-12-06 (fs. 687); AySA fuera del radio de servicio, al 23-1-07 (fs. 702) Exhibición: 24 y 25 de Abril de 2008 de 15 a 16 hs. Remate al contado y mejor postor. Base $ 133.333; Seña 10%, Comisión 3%, Sellado Fiscal 1%, Arancel Sala de Subastas 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado interviniente, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. No se admiten la compra en comisión ni la cesión de derechos del Boleto, y éste se suscribirá con quien formule la oferta como comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre, que deberán cumplir con art. 570 del CPC y 162 del Reglamento del Fuero, modificado por Ac. del 30-10-02 que deberán presentarse en el Juzgado interviniente hasta las 12 hs. del 28/04/08, cuya apertura se realizará en audiencia pública a las 12,30 hs. del mismo día en Sala de Audiencias del Juzgado a la que deberá concurrir el martillero, a quien se le hará entrega de la mejor oferta, la que servirá de base para recibir nuevas posturas y se adjudicará en caso de no ser mejorada en el acto del remate. En el supuesto de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. Publicar por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de abril de 2008.

Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 14/04/2008 N° 77.778 v. 15/04/2008

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. de Comercio Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 230 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "BAEZA GOICOCHEA CARLOS c/SCARPATO ANTONIO s/EJECUTIVO", Exp. Nº 5966, que la Martillero Graciela Cristina Aldave, rematará el día 24/04/08 a las 9:00 hs. en punto, en el salón de remates de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Cap. Fed., en block, al contado, mejor postor, dinero en efectivo y con la BASE de $ 130.000,00: 2 fracciones de terreno: una fracción de terreno de campo ubicado en el Ctel. Nº 5 del Partido de Florencio Varela, matricula Nº 45782 - Nomenclatura Catastral: Circ. V, Parc. 1353d; Sup. Ad-corpus: 2 hectáreas, 84 áreas, 80 centiáreas y 91dm2; y la otra fracción de terreno de campo ubicado en el Ctel. Nº 5 del Partido de Florencio Varela, matricula Nº 45783 - Nomenclatura Catastral: Circ. V, Parc. 1353e - Sup. Ad-corpus: 3 hectáreas, 25 áreas, 17 centiáreas y 45dm2, propiedad de Scarpato Antonio, DNI. 93.947.477; Según constatación de fecha 11/5/07 los inmuebles se encuentran ubicados en la Pcia. de Bs. As., Partido de Florencio Varela, barrio Villa Hudson, en las proximidades de la Estación Bosques, en intersección de la calle Oliden y/o 968 (de tierra) y José de Amenabar y/o 915 (también de tierra), esquina noroeste, primero y segundo lote, en la actualidad unificados formando una fracción de terreno de campo, (parcelas 1353E y parcela 1353D), en esquina, con frente a calles Oliden, (SO), los dos lotes y frente a José de Amenabar (NE), el lote 1353D, ambas calles comienzan de tierra y luego se encuentran cubiertas por maleza y/o matorrales en la actualidad. - Exhibe los días 21/04/08 y 22/4/08 durante el día, en razón de que encuentra ubicado a campo abierto - DEUDAS: Municip.: fs, 304 al 11/12/06, matricula 45783, partida 91173 $ 2.016,83, No registra deuda por mejoras puestas al cobro a la fecha - Municip.: fs. 284 al 14/11/06 Matricula 45782, partida 91172, $ 930,34, No registra deuda por mejoras puestas al cobro a la fecha - Rentas fs. 293 al 30/11/06, partida 91173, $ 709,60.- Rentas: fs. 289 al 30/11/06, partida 91172, $ 678,80 - Se deja constancia que el inmueble posee una servidumbre administrativa de electróducto, af/ de Edesur S.A. CUIT. 30-65511651-2, (ley 19.552) art. 4to., afec. sup. de 4332.4400ms. cdos. Ofic, del 28/2/05 present. Nº 469807/3 del 19/4/05- CONDICIONES DE VENTA: Seña 10% - Com. 3% - 1% Sellado de Ley - 0,25% del precio final obtenido y correspondiente al arancel de subasta según acordada N° 10/99 (CSJN) - Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero (modificada por la Acordada del 30/10/02), hasta las 9.30 hs. del día inmediatamente anterior al del remate, disponiéndose la apertura de los sobres que se reciban en audiencia pública a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado a las 12:30hs. de ese mismo día a la que deberá concurrir el Martillero personalmente para que se le haga entrega de la mayor oferta, la que servirá como base para recibir nuevas posturas, señalándose que le serán adjudicadas en caso de no ser mejoradas en el acto del remate. En el supuesto de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación - No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo el Martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador - Las tasas, impuestos y contribuciones conjuntamente con las expensas devengadas, luego de la posesión del inmueble (la que se efectivizará una vez aprobada la subasta y oblado el saldo de precio), serán a cargo del adquirente - El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCCN - El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del cód. proc.- Mayores datos consultar el expediente, donde se encuentran planos y planchetas catastrales; En Buenos Aires a los 26 días del mes de marzo de 2008. PUBLIQUESE POR 2 DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 09/04/2008 Nº 77.517 v. 15/04/2008

N° 24

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "REYNOSO HNOS. E HIJOS S.A. S/QUIEBRA S/INC. DE VENTA INMUEBLE CALLES RIVADAVIA E ITALIA (CHACABUCO) –Expte. N° 51.840–, que el martillero Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4, rematará el día 22 de abril de 2.008 a las 12:15 hs. –en punto–, en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1.233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Rivadavia N° 99 de la ciudad de Chacabuco, Pcia. de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. A, Manz. 74, Parc. 17-a); Matrícula N° 5.328. Superficie Total: 865,42 m2. DESOCUPADO Y AD CORPUS. BASE: $ 360.000. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 3%, I.V.A. s/comisión 21%. Arancel 0,25% s/precio (Acord. 24/00 C.S.J.N.), Sellado de Ley 1%. Se admitirán ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaria Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día hábil anterior a la subasta, a las 11:30 hs. horas en presencia del martillero, del sindico, de los oferentes y el público que quisiera concurrir. El comprador se hará cargo exclusivamente de las deudas correspondiente a tasas, servicios y demás contribuciones devengadas a partir de la posesión. Las deudas generadas por tales conceptos con anterioridad a la fecha del decreto de quiebra, los organismos interesados deberán solicitar la verificación de su crédito; y las devengadas entre esa fecha y la toma de posesión deberán solicitar su pago como gastos de conservación. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo como postor remiso. Se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos e impuestos que demande la transferencia del dominio a su nombre. En caso de encontrarse ocupado el inmueble el desalojo deberá solicitarse por la vía y forma que corresponda. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Los representantes deberán concurrir con el instrumento respectivo para exhibirlo en forma simultanea con la adjudicación de la compra a consideración del martillero y la sindicatura, de no concretarse la adjudicación por falta de poder se reanudará la subasta a partir de la última oferta formulada exceptuando la del postor excluido. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 100 por cada día de retardo. Dentro de los 60 días computados desde dicho momento, deberá realizar y acreditar la inscripción respectiva, bajo apercibimiento de aplicar idéntica multa y de viabilizar dicho trámite exclusivamente en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. EXHIBICION: 11 y 12 de abril de 2.008, de 16:00 a 18:00 hs. Para más informes consultar al martillero al teléfono 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por cinco días en el "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 3 de abril de 2008.

Julio Federico Passarón, secretario.

e. 09/04/2008 N° 575.276 v. 15/04/2008

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO FEDERAL

Distrito: Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2006 de la agrupación política: "PARTIDO FEDERAL", se hallan disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar. —Link Electoral—. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 N° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, abril 4 de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 14/04/2008 N° 575.669 v. 16/04/2008

PARTIDO POPULAR CRISTIANO BONAERENSE

Distrito: Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico comprendido entre el l ° de enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2006 de la agrupación política: "PARTIDO POPULAR CRISTIANO BONAERENSE", se hallan disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaria Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar. —Link Electoral—. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 4 abril de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 14/04/2008 N° 575.664 v. 16/04/2008